BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 19
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.762

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEROHANDLING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 394 del 26-8-05 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea del 1°-04-05 que designa autoridades y distribuye los cargos y Acta de Asamblea 4-04-05 que reforma los estatutos. El Directorio, hasta el 31-12-07, quedó integrado: Presidente: Antonio Mata Ramayo, Vicepresidente: José María Llodrá, Director Titular: Carlos Mateu y Director Suplente: Luis Magariños. Los directores tienen domicilio especial en la sede social - Bouchard 547 Piso 9° C.A.B.A. Se reformó el Artículo 21° quedando: "Artículo Vigésimo Primero: En garantía del buen desempeño de sus funciones, cada Director deberá prestar garantía por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente. Dicha garantía se regirá por la normativa reglamentaria fijada por la inspección General de Justicia". Autorizada en escritura 394 del 26-8-05. María A. Bulubasich - Registro 1671 C.A.B.A.

Escribana – María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051013383294. Matrícula Profesional N°: 4090.

N° 75.845

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 371 del 9/8/05 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribieron: 1) Acta de asamblea del 20/05/2005. 2) Parte Pertinente del acta de directorio del 20/05/2005; que resuelven: I. Designación de autoridades hasta el tratamiento de los estados contables al 31-12-2007: Presidente: Horacio Pedro Fargosi; quien aceptó el cargo. Vicepresidente Ejecutivo: Antonio Mata Ramayo; Directores Titulares: José María Llodrá, Gabriel Mario Pérez Junqueira, Carlos Mateu, Diego Pablo Fargosi, Héctor Gustavo Alonso, Julio César Scaramella, Ricardo Javier Acosta, Director Suplente: Luis Horacio Magariños. Los directores constituyeron domicilio especial en la Sede, Bouchard 547 Piso 9° C.A.B.A. II. Se reformó la cláusula 22° de los Estatutos, quedando: "Artículo Vigésimo Segundo: Cada Director deberá prestar garantía por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente. Dicha garantía se regirá por la normativa reglamentaria fijada por la Inspección General de Justicia." Autorizada por escritura 371 del 09/08/2005, Registro 1671 C.A.B.A. Esc. María Alejandra Bulubasich - Registro 1671 C.A.B.A.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051013383293. Matrícula Profesional N°: 4090.

N° 75.847

BANORCON

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 12/10/2005, número 30.757, con relación a la Constitución de BANORCON S.A., donde por error se consignó la distribución de cargos: Presidente: Daniel Carlos Torres. Director Titular: Marcelo Alejandro Torres. Director Suplente: Ana María Wagner. Cuando lo correcto es Presidente: Daniel Carlos Torres. Vicepresidente: Marcelo Alejandro Torres. Director Suplente: Ana María Wagner. Autorizada según escritura de constitución de sociedad del 04/10/05 al folio 791 del Registro 1332 de esta Ciudad.

Alicia Candelise

Certificación emitida por: Luis Chimenti. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 035. Libro N° 215.

N° 75.787

BENECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 108 del 25/8/05, ante la esc. Sara Jaratz de Peremuter, interina del Registro 792 de Capital. 2) Marcelo Fernando Arias, argentino, de 48 años, casado, con DNI 12.789.165, Ingeniero, domiciliado en Vuelta de Obligado 1936, piso 5° B, de esta Ciudad; Julián Ballve, argentino, de 37 años de edad, casado, con DNI 20.470.882, Licenciado en Administración, domiciliado en Esmeralda 130, piso 10°, de esta Ciudad; y Marcelo Eduardo Feroboli, argentino, de 42 años de edad, casado, con DNI 16.762.791, Comerciante, domiciliado en Blanco Escalada 1715, piso 1° A, de esta Ciudad. 3) Denominación: "BENECOM S.A.". 4) Domicilio social y domicilio especial de los Directores Av. Las Heras 3004, piso 4° "A" de esta Ciudad. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero las siguientes actividades: Creación, comercialización, asesoramiento, distribución tercerización y venta de programas, planes y estrategias de fidelización, afinidad, pertenencia, suma de puntos que contengan beneficios, descuentos, premiaciones, bonificaciones, oportunidad, promociones e invitaciones para todos aquellas personas y/o empresas que se adhieran, paguen o contraten su uso. Venta de publicidad y promociones en todas sus formas y en todos los medios gráficos, audiovisuales, electrónicos, postales o de contacto. Venta de productos y servicios propios o de terceros en forma telefónica, electrónica, postal o personal. Creación, asesoramiento y venta de páginas web. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Establecer sucursales, agencias y/o representaciones en las provincias y/o en países extranjeros, asignando a las mismas o no capital. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, por intermedio de los profesionales habilitados al efecto, cuando fuere requerido. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social es de $ 15.000, representados por acciones nominativas no endosables de un voto por acción de $ 10, de valor nominal. 8) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Designación del órgano de administración: Presidente Marcelo Eduardo Feraboli. Director Suplente: Marcelo Fernando Arias, los mismos aceptan los cargos. 10) La sociedad Prescinde de Sindicatura. Marcelo Eduardo Feraboli Presidente en mérito a la Esc. 108 del 25/8/05, pasada ante la Esc. Sara Jaratz de Perelmuter, interina del Reg. 792 de esta Ciudad, con suficientes facultades para este acto.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. N° Registro: 792. N° Matrícula: 3544. Fecha: 8/9/05. N° Acta: 154. Libro N°: 29.

N° 75.837

BENEFITS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de Julio de 2005 se resolvió: Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social. El mismo, quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo - La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por 2 a 8 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por dos ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso". Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de julio de 2005.

Abogado/Autorizado –
Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 39. Folio: 791.

N° 75.828

BILOXIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 35 del 5/10/05. Accionistas: Adolfo Justo Lastiri, nacido 17/1/48, argenti-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

no, divorciado, empresario, DNI. 7.609.917 (CUIL 20-07609917-1), domicilio Tucumán 1655, 1° "A" C. A. B. A, Sara Drutter de Herrera, nacida 10/12/50, argentina, viuda, abogada, DNI. 6.428.699 (CUIT 23-06428699-4), domicilio: calle Virrey Loreto 1766, 4° "B" - C. A. B. A. Denominación: "BILOXIC S.A.". Duración: 15 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: 1) De comercialización: Compraventa de productos y prestadora de servicios como, compraventa de hardware, componentes de computación, impresoras, impresoras fiscales, balanzas, industriales, comerciales y de precisión, circuitos cerrados de video, telefonía y otros. Compraventa de insumos, papel, cintas, tintas y otros. Compraventa y desarrollo de software para industrias y comercios. Servicios técnicos y de postventas. Asesoramiento y consultorías de empresas. 2) Agropecuario: Producción primaria agrícola y ganadera. Producción de carbón, leña y madera y subproductos. Servicios de administración y explotación a terceros. Compraventa de maquinarias agrícolas y repuestos. Capital: $ 60.000 Administración: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicios: 31/12. Directorio: Presidente: Adolfo Justo Lastiri. Director Suplente: Sara Drutter de Herrera. Domicilio Especial: Ambos en sede social. Sede Social: Talcahuano 38, piso 3°, Oficina "B" C.A.B.A. Autorizado por Escritura mencionada ut supra. Notario Julio Alberto Rossi, Registro 9, Chivilcoy, Carnet: 4072. Domicilio: Brandsen 72, Chivilcoy (B).

Notario – Julio Alberto Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: FAA02060248.

N° 48.751

BINIAN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 483 del 06-10-2005, ante el Escribano Gabriel E. se instrumentó la constitución social, con sede en la Calle Matienzo 1673, 1° piso de Capital Federal. Denominación: "BINIAN CONSTRUCCIONES S.A."- Socios Constituyentes: Raquel Noemí Keselman, C.U.I.T. 27-10468583-3, argentina, nacida el 08-04-1952, casada, comerciante, DNI 10.468.583, domiciliada en Matienzo 1673, 1° piso de Capital; Sebastián David Milberg, C.U.I.L. 20-22651630-2, argentino, nacido el 06-01-1972, empleado, soltero, DNI 22.651.630, domiciliado en Olleros 3951, 1° piso Departamento 18 de esta Ciudad; y Solange Iliana Navon, C.U.I.T. 27-23248181-7, argentina, soltera, nacida el 18-02-1973, comerciante, DNI 23.248.181, domiciliada en Villa Nueva 1299 de esta Ciudad. 5) Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción, ampliación y restauración de obras civiles o industriales, públicas y/o privadas, inclusive las sometidas a las Leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros. Podrá además realizar sin ningún tipo de limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital Social: pesos veinticuatro mil. Cierre del Ejercicio 31 de agosto de cada año. Duración autoridades: 3 ejercicios. Directorio: Presidente a Raquel Noemí Keselman. Director Suplente: Solange Iliana Navon. Domicilio especial en la Calle Matienzo 1673, 1° piso de Capital Federal. Apoderado: Gabriel Eduardo Di Iorio, DNI 17.630.979, según Escritura N° 483 del 06-10-2005, Registro 485 de Cap. Fed. Certificación emitida por: Escribano Gabriel E. N° Registro: 485. Matrícula 4781. Fecha 6-10-2005 N° Acta 156, Libro 2.

Certificación emitida por: Adolfo Groisman. N° Registro: 485. N° Matrícula: 3141. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 156. Libro N° 2.

N° 75.844

BLUE AIRLINES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de octubre de 2004 y Extraordinaria del 29 de julio de 2005 decidió la modificación del artículo 16, apartados III y IV del estatuto, los que quedan redactados así: "Apartado III. Sede Social: Se designa como sede social la calle Cabello 3791, Planta Baja "C" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Apartado IV. Organo de Administración: De común acuerdo y conforme al artículo 9 de los estatutos, el Directorio, que durará dos (2) ejercicios en sus funciones, quedará integrado por un Director titular y paralelamente se designa un Director Suplente. Al procederse a su elección resultan por unanimidad designadas las siguientes personas: Presidente: Daniel René Verga Director Suplente: María Sandra Gonzalo". Se ratifican las demás cláusulas del estatuto vigente. Asimismo se renovaron los cargos de Directores: Directorio saliente: Presidente: Claudio Ariel Evasio; Director Suplente: María Sandra Gonzalo; Directorio nombrado: Presidente: Daniel René Verga, argentino, casado en primeras nupcias con Ana Elisabet Kistrup, nacido 8 de junio de 1953, Documento Nacional de Identidad 10.614.353, empleado, CUIL 20-10614353-7, domiciliado en Miñones 2037, planta baja, departamento "A", Capital Federal. Director Suplente: María Sandra Gonzalo, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Ariel Evasio, nacida 5 de mayo de 1964, Documento Nacional de Identidad 17.499.281, comerciante, CUIT 27-17499281-4, domiciliada Castelli 507, piso 3, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. La autorización de Leonardo Silvio Fracassi surge del acta de asamblea del 20/10/04.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. N° Matrícula: 4122. Fecha. 6/10/05.

N° 75.863

BONFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 153 del 7 de octubre de 2005, Registro Notarial 468 Capital Federal; Socios: cónyuges Ronaldo Heriberto Fernández Prol, argentino, nacido el 12 de mayo de. 1937, DNI 4.252.957, CUIT 24-04252957-1, y Elena Isolina Bonomi, argentina, nacida el 27 de abril de 1936, DNI 3.015.865, CUIT 27-03015865-8, con domicilio en la calle Dolores 438, Capital Federal; Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, muebles registrables, semovientes o maquinarias; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal; y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas; operaciones de financiamiento y crédito en general, a través de créditos hipotecarios, prendarios o cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y/o a crearse, o sin ellas. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; Capital Social: $ 50.000; Composición 5.000 acciones ordinarias, nominativas con derecho a 1 voto cada una, valor nominal $ 10 cada acción; Suscripción: Elena Isolina Bonomi y Ronaldo Heriberto Fernández Prol 2.500 cuotas de valor nominal $ 10 cada una por un total $ 25000 cada uno de ellos; Duración: 50 años desde su inscripción; Sede Social: Dolores 438, Ciudad de Buenos Aires; Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año; Dirección y Administración: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares, pudiendo la asamblea elegir uno o más directores suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación; Primer Directorio: Presidente: doña Elena Isolina Bonomi; y Director Suplente: don Ronaldo Heriberto Fernández Prol, quienes aceptan los cargos y constituyen sus domicilios especiales en la calle Dolores 438 de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Marcos Rafael Torres. Apoderado según escritura de fecha 7 de octubre de 2005, pasada al folio 433 del Registro 468 de esta ciudad a cargo de la escribana Susana Castro.

Apoderado – Marcos R. Torres

Certificación emitida por: Susana Castro. N° Registro: 468. N° Matrícula: 3505. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 43. Libro N° 30.

N° 75.850

C.H. ROBINSON WORLDWIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9 de mayo de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 145.000 a $ 1.753.660, reducir el capital social de $ 1.753.660 a $ 265.136 por encontrarse en el supuesto de reducción obligatoria previsto en los artículos 205 y 206 de la ley 19.550 y reformar el artículo 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 265.136, representado por 265.136 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y con un valor de $ 1 cada una." Autorizada por acta de asamblea del 9 de mayo de 2005, obrante en los folios 32 a 35 del libro de actas de asambleas N° 1.

Abogada/Autorizada – Carolina Paola Leonhart

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 77. Folio: 165.

N° 48.806

CASTELMAN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 312 folio 1137 de fecha 11/10/2005, Registro 1913 Capital Federal, resolvió: 1) Adecuar al artículo 124 Ley 19.550; 2) Dar de baja la inscripción de la Sucursal en Argentina bajo el N° 553 L° 54 T° B de Estatutos Extranjeros. 3) Daniel Eduardo Sapochnik, argentino, casado, empresario, 17/650, LE 8.400.948, y Gabriel Alberto Sapochnik, argentino, soltero, empresario, 15/6/81, DNI 28.909.727, ambos domiciliados en Salguero 1785 3° piso, de CABA. b) "CASTELMAN TRADING S.A.". c) Azcuénaga 281, de CABA. d) a) Inmobiliaria Constructora: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas. Dichas tareas serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras, incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Capital $ 400.000. 8) Plazo: 99 años. 9) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 10) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia de Presidente. 11) Cierre 31/08. 12) Presidente: Daniel Eduardo Sapochnik, Director Suplente: Gabriel Alberto Sapochnik, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Azcuénaga 281, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 312 folio 1137, Registro 1913.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 48.731

COMERCIALIZADORA GESTIONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 19-9-2005, la sociedad cambió el objeto social y reformó los artículos 4° y 10° del estatuto, este último respecto de las garantías de los directores. Modificación. Objeto: Comerciales: Transporte de toda clase de mercaderías, productos e insumos. Representaciones y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, mandatos y servicios. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura del 30-09-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro. 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 12/10/05. N° Acta. 69. Libro N° 47.

N° 46.636

COMPAÑIA INTERNACIONAL EXPORTADORA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nro. 502, del 23/09/2005, F° 2265 otorgada por la escribana Juana Carla Mensa, Registro Notarial 1837, Mat. 4470, las señoras Adalgisa Navarra, italiana, casada, nacida el 23/12/1971, DNI 94018391, comerciante, domiciliada en Betbeder 349, Boulogne, Buenos Aires, María Victoria Fernández Musso, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/09/1947, DNI 18038033, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 650, 1° piso, departamento "B", de la CABA, y Alicia Elsa Musso, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/07/1947, DNI 5125587, domiciliada en Pueyrredón 2339, 2°piso, departamento "E", de la CABA, resuelven constituir una Sociedad Anónima sujeta al siguiente estatuto social: Primero: Se denomina COMPAÑIA INTERNACIONAL EXPORTADORA DE ALIMENTOS SA y tiene su domicilio legal en Av. Pueyrredón 2339, 2° piso, departamento "E", de la CABA. Segundo: La duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial: 1) Exportación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo de chacinados, carnicería al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes, matarifes y/o productos alimenticios. 2) Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes y/o productos alimenticios. 3) Industriales: Faenamiento y/o troceo de toda clase de matadores y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de la carne, y productos alimenticios en general y relativos a la industria frigorífica y de la carne. Cuatro: Capital Social $ 51000. Se divide en 51000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una valor nominal, con derecho a un voto cada una. Noveno: La administración y dirección estará a cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo plazo que se incorporan al directorio por orden de su elección. Mientras prescinda de la sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. Los directores garantizan sus funciones por $ 10000. según resolución 20/04 de la IGJ. Décimo: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme art. 1881 del Código Civil y 9° Dec. Ley 5965/63. Puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. La representación legal corresponde al Presidente del directorio. Undécima: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando alcance el capital que establece el art. 299, inciso 2 de la Ley de sociedades se designará un síndico titular y uno suplente por el término de tres años. Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Se designa para integrar el directorio Presidenta: María Victoria Fernández Musso y Directora Suplente: Alicia Elsa Musso. Constituyen domicilio especial respectivamente en: Marcelo T. de Alvear 650, 1° piso departamento "B", de la CABA y Pueyrredón 2339, 2° piso, departamento "E", de la CABA. El cargo surge de la escritura 502, del 23/09/2005, f° 2265. El Directorio.

Presidente – María Victoria Fernández Musso

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. N° Registro: 1837. N° Matrícula: 4470. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 147. Libro N° 21.

N° 75.865

CORRIENTES 6295

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 08/07/05 se aumentó capital, se absorbió pérdidas, Capital $ 6.012.796. Se elevó el término del mandato a 3 ejercicios. Se modificó artículos 4°, 9° y 10°. Directorio: Presidente: Roberto Guillermo Canalda, Domicilio Especial: Corrientes 6295, Capital Federal. Vicepresidente: Héctor Juan Majdalani, Director Titular: Agustín Héctor Majdalani, Síndico Titular: Joaquín Ignacio Calixto Pena y Síndico Suplente: María Josefina Majdalani, todos con Domicilio Especial: Avenida Del Libertador 3122, piso 11, Capital Federal. Luciana Perrone autorizada en Acta de Asamblea de fecha 08/07/05.

Abogada – Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Número: 008877. Tomo: 84. Folio: 975.

N° 48.788

COTECSUD COMPAÑÍA TECNICA SUDAMERICANA SA DE SERVICIOS EMPRESARIOS

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2005 se resolvió: 1°) Designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Horacio P. De Martini; Vicepresidente: Sr. Michael John Lynch; Directores Titulares: Sr. Michael J. Van Handel, Sr. Alfredo L. Fagalde y Sr. Eduardo March; Síndico Titular: Contador Ernesto L. Quirolo y Síndico Suplente: Dr. Fernando del Campo Wilson. Los Directores electos y el Síndico Titular constituyen domicilio en la calle Maipú 942, piso 23, de la Ciudad de Buenos Aires. El Síndico Suplente constituye domicilio en la calle Suipacha 1111, piso 31 de la Ciudad de Buenos Aires. 2°) Reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo - La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por un año, siendo reelegibles. Los mismos deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Utilidades Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por los mismos plazos. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección; los Directores en su primera sesión designarán de entre ellos un presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes" Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 60 de fecha 24 de Junio de 2005.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo. 36. Folio. 791.

N° 75.831

DON CIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de edicto de fecha 27/9/2005, según recibo de factura N 0123-00000002, por la presente se rectifica el nombre de la sociedad DON CIRO S.A. cuando en realidad el nombre correcto es DON CIRO S.R.L. Autorizado por contrato privado 20 de septiembre del 2005, Lomas del Mirador Partido de La Matanza. Provincia de Buenos Aires.

Escribano – Ramiro Hernán Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05: Número: FAA02100335.

N° 46.659

ECOPLAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1019 - 12/10/2005 1) Sergio Martin, D.N.I. 16.776.888, argentino, empresario, 4/6/63, viudo; Shijing Peng, D.N.I. 93.671.063, argentina, empresaria, soltera, 14/12/82, ambos domiciliados en 11 de Setiembre 3966, Capital Federal. 2) Tarija 4145, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: reciclado industrial, comercialización, importación y exportación de plásticos, maquinarias y otros materiales relacionados. 5) $ 30000. 6) 31/12. 7) Presidente: Sergio Martin. Director Suplente: Rui Xin Peng, D.N.I. 18.810.011. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 1019 del 12//10/2005, ante Registro 283 de Capital Federal.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 418.564. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.678

EL TREINTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 297 del 17-6-05, folio 1073, registro 312 de Cap. Fed.; se resolvió por unanimidad dejar sin efecto la constitución de la sociedad anónima EL TREINTA S.A., la cual no desarrolló actividad alguna, desistiendo del trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia. El escribano (Registro 312, Matrícula 1859). Autorizado por escritura número 297 del 17-6-05.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014386216/3. Matrícula Profesional N°: 1859.

N° 75.851

EMPRENDIMIENTO PEÑIHUE

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea unánime del 29/08/05 resolvió modificar los siguientes artículos: Cuarto: se aumenta el capital social de $ 573.800 a $ 585.800 representado por 585.800 acciones de $ 1 de un voto. Quinto: el capital, puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá. Octavo: el mandato de los Miembros del Directorio es por 3 ejercicios y fija una garantía de $ 10.000 a favor de la sociedad en cualesquiera de las formas previstas en las RG N° 20/2004, 1/2005 y concordantes de la IGJ, o de las que en el futuro las complementen o sustituyan. Noveno: para el supuesto de que la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley de Sociedades Comerciales, la misma deberá designar un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio. Representante legal: Norberto Eduardo Cavicchioli. LE: 5.614.311. según Acta de Directorio Número uno del 20/09/2004.

Norberto Eduardo Cavicchioli

Certificación emitida por: Escribana Nilda Mabel Guffanti. N° Registro: 573. N° Matrícula: 1889. Fecha. 13/10/05. N° Acta: 139. Libro N° 12.

N° 75.822

ENERGÍA MINERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento público del 07/10/2005, Registro 959, Folio 188. Denominación: ENERGÍA MINERAL S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 580 4° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Roney Claude Long, titular del Documento Nacional de Identidad 93.740.739, norteamericano, 59 años, casado, geólogo, domiciliado en Barrio Palmares Lote 8 F, Godoy Cruz, de la Provincia de Mendoza, Pablo Marcet, titular del Documento Nacional de Identidad 16.791.393, argentino, 42 años, casado, geólogo, domiciliado en El Lago 78, Club Abril, Hudson, de la Provincia de Buenos Aires, Omar Eduardo Beretta, titular del Documento Nacional de Identidad 17.332.011, argentino, soltero, 40 años, abogado, domiciliado en calle Niceto Vega 4746, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Roxana María Kahale, titular del Documento Nacional de Identidad 17.784.080, argentina, 40 años, soltera, abogada, domiciliada en Rodríguez Peña 1762, Piso 3 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Roberto Federico Godoy, titular del Documento Nacional de Identidad 21.737.750, argentino, 35 años, soltero, abogado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: la exploración o cateo, prospección, transporte, distribución, comercialización, adquisición, arrendamiento, cesión, compraventa y explotación de criaderos, minas y minerales de primera, segunda y tercera categoría, incluyendo las minas y minerales nucleares previstos en el título décimoprimero del Código de Minería pudiendo para ello: comerciar, elaborar, beneficiar, purificar y refinar producción minera propia o ajena; comprar o vender minas y derechos mineros, tanto dentro del país como en el extranjero; conseguir financiamientos contra cualesquiera garantías para sus emprendimientos, sean prendarias o hipotecarias sobre bienes de cambio o capital; constituir servidumbres y usufructos; contratar avíos como dadores o tomadores; denunciar o solicitar minas vacantes; fundar o integrar compañías de minas; manifestar descubrimientos; obtener del superficiario sus derechos dominiales; oponer prescripciones; pedir concesiones o explotaciones; realizar estudios geológicos; solicitar cateos o exploraciones, restauraciones, socavaciones y cualesquier otros derechos legislados en el Código de Minería. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 60.000 pesos dividido en 60.000 acciones de $ 1 cada una. órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros. El quórum necesario para sesionar es la mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones se tomarán por mayoría de los miembros presentes. Prescinde de la sindicatura. Se designó a Roney Claude Long como presidente, a Omar Eduardo Beretta como vicepresidente, a Roberto Federico Godoy como director titular y a Roxana María Kahale como directora suplente. Fijan domicilio especial en la sede social. Duración de tres ejercicios Representación Legal: presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Natalia Lokucjewski, abogada, inscripta al tomo 75 folio 423, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 07/10/2005.

Abogada – Natalia Andrea Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 75. Folio: 423.

N° 2172

ENVIRONMENTAL DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 134 del 23/08/05, Registro 553 de Cap. Fed., se trasladó la sede social a calle Concordia 4651, Capital Federal. Se reformó el artículo 1 de los estatutos. Firmante -autorizado en escritura 734 del 23/08/05.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Pampliega, Luis. N° Registro: 553. N° Matrícula: 2201. Fecha: 30/8/2005. N° Acta: 115. Libro N°: 63.

N° 75.960

FORCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2005, se resolvió: aumentar el Capital Social de $ 12.000.a $ 1.472.000; modificar el régimen de las garantías de los directores según la legislación vigente, se dispuso fijar nuevo domicilio de la sede social en la calle Bvard. Rosario Vera Peñaloza 440 - Piso 7° - N° 706 (Los Robles) del Complejo Terrazas, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se reforman los artículos cuarto y octavo de los Estatutos Sociales. La resolución respectiva se instrumentó por escritura pública N° 262 del 12/10/2005. Autorizada por Acta de fecha 12/10/2005 la contadora Ana Edith Abelenda con DNI N° 11.436.128.

Contadora – Ana Edith Abelenda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 2257763. Matrícula Profesional N°: 131. Tomo: 240.

N° 75.859

GARBA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) GARBA ARGENTINA S.A. 2) Miguel Angel Barrientos, nacido 21-7-44, LE 4.445.084, constituyendo domicilio real y especial en Río Negro 1084 Ramos Mejía Pvcia. de Bs. As; Miguel Angel García, nacido el 12-5 54, DNI 11.313.875, Patricia Silvia RUIZ, nacida 13/9/60, DNI 14.187. 930, argentinos, casados, comerciantes, los dos últimos constituyen domicilio real y especial en Agustín Alvarez 2221, Florida Pvcia de Bs. As. 3) Escritura del 13-10-05 4) Ruiz Huidobro 2997 Capital 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Distribución y venta de repuestos para el automotor, nacionales y extranjeros. Fabricación, adquisición de los mismos, compra y venta de partes de carrocería y accesorios del automotor. Reparación Integral del automotor. Importación y exportación de repuestos para el automotor. Compra y venta de automotores usados. 6) 99 años 7) $ 150.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 100$ y de 1 voto c/u. 8) Directorio de 1 a 3 por dos años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Miguel Angel Barrientos, Dir. Sup.: Miguel García. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura del 13-10-2005, Registro 1733, Capital.

Escribano Ezequiel O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014385907. Matrícula Profesional N°: 4129.

N° 75.815

GLOBAL MIND

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/09/05 protocolizada por escritura del 11/10/05; Registro 317; se reformó el Artículo 3° del estatuto que tendrá la siguiente redacción: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, en la República Argentina o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas: Actividades Comerciales: la realización de proyectos comerciales relacionados con Internet, incluyendo pero sin limitarse a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, ensamblaje, representación y mandatos de hardware (equipos o soportes físico) y software (programas o soporte lógico) de computación, insumos, sus partes repuestos y accesorios, incluyendo la importación y exportación de tecnología para comunicaciones; comercialización de portales en Internet, desarrollo del comercio electrónico de productos; portales en tres dimensiones, como asimismo la representación de marcas y artistas. Actividades de Publicidad. Negocio de publicidad y/o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros por cualquier medio, incluyendo por medio de Internet. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito de Internet. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad en Internet, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etc. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro, medios públicos o privados, a través de Internet, o por cualquier otra forma relacionada con Internet que en el futuro se creara, en locales cerrados en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Actividades de Marketing. Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigación de mercado socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento, y análisis; b) asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) publicidades y promociones para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; d) comercialización, venta y distribución de bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas en los puntos a), b) y c) precedentes; e) publicación y edición de informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; f) organización y promoción de actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales y realizar toda clase de operaciones relacionadas con las actividades precedentemente descriptas. Actividades de Telecomunicaciones. La sociedad tendrá plena capacidad para la prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, a tal fin estará facultada para solicitar y/u operar licencias, así como para la realización de todos y cada uno de los actos administrativos y/o comerciales necesarios para la correcta prosecución del negocio y realizar todo tipo de operaciones relacionadas con la actividad mencionada. La autorizada: Natalia Nasep, según poder otorgado por escritura del 11 de octubre de 2005 pasada ante la Escribana de Capital Federal Josefina E. A. Morel al folio 444 del Registro 317 a su cargo.

Certificación emitida por: Esc. Josefina Morel. N° Registro: 317. N° Matrícula: 2117. Fecha: 14/10/05. N° Acta. 063. Libro N° 19.

N° 75.809

GM INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 172 del 04-10-05: 1) GM INVESTORS S.A. 2) 99 años. 3) Avenida Corrientes 980 piso 8° oficina "D" – CABA. 4) Fidelino Arias, argentino, casado, 21-01-39, comerciante, DNI 6.933.695, Barrio Tamarindo 111, calle 6, Manzana B Casa 18, El Plumerillo, Las Heras, Mendoza, CUIT 20-06933695-8 y Juan Donato Pereira, uruguayo, soltero, 22-12-70, comerciante, DNI 92.430.772, Mariano Acha 3755 departamento 1 - CABA, CUIL 20-923430772-3. 5) Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 18.000. 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 5 titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Fidelino Arias. Director Suplente: Juan Donato Pereira. Los electos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 980 piso 8° oficina "D" CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según surge de la Esc. N° 172 del 04-10-05 de la Esc. Laura Bobes - Registro N° 1081.

Abogada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 48.805

GNC RECONQUISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Eduardo Víctor Bajlec, nacido el 23/8/64, DNI 17.106.035, (CUIT 20-17106035-5), economista, domiciliado en Ambrosetti 181 Capital Federal, Héctor Hernán Cárcamo, nacido el 14/11/71, DNI 22.352.488 (CUIT 20-22352488-6), empresario, domiciliado en la calle Díaz Colodrero 2575, piso 3, departamento A de Capital Federal; ambos argentinos, casados. 2) Escritura Pública del 8/8/05, Folio 526 Registro 1347. 8) "GNC RECONQUISTA S.A.". 4) Ambrosetti 181, 6° piso, departamento "A", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores, con expendio por menor y por mayor de combustibles líquidos y gas natural comprimido, lubricantes y aceites para el motor, lavado y engrase de carrocerías y chasis; transportes generales; instalación y explotación de minimercados, snak-bar y locutorios telefónicos. b) Constructora: Dedicarse a la construcción para sí o para su posterior venta de estaciones de servicios, ya sea para explotación de combustibles líquidos y de gas. c) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. 6) Plazo: 99 años, desde inscripción. 7) Capital $ 30.000. Acciones 30.000, $ 1. Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Pueden ser reelectos. 9) Cierre del ejercicio 30/06. 10) Representación Legal: Presidente. 10) Prescinden de sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Eduardo Víctor Bajlec, Director Suplente: Hernán Héctor Cárcamo, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en el social. Escribana Hilda F. Migdal. Autorizada según escritura N° 139 Folio 526, Registro 1347 de Capital Federal.

Escribana - Hilda F. Migal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/08/05. Número: 050816299366/C. Matrícula Profesional N°: 3690. N° 1858.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/8/2005.

N° 1858

GRUPO QUARA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 309, Folio 1129; 7/10/2005 - Reg. 1913, 2) Julia Schulman, argentina, empresaria, soltera, 13/7/83, DNI 30.324.265, Juan Domingo Perón 1730, tercer piso, departamento 47, CABA; y Armando Sosto, argentino, casado, 5/5/51, arquitecto, LE 8.627.102, Miró 79, cuarto piso, CABA. 3) "GRUPO QUARA S.A." 4) Pasaje Rivarola 175 CABA. 5). a) Fiduciarias: actuar como fiduciaria conforme las disposiciones legales en la materia, en fideicomisos de inversión, de garantía, de administración, inmobiliarios, traslativos de propiedad y de cualquier otro tipo con exclusión expresa de los fideicomisos financieros para los que se requiere ser entidad financiera regulada por la Ley 21.526 o sociedad especialmente autorizada por la Comisión Nacional de Valores y todo otro tipo que requiera del concurso del ahorro público; b) Mandataria: mediante la administración de propiedades, gestión de negocios, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, y consignaciones. 6) Capital social $ 50.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, 3 ejercicios 8) Representación Legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio 31/07. 10) Presidente: Julia Schulman Director Suplente: Armando Sosto. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en el Pasaje Rivarola 175, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 309, del siete de octubre de 2005, folio 1129, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 48.730

HOTELS MARKETING AND SALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 288 del 22/09/05 pasada al Folio 868 ante el escribano José Luis Santos, a cargo del Registro 1880, Socios: Roberto Antonio López o López Castro, argentino, casado, contador público, nacido el 22 de mayo de 1938, DNI 4.278.696, domiciliado en Arcos 1661, Capital Federal; y Eduardo Bartolomé Alvarez, argentino, casado, contador público, nacido el 13 de octubre de 1941, LE 4.581.595, domiciliado en Viamonte 332, 4° piso, Oficina 39, Capital Federal. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Explotación administración, representación y/o gestión de hoteles, apart-hoteles, restaurantes, confiterías, bares y afines, propios o ajenos. Compra, venta, permuta, alquiler y obtención o dación en uso y goce de bienes muebles o inmuebles relacionados con la hotelería, en block o por unidades determinadas, con el fin de proveer el disfrute alternado y sucesivo de tales bienes por períodos preestablecidos. Promoción, financiación, comercialización y administración, bajo cualquiera de sus formas, de inmuebles, muebles, servicios y derechos relacionados con la hotelería, incluidos los que se venden por el sistema de tiempos compartidos, sea bajo la forma de enajenación de inmuebles, cuotas de sociedades civiles, acciones de sociedades anónimas, derechos de uso, locación u otras que en el futuro impongan los usos y costumbres. Asimismo podrá realizar todas las actividades vinculadas con el turismo, reserva y venta de pasajes y alojamientos en cualquiera de sus modalidades, nacionales o internacionales, venta de excursiones, operaciones de turismo receptivo y emisivo y el traslado de personas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Capital $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 c/u con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: Directorio de uno a ocho titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Moldes 2175, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Federico Javier López, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa María Fiaccarini, nacido el 9 de junio de 1976, Documento Nacional de Identidad 25.316.383, con domicilio en la calle Viamonte 650, de esta Ciudad; y Director Suplente: Fernando Diego López, argentino, casado en primeras nupcias con Verónica Neme, nacido el 9 de noviembre de 1969, Documento Nacional de Identidad 21.150.899, con domicilio en la calle Viamonte 650 de esta Ciudad, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Viamonte 650 de esta Ciudad. Norma Beatriz Cáceres. Autorizada por poder 22/09/05 Folio 868 Registro 1880.

Certificación emitida por: Escribano José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 65. Libro N°: 17.

N° 46.681

IKON OFFICE SOLUTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 14/6/2005 y Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de fechas 14/6/2005 y 21/9/2005 respectivamente, pasadas a Escritura Pública N° 77 del 14/10/2005 se dispuso la designación de autoridades y reforma del artículo 8°. Octavo. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Rodrigo Ariel Ventrice, Director Suplente: Américo Mario Amoroso Benzo: Los administradores fijan domicilio especial en Beruti 2876 PB departamento "A" Capital Federal: Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 77 del 14/10/2005 al folio 285 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2479.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita Alicia Slimovich de Burstein. N° Registro: 1175. N° Matrícula. 2479. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 12. Libro N° 9.

N° 75.871

INDURA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 18/05/2005 se resolvió: i) aumentar el capital en $ 16.362.560, llevando el capital social de $ 27.779.960 a $ 44.142.520 y consecuentemente reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social; ii) modificar el artículo noveno del Estatuto a fin de adecuarlo a las disposiciones de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 20/2004 y complementarias. Carlos María Brea, Tomo 31, Folio 254, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime, del 17/05/05. La Autorizada.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 31. Folio: 254.

N° 48.798

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Nro. 14 y Extraordinaria Nro. 2 de fecha 21 de abril de 2005 se ha resuelto: 1) Aumento de Capital Social: Se modifica el artículo cuarto el que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 321.662 (pesos trescientos veintiún mil seiscientos sesenta y dos centavos), representado por 321.662 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 un peso) cada una, con derecho a un voto por acción". 2) Resolución 20/2004 IGJ. En cumplimiento con la citada resolución se modifica el artículo trece el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimotercero: Cada uno de los directores debe otorgar como garantía de su gestión una suma que no podrá ser inferior a los $ 10.000 o su equivalente por cada uno. Dicha garantía podrá consistir en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidad financiera o caja de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda: nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Firmado Martín Pinto Kramer, Presidente de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 14 y Extraordinaria Nro. 2 y la Reunión de Directorio de Distribución de Cargos ambas de fecha 21 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 176. Libro N°: 058.

N° 75.840

KETER MARGALIOT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/05 reformó los artículos 4° Capital: Se aumentó a $ 1.155.000; 5°, 8° y 9° del Estatuto Social. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 4/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 417441. Tomo: 68. Folio: 43.

N° 46.623

LABORATORIOS FADELCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa: por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/6/05, la renuncia del síndico titular Fernando Ferrari y del síndico suplente, José Félix Carlos Molina, Adecuación de la garantía de los directores, y reforma integral del estatuto adecuándolo a la ley 19.550. Firmante autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/6/05. Oscar Ernesto Polo, Documento Nacional de Identidad Número 5464823.

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. N° Registro: 1422. N° Matrícula: 4793. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 129. Libro N°: 2.

N° 46.648

LOS COSMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 29/7/05; escritura 13/10/05: aumentó capital en $ 388.000. Reformó artículo 4: Capital: $ 400.000. Reformó artículo 9 por aumento garantía directores a $ 10.000. Se designó directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Criscuolo, domicilio real/especial Guevara 349, Cap. Fed.; Vicepresidente: Miriam Patricia Denegri, domicilio real/especial Guevara 349, Cap. Fed.; Directores titulares: Osvaldo Daniel Blanco, domicilio real/especial Sarmiento 4623, piso 7, Cap. Fed.; y Marcelo Javier Rittatore, domicilio real/especial Iñigo de la Pascua 3145, Barrio Parque Jardín, Prov. Córdoba; y Directora Suplente: María Florencia Rodríguez, domicilio real/especial Guevara 349, Cap. Fed. (Autorizada escritura 428, 13/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919388.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 128. Libro N°: 34.

N° 48.758

LOS FALDEOS DE CHAPELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/04/2005, aumentó su capital a $ 530.000, y estableció la garantía de directores en $ 10.000, reformando los artículos 4° y 10° del estatuto social; designó Presidente a Carlos Lorenzani y Director Suplente a Pablo Lorenzani, ambos con domicilio especial en Reconquista 336, 5° piso oficina del Capital Federal. Norberto Ariel Rocha. DNI 25.769.881, apoderado en esc. 1100 del 11/10/2005 folio 2390 Reg. 475.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 026. Libro N°: 54.

N° 75.864

MARASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 174 del 17.10.05. Reg. 1108 Cap. Fed. 2) Pablo Javier Mariano Piczman, casado en 1as. nupcias con Mariana Sandra Morgenstern, nacido el 26-07-65, DNI 17.762.390, domiciliado en Arribeños 1436 Piso 3 Cap. Fed., Jorge José Santangelo, casado en 1as. nupcias con Mercedes Velilla, nacido el 17.06.53, DNI 10.593.873, domiciliado en Magallanes 573, Llavallol Pcia. Bs. As. y Alberto Schianchi, casado en 1as. nupcias con Gloria Hortencia Flores, nacido el 19.09.52, DNI 10.361.011, domiciliado en Monteagudo 675 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., todos argentinos y Comerciantes. 3) MARASOL S.A. 4) Perú 457 Piso 2 Departamento A Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades. A la compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, propios o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse de vehículos automotores y rodados y la importación, exportación, consignación, representación, comisión, distribución o cualquier forma de comercialización de estos últimos, pudiendo celebrar también operaciones financieras vinculadas a su objeto social, a excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. 12) Presidente: Gustavo Juan Velilla, casado en |as nupcias con María Mercedes Rezzano, nacido el 21.03.58, DNI 12.294.750, domiciliado en Magallanes 594 Lavallol, Pcia. de Bs. As. Director Suplente Arnaldo Mejuto, casado en 1as nupcias con Susana Angeles Alejo, nacido el 10.09.55, DNI 11.895.375, domiciliado en General Paz 50 Avellaneda, Pcia Bs. As. ambos comerciantes, argentinos, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada, Dra. Paola Gisela Szwarc DNI 24.272.117 por Esc. 174 del 17.10.05 folio 512 Reg. 1108 Cap. Fed.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 6.

N° 48.988

MÁXIMA S.A. AFJP

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/7/2005: a) aumentó el capital a $ 199.952.477 y b) adecuó la garantía de los directores a las normas en vigencia. Como consecuencia de ello se reformaron los artículos 4° y 10° del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2873 del 13/10/2005 pasada al folio 11563 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 154. Libro N°: 131.

N° 46.660

MGE UPS SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° I.G.J. 1.649.616. La sociedad hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 11 de mayo de 2005 dispuso la Modificación del Estatuto Social, en el Artículo Décimo Primero, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimo Primero: Al cierre del ejercicio social que se operará el 31 de diciembre de cada año se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de Reserva Legal. 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. 3) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 11 de mayo de 2005.

Abogado - Hernán L. G. Campana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 14. Folio: 211.

N° 48.729

MORRONE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2005, se resolvió modificar el artículo 9° de los estatutos sociales incorporando la garantía de los directores según la legislación vigente, queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Noveno: Los Directores titulares deberán constituir una garantía conforme el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser éste inferior a tres años, luego de culminado el mismo, según la legislación vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor". Asimismo se dispuso fijar nuevo domicilio de la sede social en la calle Bvard. Rosario Vera Peñaloza 440, Piso 7°, N° 706 (Los Robles) del Complejo Terrazas, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La resolución respectiva se instrumentó por escritura pública N° 262 del 12/10/2005. Autorizada por Acta de fecha 12/10/2005 a la contadora Ana Edith Abelenda con DNI N° 11.436.128.

Contadora - Ana Edith Abelenda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 2257764. Matrícula Profesional N°: 131. Tomo: 240.

N° 75.860

OXIMED ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Número 163, Folio 545, otorgada el 04/10/2005 ante el Registro de Contrato Público Número 1405 de la Capital Federal, se constituyó la Sociedad OXIMED ARGENTINA S.A. 1) Socios: INDURA ARGENTINA S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia, el 8/03/1991 bajo el Número 954, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas y INDURA INVERSIONES LIMITADA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 12/04/2002 bajo el Número 575, Libro 56, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, ambos con domicilio en Maipú 1300, Piso 11°, Capital Federal; 2) Denominación: OXIMED ARGENTINA S.A.; 3) Domicilio: Maipú 1300, Piso 11°, Capital Federal; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, alquiler, exportación e importación, comercialización, reparación, mantenimiento, instalación y provisión de aparatos, instrumental, oxigeno medicinal, equipos de oxigenoterapia domiciliaria y accesorios para laboratorios, clínicas, sanatorios, hospitales y usuarios domiciliarios, para la actividad médica en sus distintas especialidades. Apoyar la investigación y difusión de las aplicaciones terapéuticas del oxigeno. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de Duración: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 30.000 representado por 30.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública sólo en los casos en que así lo disponga la respectiva asamblea. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. 8) Presidente y Director Titular: Mario Jaime Castañeda Heavy, casado, chileno, ingeniero civil, nacido el 09/11/1947, Pasaporte número 5.833.980-6. Vicepresidente: René Le Feuvre Aracena, casado, chileno, ingeniero metalúrgico, nacido el 30/05/1944, Pasaporte número 4.108.507 K. Director Titular: José Armando Franzosi, casado, argentino, ingeniero químico, nacido el 18/10/1948, Documento Nacional de Identidad número 6.188.840. Director suplente: Juan Pablo Ruggieri, casado, argentino, contador público, nacido el 07/04/1971, Documento Nacional de Identidad número 22.161.555. Todos los directores con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. El que suscribe Carlos María Brea, con domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, T° 31, F° 254, ha sido autorizado por Escritura Pública número 163 del 04/10/2005, Folio 545, Escribano Juan José Guyot, Registro número 1405 de Capital Federal. El apoderado".

Abogado/Apoderado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 31. Folio: 254.

N° 48.795

PENINSULA HOTELES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 289 del 22/09/05 pasada al Folio 875 ante el escribano José Luis Santos, a cargo del Registro 1880, Socios: Adriano López Alonso, español, casado, empresario, nacido 13/07/1938, DNI 93.697.006, y Adriano Carlos López, argentino, casado, contador, nacido 6/12/62, DNI 16.303.367, ambos con domicilio real y especial en Viamonte 650, Capital Federal. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Explotación, administración, representación y/o gestión de hoteles, apart-hoteles, restaurantes, confiterías, bares y afines, propios o ajenos. Compra, venta, permuta, alquiler y obtención o dación en uso y goce de bienes muebles o inmuebles relacionados con la hotelería, en block o por unidades determinadas, con el fin de proveer el disfrute alternado y sucesivo de tales bienes por períodos preestablecidos. Promoción, financiación, comercialización y administración, bajo cualquiera de sus formas, de inmuebles, muebles, servicios y derechos relacionados con la hotelería, incluidos los que se venden por el sistema de tiempos compartidos, sea bajo la forma de enajenación de inmuebles, cuotas de sociedades civiles, acciones de sociedades anónimas, derechos de uso, locación u otras que en el futuro impongan los usos y costumbres. Asimismo podrá realizar todas las actividades vinculadas con el turismo, reserva y venta de pasajes y alojamientos en cualquiera de sus modalidades, nacionales o internacionales, venta de excursiones, operaciones de

turismo receptivo y emisivo y el traslado de personas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de $ 1 c/u con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: Directorio de uno a ocho titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Moldes 2175, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Adriano Carlos López; y Director Suplente: Adriano López Alonso, quienes aceptaron los cargos. Norma Beatriz Cáceres. Autorizada por poder 22/09/05 Folio 875 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. N° Registro: 1880. N° Matrícula: 4338. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 065. Libro N°: 17.

N° 46.682

P.H.A. PETROHIDROCARBUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(En formación). Comunica que por escritura pública número 661 del 14-10-05 la totalidad de los socios fijaron el capital social constitutivo en $ 100.000. y, en consecuencia, se reformó el artículo 4° del estatuto social, Autorizada por escritura pública N° 661 del 14-10-05, Registro Notarial N° 94 interinamente a cargo de la escribana Fernanda Pratolongo.

Escribana – María Fernanda Pratolongo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 051017387442/4. Matrícula Profesional N°: 4060.

N° 90

PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nro. 452.198. Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 3/10/2005 se resolvió el cambio de su denominación social por la de PRYSMIAN ENERGIA CABLES y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A., modificándose el artículo primero de los Estatutos Sociales. Asimismo se reformó el artículo noveno sobre garantía de los directores titulares. Firmado: Alejandro R. Fourcade —Autorizado— Contador Público (UBA) DNI 12668370, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3/10/2005 del libro de Actas de Asamblea Nro. 1. Conste.

Autorizado - Alejandro R. Fourcade

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 144799. Tomo: 188. Folio: 29.

N° 46.628

REPSOL-YPF GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción: el 7/7/2004, N° 8368, Libro 25 Sociedades por Acciones. Por Escritura N° 500 del 11/10/05, folio 878 del Registro 342 de Cap. Fed., se protocoliza Acta Asamblea Extraordinaria del 8/8/05 que reformó el artículo cuarto así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos ciento setenta y cinco millones novecientos noventa y siete mil ciento cincuenta y ocho ($ 175.997.158), representado por acciones ordinarias, de valor nominal un peso ($ 1,00.) cada una y de un (1) voto por acción, en las cantidades de ciento cuarenta y nueve millones quinientos noventa y dos mil trescientas cinco (149.592.305) acciones Clase "A"; veintiséis millones trescientas noventa y nueve mil quinientas setenta y cuatro (26.399. 574) acciones Clase "B"; y cinco mil doscientas setenta y nueve (5.279). Acciones Clase "C". Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 500 del 11 de octubre de 2005, pasada al folio 878 del Registro 342 a su cargo.

Escribano - Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013383033/4. Matrícula Profesional N°: 1761.

N° 75.818

RURALPOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de julio de 2005 se resolvió: 1°) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto - Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil ($ 100.000), representado por cien mil ($ 100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550"; 2°) Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno - Garantía: En garantía de sus funciones los Directores deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil, a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 2 de fecha 18 de julio de 2005.

Abogado/Autorizado - Fernando Del campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 39. Folio: 791.

N° 75.829

SABORES Y FRAGANCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/09/2005, F° 466, Reg. 382, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SABORES Y FRAGANCIAS SOCIEDAD ANONIMA celebrada el 10/05/2005, que aprobó la reforma del artículo 7° del Estatuto social con el fin de dar cumplimiento a la Resolución General número 20 del año 2004 dictada por la Inspección General de Justicia. Escribana autorizada por escritura número 131 del 5/09/05, folio 466, Marta Maino de Zappa, Matrícula 3502, Titular del Registro 382, Cap. Fed.

Escribana - Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013382935. Matrícula Profesional N°: 3502.

N° 46.614

SANEAMIENTO Y URBANIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que conforme a las Resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de agosto de 2005, el Artículo Octavo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria, que podrá designar un director suplente. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la asunción del cargo de sus reemplazantes; podrán, ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550, (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia". Fabiana Andrea Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea N° 27 de fecha 29/08/2005. Inscripta el 13 de marzo de 1980, bajo el N° 604, L° 93, Tomo de Sociedades por Acciones N° correlativo 247.900.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.796

SHUNKO

S.A.C. e I.

Por escritura 458 del 4/10/2005, folio 1200, Registro 652 de Cap. Fed. SHUNKO S.A.C. e I. se instrumentaron las siguientes resoluciones de asamblea: 1. Modificación del artículo 8° del estatuto: se reduce a 1 el número mínimo de directores, se eleva 3 ejercicios el término del mandato y se modifica la garantía que deben prestar los directores. 2. Remoción de directores electos el 15/11/2004: Presidente: Lucas Matías Costa, DNI 27084684, nacido el 1/12/78, soltero; Vicepresidente: Gustavo Javier Costa, DNI 18470699, nacido el 1/10/1966; ambos argentinos, solteros y con domicilio especial en Zabala 1881, piso 8°, Capital Federal. 2. Designación de directores: Presidente: Gustavo Javier Costa —con los datos antes consignados—; Director suplente: José Luis Andrade, DNI 17.700.263, argentino, nacido el 12/6/1966, casado, empleado, con domicilio especial en Zabala 1881, piso 8°, Capital Federal. La firmante del presente es apoderada conforme surge de la escritura 458 del 4/10/2005, folio 1200, Registro Notarial 652, Cap. Fed.

Claudia Romina Gawek

Certificación emitida por: Luciano Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 157. Libro N°: 02.

N° 46.634

SIDERNET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 19/08/05, resolvió modificar los artículos 8°, 10° y 11° del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por seis miembros titulares y dos miembros suplentes, nombrados por la Asamblea Ordinaria. Los miembros suplentes entrarán en funciones en reemplazo de sus titulares en caso de renuncia, licencia, ausencia o impedimento de alguno de ellos, en el orden y en la forma que la Asamblea pudiera establecer. Los Directores duran un año en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes y pueden ser reelectos indefinidamente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes; en caso de empate el voto del Presidente será decisivo. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y a un Vicepresidente. En caso de ausencia, temporaria u ocasional, licencia o impedimento del Presidente, circunstancias que no es necesario demostrar en relación a terceros, será sustituido en todas sus funciones por el Vicepresidente. Si estuvieran ausentes, en uso de licencia o impedidos simultáneamente el Presidente y el Vicepresidente, las funciones del Presidente serán ejercidas por el Director que designe el Directorio. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia". "Artículo Décimo: El Directorio tiene plenas facultades para administrar y disponer de los bienes, incluyendo aquellas que por ley requiera un poder especial de acuerdo con el artículo 1881 del Código Civil y el Decreto Ley 5965/63. Por lo tanto, puede celebrar en representación de la Sociedad todo tipo de actos y contratos, comprar, gravar y vender bienes inmuebles y operar con entidades financieras y bancarias, sean oficiales o privadas, locales o extranjeras y otorgar poderes generales judiciales o extrajudiciales a una o más personas con el objeto y extensión que considere conveniente, incluyendo poder para actuar ante los tribunales penales. La representación legal de la Sociedad será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél o por el Director debidamente designado por el Directorio". "Artículo Décimo Primero: La Comisión Fiscalizadora estará integrada por tres Síndicos designados por la Asamblea General de Accionistas. Se designará también tres síndicos suplentes por igual período que los titulares y reemplazarán a éstos en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora se reunirá cuando la convoque su Presidente y deberá hacerlo al menos cada tres meses como mínimo y cuando cualquiera de sus miembros lo requiera. La misma funcionará con la presencia de la mayoría de los votos presentes. En la primera reunión luego que sus integrantes hayan sido designados, la Comisión Fiscalizadora designará a su Presidente. Los Síndicos ejercerán su mandato por un año y podrán ser reelegidos indefinidamente. Sus honorarios serán fijados por la Asamblea de Accionistas. Los Auditores Externos de la Sociedad serán designados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada para designar los Estados Contables". Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 18, de fecha 19 de agosto de 2005. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de agosto de 1976, N° 2394, Libro 84, Tomo de Sociedades por Acciones. Número Correlativo: 255.427.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.800

STORK MSW

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1954 con el número 189, al folio 383 del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-50259056-8, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Bouchard 710, primer piso, en escritura número 8, del 30 de septiembre de 2005, pasada al folio 21 del registro notarial 304 de la Ciudad de Buenos Aires, formalizó las siguientes decisiones adoptadas en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29 de agosto de 2005: 1. Supresión de la sindicatura y consiguiente modificación de los artículos 10, 14, 17 y 18 del estatuto social. 2. Adecuación del régimen de garantía de los directores a las disposiciones vigentes y modificación del artículo 11 del estatuto social. Raúl Francisco José Pampillo, director único designado en la asamblea del 28 de mayo de 2004. (Número correlativo: 229.338).

Certificación emitida por: Escribano Jaime Giralt Font. N° Registro: 304. N° Matrícula: 1907. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 072. Libro N°: 9.

N° 75.803

SUPERCEMENTO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día: Aumento de Capital y reforma de estatuto: Escritura 155, Folio 485, del 12/10/05. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret, donde quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria números 74, de fecha 30/6/05, en la cual los accionistas de "SUPERCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $ 27.000.000 a la suma de $ 86.096.400 y emitir 590.964 acciones, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Asimismo se resolvió reformar el Artículo Décimo, referente a la garantía de los directores, del Contrato Social. J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado por escritura 155, del 12 de octubre de 2005, pasada al folio 485, del Registro Notarial 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05. Número: 051013384509/2. Matrícula Profesional N°: 2606.

N° 75.814

TEATRO DE AUTOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Claudio Waisman, argentino, soltero, 03/08/60, comerciante DNI 13.912.396, Leopoldo Marechal 820, 10° piso, departamento 18, Ciudad de Buenos Aires; Silvia Etel Pereyra, argentina, divorciada, comerciante, 30/10/58, DNI 14.568.642, Leopardi 386 Ciudad de Buenos Aires. Escritura: 18/10/2005) TEATRO DE AUTOR S.A. 4) Avenida Corrientes 1343 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar registrar, inscribir, depositar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, obras de teatro, recitales, musicales, programas de televisión, películas cinematográficas, videos, producciones fotográficas, obras gráficas, así como todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales, sin importar el soporte en el que se registren, alma cenen y trasmitan. Realizar todo tipo de publicidad y merchandising; compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias a terceros. La compra, venta, locación, leasing y distribución de equipos equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisión, y la publicidad, Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Presidente: Alejandro Claudio Waisman. Directora Suplente: Silvia Etel Pereyra, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1343 Ciudad de Buenos Aires. Francisco Russo, DNI 24.218.569, apoderado en esc. 239 del 18/10/2005 folio 625 del Registro 492 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 42. Libro N°: 54.

N° 75.970

TECNOMATER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 19/08/05, resolvió modificar el artículo 19° del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Noveno: Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o.). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o cajas de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia". Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 41, de fecha 19 de agosto de 2005. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 13 de Agosto de 1976, N° 2394, Libro 84, Tomo de Sociedades por Acciones. Número Correlativo: 255.427.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 48.802

TOP LEATHER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 405 del 11/10/2005, Folio 1015, y Escritura Rectificatoria N° 409, Folio 1029, ambas pasadas al Registro 1643 Cap. Fed. 2) Fernando Jorge Diez, argentino, casado, nacido el 10/5/45, empresario, DNI 8.266.748, CUIL 20-08266748-3, Carlos María Puricelli, argentino, casado, 9/1/59, empresario, DNI 13.120.715, CUIT 20-13120715-9, Marcelo T. de Alvear 2442, de esta Ciudad; Héctor Osvaldo Brocco, argentino, soltero, 28/5/51, empresario, DNI 8.585.028, CUIT 20-08585028-9, Avenida Independencia 4161, Piso 3°, departamento D, de esta Ciudad, y Graciela Elisa Warembrond, argentina, divorciada, 8/2/61, abogada, DNI 14.027.388, CUIT 27-14027388-6, Guayaquil 343, Piso 5°, departamento C, de esta Ciudad. 2) TOP LEATHER S.A., con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la realización de actos de comercio que se relacionen con la compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del calzado de cuero, marroquinería y accesorios, artículos de moda, indumentaria, sus subproductos y derivados, actividades que podrá realizar como mayorista o minorista. Como así también la explotación comercial del servicio de bar y cafetería, servicios de café, té, leche y venta de bebidas sin alcohol. b) Realizar eventos culturales y desfiles de moda. c) Instalar y/o explotar dentro de los locales comerciales donde desarrolle su actividad principal bares y/o cafeterías. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) $ 20.000. acciones $ 1 cada una 1 voto por acción. 6) 30 de septiembre de cada año. 7) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. 8) Presidente: Carlos María Puricelli. Director suplente: Graciela Elisa Warembrond; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Sede social: Quintana 360, Capital Federal. Agustín Goyenechea, Pod. Esp. de Esc. N° 405 del 11/10/2005, pasada ante Silvia F. Alessandria, F° 1015, Reg. 1643 interinamente a su cargo.

Certificación emitida por: Escribana Silvia F. Alessandria. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 4804. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 5. Libro N°: 33.

N° 75.849

VIDEOMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: a) Aumentó el capital a $ 312.000, representado por 312.000 Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 y de 1 voto c/u. b) Modificó el artículo: 4° del estatuto Social y c) Nuevo Directorio: Presidente: Daniel Mario Marquez, domiciliado en Coronel Niceto Vega 5178, Cap. Fed., y Director Suplente: Alberto Rafael Orellana, domiciliado en Esteban Merlo 5137, Caseros, Prov. Bs. As. ambos con domicilio especial en Av. Las Heras 2371, piso 6°, departamento E, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Extraordinaria del 14/06/2004. Autorizado: Registro 628. Matrícula 3234 por escritura 301 del 27/09/2005.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2005. Número: 051007377659. Matrícula Profesional N°: 3234.

N° 46.632

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADIGES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 7/10/05 la socia Silvina Karina Lamas cedió sus cuotas partes a Pablo Hernán Baños Speh, DNI 25.177.806, argentino, soltero, 25 de Mayo 1133, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Estudiante, 3/5/76. Domicilio especial: Madero 366, piso 1, CABA. Vanesa Roxana Di Giacovo Autorizada por instrumento privado de fecha 7/10/05.

Abogada - Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 67. Folio: 947.

N° 48.748

AUSTRAL IDIOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto del 13/10/05. Factura N° 48719. Gerente designado: Wenderson Mota Pereira y no Wenderson Pereira Mota, nacido el 18/10/78. Autorizada para publicar edictos Adriana Esquivel, DNI 10087364, por escritura N° 22 del 25/3/05, F° 39, Registro 750, CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. N° Registro: 750. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 040. Libro N°: 4.

N° 46.657

BENJAMIN MATIENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Raúl Rodríguez, argentino, nacido 7-11-61, casado, empresario, D.N.I. 16.009.590 y C.U.I.L. 20-16009590-4 y María José Mascort, argentina, nacida 28-8-62, casada, empresaria, D.N.I. 16.124.771 y C.U.I.L. 20-16009590-4, ambos domiciliados Tetuán 34, Primer Planta, Madrid, España y especial Avenida de Mayo 651, 3° piso, de esta Ciudad; 2) Escritura 1191 del 11-10-05, Registro 359 de esta Ciudad; 3) BENJAMIN MATIENZO S.R.L.; 4) Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "14", de esta Ciudad; 5) 99 años; 6) Realización de operaciones inmobiliarias. Podrá comprar, vender, permutar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; 7) $ 20.000; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Francisco Javier Menéndez, quien constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina "14", de esta Ciudad. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1191 del 11-10-2005.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 051018389310/5. Matrícula Profesional N°: 3731.

N° 75.964

BEY VISENTINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado complementario del 13/10/2005 modifica objeto social: comercialización de productos cosméticos y de estética en general. Jorge Pintos, Autorizado por instrumento privado del 13/10/2005.

Contador Público - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 418565. Matrícula Profesional N°: CP. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 46.677

B.H. ING.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 111 del 17/10/2005 pasada al folio 211 del Registro 808 de Capital Federal se modificó la cláusula tercera que quedó redactada así: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra y venta, distribución, importación, exportación y comercialización de productos y accesorios relacionados con las industrias, eléctrica, electrónica, informática y telefonía. b) Servicios: Efectuar comisiones, consignaciones, distribución, mandatos y representaciones técnicas y/o comerciales, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a proyectos de ingeniería eléctrica, electrónica, informática y telefonía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas. La autorización del firmante surge de la escritura de fecha 15/9/2005 pasada al folio 185 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlos A. Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. N° Registro: 808. N° Matrícula: 3062. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 108. Libro N°: 21.

N° 89

BOULEVARD CERVIÑO SRL (ANTES SOCIEDAD GASTRONOMICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE HECHO)

Por acta de reunión de socios del 7/10/05 se resolvió la regularización de SOCIEDAD GASTRONÓMICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE HECHO (art. 22LS). 1) Rosa Adelaida Giménez, 45 años, DNI 14.231.516, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en Pringles 1.005, planta baja, departamento "1", Capital Federal; y Alejandra Andrea Roxana Benintendi, 43 años, argentina, divorciada, contadora, DNI 14.809.255, con domicilio en Capitán General Ramón Freire 2077, piso 12, departamento "F", Capital Federal. 2) 7/10/2005. 3) BOULEVARD CERVIÑO SRL. 4) Lavalle 1290, piso 6°, oficina 603, Capital Federal. 5) Gastronomía en general, explotación de bares, pizzerías y restaurantes. En particular el negocio de restaurante y pizzería sito en Salguero 2.695 esquina Cerviño 3.496, Capital Federal. Asimismo todas las actividades inmobiliarias, constructoras, financieras, exportación e importación, representación y mandatos relacionadas con el desarrollo del objeto social. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: las socias, fijan domicilio especial en Lavalle 1290, piso 6°, oficina 603, Capital Federal. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en acta de reunión de socios del 7/10/2005.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 46.622

CARRA-SYSTIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/10/2005, Mario Horacio Sansone y José Eduardo Rodríguez, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una, de las que eran titulares en "CARRA-SYSTIND S.R.L.", de la siguiente manera: a) Mario Horacio Sansone, 1.000 cuotas a favor de Sebastián Alberto Chiodetti, —DNI N° 28.231.548— y b) José Eduardo Rodríguez, 9.000 cuotas a favor de Da. Rosa Ana Lidia Warshavsky, —DNI N° 10.961.016—. Los cedentes se desvinculan total y absolutamente de la sociedad, subrogándolos a los cesionarios en todos los derechos y obligaciones que tenían en "CARRA-SYSTIND S.R.L.". Quedan como únicos socios Sebastián Alberto Chiodetti y Rosa Ana Lidia Warshavsky. Cesa como gerente José Eduardo Rodríguez. Se designa gerente a Sebastián Alberto Chiodetti, quien constituye domicilio especial en la calle Blanco Encalada n° 3195, piso 2°, Departamento 13 de Capital Federal. El Doctor Guillermo Hugo Sansone, abogado, —Tomo XXIII, folio 122 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación—, por la cláusula sexta del Contrato de Cesión de Cuotas correspondiente a "CARRA-SYSTIND S.R.L." celebrado por instrumento privado el 11/10/2005 en Capital Federal, está autorizado para tramitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, aceptando las modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, otorgando a tal fin los instrumentos necesarios.

Abogado - Guillermo H. Sansone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: XXIII. Folio: 122.

N° 48.741

DAICONET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 23.05.05, se resolvió: 1) reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que en adelante leerá como sigue: "Cuarta: El capital de la sociedad se fija en pesos cinco mil ($ 5.000), representado por quinientas (500) cuotas de valor nominal pesos ($ 10) cada una, con derecho a un (1) voto cada una, totalmente suscriptas por los socios conforme el siguiente detalle: Jorge Alberto Gramajo, 125 cuotas, Carlos Gustavo Hlavnicka, 125 cuotas, Juan Antonio Cattaneo, 125 cuotas, María Silvina Redruello, 125 cuotas. El cien por ciento (100%) de las cuotas ha sido integrado en efectivo. El capital social podrá ser aumentado en caso de que el patrimonio de la Sociedad no fuera suficiente para cumplir con las obligaciones de la Sociedad ante terceros, mediante la emisión de cuotas adicionales aprobadas por los socios que represente más del cincuenta por ciento del capital social." 2) modificarla Cláusula Quinta del Contrato Social, último párrafo, respecto de la garantía de los gerentes, para que en adelante lea como sigue: "... Cada Gerente deberá depositar la suma de Pesos dos mil ($ 2.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos valores públicos por su valor nominal, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad." Delina I. Salas. Autorizada por Reunión de socios N° 17 de fecha 23.5.05.

Abogada - Delina Inés Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 75. Folio: 727.

N° 48.737

DEL NARANJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 70 del 29/9/2005, folio 202, Escribana Mónica L. Ponce, Nora Inés Martin (DNI 28.657.722) cedió sus 120 cuotas a Rodrigo Alfredo Alvarez (DNI 22.503.444) y Rodrigo Avila Huidobro (DNI 29.866.127) cedió sus 480 cuotas a Alejo Avila Huidobro (DNI 28.080.221), desvinculándose de la sociedad. A su vez se protocolizó Acta de Reunión de Socios de carácter unánime del 21/9/2005 mediante la cual se resolvió: (i) modificar la cláusula quinta del contrato social en cuanto a que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno a dos gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, prestando los gerentes una garantía de $ 10.000; (ii) trasladar la sede social a la calle Echeverría 1444, Piso Quinto. Oficina "47" de la Ciudad de Buenos Aires; (iii) Aceptar por unanimidad la renuncia del gerente Rodrigo Avila Huidobro; (iv) Ratificar en su cargo de gerente a Mirta Sonia Calvaruso (DNI 4.921.904), constituyendo domicilio especial en Echeverría 1444 5to. "47" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura 70 del 29/9/2005, Registro Notarial 2132.

Escribana - Mónica L. Ponce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011380251.

N° 48.793

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 94, Folio N° 280 del 7/10/2005. Registro 1544 de la Cap. Federal. Nicolás Adrián Landesman Sanguinetti, argentino, soltero, nacido el 18/8/1984, comerciante, D.N.I. 31.208.153, CUIT 23-31208153-9, domicilio real y especial Vidal 2430, 8° piso, Capital Federal; Juan Manuel Sánchez, argentino, divorciado, comerciante, nacido 24/8/1970, D.N.I. 21.842.860, CUIL 20-21842860-7, domicilio real y especial Arturo Botte 1430, lote 8, Loma Verde, Escobar, Pcia. Bs. As. Andrea Karina Pereiras, argentina, nacida 3/1/1975, soltera, empleada, D.N.I. 24.308.888, CUIL 27-24308888-2, domicilio real y especial Melián 4245, dto. 3, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o a traves de terceros, en cualquier forma de contratación, subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades. Mediante la explotación comercial de negocios relacionados con la distribución de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol y productos alimenticios por menor y mayor. Explotación de negocios de bar, pizzerías, kioscos y maxikioscos, eventos, shows, fiestas y/o cualquier otra actividad del rubro gastronómico. La fabricación, transformación, elaboración, permuta, alquiler, leasing, comercialización, exportación, importación, consignación, comisión, representación de todo lo relacionado con el objeto del presente. Capital: $ 10.000. Ejercicio social $ cierra el 31 de agosto de cada año. Administración La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Sede social: domicilio real y especial: Mario Bravo 278, Capital Federal, quinto piso A. Designan: Gerente al Sr. Juan Manuel Sánchez. Plazo de duración 20 años desde su inscripción. María Laura Fauzon de Vivanco. Escribana. Titular del Registro 1544 de la Cap. Federal, autorizada por escritura 94, folio 280 del 7/10/2005, pasada en el Registro a su cargo.

Escribana - María L. Fauzon de Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012382602. Matrícula Profesional N°: 3829.

N° 46.673

EDUARDO LOPEZ MAQUINARIAS GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber Constitución. Socios: Eduardo Vicente López, nacido 15-1-1943, DNI 4407521 y Eduardo Carlos López, nacido 26-9-1970, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en De Simona 5444, Capital Federal. Instrumento de constitución: documento privado del 6-10-2005. Denominación: "EDUARDO LOPEZ MAQUINARIAS GRAFICAS S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Viyetes 1589, Capital Federal. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20.000. Objeto: A) Diseño, impresión, edición, compra, venta y distribución de folletos, volantes, facturas, revistas, libros y cualquier otro tipo de publicación ya sea con fines comerciales o culturales. B) Servicio de asesoramiento en materia de industria y/o comercio de artes gráficas. C) Importación y exportación de maquinarias para la industria gráfica y/o editorial, sus repuestos y accesorios; materias primas y materiales utilizados en la industria editorial y gráfica; insumos para computación y programas de software relacionados directa o indirectamente con el diseño gráfico y la industria editorial y gráfica. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Eduardo Carlos López. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Virginia Mabel Miani, autorizada en contrato social del 6-10-2005.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/10/05. Tomo: 37. Folio: 592.

N° 46.635

EL BARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 29/08/05. Marcelo Daniel Harries y María Susana Gheno, únicos socios, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Daniela Analía Fernández, soltera, 28/4/68, DNI 20246074, Máximo Paz 1651, Lanús, Prov. Bs. As., y a Luisa Yolanda Baez, casada, 26/9/41, DNI 4183981, Humahuaca 4676, piso 5, departamento E, Cap. Fed.; ambas argentinas, comerciantes. Precio de la cesión: $ 5.000. Marcelo Daniel Harries renuncia como gerente y se designa a Ana Claudia Buso, con domicilio especial en Larrazábal 1432, piso 1, Cap. Fed. Se trasladó la sede social a Larrazábal 1432, planta baja, Cap. Fed. En consecuencia se reformó el artículo 4°. Autorizada en el contrato de cesión de cuotas del 29/08/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. N° Registro: 862. N° Matrícula: 4233. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 066. Libro N°: 5.

N° 48.766

EUROSUR ESTIBAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 13/10/05: Se resolvió cambiar la Sede a Uruguay 651, piso 14, unidad "A", Cap. Fed. aumentar el capital en $ 188.000, totalmente suscripto e integrado. aumentar garantía Gerentes a $ 10.000. Designar único Gerente al socio José Luis Ibarra, domicilio real/especial Ituzaingó 3979, Lanús Este, Prov. Bs. As. Reformar artículos 4 y 5: Capital: 200.000, 200.000 cuotas de $ 1. José Luis Ibarra, 186.726 cuotas; y Eduardo Ramón Zalazar, 13.274 cuotas. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (Autorizada escritura 430, 13/10/05: Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919391.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 131. Libro N°: 34.

N° 48.761

FILTRO SERVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1644700, de la I.G.J, comunica que por Reunión de socios N° 10 del 10/8/05, se resolvió cambiar su jurisdicción a la Prov. de Bs. As., y establece sede social, en el partido de La Matanza, calle Avenida Díaz Vélez 789, Localidad Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Autorizado en acta reunión de socios N° 10 del 10/8/05 José Luis Marinelli Tomo 42 F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 48.776

GULEWAY ESTUDIO ADUANERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Art. 60, Ley 19.550. Amplia publicación de fecha 6/10/2005 (factura N° 46.046). Gerente Rosa Haydee Montenegro con domicilio especial en Burgos 1605, Morón, Provincia de Buenos Aires. Se autoriza al suscripto por Instrumento privado de 29/9/2005.

Abogado - Carlos Gregorio Fraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 24. Folio: 831.

N° 46.838

HACIENDA SIBONEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 06/10/2005 se constituye la sociedad: 1) Socios: Eugenia Angela Beronio, argentina, 25/04/1953, divorciada, docente, D.N.I. 10.717.133, domiciliada en la calle Av. del Libertador 1110 Piso 1° departamento "C" de esta Ciudad y Guillermo Enrique Pagura, 06/04/1951 divorciado, abogado, con L.E. 8.586.854, domiciliado en la calle Lavalle 1312 Piso 6° departamento "B" de esta Ciudad. 2) Denominación: "HACIENDA SIBONEY S.R.L.". 3) Domicilio social: Lavalle número 1312 piso 6° departamento "B" de esta Cap. Fed. 4) Objeto: a) Toda clase de operaciones agrícola ganadera mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo propios o de terceros, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, faena, procesamiento y fraccionamiento de los mismos, ya sea de producción propia y/o adquiridos de terceros, pudiendo instalar molinos para la preparación de alimentos para ganado y aves. b) La explotación agrícola de establecimientos rurales, mediante la siembra cultivo y cosecha de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, su acopio, comercialización, importación y exportación. c) La compra, venta, arrendamiento, loteo y explotación de chacras, campos y todo tipo de establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 5) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 6) Capital social: $ 10.000. 7) Administración: a cargo de un socio en calidad de gerente, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Se designa Gerente a Guillermo Enrique Pagura, quien constituye domicilio en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado: Santiago Juan Núñez D.N.I. 28.325.589, según apoderamiento especial en contrato constitutivo del 06/10/2005.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 926.

N° 46.633

INTERACTV ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 194 del 29/09/2005 pasada al folio 486 ante la Escribana María Macarena Solar Bascuñan, se constituyó la sociedad: "INTERACTV ARGENTINA S.R.L.". Socios: Ákos Kóváry, húngaro, soltero, comerciante, nacido el 11 de febrero de 1976, hijo de Laszlo Kovary y de Erzsebet Frigyesi, Pasaporte húngaro N° ZF316990, C.D.I. 20-60328449-7, domiciliado en Böszörmény út 20-22; Budapest, Hungría y Guillermo Fabián Libertini, argentino, casado en primeras nupcias con Paola Marvin, empresario, nacido el 9 de julio de 1968, D.N.I. 20.350.701, C.U.I.L. 20-20350701-2, domiciliado en Ruta 28, km 4,5 Colfers Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Laprida 994, 1° piso departamento "D", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: El asesoramiento en la administración y desarrollo de los negocios y empresas vinculados a producción de contenidos, ya sea que se trate de televisión, radio, cine, Internet, medios digitales y/o cualquier otra forma de comunicación destinada al entretenimiento, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título hablltante; el otorgamiento de licencias para formatos televisivos, de radio, cine y cualquier otra forma de entretenimiento a través de medios de comunicación de audio o audiovisuales; la compraventa, importación y exportación, alquiler, leasing y cualquier otra forma de comercialización de formatos y de todo el equipamiento necesario para la producción de formatos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo del socio Guillermo Fabián Libertini, quien queda designado Gerente con el uso de firma social y constituye domicilio especial en Ruta 28, Km 4,5 Golfers Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizada Escribana Macarena Solar Bascuñan por Escritura 194 del 29 de setiembre de 2005 pasada al folio 486 del Registro 2014 a su cargo.

Escribana - M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 051014385940. Matrícula Profesional N°: 4596.

N° 75.858

ITEC DESING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación de fecha 13/10/2005 recibo N° 75623 **donde dice** "RENUNCIA"

debe decir "REMOCION" Guillermo A. Symens Autorizado por Escritura Pública N° 626 del 29/9/2005. Ante el Escribano Diego Asenjo Registro N° 2036 de Capital Federal.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4827. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 147. Libro N°: 5.

N° 75.932

JOPIAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Artículo 10 ley 19.550. Constitución: 1) Socios: Francisco Cirilo Martín, DNI 30334476, edad 22 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Avellaneda 2054; y el Sr. Francisco Javier Pidal Ochoa, DNI 93725849, edad 35 años, casado, paraguayo, empresario, domiciliado en Beruti 3858, cuarto piso, oficina "I", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 13/10/2005; 3) Denominación: JOPIAG S.R.L.; 4) Domicilio: Beruti 3858, cuarto piso, oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país, la siguiente actividad comercial: Gastronomía: Fabricación y Comercialización de productos alimenticios y/o gastronómicos, a saber: comidas en todas sus variedades, sandwisch, alimentos manufacturados, fríos o calientes, dulces o salados, cafetería, bebidas con o sin alcohol, y todo tipo de productos o subproductos relacionados con el rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto, para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo; 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: ocho mil pesos; 8) y 9) Uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: Francisco Javier Pidal Ochoa, quien constituye domicilio especial en Beruti 3858, cuarto piso, oficina "I" de la ciudad de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado de fecha 13 de octubre de 2005.

Abogado - Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 15. Folio: 510.

N° 48.764

KLONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 10/05/2005, se estableció el traslado del domicilio de la sociedad a la Provincia de Buenos Aires, adecuando el estatuto a esa realidad, moción a fijar el domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires; estableciéndose la sede social fuera del texto, en Lamadrid 802 ciudad y partido de Quilmes, modificándose así: El artículo primero del estatuto. Artículo Primero: Bajo la denominación KLONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá domicilio legal en la jurisdicción de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias en cualquier parte del país o del exterior. Sede Social: Se fija el domicilio social en la calle Lamadrid 802 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, se acepta lo manifestado. Autorizándose a Nicolás Alfredo Santander, D.N.I. 27.655.198, firmar la documentación según acta de fecha 10/05/2005.

Certificación emitida por: Mariela Silvia Alvarez. N° Registro: 37. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 228. Libro N°: XXV.

N° 75.835

LABLOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública del 7/10/2005, Reg. 3 de Esteban Echeverría. 1) Socios: Patricia Mónica Ferreyra, argentina, nacida el 10/1/1961, empresaria, DNI 14.321.495, casada; Jorge Tomás Guffanti, argentino, nacido 12/05/1953, contador, DNI 10.709.680, casado, ambos domiciliados en Ruta 52 Km 3,35, casa 124 de Canning, Partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: LABLOGISTICA S.R.L. 3) Domicilio: Avenida Directorio 986, sexto piso, departamento "A", Capital Federal. 4) Objeto: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, planeamiento y asesoramiento en logística; puesta en marcha, desarrollo de sistemas logísticos; supervisión, seguimiento, control de calidad de las operaciones gestionadas y así como de los tiempos de entrega; distribución, repartos de mercaderías y productos; operación de depósitos propios o de terceros, y transporte de productos de terceros y para terceros. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración: Gerencia con firma indistinta: Patricia Mónica Ferreyra y Jorge Tomás Guffanti. Fijan domicilio especial en Avenida Directorio 986, sexto piso, departamento "A", Capital Federal. 8) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autorizado en escritura del 7/10/2005 Registro 3 de Esteban Echeverría.

Escribano – Eduardo E. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: FAA02105854. Matrícula Profesional N° 5506.

N° 46.618

MARIA TELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 6/10/05. 1) María Adela Arias Llano DNI 13.133.517, 27/5/57, Blanco Encalada 4792, 1° piso "B", C.A.B.A., argentina, casada; Fernanda Lorena Expósito DNI 25.376.550, 15/8/76, Franco 2976, C.A.B.A., argentina, casada. 2) Loyola 621 Capital Federal. 3) Manufactura de ropa de vestir, corte, costura de telas y confección de accesorios; compra, venta. importación y exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras. tejidos, hilados, calzados; diseño, moldería, bordados. estampado y planchado. 4) 99 años desde su inscripción en IGJ. 5) $ 10.000. en 100 cuotas de $ 100. cada una íntegramente suscriptas; Integración: $ 2.500. 6) Gerente: María Adela Arias Llano, constituye domicilio especial en el legal de la sociedad. Autorización por Instrumento Privado de fecha 6/10/05 Dra. Andrea Herminia Hairabedian, abogada T° 45 F° 345 CPACF.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 45. Folio: 345.

N° 48.747

MERIDIANO AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Horacio Groppo, argentino, nacido el 29 de julio de 1950, casado, con Libreta de Enrolamiento número 8.442.265, Ingeniero Industrial; Tomás, Groppo Parisi, argentino, nacido el día 19 de noviembre de 1982, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 29.952.939, empresario, ambos domiciliados en Av. Callao 1350, Piso 1 "A", Capital Federal. Constitución: instrumento privado del 1/07/05. Denominación: "MERIDIANO AUSTRAL S.R.L.". Domicilio: Olga Cossenttini 1170, Oficina 703, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: el asesoramiento, estudio y explotación en todo lo referente al suelo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: actividades forestales; asesoramiento y explotación forestal; actividades energéticas; actividades agropecuarias y cerealeras; obras de ingeniería; inversiones; y mandatos y servicios. Capital: diez mil pesos ($ 10.000) que se divide en diez mil cuotas iguales de pesos uno ($ 1) cada una. Órgano directivo: La administración, representación legal y uso de firma estará a cargo de un Socio gerente en forma individual con las atribuciones legales pertinentes, siendo susceptible de ser reemplazado mediante decisión unánime de Asamblea. Socio Gerente: Carlos Horacio Groppo. Domicilio especial Socio Gerente: Callao 1350, Piso 1 "A", Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Por instrumento privado del 1/07/05 de "MERIDIANO AUSTRAL S.R.L." se autoriza a Soledad Lidia Vázquez D.N.I. 10.859.872 para tramitar la publicación en el Boletín Oficial del citado instrumento privado.

Certificación emitida por: Marina Sportono. N° Registro: 92. N° Matrícula: 3983. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 35. Libro N° 36.

N° 75.857

METRAQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 07/10/2005. Socios: Sergio Tomás Sushek, 42 años, argentino, casado, empresario, DNI 16.766.680, domiciliado en Blanco Encalada 1401, 2° piso, departamento E, Capital Federal; y Mónica Liliana Debenedetti, 49 años, argentina, divorciada, médica, DNI 11.938.728, domiciliada en 11 de Septiembre 2410, Capital Federal. Denominación: "METRAQUIMICA SR.L.". Duración: 50 años. Inscripción: I.G.J. Objeto: Comercial: Fraccionamiento, comercialización distribución, importación y/o exportación de productos químicos, como ser drogas analíticas, colorantes en polvo, solventes, alcoholes y agentes limpiadores, para uso tanto científico, como medicinal o industrial; Mandatos, representaciones e intermediaciones: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones y comisiones, relativos a las actividades enunciadas precedentemente, para sí o por cuenta de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad, jurídica para realizar todos los actos contratos y operaciones, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 10.000. Socio Gerente: Sergio Tomás Sushek, quien constituye domicilio especial en el real consignado más arriba. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Blanco Encalada 1401, 2° piso, departamento E, Capital Federal. Autorizado por contrato social, implementado por instrumentado privado de fecha 7/10/2005 con certificación notarial suscripta por el Escribano Fernando Peña Robirosa, titular del Registro Notarial 1487, por Acta número 058 del Libro número 34.

Contador – Oscar Lino Guillermo Torres

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 144941. Tomo: 103. Folio: 64.

N° 75.802

OIL ADDPER SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por acto privado del 17 de marzo de 2005 Gabriel Martín Casado, DNI 13.926.524 vende, cede y transfiere 10 cuotas parte de interés de pesos cincuenta ($ 50) de valor nominal, a Martín Diez DNI 22.473.308. El precio total y definitivo de la cesión es de dos mil pesos ($ 2000) abonados en dos cuotas de pesos mil ($ 1000) cada una. La totalidad de las cuotas vendidas y cedidas se encuentran totalmente integradas, libres de todo gravamen o deuda, garantizando el cedente que es el único y exclusivo propietario de las mismas y que no existen inhibiciones o embargos personales que; le impidan disponer de las mismas, como asimismo que pertenecen a la sociedad OIL ADDPER SERVICE S.R.L., sociedad con domicilio legal y sede social hasta la fecha en Maipú 4361 2, de la Ciudad de Buenos Aires, y que fuera constituida con fecha 30 de octubre del 2003 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia, el 07 de noviembre del 2003 bajo el número 10110 del Libro 119 Tomo de SRL, poseyendo a la fecha de esta cesión, un capital social inscripto de pesos cinco mil dividido en cien cuotas de pesos cincuenta ($ 50) valor nominal de cada. Se deja expresamente establecido que; dentro del precio pactado se encuentra incluido todo derecho que por cualquier concepto pudiera corresponderle al cedente, además de no tener nada más que retirar, reclamar, ni percibir de la Sociedad ni del Cesionario, por las cuotas cedidas. Cedente según contrato de cesión de cuotas del 17/03/2005.

Contador/Cedente – Gabriel Martín Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 0152. Folio: 241.

N° 75.862

PFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12/10/05; "PFE SRL". Socios: Eduardo Gulesserian, argentino, 31/10/81, soltero, empresario, DNI 29.152.940, Costa Rica 6071 Buenos Aires; Martín Juárez, argentino, 20/6/81, soltero, empresario, DNI 26.858.168, Demaría 4474, 8° piso, Buenos Aires; Nicolás Alejandro Uchitel, argentino, 9/6/81, soltero, empresario, DNI 28.907.562, Migueletes 1130, piso 27°, Buenos Aires; Pablo Mandelbaum, argentino, 2/6/81, soltero, empresario, DNI 28.864.990, Juez Tedín 2785, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Desarrollar el asesoramiento integral y la asistencia en la programación y concreción de viajes, y la prestación de servicios relacionados con el entretenimiento, actividades deportivas, culturales, gastronómicas y las demás vinculadas o relacionadas a éstas mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios de medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual, colectivo, corporativo, excursiones de tipo culturales, deportivas, o de entretenimiento. La recepción y asistencia de los viajeros durante su permanencia en el país. Intermediación en la adquisición de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales. La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificadas en este objeto. Capital: $ 58.000. Representación: gerentes indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Gurruchaga 1657, Planta Baja, departamento "A", Buenos Aires; Gerentes: Eduardo Gulesserian; Martín Juárez; Nicolás Alejandro Uchitel, y Pablo Mandelbaum todos con domicilio especial en Gurruchaga 1657, Planta Baja, departamento "A", Buenos Aires. Apoderada por Escritura 252 del 12/10/05 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 23/10/2005. N° Acta: 052. Libro N° 4.

N° 46.661

PRENSA MUNDIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Antonio Hirz, 44 años, periodista, D.N.I. 14.418.745; Mónica Alicia Heinze, 46 años, asesora, D.N.I: 13.017.793; ambos argentinos, casados, domiciliados en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1978, 1° Piso, departamento "9" Capital Federal. Denominación: "PRENSA MUNDIAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La producción, impresión, edición, grabación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de libros, revistas, folletos, diarios, periódicos, fascículos, videos cassettes y/o audio cassettes. b) La explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y modalidades. c) Producir y comercializar bajo todas las formas, espacios publicitarios, promociones gráficas, audiovisuales o periodísticas, de cualquier tipo de productos o actividad, propia o ajena, a través de medios radiales, televisivos por aire o por cable, por internet, estática en la vía pública, estadios y salones o estudios cerrados o al aire libre, propagación de anuncios sonoros o luminosos, mediante instalaciones fijas, vehículos terrestres, naves o aeronaves. Producción y coproducción parcial o integral en los medios radiales, televisivos por aire o por cable, por internet, de películas cinematográficas, fotografía, cintas de audio o video, discos, cassettes y cualesquiera otros medios de reproducción de imagen y sonido, o transmisión de información. d) Producción y/o compaginación de películas de corto, medio y largo metraje, documentales en general; espectáculos musicales para radio y/o televisión y/o internet; programas periodísticos para radio y/o televisión y/o internet; programas informativos con noticias propias o de productores y/o agencias nacionales y/o internacionales, para radio y/o televisión y/o internet; espectáculos teatrales; programas deportivos nacionales y/o internacionales para radio y/o televisión y/o internet; programas religiosos y/o dedicados a comunidades para radio y/o televisión y/o internet; programas educativos para todos los niveles de enseñanza para radio y/o televisión y/o internet; programas de interés para la mujer y/o el hombre, su comercialización mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y/o exportación. e) Explotación de agencias de informaciones, periodísticas, comerciales, radiales, telegráficas de televisión, publicitarias, cinematográficas y/o integrante. Prestación de servicios de radiodifusión. f) Asesoramiento publicitario para estudiar, planear, producir, ordenar la difusión y administrar campañas de publicidad, propaganda y/o promoción, pudiendo en representación y por cuenta y orden de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, internet, cine, vía publicitaria y/o cualquier otro medio de difusión. g) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado en campañas de prensa. h) Promoción de ventas y efectuar servicios de desarrollos de empresas, comercios y ne-

gocios. i) Comercialización de marcas, diseños; emblemas e ideas publicitarias. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Antonio Hirz y Mónica Alicia Heinze; arribos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Avenida Coronel Díaz 1406, Planta Baja, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 69 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 11/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.781

QUANTUM SYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 14/10/05. 1) Socios; QUANTUM SYSTEM A/S, inscripta Inspección General de Justicia, número correlativo 1.758.320, Stig Holm, Danés, pasaporte 100797400, economista, domiciliado en Viamonte 1755, Capital Federal. 2) Denominación: QUANTUM SYSTEM ARGENTINA S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Su objeto consistirá en desarrollo, actualización, soporte, prestación de servicios, mantenimiento, importación, distribución e implementación dentro del área de tecnologías de información, hardware y software. 5) Capital: pesos $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de pesos $ 1 cada una. 6) Administración: Gerencia. 7) Cierre del ejercicio: 31/12. 8) Sede Social: Viamonte 1755, Capital Federal. Autorizado a publicar instrumento privado 14/10/05, Julio Orma Carrasco, Abogado.

Abogado - Julio Eduardo Orma Carrasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 641.

N° 46.785

RETIEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 278, Folio 605, pasada ante el Escribano Norberto Darío Peruchena, Registro 1494 de esta Ciudad la constituyeron Oscar Raúl Plachet argentino, nacido el 23 de agosto de 1948, DNI 7.793.658, casado en primeras nupcias con Marta Raquel Paguape, comerciante, domiciliado en Maipú 26, piso 12 oficina C de esta Ciudad; Jorge Abel Larroque, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1948, LE 6612604, comerciante, domiciliado en Los Andes 1169, Mar del Plata; Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto Tendrán por objeto la realización y explotación del turismo, por cuenta propia o de terceros, en el país y en el exterior, tales como la organización de excursiones, transporte de pasajeros, alojamiento y reservas en hoteles; representación de compañías o empresas de navegación; compra y venta de pasajes; representaciones comisiones, consignaciones sobre viajes de recreación y turismo; compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago; intermediación en la contratación de servicios hoteleros y medios de transporte actividades deportivas; organización de eventos deportivos de recreación colonia de vacaciones; guarderías infantiles y en general todo lo relacionado con el transporte de turistas y su atención, pudiendo asociarse con terceros, tomar representantes y comisiones Capital $ 10.000 (valor dividido en 1.000 cuotas, valor nominal de c/acción $ 10, 1 voto por acción Domicilio Maipú 26, piso 11 oficina G, de esta Ciudad. Cierre Ejercicio: 30/6. Administración y Representación: Gerencia 1 o más gerentes por 2 años, reelegibles. Primer período Oscar Raúl Plache y Jorge Abel Larroque, con firma indistinta. Domicilio Especial Maipú, piso 11, oficina G, Capital. Escribano, Norberto Darío Peruchena, Registro 1494 de Capital, autorizado por Esc. 278, folio 605.

Escribano – Norberto Darío Peruchena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/2005. Número: 051011379726. Matrícula Profesional N° 3712.

N° 75.827

SAONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Adriana Julia Quiben, Rosana Cecilia Di Sciascio, Sergio Omar Gagna y Carlos César Gagna, únicos socios de "SAONA S.R.L." resuelven: Los socios ceden todas sus cuotas por el precio de $ 2.000. a César Manuel Gagna, 24 años, D.N.I. 28.505.695 y a Agustina Lorena Gagna, 22 años, DNI 29.866.375 ambos argentinos, solteros, empleados y domiciliados en Curupaiti 1058, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; renunciando Adriana Julia Quiben a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven designar gerentes, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. N° 20/04, fiándola en $ 2.000. y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $ 2.000. 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Gerente: César Manuel Gagna, con domicilio especial en Tucumán 1516, 3° Piso, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente, adecuación de la garantía de los gerentes y modificación, acto privado del 23/8/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 48.787

SEIDE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/10/2005. Socios Babiak, Ernesto Ariel argentino, soltero, empresario, nacido el 19 de noviembre de 1974, DNI 24.353.039, CUIT 20-24353039-4, con domicilio real en la calle Mayor E. Olivero 891, Bánfield, de la provincia de Buenos Aires, y con domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, Piso 2°, departamento "A", Capital Federal y el señor Arredondo Julio César, argentino, casado, empresario, nacido el 01 de abril de 1965, DNI 16.608.173, CUIT 20-16608173-5, domiciliado en la calle Zepelin 7095, González Catán, de la provincia de Buenos Aires. Denominación: SEIDE ARGENTINA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a la producción, elaboración, transformación, importación, exportación, compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de ruedas, artículos estampados industriales, mecánica de precisión y toda otra explotación afín con la actividad del ramo metalúrgico. Capital: $ 10.000. Administración: un socio gerente Babiak, Ernesto Ariel, con domicilio especial en la calle Roosevelt 2160, piso 2°, departamento "A" Capital Federal que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede social: Balbastro 5750 de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 12 de octubre de 2005, con certificación de firma de fecha 12 de octubre de 2005, ante escribano nacional Marta Magne, Registro N° 672 y Matrícula 3521.

Contador – Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 418541. Tomo: 300. Folio: 197.

N° 75.824

STUART SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 179 del 13-10-05 escribana Roxana M. Spadavecchia RN 1816, STUART SECURITY S.R.L. Socios: Marcelo Gustavo Bergallo, argentino, nacido 22-5-1957, casado primeras nupcias con María Cecilia Ceretti, militar, DNI 13.102.263, CUIL 20-13102263-9, domicilio real Plaza 2453 y Eduardo Antonio Canedo Pero, argentino, nacido 27-2-1958, divorciado de primeras nupcias de Ana Magdalena Della Torre, militar DNI 11.987.257, CUIL 20-11987257-0, domicilio real Gurruchaga 2273, sexto piso, departamento "G" ambos de Capital Federal. Objeto: Asesoramiento y supervisión en seguridad. Planeamiento e implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales. Edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software en idioma nacional o extranjero. En seguridad dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se adecuará a lo establecido en el artículo tercero de la ley 9603. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada uno, suscriptos: Marcelo Gustavo Bergallo, 600 y Eduardo Antonio Canedo Pero, 600 cuotas. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Administración 1 o más gerentes en forma indistinta mientras dure la sociedad. Gerente: Eduardo Antonio Canedo Pero, con domicilio especial en sede social, acepta el cargo. Sede social: Plaza 2453, Capital Federal. Apoderada según poder especial otorgado en Escritura número 179 de constitución de sociedad de 13-10-2005, folio 589, RN 1816 a su cargo.

Apoderada – Elizabeth Mónica Ambrosio

Certificación emitida por: Roxana Spadavecchia. N° Registro: 1816. N° Matrícula: 4193. Fecha: 13/10/05. N° Acta. 194. Libro N° 40.

N° 48.791

T. MILENIO POSTAL CORREO PRIVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 09-09-05, se dispuso la Cesión de cuotas sociales, la designación de Socio Gerente y el cambio de domicilio legal, reformándose los artículos cuarto y sexto del contrato social. Pablo Esteban Montanati, DNI 28.984.910 y Angel Daniel Amato, DNI: 10-123.797, ambos con domicilio en Julio A. Roca 546, 6° Oficina "5", Capital Federal ceden, venden y transfieren en favor de Miguel Marcelo Percincula D.N.I. 21.366.922, Leonardo Guillermo Antonio Olmedo DNI 28.963.602, y Elsa Solange Picasso DNI. 30.495.263; con domicilio en: Rivera Indarte N° 1660 - San Justo - Provincia de Buenos Aires. El Treinta y tres con treinta y tres por ciento (33, 33%) de cuotas a cada uno de ellos, es decir, Cien (100) cuotas sociales de cien pesos ($ 100) cada una, de las que son titulares por partes iguales y representa el ciento por ciento (100%) del total. Designación de Socio gerente Elsa Solange Picasso, con domicilio especial en Lavalle N° 750 - Piso 6to. - Oficina E, Capital Federal; por renuncia efectuada por Pablo Esteban Montanati. Cambio de domicilio legal. Los cesionarios deciden por unanimidad cambiar el domicilio legal de la sociedad en: Lavalle N° 750 - piso 6to. - Oficina E, Capital Federal . El Dr. José Miguel Giudice D.N.I. 14.739.251, Autorizado por instrumento privado de fecha 09-09-05.

Abogado- José Miguel Giudice

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 63. Folio: 54.

N° 48.745

TECNO FORMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano María Teresa Campos, Registro Número Veintiséis, del Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Instrumento Privado del 17 de febrero de 2005. Socios: Mario Alberto Gómez con DNI 8.258.410, separado, argentino, domiciliado en Perón 3190, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de 58 años de edad, matricero y Ariel Gómez, argentino, casado, DNI 23.899.418, domicilio en Perón 3190, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, de 30 años de edad, matricero. Duración 50 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) Fabricación y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos, laminados explotación de productos metalúrgicos, armado de matrices y fabricación de partes y repuestos en serie. B) Importación y exportación de piezas y repuestos relacionados con matrices. Capital: $ 10000 Representado en 1000 cuotas, Valor Nominal $ 10 cada una. Dirección: Gerente: Mario Gómez. Cierre de ejercicio. 31 de octubre cada año. Sede social: Maipú 426 1 2 Capital Federal. Domicilio especial de Gerente: Maipú 426 1 2 Capital Federal. Autorizado por contrato constitutivo del 17/02/2005.

Contador/Autorizado – Gabriel Martín Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 418682. Tomo: 0152. Folio: 241.

N° 75.681

TRANSPORTE LA ONDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LA ONDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1676922. Hace saber que por Acta de reunión de socios del 13/10/05, El cedente Norma Ondina Giardini, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes es decir doscientas noventa y cuatro (294) cuotas sociales de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una a Gisela Analía Casagrande; DNI 24.705.072, 18/8/75, con domicilio real y especial en Quintino Bocayuva 1015; y La cedente María Ondina Urruti, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir seis (6) cuotas sociales de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una a Marcelo Raúl Russo; DNI 13.411.612, 8/10/57, con domicilio real y especial en Avenida La Plata 1460 Piso 3; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Cap. Fed. Asimismo se aceptó la renuncia de gerente de Norma Ondina Giardini y se aceptó la designación de Gisela Analía Casagrande para dicho cargo. En el mismo acto se modificaron las cláusulas: Primera por cambio de denominación social por LA ONDY S.R.L.; Cláusula Tercera por sustitución de objeto social quedando redactado el Artículo Tercero así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, inclusive montajes industriales; como asimismo la comercialización de materiales e insumos de la construcción con su financiación"; Cláusula quinta a fin de sacar la gerencia fuera del articulado, y además por lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. y se mudó la sede social a Avenida La Plata 1460 piso 3° (C1250AAR) de Capital Federal. Autorización por Acta de reunión de socios de fecha 13/10/05 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 48.767

VERAMENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 13/10/05. Socios (empresarios): Luis Alberto Bullrich, argentino, casado, 8/9/55, DNI 11.574.615, domicilio real/especial Galileo 2465, piso 1, unidad "A", Cap. Fed (Gerente); Enrique Guillermo Ahl Masa, uruguayo, divorciado, 8/9/47, DNI 93.148.821, domicilio real/especial Maipú 885, piso 3, unidad "F", Cap. Fed. (Gerente); y Carlos Alberto Sosto, argentino, casado, 12/11/45, DNI 4.533.491, domicilio República de la India 2843, Cap. Fed. Sede: República de la India 2825, Planta Baja, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria alimenticia, sean productos frescos, envasados, y todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.500. Administración/Representación: Dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/8. (Autorizada escritura 431, 13/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada foja F-001919392.

Lorena Vanina Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 132. Libro N° 34.

N° 48.762

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INSCRIPCION EN LA I.G.J.: 1004 INSCRIPCION EN I. N. A. E. S. N° 125
Señores Asociados,
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2005 a partir de las 19:00 hr. en la sede social de Scalabrini Ortiz 1331, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 87 cerrado el 31 de Agosto de 2005.
3°) Convocatoria a elecciones para la renovación total de la Comisión Directiva a llevarse a cabo el día de la Asamblea en la sede social de Avda. Scalabrini Ortiz 1331, Bs. As.
4°) Elección de la Junta Electoral que fiscalizará el comicio.
5°) Elección de dos socios presentes para firmar el acta.

NOTA: La Asamblea sesionará válidamente con el número de socios presentes, luego de transcurrido treinta minutos desde el fijado para el inicio de la Asamblea (Art. 45 Estatuto). Los socios para participar en la Asamblea deberán tener al día las cuotas sociales.

Los cargos de Presidente y Secretario —de los abajo firmantes— fueron designados por Acta N° 8 F. 135 de Comisión Directiva a los tres (3) días del mes de Marzo de 2004.
Presidente - Napoleón Davonis
Secretario - Eustaquio Manolitsis

Certificación emitida por: Juan Carlos Lykiardopoulos. N° Registro: 260. N° Matrícula: 1837. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 46.
e. 19/10 N° 48.763 v. 19/10/2005

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 36 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N°: 125 que terminó el día 31 de julio de 2005. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 22 de Noviembre de 2005 a las 19 horas en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2°) Ajuste de valores de cuotas de socios a partir del mes de abril de 2005, dispuesto por resolución del Consejo Directivo.
3°) Honorarios al Consejo Directivo.
4°) Elección de los integrantes de los órganos sociales, para reemplazar a los que finalizarán su mandato y designación de dos (2) vocales suplentes.
5°) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo Fiscalizador del Ejercicio 01/08/2004 al 31/07/2005.
Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2005

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44), con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
Presidente - María Graciela Amadei
Secretaria - Nélida Pantuso de Mori

Ambas designadas en Asamblea Gral. Ordinaria N° 643 del 27/7/2004.

Certificación emitida por: Escribana Alicia N. Barreiro. N° Registro: 615. N° Matrícula: 3190. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 150. Libro N°: 25.
e. 19/10 N° 75.795 v. 19/10/2005

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 37 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 22 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2°) Consideración del reglamento de Servicios de Educación y Docencia.
Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2005

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44), con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.
Presidente - María Graciela Amadei
Secretaria - Nélida Pantuso de Mori

Ambas Designadas en Asamblea Gral. Ordinaria del 27/7/2004 N° 643.

Certificación emitida por: Escribana Alicia N. Barreiro. N° Registro: 615. N° Matrícula: 3190. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 150. Libro N°: 25.
e. 19/10 N° 75.794 v. 19/10/2005

ASOCIACION MUTUAL 3 DE FEBRERO DE EMPLEADOS PUBLICOS

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.E.S. CF 2529. Señores asociados: De nuestra consideración: Nos dirigimos a Uds. a efecto de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 2005, a las 17:30 horas, en la calle Independencia n° 2135 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN AL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2°) Tratamiento de las renuncias del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
3°) Elección de candidatos a Consejo Directivo.
4°) Elección de Junta Fiscalizadora.

José Alberto Martínez, en su carácter de presidente, según surge de estatuto constitutivo de fecha 18 de febrero de 2005.
Presidente - José Alberto Martínez

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 001. Libro N°: 135.
e. 19/10 N° 46.671 v. 19/10/2005

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA COMUNITARIA INDEPENDIENTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA COMUNITARIA INDEPENDIENTE" (Matrícula INAES 2392/03) convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Noviembre de 2005 a las 16.00 hs. en la calle Tucumán 2353 de Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Notas Anexas e Informe de la Junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3°) Ratificación de acuerdos oportunamente celebrados y aprobados por el Consejo Directivo.

El quórum para sesionar en la Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente con treinta minutos después con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo. De dicho cómputo quedan excluidos dichos miembros.
Presidente - Andrés del Valle
Secretario - Guillermo Carlos Scarano

Certificación emitida por: Dra. S. Masri Victoria. N° Registro: 1379. N° Matrícula: 3744. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 195. Libro N°: 15.
e. 19/10 N° 75.797 v. 19/10/2005

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Asociados que ésta ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE, cita Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre del 2005 a hs. 17 sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración Memoria y Balance - Inventario - Cuentas y Gastos Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio No. 41 año 2004/2005.
3°) El Sr. Secretario informa sobre la marcha de la Nutual.

El Presidente electo José Rubén Zárate fue reelegido Acta N° 40 del 27/11/2004.
Presidente - José Rubén Zárate

Certificación emitida por: Eduardo Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3650. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 62.
e. 19/10 N° 75.832 v. 19/10/2005

ASOCIACION MUTUAL TELEPOSTALES ARGENTINOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La ASOCIACION MUTUAL DE TELEPOSTALES ARGENTINOS - FOECYT, de acuerdo a la normativa estatutaria convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Sábado 26 de Noviembre de 2005 a las 14 hs en la sede de la Entidad, calle Esmeralda 672 5° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de las autoridades de la Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
4°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico comprendido entre el 01-01-2004 y el 31-12-2004.
5°) Análisis y en su caso aprobación de nuevos servicios para los afiliados (salud, farmacia, odontología, etc.)
6°) Elección de dos (2) asociados para acompañar las firmas del Presidente y Secretario refrendando el Acta respectiva.

Pasados los 30 minutos del horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el suficiente quórum, la Asamblea sesionará con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 38 del estatuto vigente.

Los firmantes fueron designados en Acta de Asamblea General Ordinaria, de elección de autoridades del Consejo Directivo, de fecha 16 de Julio de 2003, inserta a fojas. 57, 58, 59 y 60, del Libro de Actas de Consejo Directivo N° 1, rubricado con fecha 19 de Abril de 1999, Matrícula CF 2131.
Presidente - Ramón Antonio Baldassini
Secretario - César Manuel Paz

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. N° Registro: 730. N° Matrícula: 3326. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 113. Libro N°: 48.
e. 19/10 N° 75.804 v. 19/10/2005

"C"

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de CABERLAS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16 horas en el domicilio social de Sarmiento 412, piso 6°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
3°) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc.: N° 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. N° Registro: 136. N° Matrícula: 2032. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 165. Libro N°: 28.
e. 19/10 N° 46.676 v. 25/10/2005

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 20 Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero N° 43, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Directora Titular s / Acta de Asamblea N° 43 y Acta de Directorio N° 268, ambas del 5/11/2004.
Directora - Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. N° Registro: 1088. N° Matrícula: 4758. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 068. Libro N°: 5.
e. 19/10 N° 75.830 v. 25/10/2005

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CONVOCATORIA

RG N° 5032, L° 121, T° A S.A. IGJ 19/05/97. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa Nro. 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 15 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia y Legalidad de la Asamblea. Designación de accionistas en el número que fije

la Asamblea para refrendar el acta. Causas de la convocatoria efectuada por el Síndico;
2°) Consideración de los documentos correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2005;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. Remuneración.
4°) Determinación del Número de Integrantes y Elección de los Miembros del Directorio, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por los plazos estatutarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

Asamblea Ordinaria Nro. 16 - 19/11/04 F° 19 y 20 L° Asambleas Nro. I Nro. 047869-97.
Síndico Titular - Carlos Alberto Cámpora

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. N° Registro: 1698. N° Matrícula: 4117. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 536. Libro N° R000866136.
e. 19/10 N° 75.848 v. 25/10/2005

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas tenedores de acciones clase "B" de CIELOS PATAGONICOS S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 en la calle Maipú 942 piso 12°, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del pago de dividendos en efectivo a los accionistas Clase "B" (artículo 8° apartado "b" del Estatuto social). Ratificación del pago de dividendos en efectivo a accionistas clase "B" aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/10/2005.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 15/01/2005.
Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442. N° Matrícula: 3014. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 11. Libro N°: 79.
e. 19/10 N° 23.150 v. 25/10/2005

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 85 cerrado el 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2005/2006.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico.
8°) Modificación del Artículo 16 del Estatuto Social.
9°) Texto ordenado del Estatuto Social.

NOTA a): Para los puntos 8° y 9°, la Asamblea tomará el carácter de Extraordinaria.
Nota b): Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Bs. As. , 21/09/2005

Roberto Ricardo Macchi Presidente Acta de Directorio N° 1323 del 11/11/2004.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Dr. Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 162. Libro N°: 23.
e. 19/10 N° 75.842 v. 25/10/2005

"G"

GUARD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2°) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto social, a fin de incluir expresamente en el objeto el rubro "transporte, guarda y custodia de caudales".
3°) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2° párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 06/09/05.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Gustavo Fabián Rullansky. N° Registro: 20. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 180. Libro N°: 7.
e. 19/10 N° 48.744 v. 25/10/2005

"H"

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en 1° Convoc., y a las 11:00 en 2a. Convoc., en la sede social de Bucarelli 2624, piso 4°, Oficina B, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados hasta el 30/6/2005, gestión y designación del Directorio.
2°) Aprobación de lo resuelto por Acta de Directorio del 6/9/2005.

María del Pilar Jiménez Santín - Presidente del Directorio. Designada por Acta de Asamblea del 1/3/2004.
Presidente del Directorio - María del Pilar Jiménez Santín

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín, Notaria. N° Registro: 24. Fecha: 16/9/05. N° Acta: 18. Libro N°: 151.
e. 19/10 N° 48.770 v. 25/10/2005

"L"

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5°) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6°) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea N° 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio N° 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el N° B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 434. Libro N°: 46.
e. 19/10 N° 75.479 v. 25/10/2005

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.
Presidente - Victorino Losada

Certificación emitida por: Judith Soboski. N° Registro: 1913. N° Matrícula: 4232. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 200. Libro N°: 24.
e. 19/10 N° 48.807 v. 25/10/2005

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2005 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2005, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea N° 28 del 12 de Noviembre de 2004.
Presidente - Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 64.
e. 19/10 N° 46.672 v. 25/10/2005

"P"

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/11/2005, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2° piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Distribución de resultados y honorarios al Directorio.
V) Destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Graciela Mabel Palacio, D.N.I. 20.008.278, autorizada según Acta de Directorio de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Escribano Aurelio Pablo E. Bosio. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 25. Libro N°: 26.
e. 19/10 N° 46.675 v. 25/10/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4°) Destino del resultado del Ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Designado por Acta de Directorio del 1°/11/04.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. N° Registro: 1819. N° Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 64. Libro N°: 45.
e. 19/10 N° 75.826 v. 25/10/2005

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio

de 2005. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3°) Absorción del saldo negativo de los resultados no asignados.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social para adecuarlo a lo establecido en la Resolución General IGJ 20/2004. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Vicepresidente electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 111.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 19/10 N° 75.823 v. 25/10/2005

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 65° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 21/07/2005, se convoca a los Señores Socios del TENIS CLUB ARGENTINO a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 3/11/2005 a las 18,30 horas, en el local social del Club, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma (Artículo 67 del Estatuto).
2°) Designación de la Comisión Electoral (Artículo 45 del Estatuto).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005 y el Presupuesto Preventivo para el futuro ejercicio (Artículo 65 del Estatuto).
4°) Integración de la Comisión Directiva con seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalizar su mandato los señores Ricardo Siri, Juan Carlos Liberti, Guillermo Piñon, Oscar Mancini, Federico de Oromí y Arturo Grimaldi y los señores Marcos Juárez, Esteban Moreno Quintana (h.) y la señora Nora Muñoz. (Artículo 40 y 41 del Estatuto).
5°) - Otorgamiento del Trofeo "Horacio Bustos Morón" correspondiente al período 2004-2005 y designación del Jurado para el período 2005-2006.
Buenos Aires, 21 de Julio de 2005.

Designados por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 6/11/2003 en la que se procedió a distribuir los cargos.
Presidente - Pablo Brescia
Secretario Honorario - Alberto Horacio Hueyo

Certificación emitida por: Julio Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 152. Libro N°: 89.
e. 19/10 N° 46.665 v. 19/10/2005

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1.651.453, Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio.
5°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 25/11/2004 de designación de autoridades y con Acta de Directorio N° 38 de fecha 25/11/2004 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. N° Registro: 453. N° Matrícula: 3933. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 119. Libro N°: 60.
e. 19/10 N° 75.788 v. 25/10/2005

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2005, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Autorizaciones.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre del 2005.

Presidente - Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/11/2004 y Acta de Directorio del 18/11/2004.
Presidente - Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano Marco Grincajger, Registro N° 1928; Matrícula N° 4240. Fecha: 14/10/2005. Acta N° 97. Libro N° 16.

Certificación emitida por: Mariano Marco Grincajger. N° Registro: 1928. N° Matrícula: 4240. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 160. Libro N°: 17.
e. 19/10 N° 23.147 v. 25/10/2005

"V"

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de noviembre de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de Tucumán 540, Piso 28. Of. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de un accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/03/2004 y 31/03/2005.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios y distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Honorarios del directorio.
7°) Designación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Daniel R. Serenelli

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2004 según consta a fojas 16 del libro de Actas de Asamblea N° 3 rubricado bajo el N° 61770-99.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3262. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 169. Libro N°: 24.
e. 19/10 N° 48.780 v. 25/10/2005

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Hace saber a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3°) Inclusión de nuevos artículos en el Estatuto Social referentes a derechos de transferencia de acciones y mayorías especiales. Modificación de los artículos 4; 8; 10; 11; 12; 14 y 15 del Estatuto Social.
4°) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
5) Inscripción del aumento de capital social, de las reformas texto ordenado del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos tres días de hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales,

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea de y de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Escribano Guillermo Fornieles. N° Registro: 282. N° Matrícula: 2407. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 58. Libro N°: 139.
e. 19/10 N° 75.991 v. 25/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2° P. capital, avisa: que Esteban Enrique Bieda, domicilio en Av. San Juan 1388 capital, vende a Juan Manuel Lodeiro, domicilio Arriola 288 capital, el negocio del ramo Café Bar Locutorio, sito en esta ciudad, calle AV. CASEROS 2401 PB. y SOTANO, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 19/10 N° 48.774 v. 25/10/2005

"B"

Chacho, Guillermo R. M., cont. púb., con oficina en Malabia 1074 PB 1 Cap. Fed. avisa; Suárez María C. domiciliada en Lagar 181 Garín Pcia. de Bs. As., vende a Nicola, Carlos O. domiciliado en Carlos Pellegrini 143 6to. 29 Cap. Fed., su negocio de rubro Quiosco y Varios sito en la calle B. MITRE 913 Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de ley en Malabia 1074, PB, 1.
e. 19/10 N° 46.654 v. 25/10/2005

"M"

Norberto Miguel Mosguera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1° P "6" Capital avisa Diego Facundo Melchiori, domicilio Pte. José E. Uriburu 679, 4° piso "15", Capital Federal vende a Donelia Dutra Borda, domicilio Juramento 5564, Carapachay, Prov. Bs. As., el negocio del rubro 601.010 Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, 601.040 Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD. 33.266, 603.210 Com. Min. Artíc. Librer. Papeler. Cartoner. Impresos, Filat. Juguet. Discos y Grab., 603.350 Com. Min. de Aparatos, Equipos y Artícul. de Telefonía y Comunicación. Locutorio, sito en PARANA 921, PB, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 19/10 N° 48.773 v. 25/10/2005

"S"

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Pastor Balvino Esquivel Bareiro dom. Av. Jujuy 2170, Dpto. 1° Cap. vende a Rogelio Manuel Tarraga dom. Muñiz 1169, Dto. 2° Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en SOLIS 306 Piso 1° "A" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/10 N° 75.866 v. 25/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AC GROUP S.A.

Hace saber por un día que por Acta de directorio n° 14 celebrada el 1/10/2004 se aceptó la renuncia presentada por el director Javier Francisco Christensen. Presidente por Acta de Asamblea del 2/10/2004.
Alejandro Antonio Muriado

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 164. Libro N° 38.
e. 19/10 N° 46.680 v. 19/10/2005

ADVISORY SERVICES S.A.

Por Acta de Directorio del 30/03/2005 se resolvió trasladar el domicilio social de ADVISORY SERVICES S.A. de Avenida Alvear 1640, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, a San Martín 1068, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada por Acta de Directorio del 30/03/2005.
Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 19/10 N° 2164 v. 19/10/2005

ARFINSA ARGENTINA FINANCIERA S .A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de mayo de 2005, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: señor Diego Eric Wade; Vicepresidente: Señor Federico Sainz de Vicuña; Directores Titulares: Señores Santiago Quirno Bemberg, Carlos José Miguens y Santiago Luis Arturo Montalembert; Director Suplente: señor Felipe María Castro Cranwell; Síndico Titular: Ricardo Urbano Siri, y Síndico Suplente: Elena Beatriz Llach. Se deja constancia que los señores directores y síndicos fijan domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23 Capital Federal. El señor Diego Eric Wade fue elegido por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 16 de mayo de 2005.
Presidente - Diego E. Wade

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 143. Libro N° 31.
e. 19/10 N° 75.813 v. 19/10/2005

AVAYA ARGENTINA S.R.L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal el día 19/05/2000, bajo el Nro. 3422

del Libro 113 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber por un día que por acta de gerencia nro. 54 de fecha 12 de octubre de 2005 se acordó modificar el domicilio social a Ing. Enrique Butty 240, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Braun Polledo Gerente (autorizado conforme Acta de Reunión de Socios Nro. 10 del 27/06/2005).

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Registro: 718. N° Matrícula: 8442. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 158. Libro N°: 223.

e. 19/10 N° 75.956 v. 19/10/2005

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

C. DELLA PENNA S.A.C.I. comunica que, por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30/11/2001 y 31/10/2002, y por Actas de Directorio del 11/08/2003 y 12/10/2005, se decidió aumentar el capital social en la suma de valor nominal $ 3.200.000.-, importe que ha sido suscrito en su totalidad. Luego del aumento indicado el capital social ha quedado elevado a la suma de valor nominal $ 21.680.055. Suscribo el presente con autorización conferida en forma expresa y con suficientes facultades, según Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 30/11/2001 y 31/10/2002 que corren, respectivamente, de fojas 114 a fojas 127 y de fojas 128 a 135, del libro de Actas pertinente N° 2, rubricado legalmente el 22/08/1989 bajo el N° A 16.494.

Contador - Alberto R. Montero

Certificación emitida por: Juan F. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 4813. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 123.

e. 19/10 N° 75.846 v. 19/10/2005

CAURIMARE S.A.

Por escritura del 12/10/2005, folio 196, Registro 1959, Cap. Fed. se transcribió Acta Asamblea Ordinaria del 11/10/2005 donde se aprueba: renuncia presidente Lucio Edgardo Boschi, b) designa nuevas autoridades: Presidente: María Mercedes Zapata, nacida 8/7/71, soltera, DNI 22053489, domicilio Alicia Moreau de Justo 1848, piso 2°, departamento 7, Cap, Fed., Director suplente: Lucio Edgardo Boschi, nacido 9/3/66, casado, DNI 17.674.642, domicilio Montevideo 1053, piso 8, departamento A, Cap. Fed, ambos argentinos, constituyen domicilio especial Cerviño 4747, Torre Demaría, piso 16, oficina A, Cap. Fed. María Marta Lo Cícero la suscribe en su carácter de autorizada escritura 78, 12/10/2005. Registro 1959.

María Marta Lo Cícero

Certificación emitida por: Verónica Douer. N° Registro: 1959. N° Matrícula: 4546. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 95. Libro N° 4.

e. 19/10 N° 75.836 v. 19/10/2005

CCBA S.A.

Comunico que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2005, se designó por el término de un año al siguiente Directorio: Presidente: Agustín García Mansilla, Vicepresidente: Gustavo Luis Castelli, Directores Titulares: Néstor Raúl del Campo y Ricardo Urbano Siri, Síndico Titular: Roque Enrique Ruiz, Síndico Suplente: Ignacio Adrián Sisro. Se deja constancia que los señores directores y síndicos titular y suplente fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal. El Ing. Agustín García Mansilla fue elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 mayo de 2005.

Presidente - Agustín García Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 147. Libro N° 31.

e. 19/10 N° 75.812 v. 19/10/2005

CEMENTOS AVELLANEDA S.A.

En instrumento privado del 17/10/2005 se transcribió la reunión de Directorio del 11/10/2005 por medio de la cual se resuelve realizar la inscripción de la sede social sita en la calle Defensa 113 Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha acta se autorizó a Jorge Alejandro Núñez, Contador Público, matrícula del C.P.C.E.C.A.B.A. T° 214 F° 204, en los términos de la Resolución General (IGJ) 9/87.

Contador - Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 2264268. Matrícula Profesional N°: CP. Tomo: 214. Folio: 204.

e. 19/10 N° 75.941 v. 19/10/2005

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

Comunica que por reunión de Directorio del 23 de agosto de 2005 se distribuyeron los cargos entre los directores electos en la Asamblea de Accionistas del 22 de agosto de 2005 de la siguiente manera: Alberto Raúl Beunza (Presidente), Martín Javier Rubiero (Vicepresidente), Carlos Alberto Luc (Director Titular), Numo Iván Werthein (Director Titular) y Guillermo Daniel Matias (Director Suplente). Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 22/8/2005. Autorizada. María Verónica Sarratea, DNI 26.046.436.

Abogada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 71. folio: 777.

e. 19/10 N° 2166 v. 19/10/2005

CLASIFICADOS YA S.R.L.

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del día 21/06/05 el Sr. Fernando Gabriel Forastieri, DNI 18.271.781, renuncia al cargo de gerente de CLASIFICADOS YA SRL. Irene Leticia Zucchi, autorizada por instrumento privado de fecha 21/07/2005.

Abogada - Irene Leticia Zucchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 86. Folio: 39.

e. 19/10 N° 48.733 v. 19/10/2005

COMPANIA SUDAMERICANA DE IMPRESION S.A.

Por 1 día por Acta del 15/6/05 quedaron designados Presidente: Carlos Alberto Nicolás Porta, Director Suplente: Elisa Delia Zeron. Los mismos fijan domicilio especial en Tucumán 979, Cap. Fed. Autorizado según Acta del 15/6/05.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Urresti. N° Registro: 1899. N° Matrícula: 4067. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 14. Libro N° 72.

e. 19/10 N° 48.778 v. 19/10/2005

CONSULTING SERVICES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2003 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Aubone y Director Suplente: Jorge Luis Osorio, ambos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 27°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea del 30/04/2003.

Abogada - Gabriela E. Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 19/10 N° 48.943 v. 19/10/2005

"D"

DAICONET S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 30.03.04, se resolvió renovar el mandato del socio y único gerente, Sr. Jorge Alberto Gramajo, con domicilio constituido en Ramallo 3011, Ciudad de Buenos Aires. Delina I. Salas, autorizada por reunión de socios N° 18 de fecha 22.08.05.

Abogada - Delina Inés Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 75. Folio: 727.

e. 19/10 N° 48.739 v. 19/10/2005

DAICONET S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 7.10.05, se resolvió trasladar la sede social de Amenábar 922, 7° piso "A", Ciudad de Buenos Aires a Ramallo 3011, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Delina I. Salas, Autorizada por Reunión de socios N° 19 de fecha 7.10.05.

Abogada - Delina Inés Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 75. Folio: 727.

e. 19/10 N° 48.738 v. 19/10/2005

DELERCO Sociedad Anónima

Sucursal Sociedad Extranjera. La Asamblea de 18/11/2005 celebrada en Montevideo, Uruguay, resolvió el cierre y liquidación de la Sucursal; designó liquidador: Eduardo Ignacio Recalde con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, piso 2°, Oficina A. Sede social: Av. de Mayo 605, Piso 10°, Departamento C, ambos de Capital Federal. Autorizado en instrumento privado de fecha 1/9/05.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 33. Folio. 495.

e. 19/10 N° 48.789 v. 19/10/2005

"E"

EMPRESAS VERDES DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/06/2005, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Ernesto-Leconte Vidal; Vicepresidente Douglas Tompkins; y Director Titular: Rodolfo Goth. El presidente constituye domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires y el Vicepresidente y Director Titular constituyen domicilio en Pellegrini 1136, ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes. Lorena Aimó, autorizada por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 03/06/2005.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 19/10 N° 2163 v. 19/10/2005

ESADIN INT'L Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/10/04, se reeligieron los miembros del directorio para el ejercicio que finalizará el 30/09/06 y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos como a continuación se detalla: Presidente: Norberto Juan Chio, con D.N.I. 11.998.641, Vicepresidente: Pablo Gonzalez Selim, con D.N.I. 21.983.317, Director Titular: Norberto Rubén Cucchi, con D.N.I. 10.508.265 y Director Suplente: Christian Fabio García, con D.N.I. 21.85.965, todos constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba N° 918, cuarto piso, oficina "B" de la Capital Federal. Javier Parga, Contador, T° 140, F° 233, CPCECABA, fue autorizado en la Asamblea General Ordinaria del 06/10/04.

Contador - Javier Parga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 419669. Tomo: 0140. Folio: 233.

e. 19/10 N° 75.977 v. 19/10/2005

ESSO PETROLERA ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por escritura N° 83 del 15/09/2005, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña, al folio 225 del Registro Notarial, número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "ESSO PETROLERA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 03/10/2001 bajo el N° 6509 del Libro 115, Tomo de S.R.L., protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 3772 y Acta de Reunión de Gerencia 3773, ambas de fecha 20/05/2005 en la que se designó para los cargos: Gerente General a Daniel Alberto Risso; y como Gerentes a: Alejandro María Larroudé; Norma Beatriz Valle; Carlos Ramón Mendizábal y Daniel Adrián Azcarate. Designándose como Síndico Titular al Sr. Guillermo Harteneck y como Síndico Suplente al Sr. Julio Naveyra. Los Gerentes y Síndicos constituyen domicilio especial en C. M. Della Paolera 297/299, Capital Federal. La escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05. Número: 051013384665. Matrícula Profesional N° 3903.

e. 19/10 N° 75.792 v. 19/10/2005

ESTABLECIMIENTO 2 DE ABRIL S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 28/04/2005 se designó Gerente al Sr. Eduardo Hernán Corso quien constituyó domicilio especial en Bouchard 557, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/4/05.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 19/10 N° 2154 v. 19/10/2005

EXXONMOBIL BUSINESS SUPPORT CENTER ARGENTINA S.R.L.

Se comunica que por escritura N° 84 del 15/09/2005, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña, al folio 229 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "EXXONMOBIL BUSINESS SUPPORT CENTER ARGENTINA S.R.L.", inscripta en el Registro Publico de Comercio el 24/05/2004 bajo el N° 4189 del Libro 120, Tomo A. de S.R.L., protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 36 y Acta de Reunión de Gerencia número 37, ambas de fecha 23/05/2005 en la que se designó para los cargos de: Gerente General a Abraham Claudio Man; y como Gerentes a: Alejandro Muente y Alejandro María Larroudé. Designándose como Síndico Titular al Sr. Julio Naveyra y como Síndico Suplente al Sr. Guillermo Harteneck, Los Gerentes y Síndicos constituyen domicilio especial en C.M. Della Paolera 297/299, Capital Federal. La escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/05. Número: 051013384664. Matrícula Profesional N° 3811.

e.19/10 N° 75.793 v. 19/10/2005

"F"

FIMARP S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 4 del 15/11/05, se formalizó la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Angel Illana, Director Suplente: Héctor Enrique Kammann; ambos con domicilio especial en Montevideo 666, 11° piso, oficina "1103", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68, F° 594. Autorizado en Acta de Asamblea N° 4 del 15/11/04 de designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 19/10 N° 48.786 v. 19/10/2005

FISOLTE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 8/04/2005 se designó Gerente al Sr. Eduardo Hernán Corso quien constituyó domicilio especial en Bouchard 557, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Dolores Aispuru, autorizada por Acta de reunión de Socios de fecha 8/4/05.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 19/10 N° 2155 v. 19/10/2005

"H"

HENKEL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 18/05/2005 se resolvió: (i) designar al directorio: Presidente: Julio Muñoz Kampff. Vicepresidente: Carlos Alberto Basilico. Director Titular: Joao Vicente Evangelista. Director Titular: Alfredo Pantano. Director Suplente: Jorge Jabib Salvador Bulleraich. Todos con domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; y (ii) modificar el articulo 11° del estatuto para adecuar el régimen de garantías de los directores a las normas reglamentarias en vigencia. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/5/05 a suscribir el presente documento.
Abogado - Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Tomo: 81. Folio: 963.
e. 19/10 N° 75.790 v. 19/10/2005

"I"

IAP MENDOZA S.A.

Escritura 217 del 12/10/05 folio 378. Escribano Eduardo H. Plaetsier, Registro 528 se resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/04 y Acta de Directorio del 14/10/04, la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Pulenta (h). Director Suplente: Liliana Rosa Porolli, fijando todos ellos domicilio especial a los fines de la convocatoria a las reuniones del Directorio de la sociedad en la calle Florida 439, piso 4° oficina 16, de Capital Federal. Escribano Eduardo Héctor Plaetsier, autorizado por escritura 217, folio 438 del 12/10/05, Registro 528, Capital Federal.
Escribano - Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/04. Matrícula Profesional N° 528.
e. 19/10 N° 75.856 v. 19/10/2005

INDURA ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 19 y Acta de Directorio N° 96 ambas del 18/05/05, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Felipe Briones, Vicepresidente: Miguel Angel Castro, Director Titular: Jaime Castañeda. Los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1300, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. El Dr. Carlos María Brea, T° 31, F° 254, fue autorizado por instrumento privado - Acta de Directorio N° 96 del 18/05/2005.
Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 31. Folio: 254.
e. 19/10 N° 48.799 v. 19/10/2005

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Nro. 14 y Extraordinaria Nro. 2 de fecha 21 de abril de 2005 se ha resuelto: 1) Elección de autoridades encontrándose el Directorio de la Sociedad integrado por su Presidente Sr. Martín Pinto Kramer, DNI 14.430.610, con domicilio real en la calle Montevideo 2230, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y como Directora Suplente la Sra. María Cristina Mansilla, DNI 4.988.221, con domicilio real en la calle Yatay 218, piso 5to. Departamento "23", Capital Federal. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Cerrito 1136, piso 3ro. Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires .... Firmado Martín Pinto Kramer, Presidente de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 14 y Extraordinaria N° 2 y la Reunión de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 21 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. N° Registro: 2000. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 175. Libro N° 58.
e. 19/10 N° 75.838 v. 19/10/2005

"K"

KETER MARGALIOT S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/05 aumentó el capital a $ 1.155.000.- mediante la emisión de 1.140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con el siguiente destino: 700.908 por capitalización de Aportes Irrevocables y 439.092 a capitalización de Ajuste de Capital Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 4/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 417441. Tomo: 68. Folio. 43
e. 19/10 N° 46.625 v. 21/10/2005

KETER MARGALIOT S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/05 designó autoridades, y en reunión de Directorio del 5/8/05 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Isaac Alberto Sued; Vicepresidente: Marcos Nicolás Sued; Director Titular: Marcelo Rafael Sued y Directora Suplente: Leticia Graciela Sued; todos con domicilio especial en la Av. del Libertador N° 3650, 5° Piso, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle - Autorizada por Acta del 5/8/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 417441. Tomo: 68. Folio. 43
e. 19/10 N° 46.621 v. 19/10/2005

"L"

LA JUJEÑA SAIF y G

El presidente de LA JUJEÑA SAIF y G informa que se encuentran a disposición de los socios en Avda. Corrientes 880, piso 8 "C" C.A.B.A., a partir del 26/10/05, en el horario de 10 a 18 hs., los nuevos títulos accionarios emitidos conforme asamblea del 21/7/1995. Julio María Simón Errecart firma en su carácter de presidente del directorio, conforme acta de asamblea de 17/11/2004.
Presidente – Julio Ma. Simón Errecart

Certificación emitida por: Marcelo Gagliardini. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4558. Fecha: 11/10/05. N° Ata: 083. Libro N° 26.
e. 19/10 N° 48.749 v. 19/10/2005

LABORATORIOS IMA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 475/05, se formalizó la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio N° 442 del 4/5/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Mauricio José Zaffaroni, Vicepresidente 1° Amalia. Alicia Boscacci, Vicepresidente 2°: Lidia Delia Riccio, Directores Suplentes: Elena Blanco y Lilian Nilda Zaffaroni, Síndicos: Titular: Rafael Miguel Brusca, Suplente: Alicia Simón; todos con domicilio especial en la calle Pal-pa 2876, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio N° 442, ambas del 4/5/05 de designación de directores y síndicos.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 58. Folio: 594.
e. 19/10 N° 48.785 v. 19/10/2005

LLAMENOS S.A.

Por Asamblea del 19/07/05 se aumentó capital de la suma de $ 0,30.- a La suma de $ 707.800.- Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2° y 3° párr).Autorizado: Carlos Darío Litvin en acta del 19/07/05.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 19/10 N° 48.732 v. 21/10/2005

LOSA LADRILLOS OLAVARRIA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Directorio de fecha 15 de septiembre de 2005, la sede social se ha fija en Hipólito Bouchard 557, piso 15°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Directorio N° 704 de fecha 15 de septiembre de 2005.
Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.
e. 19/10 N° 48.803 v. 19/10/2005

"M"

MOLLOW S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 días del mes de julio de 2005, se procedió a disolver a la sociedad y se nombró liquidador al Sr. Mario Charrúa como liquidador con domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, Piso 3 de Cap. Fed. Firmado Doctor Jorge Sturla autorizado por escritura pública de fecha 4-10-2005 pasada ante el registro 85 sobre disolución.
Abogado – Jorge C. Sturla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 83. Folio: 886.
e. 19/10 N° 48.790 v. 19/10/2005

"N"

NIALJO S.A.

Comunica que según Asamblea General Ordinaria con carácter de unánime del 23.10.2003 se resolvió según punto segundo del Orden del Día "Elección de los Integrantes del Directorio" aprobar por unanimidad los siguientes cargos por el término de dos años: Presidente Agustín Grasso, Vicepresidente Pérez de Grasso Gilda, Directores Grasso Jorge y Grasso Nilda Beatriz, Director Suplente Pérez Benigno. Todos con domicilio real y legal en Honduras 2018 de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. El Señor Agustín Grasso firma el presente en carácter de Presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 19, la última en el cargo.

Certificación emitida por: Escribano Hugo Ramiro Ballester.- N° Registro: 39, Matrícula N°: 3497, Fecha: 17/10/2005, N° de Acta: 102, Libro N° 101.
e. 19/10 N° 75.895 v. 19/10/2005

NUOVA R.C. Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea N° 21 del 29/10/04 se formalizó la elección de Directores y por Acta de Directorio N° 22 del 29/10/04, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Rodolfo Carmona, Director Suplente: Consuelo Liliana González; ambos con domicilio especial en la Avenida Cabildo 481, 8° piso, departamento "A" Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 21 y Acta de Directorio N° 22, ambas del 29/10/04 de designación de Directorio.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 19/10 N° 48.782 v. 19/10/2005

NUOVA R.C. Sociedad Anónima

Que por Acta de Directorio N° 28 del 30/9/05, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva sede social en la Avenida Cabildo 481, 8° piso, departamento "A" Capital Federal. Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594, autorizado en Acta de Directorio N° 28 del 30/9/05 de cambio de domicilio.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 19/10 N° 48.784 v. 19/10/2005

"P"

PRENDA CAR S.A.

Por asamblea de fecha 30/6/2005, se nombró a Gustavo Raúl Vidable Presidente y a Rosana Lidia Galván como Director Suplente El Sr. Pablo Javier Franco, renuncio a la presidencia. En la misma fecha se decidió trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia 10.953 C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Avenida Rivadavia 10.953 C.A.B.A. Vanesa Roana Di Giacovo, autorizada por acta de fecha 30/6/2005.
Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 67. Folio: 947.
e. 19/10 N° 48.746 v. 19/10/2005

"S"

SABORES Y FRAGANCIAS Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea número 56 de 10/5/2005, y de directorio número 193 del 14/7/2005 fueron designados Presidente: Alfredo Bentivoglio, Vicepresidente: Basilio Jorge Peña y Director Suplente: Nora Susana Rivoir, todos con domicilio especial en la calle Bransen número 883, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Síndico titular: Carlos Eduardo Varone y Síndico suplente: Carlos Otto Krause ambos con domicilio especial en la calle Rivadavia 827, Primer Piso de Cap. Fed. Escribana autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria número 56 de fecha 10/5/2005., Marta Maino de Zappa, matrícula 3502, titular Registro 382, Cap. Fed.
Escribana – Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/10/2005. Número: 051013382936. Matrícula Profesional N° 3502.
e. 19/10 N° 46.613 v. 19/10/2005

SANEAMIENTO Y URBANIZACION Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las resoluciones adoptadas por el Directorio de fecha 29 de Agosto de 2005, la sede social se ha fija en Hipólito Bouchard 557, piso 17°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, Autorizada por Acta de Directorio N° 212 de fecha 29 de agosto de 2005.
Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.
e. 19/10 N° 48.797 v. 19/10/2005

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 06/09/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Guillermo Héctor Noriega; Vicepresidente: Sr. Eduardo Alberto Ottino; Directores Titulares: Sres. Milton Brice, Osvaldo Román Aldao y Juan Eduardo Aranovich; Directores Suplentes: Sres. Juan José Mata, Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares, Sra. Ana Laura Marí Hernández y Sr. José Clemente Bosch; Síndicos Titulares: Sres. Martín Carlos Arriola, Carlos Alberto Gollán y Luis Emilio Battocchio; Síndicos Suplentes: Sres. Pablo Luis González Atchabahian, Eduardo Jorge Lahera y Juan Pablo María Abascal Vilar. Los señores Guillermo H. Noriega, Eduardo A. Ottino, Milton Brice, Juan José Mata, Horacio R. de las Carreras e Ignacio M. Casares constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Ciudad de Buenos Aires; Osvaldo R. Aldao, José Clemente

Bosch: en Av. Corrientes 316, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, y el señor Juan E. Aranovich y Sra. Ana L. M. Hernández: en Paraná 539, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 15 de fecha 6 de Septiembre de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 19/10 N° 48.804 v. 19/10/2005

SIDERNET S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 24.05.05 aceptó las renuncias de los Directores titulares Sres. Pierre Magne, Alberto Cayetano Gargiulo, Enrique Pérez Troncoso, del Director suplente Sr. Guillermo Javier Grim, de los Síndicos titulares Sres. Ricardo de Felipe, Gerardo de Felipe y del Síndico suplente Sr. Jorge Alberto Blanco la misma Asamblea designó reemplazantes a los Sres. Mario Agustín Dell'Acqua (Vicepresidente, Guillermo Horacio Hang, Eduardo Esteban Franck y Carlos Enrique Zandoná, en carácter de Directores titulares, a la señora Alicia Lucía Mondolo, en carácter de Director suplente y a los señores Ignacio María Casares y Martín Carlos Arriola como Síndicos titulares y a Carlos Alberto Gollán como Síndico suplente. De acuerdo con las resoluciones de la Asamblea Ordinaria de Accionistas y de la reunión de Directorio celebradas el 19.08.05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Sr. Mario Agustín Dell'Acqua; Directores Titulares: Sres. Mario Osvaldo Lalla, Guillermo Horacio Hang, Eduardo Esteban Franck, Carlos Enrique Zandoná; Directores Suplentes: Sres. Gustavo Daniel Alvarez, Enrique Horacio Catinari; Síndicos titulares: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Daniel Cristian Falck, Nicanor Otamendi; Síndicos suplentes: Sres. Emiliano García Cuerva, Alberto Barraza y Juan Cristian Baenninger. La totalidad de los Directores, constituyen domicilio especial a los fines del art. 256, segunda parte de la Ley 19.550, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 19 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 19/10 N° 48.801 v. 19/10/2005

SKY CATERING S.R.L.

Por Acta número 6, del 7 de mayo de 2004, y Acta número 8 del 15 de septiembre de 2004, se instrumentó: Sede Social: Sinclair 3183 piso 2°, departamento "A" de Capital Federal. Se renueva el cargo de gerente por dos años a Pablo Gonzalo Cuminetti, domicilio especial: Sinclair 3183, piso 2°, departamento "A", Cap. Fed., quien acepta. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado a mérito del instrumento privado de fecha 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribana Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 1363.

e. 19/10 N° 46.612 v. 19/10/2005

SMIT INTERNATIONAL (ARGENTINA) S.A.

(N° correlativo 1.659.820). Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 23/5/05 se aprobó el aumento y reducción simultánea del capital social, de $ 12.000 a $ 3.758.098 y de $ 3.758.098 a $ 12.000, al solo efecto de capitalizar diversas partidas del patrimonio neto y sanear patrimonialmente la sociedad conforme al art. 206. LSC. Por tal razón, no se emitieron ni ofrecieron acciones ni se modificó el estatuto social. Federico J. Andrés, Abogado, T° 70, F° 305, C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 23/5/05.

Abogado – Federico José Andres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 70. Folio: 305.

e. 19/10 N° 48.734 v. 19/10/2005

SOLARTEC S.A.

Comunica que según Asamblea del 29.7.2005, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Fernando José Salgado; Vicepresidente: José Emilio Roberto Salgado; Directores Suplentes: Roberto Horacio Crouzel y Emilio Beccar Varela. Todos los Directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14°, C.A. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada, según Asamblea de 29.7.2005.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 19/10 N° 48.736 v. 19/10/2005

SYDNEY INVERSORA S.A.

Se hace saber por 3 días que SYDNEY INVERSORA S.A. inscripta el 1/10/82, nro. 6510, libro 96 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle Uruguay 651 piso 13, departamento A de Capital Federal que: 1- Por Asamblea General Extraordinaria del 1/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 1.190 y 2- Por Asamblea General Extraordinaria del 7/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 862,01 valuación del activo al 30/6/04 antes de la devolución: $ 64.488.142,43, después de la devolución: $ 60.038.551,23 Valuación del pasivo al 30/6/04 antes de la devolución $ 97.859,52, después de la devolución $ 97.859,52. Oposiciones de ley en la sede social. Luciano A. Cotumaccio Presidente (Electo por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2005).

Presidente- Luciano A. Cotumaccio

Certificación emitida por: Escribano Carlos Eduardo Medina. N° Matrícula: 3963.

e. 19/10 N° 75.821 v. 21/10/2005

"T"

TECNOMATTER INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 19/08/05, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Sr. Mario Osvaldo Lalla; Directores titulares: Sres. Carlos Enrique Zandoná y Mario Agustín Dell'Acqua; Directores suplentes: Sres. Gustavo Daniel Alvarez y Enrique Horacio Catinari; Síndicos titulares: Sres. Martín Carlos Arriola, Daniel Cristián Falck y Juan Cristian Baenninger; Síndicos suplentes: Sres. Diego Sarrabayrouse, Alberto Barraza y Nicanor Otamendi. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal. El Directorio. Fabiana Andrea Sinistri, abogada autorizada por Acta de Asamblea N° 41 de fecha 19 de agosto de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 19/10 N° 48.794 v. 19/10/2005

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 31 de Marzo de 2005 y posterior reunión de Directorio de igual fecha, volcadas en Instrumento Privado del 14 de Octubre de 2005, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Carl Henrik Odfjell (noruego, casado, Pte. 94-J0067861, ingeniero, 58 años); Vicepresidente: Adrián Ricardo Vera (argentino, casado, C.I. 8.834.967, abogado, 56 años); Director Titular: Ricardo Grether (argentino, casado, C.I. 3.546.002, empresario, 70 años) y Directores Suplentes: Mario Marincovich (argentino, casado, D.N.I. 12.549.416, empresario, 48 años), Arturo Bernardo Sciaroni (argentino, casado, D.N.I. 12.857.615, ingeniero, 47 años) y Julio Ernesto Gutiérrez (argentino, casado, D.N.I. 12.601.963, empresario, 47 años). Todos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 123 - 2° - Capital Federal y tienen mandato por un ejercicio. Autorizada. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 31 de marzo de 2005.

Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 19/10 N° 48.947 v. 19/10/2005

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 11-10-2005 eligió como nuevos directores titulares a Gustavo Sebastián Viramonte y Diego Alberto Güerri y como directores suplentes a Joaquín Acuña, Andrea Patricia Gribov y Luis Eduardo Pawluzsek. El Directorio en reunión del mismo día confirma como Presidente a Rafael Fernández Morandé y como Vicepresidente a Alberto Oucinde. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Don Bosco 3672, Piso 6°, Cap. Fed. Rafael J. G. Fernández Morandé, Presidente. Autorizado a suscribir el presente por Asamblea del 11 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 23. Libro N°: 36.

e. 19/10 N° 46.809 v. 19/10/2005

TULSA TIERRAS URBANIZACIONES Y LOTEOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

IGJ inscripta en forma correlativa 06/11/1946 N° 458, F° 292, Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales 27/04/1949, N° 279 F° 321, Libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales 01/08/1955 N° 552, F° 27, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales 20/03/1959 N° 504 F° 418, Libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales 06/11/1969 N° 5202 F° 162 Libro 70 Tomo A de Estatutos Nacionales 05/03/1997 N° 1976 del Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria labrada en Acta del 14 de junio de 2005, se resolvió la disolución de la sociedad por voluntad de todos sus socios, y la partición y distribución parcial de los bienes que componen su activo social, de acuerdo a lo establecido por el art. 107 de la Ley de Sociedades. La distribución parcial solicitada por los accionistas se realiza sobre lotes de terreno que la empresa posee en la Ciudad de Bariloche. Sobre un total de 106.475,78 metros cuadrados, se adjudican a los socios 65.876,57 metros cuadrados, quedando en poder de la sociedad y, como garantía suficiente de sus obligaciones, bienes de las mismas características por 40.599,21 metros cuadrados y una oficina en Capital Federal. Los acreedores que quieran oponerse a la partición y distribución parcial, deberán hacerlo en el domicilio legal del liquidador, sito en Hipólito Yrigoyen N° 636, 1ro. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves, entre las 9 y 19 horas, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Por el mismo acto se designó liquidador al Dr. Gregorio P. Trimarco. Acta del 14/06/2005. Solicito que se publique por tres días por ser partición y distribución parcial.

Liquidador – Gregorio P. Trimarco

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. N° Registro: 94. N° Matrícula: 4060. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 015. Libro N° 92.

e. 19/10 N° 46.615 v. 21/10/2005

"V"

VALQUINAVA ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 04/04/2005 se designó Gerente al Sr. Eduardo Hernán Corso quien constituyó domicilio especial en Bouchard 557, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Dolores Aispuru, autorizada por Acta de reunión de socios de fecha 4/4/05.

Abogada – Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 19/10 N° 2156 v. 19/10/2005

VIANDE S.R.L.

Por Acta de Gerentes del 30 de setiembre de 2005 se mudó la sede social a la calle Uruguay N° 229, 3° piso, oficina 13, Ciudad de Buenos Aires. María Leonor Buongiorno. Escribana autorizada por acta de gerentes del 30/9/2005 referida ut supra. María Leonor Buongiorno. Escribana. Registro 538. Matrícula 4748, Capital Federal. Autorizada por Acta de Gerentes del 30/9/2005.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/10/05. Número: 051012382161. Matrícula Profesional N°: 4748.

e. 19/10 N° 75.825 v. 19/10/2005

VISUAL GRAPHICS S.A.

Que por Acta de Asamblea N° 6 del 1/7/05, se formalizó la elección de directores, distribuyendo los cargos así: Presidente: Horacio Melman, Vicepresidente: Gustavo Elías Damian Melman; Director Suplente: Sara Melman; todos con domicilio especial en Charcas 3441, 6° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, T° 68, F° 594. Autorizado en Acta de Asamblea N° 6 del 1/7/05 de designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 68. Folio: 594

e. 19/10 N° 48.783 v. 19/10/2005

"Y"

YAHOO! de Argentina S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 26 del 29/04/2005 se fijó en uno el número de gerentes titulares y en uno el de los suplentes, designándose a Mariano Andrés Antonini como gerente titular y a Diego Gorali como suplente. Por Acta de Reunión de Socios N° 27 del 1/06/2005 Mariano Andrés Antonini renunció a su cargo de gerente de la Sociedad, designándose a Gustavo Enrique Garrido como gerente titular. Se deja constancia que los gerentes constituyeron domicilio en Av. del Libertador 498, piso 23° Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de Gerentes N° 24 del 27/01/2005, se resolvió trasladar la sede social sita en Maipú 1300, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Congreso 1685, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Jacqueline Berzon, autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 27 del 1/06/2005 y por Acta de Reunión de Gerentes N° 24 del 27/01/2005.

Autorizada - Jacqueline Berzon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 73. Folio: 555.

e. 19/10 N° 2174 v. 19/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Alberto E. Bieule; con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2° "13", tel: 4816-9907/08/09, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, que rematará el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 14:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Timoteo Gordillo 2558, Capital Federal, Matrícula 1-40962, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 76, Mza. 130.- Parc. 9a, ocupado por inquilina que no exhibió contrato, intimada a desalojar el 28/11/03.- Estando el inmueble en su parte exterior en total abandono.- El terreno mide 8,66 m. de fte. al S.O., 8,66 m. en su contrafte. al N.E.; 21,70 m. en el costado N.O. y 21,72 m. al S.E. BASE $ 34.676,76, para el caso de no haber oferta saldrá 1/2 hora después con la base reducida en un 25% y para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic.

$ 98,83 al 1°/07/03, por Aguas Argentinas $ 118,30 al 8/07/03.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "NOVARO CARLOS y Otra c/SANCHEZ RAMON y Otra s/ejecución hipotecaria" (Expte. 94792/02), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil n° 64, secretaría única. Visitar los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 10:00 a 12:hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Alberto E. Bieule, martillero.

e. 19/10 N° 46.679 v. 21/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 26 de octubre de 2005, a las 13,45 hs. con una base de $ 113.519,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, so efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 85.139,25 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Sarmiento sin número esquina Billinghurst 393/5, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 26. Parc. 9. Matrícula: 9-895/2. Superficie 24 mts. 45 dm2. Porc. 1 con 62 centésimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un ambiente tipo local de negocio a la calle, que se compone de un ambiente con su bañito, lavadero e inodoro, no teniendo otras dependencias. El inmueble se halla en estado total de abandono y desorden. En la actualidad el inmueble se halla desocupado. Deudas: Aguas Arg. al 27-7-05 $ 36,33. G.C.B.A al 27-7-05 $ 834,60. O.S.N al 27-7-05 Part. sin deuda. Expensas al 25-9-05 $ 372,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 12.00 a 14.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "SIGAUDI, JUAN CARLOS C/ GUTIERREZ, LEOPOLDO RAMON S/ Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 45.192/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 19/10 N° 46.666 v. 21/10/2005

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 24/10/2005 10 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes con sus respectivas Bases: Fiat Uno Uno S 1.4 CARB/3P 1997 BKK 840 $11.000,00; Ford Escort LX 1.8 1995 AAX682 $ 10.000,00; Fiat Siena ELD 1997 BUX271 $ 15.000,00.- Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben en Mapo Services S.A. Ruta Prov. 36 Km. 37.5 (Berazategui) los días 19, 20 y 21/10 de 10 hs. a 16,30 hs., de no haber ofertas, todos los automotores se subastarán, sin base, después de media hora de espera. Seña 20%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de certificado de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobación de la entidad vendedora.- Se aceptan cheques.- El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Eduardo Abel Espósito.

e. 19/10 N° 75.603 v. 19/10/2005

Eduardo A. Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden de BANCO RIO S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 24/10/2005 10 hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes con sus respectivas bases: Fiat Palio S 1.6 2000 DGQ 292 $ 8.028,00; Renault Megane RT DT BIC 2000 DGA 887 $ 14.256,00; Renault Clio RT 1995 AHJ 822 $ 11.232,00; Peugeot 106 XR 1998 CMN 275 $ 22.080,00; Nissan Cab. Simp. 3.2 4X 1998 BXI 440 $ 10.440,00; Fiat Palio MPI 3 P 2000 DEI 911 $ 7.488,00; Renault Express RL 1.9D 2000 DNH 239 $ 10.260,00; Ford Escort LX 1.8 5P. N. 2000 DMV 227 $ 11.249,00; Honda Civic LX 2004 EOR 778 $ 29.252,16; Renault 19RE 1999 CPS 329 $ 18.240,00. Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, los días 19, 20 y 21/10 de 10:00 hs. a 16:30 hs., en Juncal 2638, Capital Federal. De no haber ofertas, todos los automotores se subastarán, sin base, después de media hora de espera. Seña 20%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Obtención de certificado de dominio $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Eduardo Abel Espósito.

e. 19/10 N° 75.604 v. 19/10/2005

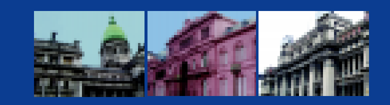
Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com) el 24/10/2005 9hs. en Av. de Mayo 1152, Salón Dorado, Hotel Castelar, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: Fiat Siena ELD 4P 1997 BST 856; Fiat Palio EL 3P 2000 DHR 243; Renault 19 RN Inyec (BIC) 1996 ARO 980; Peugeot 205 GLD 1997 BKM 715; Renault 19 RE Injection 2000 DLW 268; Peugeot 405 Sillage D 1998 CLO 402; Fiat Uno 1,4 SPI (3P) S.E. 2000 DOK 698; Ford Fiesta LX DSL FULL 1997 BKU 726; Renault Twingo 1999 CUN 006; Fiat Duna CS D 1996 AXE-017; Volkswagen Polo Classic 1.9 SD 1999 DJL 925; Ford Fiesta LX 5P 1999 DJO 254; Volkswagen Gol Plus 1,6 1998 CLD 234; Fiat Duna CS 1997 BSO 455. Todos los bienes tal como se encuentran y exhiben, del 17/10 al 21/10 de 15 a 18 hs., en Fondo de la Legua entre Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú; Citicenter, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires.- Los concurrentes a la exhibición deberán hacerlos munidos de DNI. Sin base: Seña 20%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 70 a cargo del comprador. Operaciones sujetas a aprobación de la entidad vendedora. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Guillermo E. Campos. — Eduardo Abel Espósito. — Antonio E. Pierri.

e. 19/10 N° 75.596 v. 19/10/2005







3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL DE TRABAJO SAN ISIDRO

N° 2

El Tribunal de Trabajo N° 2, del Departamento Judicial de San Isidro. sita en calle Ituzaingó 340. piso 7°, de San Isidro. Presidencia a cargo de la Dra. Irma Edith Carnero, en los autos caratulados: "MESSINA, Jorge Antonio c/CRIVELLI, Raul y y otra s/Despido", se ha dictado la presente resolución: "San Isidro, de abril de 2000. Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal. De la demanda interpuesta traslado a RAUL CRIVELLI…, a quien se cita y emplaza para que la conteste dentro del término de diez días… La parte demandada deberá reconocer o desconocer individualmente cada uno de los documentos acompañados con el traslado de demanda, bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos si asi no lo hiciere (art. 29 Ley 11653) y manifestar, asimismo si lleva libros de comercio y/o laborales. Hacese saber a las partes que deberán acompañar copia de los escritos de inicio y de contestación de demanda para los peritos intervinientes (art. 1° Acordada 1962/81 de la S.C.B.A.). Notifíquese. Dra. Carnero, Juez". "San Isidro, 21 de diciembre de 2004. 1. Atento lo solicitado por la parte actora a fs. 79 y atento las constancias de autos y habiéndose efectuado las diligencias tendientes a notificar la demanda conforme lo normado por el art. 145 CPCC, cítase al co-demandado Raul Crivelli por medio de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "San Isidro" del partido de San Isidro en los términos ordenados en la provincia de fs. 25, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, (art. 28 Ley 11653 y 341 CPCC). Tanto el diario oficial como el privado publicarán el edicto en cuestión sin cargo para el actor, debiendo remitir las facturas pertinentes a la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Delegación San Isidro, para su abono… Fdo. Dr. Stortini. Juez". Se deja constancia que las copias de la demanda y contestación se encuentran a su disposición en Secretaria. El presente debe publíquese por dos días, en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 24 de mayo de 2005.
Florencia M. Sarmiento Martiarena, secretaria.

e. 19/10 N° 494.605 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a DANIEL ALBERTO NIGRO Y GREVAIS y sucesores de los hermanos fallecidos de la causante Doña HAYDEE GRACIANA NIGRO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 19/10 N° 46.639 v. 21/10/2005

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia o Civil N° 46, Secretaría Única, cita y emplaza a Herederos de Oscar Cristóbal CUDA, D.N.I. nro. 4.274.483, para que comparezca dentro del plazo de diez (10) días a tomar intervención en los autos caratulados "ZINGHINI, German Gabriel c/ CUDA, Oscar Cristóbal y Otro s/Daños y Perjuicios", Expte. nro. 69.011/01. Firmado: Marisa S. SORINI, Jueza Subrogante. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10 N° 46.640 v. 20/10/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría N° 76 de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, Capital Federal, cita por diez días a JORGE ERNESTO LANATA a estar a derecho en autos caratulados BORDON JORGE EDUARDO C/LANATA JORGE ERNESTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 del mes de mayo de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10 N° 48.740 v. 21/10/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría única, sito en calle Av. De Los Inmigrantes 1950 5°, C.A.B.A., intima de pago y cita de remate a ANTONIO FERNANDEZ (LE 4.345.981) por las sumas de Pesos Setenta y tres mil cien ($ 73.100) con más la de Pesos veinticinco mil quinientos ($ 25.500) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, quien deberá comparecer en autos caratulados "THOMSON ENRIQUE ARNALDO C/FERNANDEZ SANDRA MIRNA Y OTRO S/Ejecutivo en el plazo de cinco (5) días, oponer excepciones legítimas y constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución, y de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 531, 542, apartado 4°, 544 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 19 días de agosto de 2005.
Julián Herrera, secretario.

e. 19/10 N° 494.658 v. 20/10/2005

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita al Sr. Hercka Fink o Ernesto Fink a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "FINK HERCKA s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO". Publíquense una vez por mes, durante seis meses, en el diario BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de abril de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 19/10 N° 46.646 v. 19/10/2005

N° 88

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 88, secretaría única, sito en Lavalle 1220 PB Capital Federal, en los autos: "LANUSSE MURPHY Diana Sofía s/información sumaria" (expte. 23064/05), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18248, que en este proceso se ha solicitado la modificación del nombre "Diana" por "Daiana". Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses. (Para publicar en Boletín Oficial).

Buenos Aires, 16 de agosto de 2005.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 19/10 N° 48.759 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo interinamente de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26/09/05 se ha decretado la quiebra de MANUEL ALBERTO KALTAKIAN (D.N.I. 12.861.052), en la cual ha sido designado síndico el Ctador. Isaac Jospe con domicilio constituido en Uriburu 1054, 7° "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 23/11/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/02/06, y el general el día 06/03/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad Hoc.

e. 19/10 N° 494.542 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.09.05 se ha decretado la quiebra de DOÑA LUISA SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en B. IRIGOYEN 330, 3° OF. 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70766418-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.02.06, y el general el día 24.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad-Hoc.

e. 19/10 N° 494.544 v. 25/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 11, Secretaría N° 22 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, 5°, cita a Victor Hugo Morales para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "CABLEVISIÓN S.A. c/METZGER, EDUARDO JUAN Y OTROS s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

28 de septiembre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 19/10 N° 46.631 v. 20/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MEGA MARKET COMPUTER SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02/09/2005 se decretó la quiebra de Mega Market Computer SRL CUIT30707351728 y que hasta el día 16.12.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituido en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 6TO B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.02.06 y 11.04.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10 N° 494.535 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados FOIGUEL EDUARDO ANIBAL S/QUIEBRA (POR TEXTIL IBERA SA) hace saber que con fecha 13/09/2005 se decretó la quiebra de Eduardo Aníbal Foiguel CUIT 20-10615391-5 y que hasta el día 11.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9° C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la ley 24.522 los días 26.12.05 y 08.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10 N° 494.639 v. 25/10/2005

N° 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "ORGANIZACIÓN PASQUINELLI SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 27/7/2005 la quiebra de Organización Pasquinelli SRL inscripta en IGJ bajo el n° 7287 Libro 95 de SRL con fecha 29/10/1991, CUIT 30-64895462-6, y domicilio social en Cullen 5209 oficina 7 de Cap. Fed. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 21/11/2005 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 6/2/2006 y 20/3/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/10 N° 494.641 v. 25/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 25-8-99 se decreto la quiebra de LICHT, JULIO (L.E. N° 4.282.902), continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2.005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 21/11/05 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo el funcionario falencial presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24. 522 el día 20 de diciembre de 2.005. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de la 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos del art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/10 N° 494.536 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5° Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/RODRIGUES NETTO SUSANA BEATRIZ Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION" Expte N° 10068/00, cita a la ejecutada SUSANA BEATRIZ RODRIGUES NETTO para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de julio de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 19/10 N° 494.303 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5° Piso, Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/FAEZ PAULINA ALICIA S/COBRO DE PESOS" Expte N° 3530/01, cita a estar a derecho a la demandada Faez Paulina Alicia dentro del término de quince días en los términos del art 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 19/10 N° 494.306 v. 20/10/2005

N° 5

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARÍA NRO. 9, DESEMPEÑADA POR LA DRA. XIMENA ROCHA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/FERNANDEZ JUAN CARLOS Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 748/04; CITA AL DEMANDADO ALFREDO CARRIZO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

BUENOS AIRES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2005.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 19/10 N° 494.307 v. 19/10/2005

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, FEDERAL NRO. 5 A CARGO DEL DR. JORGE DIEGO ANDERSON, SECRETARÍA NRO. 9, DESEMPEÑADA POR LA DRA. XIMENA ROCHA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 10, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/FERNANDEZ JUAN CARLOS Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 748/04; CITA AL DEMANDADO JUAN CARLOS FERNANDEZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 19/10 N° 494.312 v. 19/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8 a cargo del Dr. Hernán Marcó Secretaría Nro. 16, desempeñada por el Dr. Marcelo Gota, sito en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/IMPRESORES INTEGRADOS S.R.L Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nro. 7.284/2002, intima de pago, cita de remate y emplaza a constituir domicilio en el radio del Juzgado en las presentes actuaciones a los co-demandados FELDMAN SILVIA BEATRIZ (D.N.I. 10.125.448), FISMAN MARIO MANUEL (L.E. 8.406.341), GENDLER, SARA (L.C. 192.597), dentro del término de 5 días bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda a la Sra. Defensora, Oficial. PUBLÍQUESE POR UN DÍA. Firmado: Hernán Marcó. Juez Federal. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Marcelo Gota, secretario.
e. 19/10 N° 494.302 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría n° 58, sita en Lavalle 1638 piso 4° Capital Federal en la causa n° 9051 seguida por el delito de calumnias e injurias a EPIFANIA UVEDA, CITA Y EMPLAZA a la imputada UVEDA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 73 y 279 del CPP, hacerle entrega de las copias del escrito de querella inicial y a designar abogado defensor a su costa bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en turno por el plazo de tres días. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 5 de octubre de 2005. …Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer al Tribunal en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde, Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad-Hoc".
e. 19/10 N° 494.738 v. 25/10/2005

N° 10

Juzgado en lo Correccional n° 10, a cargo interinamente del Dr. JOSÉ LUÍS ORTEGA, Secretaría n° 76, a cargo de la DRA. SANDRA VITES, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ADRIÁN ARAMAYO para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 59.223, que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 19/10 N° 494.514 v. 25/10/2005

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a ERICA ELIZABETH JARA (argentina, hija de Aida Beatriz Juarez y de Luis, nacida el 3 de diciembre de 1979 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Porchia 2959, Lanús, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 24.956, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 19/10 N° 494.662 v. 25/10/2005

N° 14

"///nos Aires, 10 de agosto de 2005. En atención al tiempo transcurrido y la incomparecencia de de Juan Pedro Iglesias, notifíquese al nombrado lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Casación Penal a fs. 104/106 del incidente de prescripción de la acción penal, mediante edictos… Fdo. Fernando Luis Pigni -Juez- Ante mi: Jorge Horacio Polverini -Secretario Ad Hoc-".
e. 19/10 N° 494.518 v. 25/10/2005

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. …emplázese a Víctor Manuel García o José Luis López o Manuel Jesús Quintana, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 de diciembre de 1957, en la ciudad de San Salvador de Jujuy; Pcia. de Jujuy; indocumentado; con Prontuario del Registro Nacional de Reincidencia N° 2.380.901 y Prontuario Policial R-H. 239.310, indocumentado; con último domicilio conocido en la calle Bonorino 1800, Manzana 25, Casa 60 de Villa Cobos, Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de notificarse del nuevo juez que entenderá de ahora en más en los presentes actuados, como así también del embargo dispuesto en el punto III del auto de fs. 91/93 vta., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiéndo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente. … Fdo.: Fernando Luis Pigni - Juez. Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 19/10 N° 494.511 v. 25/10/2005

"///la ciudad de Buenos Aires, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil cinco… RESUELVE NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 75/78 vta. por el doctor Alfredo MESTRES en su caracter de querellante con el patrocinio letrado del doctor Juan María RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, con costas (ARTS. 530 y 531 del C.P.P.N.) … Fdo: ANA M. CAPOLUPO DE DURAÑONA Y VEDIA; W. GUSTAVO MITCHELL Y GUSTAVO M. HORNOS —Jueces de la Cámara Nacional de Casación Penal—. Ante mi: DANIEL ENRIQUE MADRID - Secretario de Cámara".
e. 19/10 N° 494.519 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

"cítese a prestar declaración indagatoria a Grosso, Hernán Guido en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 19/10 N° 494.739 v. 25/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002 piso 4° de ésta ciudad, por ante la Secretaría n° 13, hace saber que en el trámite de los autos n° 4220/02 en fecha 7 de octubre de 2005, este Tribunal resolvió: "… Cítese mediante Edictos a Julieta Almecija, D.N.I. N° 25.129.851 y a Beatriz Haydee Ríos de Almecija, D.N.I. N° 11.292.864 a los efectos de que comparezca por ante éste Tribunal, dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y su inmediata captura. FDO: GUILLERMO T. MONTENEGRO. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MATÍAS MOLINERO. SECRETARIO FEDERAL".

Matías Molinero, secretario.
e. 19/10 N° 494.546 v. 25/10/2005

N° 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz De Lamadrid, en el marco de la causa n° 88/05, caratulada Costa Ferraira, Jorge Augusto o Costa Ferreira, Jorge Augusto s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" del registro de la Secretaría N° 17 del referido tribunal, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Jorge Augusto Costa Ferraira o Jorge Augusto Costa Ferreira, brasilero, nacido el 30 de junio de 1969 en Río de Janeiro, hijo de Agostino y de María Elena Costa, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/10 N° 494.668 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 48 - SECRETARÍA N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ESTELA MARÍA CABRAL HUNTER (titular del D.N.I. 6.289.459, nacida el día 22 de marzo de 1950), a que comparezca ante el Tribunal, sito en Lavalle 1171, planta baja, a fin de designar letrado defensor de su confianza y constituir domicilio a los fines del proceso (arts. 73, 104 y cc del C.P.P.), bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial que corresponda, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/10 N° 494.541 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado FEDERAL nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos ALANIS, EDUARDO AGUSTIN Y OTROS S/LEY 23.737 EXPTE. NRO. 216/05B, CITA a RAMON SEGOVIA (DNI NRO. 13.958.158) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 5 inc. c) agravado en los términos del art. 11 inc. c) ambos de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. De Santa Fe, 3 de octubre de 2005.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 19/10 N° 494.689 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolívar n° 1052 fondo, 1er. piso de esta ciudad, y en autos n° 4330 caratulados "ALI, ROQUE-SAGARDOY, CARLOS MARCELO S/INF. ART. 1 LEY 24.769", cita y emplaza a CARLOS MARCELO SAGARDOY, identificado con DNI n° 18.377.573, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del plata, de octubre del año 2005.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 19/10 N° 494.516 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO JAVIER LEOTTA D.N.I. N° 29.883.231 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos N° 14.742, caratulados: "c/JOFRÉ, VICTOR ORLANDO - Por: Inf. al art. 293 del C.P.".

San Juan, 06 de octubre del 2005.
N. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 19/10 N° 494.513 v. 25/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	05/10/2005	ELENA HENDL	46525
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2005	ELENA SALUSTIANA BORRA	46582
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/09/2005	LILIA YOLANDA SALDAÑO	48703
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/10/2005	Sylvia Elizabeth Moreno Picero	46551
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2005	Nilda Amanda García	46557
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	GENARO CLARO AULITA	46546
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	DI MARTINO JOSE MARIA	46523
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/09/2005	MONTEROS, JUANA	46605
29		MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	12/10/2005	CUBELLI HORACIO	46518
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2005	Catalina Falvino	46520
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/2005	JULIA MARIA FILOMENA TEDESCO	48633
32		ALBERTO UGARTE	19/09/2005	DIAZ BANCHI HORACIO FRANCISCO	46545
32		JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	Jose Daniel Verde Lopez	75779
34		SUSANA B. MARZIONI	07/10/2005	Bartrons, Francisco José	48644
35	U	ANALIA V. ROMERO	07/10/2005	ELIAS RAUL MARINI	46537
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	13/10/2005	MEDINI JULIO	48656
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	13/10/2005	D'ALESSANDRO LICIA MARIA	46564
37	U	M. PILAR REBUADI BASAVILBASO	13/10/2005	GONZALEZ MARTINEZ GENEROSA	46521
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/10/2005	LUIS HERNAN VELARDE	46567
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2005	HEINRICH RODOLF CORRODI Y ADELAIDA PEREZ CAPELLE	75747
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2005	MARIA RAQUEL SANDRI	46548
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/08/2005	JOVITA DIEGUEZ	46578
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2005	Emilio Alberto Boragina	46581
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	DANSA, ALBERTO RICARDO	48625
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	Miguel Losasso	46549
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	CLEMENTINA ANGÉLICA PALOMERO	46522
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	MARÍA CRISTINA MERCEDES MOHANDO LUZURIAGA	46524
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	Marta Aurelia PLACIDO	48648
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	GENARO ROJO	48623
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/09/2005	Daniel Carlos Olsen	46583
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/2005	José María Donal FORTIN	75752
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2005	Antonio TRUYOL QUINTANA	48683
64	U	JAIME MENDEZ	06/10/2005	RAMADAN ELIAS	46527
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/10/2005	José Oscar GALLARDO	48632
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2005	MARIA CRISTINA GARCIA	46529
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/10/2005	Pablo Luis Maisonnave	75770
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	CONTICELLO, Jose Salvador	48698
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	15/09/2005	Héctor Angel Bordoni	48638
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/09/2005	ANA FILOMENA BIANCHI	46596
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/09/2005	ALFREDO ANGEL PIERINI	48670
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/10/2005	Alicia Margarita CABEZÓN de QUIÑOY WOODS	46556
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	MARGARITA JULIA RIVAS	46553
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2005	ESPERANZA COUSO	48628
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/10/2005	JOSE CARLOS FLOREZ	48668
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2005	OMAR RUIZ	48622
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	ELDA GRACIELA MESTRE	46575
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2005	DEMETRIO ASIS y SAMIRA DAHIA	46519
94	U	MARIA ELISA ARIAS	16/09/2005	CONCEPCION FREIJE SOTO	75757
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2005	ELDA MARGARITA MENAFRA	46597
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2005	CARMEN GARCIA	46541
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	12/09/2005	OSCAR HECTOR PAZO	46542
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2005	Lopez Casariego María Susana y Capmany Alvaro Joaquín	46526
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/10/2005	MIGUEL SENDEROWICZ	46531
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2005	JOSE ANTONIO VERA	46539
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	IGLESIAS MARIA y DE SIMONE FRANCISCO	46550
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	Rodolfo Teófilo ALONSO	48677
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2005	FEDERICO JOSE ALBERTO	46536
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/09/2005	FERNICOLA, MARTA ALICIA	48624
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2005	Susana Evelyn Grace Thompson y Juan Carlos Picasso	46559

e. 19/10 N° 445 v. 21/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil nº 31, Secretaría única sito en Uruguay 714, 5º piso de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. Av. INDEPENDENCIA 401/33 ESQ. DEFENSA c/ MENDEZ, Olga y otro s/ ejecución de expensas" Expte.: 111524/01, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará, el día 26 de octubre de 2005 a las 9,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la Av. Independencia 401/33 esq. Defensa, U. Funcional 12 del 2ª piso, letra "O" de Cap. Federal, que tiene una superficie total de 87,21 m2, Porcentual 3,33%, matrícula 13-121/12 ADCORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sección 2, manzana 37, Parcela 25ª. Se trata de un departamento que consta de: cinco habitaciones, un baño completo, cocina con entrepiso en donde hay una habitación de servicio. Ocupado por el demandado y Familia. Registra deudas por ABL a fs. 264 al 12/08/05 por $ 15,05.- de A. Argentinas al 11/08/05 a fs. 261/62 por $ 3.820,08.- de Expensas comunes por $13.585,12.- fs. 275 al 05/10/05. OSN partida sin deuda fs. 263 al 11/08/05. BASE: $ 66.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Servicios Eficientes c/ YABRA, Roberto) Se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2005 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 19/10 Nº 75.834 v. 20/10/2005

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo de la Dra. Liliana E. A. de Begher, Secretaría Unica a cargo del Dr. J. H. Bustamante (int.), con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12 en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS UGARTECHE 3013 SECTOR B COCHERAS c/DUMAIS RAUL JULIO s/EJECUCION DE EXPENSAS". Expte. Nº 8.881/99, que el martillero Ronald Sperling, inscripto en el Monotributo Nº 20-26.435.229-1, rematará el día 03 de Noviembre de 2005 a las 08:00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, "ad corpus" una cochera ubicada en la calle Ugarteche 3011/3013/3015 entre Las Heras y Cabello, Unidad Funcional 46, Sector B, Piso 2º, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 44; Parc. 17; Matricula 18-2077/46. Ptda. 1.696.908. Sup. s/título 11,25m2. Porc. 0,22% en relación al valor total del conjunto del inmueble. BASE: $ 16.000. SEÑA: 30%; COMISION 3% Y ARANCEL DE ACORDADA 10/99 0,25%. Al contado, al mejor postor, y en efectivo en el acto de remate. Quien resulte comprador, para el caso que no depositara, el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584, del Código Procesal). Deudas: Expensas al mes de septiembre de 2005 $ 11.749,76 - Ag. Arg. Fs. 218 al 08/09/04. No registra deuda. O.S.N. fs. 203 al 01/09/04. No registra deuda. Gob. de la Cdad. de Bs. As. fs. 212 al 07/09/04 $ 172,09. Se encuentra vigente el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. S/Ejecución Hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en Subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 1 y 2/11/05 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 19/10 Nº 46.851 v. 20/10/2005

Nº 63

Juzgado Nacional 1ra. Inst. en lo Civil nº 63 sito en Av. de los Inmigrantes 1950-4º piso-Capital Federal, del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "Aubert Martín c/Rodríguez Julio César s/Hipotecario", Expte. 22469/96, que el martillero Edgardo Oscar Hounau rematará el 26 de octubre de 2005 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores Tte.GraI.Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad: Un Inmueble sito en Av. Pte.Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1783, e/Arenales y A. Brown, Ciudad y Pdo. San Fernando (NC: II-A. 14-6b- Matrícula 8339) c/94,69 m2. Se trata de una finca tipo chalet con techo de tejas a dos aguas formada por dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y patio al fondo. Su estado es regular en general. Ocupada por Cristina de Rodriguez juntamente con su esposo Julio César Rodriguez, demandado: en autos, y su hijo menor. Adeuda: Rentas al 31.3.05 $ 1.963,30; Municipal 6.5.05 $ 9.427,55;OS al 19.4.05 s/deuda y AA al 19.4.05 $ 87,72. Base $ 50.000 contado, dinero efectivo y mejor postor. Saldo de precio debe ser abonado dentro cinco días de aprobado el remate. Comprador deberá abonar en acto del remate el 30% de Seña; Comisión 3%; el 0,25% arancel Acord. 24/2000, el Sellado de ley y constituir domicilio en radio del Tribunal (art.579 CPCCN). Visita: 25.10.05, 10 a 12 hs. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria", se hace constar que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Asimismo el Superior ha dispuesto en la misma causa que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Hay anotación de litis en autos "Balbastro Ada Cristina c/ Aubert Martín s/ Nulidad de Escritura" Expte. 83049/03 en trámite por ante este mismo Juzgado. Este edicto debe publicarse por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL y diario "LA NACION" de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 19/10 Nº 46.658 v. 20/10/2005

Nº 93

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Sec. única, interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 2º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. DE PROP. RIO DE JANEIRO 9 ESQUINA Av. Rivadavia 4593/97 c/ FREGA, RAFAEL JOSÉ s/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 47.564/2000) que el martillero Segundo Manuel Iebra, subastará el día 25 de octubre de 2005, a las 8:45 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 4593/97 esquina Rio de Janeiro 1/3/5/9/11/15/17/19, U. F. 79 del piso 11º, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As.. Nom. Cat: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 1, Parc. 26, Matrícula: 7-2023/79. Sup. total 82,93m2. Según constatación se compone de: living-comedor, cocina, habitación y baño de servicio, dos dormitorios y un baño completo. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Liliana Fuentes; su esposo Sr. Rafael Frega y su hija menor de edad, Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 70.000.- Seña: 20% Comisión: 3%, Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25-%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de Ley, y dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositará el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Deudas: Rentas al 7/7/03 $ 2.581,54 (fs. 340), O.S.N. al 20/1/03 sin deuda (fs. 321), Aguas Arg. Al 14/1/03 $ 2897,63 - fs. 318/9), Expensas al 4/05 $ 11.413 (fs. 484/5). Monto de las expensas comunes del mes de abril/05 $199. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Fallo plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria. Ejecutivo"). Se encuentra prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 24 de octubre de 2005, 14 a 16 hs. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL DIARIO CLARÍN.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 75.855 v. 20/10/2005

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 94, Secretaría única a mi cargo sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 planta baja Capital Federal, comunica por DOS DIAS en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/GAMUZZA MARIA ISABEL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Nº 109.582/00 reservado que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 25 de Octubre de 2005 a las 8,15 hs. EN PUNTO en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal EL DEPARTAMENTO ubicado en la calle Gral. Urquiza (actualmente Arturo Bas) Nº 135 esquina Manuel Castro Edificio "Romulo Bogliolo" Pdo. Lanús Pcia. Buenos Aires, U.F. 62 piso 8º "D". Consta de entrada, living comedor c/balcón, dos dormitorios con placards, pisos alfombrados, baño completo c/inodoro, bidet, bañera, duchador y mampara, cocina completa con mesada, alacena y bajo mesada, lavadero, pisos de cerámica, calefón Orbis, doble entrada, todo en buen estado de conservación y uso. Vive allí María Isabel Gamuzza L.C. 6.148.459 como propietaria, con su hija Verónica Isabel. Sup. total 59,62 m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. I; sec. Z, manz. 07; parc. 07b; Matrícula 671/62. BASE $ 60.000, seña 30%, comisión 3%, Arancel SCJN 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. Deudas informadas. Municipalidad $ 714,78 al 25/8/04 a fs. 146; A.A. $ 21,36 al 23/7/04 a fs. 126; Rentas $ 1.396,20 al 30/9/04 a fs. 153; expensas $ 7.253 al 20/9/2005; exp. mensual $ 101. Las deudas, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión no estará a cargo del comprador conforme doctrina Plenaria Excma. Cámara del 29/02/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej. hipotecaria". No procede la compra en comisión. No se aceptarán ofertas menores a $ 500. El inmueble se exhibirá los días 21 y 22 de Octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.850 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SPINA MARTA SUSANA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005; a las 9:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY719036, chasis marca Ford Nº 9BFSZGDAYB719036, año 2000, dominio DNA-161, con una base de $ 6.500. Con una deuda de patentes al 08/03/04 de $ 908,47. Comisión 5% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión. El vehículo a subastarse incluirá en el precio de venta la suma correspondiente al IVA. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 19/10 Nº 46.669 v. 21/10/2005

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., de la Dr. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, comunica por dos días, en autos: "INVERGA FABIO MARCELO C/ RODRIGUEZ ELMA Y OTRO S/EJECUTIVO" EXP. Nº 76775, que el martillero Isaac Joaquín CUIT 20-04246229-3 (TE 4816-0554) rematará el 7 de noviembre de 2.005, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor RENAULT LAGUNA RXE 2.0 S, Sedan 5 puertas, DOMINIO AQC 447, Motor Renault N7QA700575953, Chasis Renault VF1B56D0513873137, Año 1996. Deudas: Fs.28: Patentes $ 2.064,02 al 28/11/02.- Fs. 29/31. Por infracciones: al 5/12/02: $ 198,60; $ 615,66 y $ 734,82. Estado: no se encuentra funcionando, se encuentran partes del motor desarmado en el baúl, con algunas piezas faltantes. Al contado y mejor postor. BASE: $ 6.513.- COMISION: 5%. ARANCEL CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, adjudicando y extendiendo el boleto a nombre de la persone que efectivamente realice la mejor oferta.- Las deudas por patentes y multas serán a cargo del comprador.- El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. EXHIBICION: 1 y 2 de noviembre 2.005, de 14 a 15,30 horas, en Moliere 642/46, Cap. Fed.- Julio Roberto García: DNI 25.863.094.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Martin Beretervide, secretario.

e. 19/10 Nº 46.664 v. 20/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ROMERO, Norma Elena y Otro s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:30 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET PICK UP CORSA GL 1.7 D, 2001, MOTOR CHEVROLET Nº 875090, CHASIS CHEVROLET Nº 9BGSE80501C209003, DOMINIO DSX-778. Deuda por patentes impagas $ 1.799,61 al día 30/11/05, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 8.385,48 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; y éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 Capital Federal.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria ad-hoc.

e. 19/10 Nº 75.833 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "COTIA INVERSORA S.A. C/PACHECO VELAZQUEZ ANA ROSA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Wal-

ter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Astra GL 1.4, tipo sedan cinco puertas, motor marca Opel Nº C14SE02BS1039, chasis marca Opel Nº WOL000058S5187009, año 1996, Dominio BYC-293, con una base de $ 7.686. Con una deuda en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de $ 4.957.11 al 02/03/05. Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de subasta. El vehículo se exhibirá los días 26, 27, y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs, en la Calle 161 Nº850, entre la calle 10 y 11 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 46.670 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Avda. Callao 635, P.B. Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "PUENTE RODOLFO S/QUIEBRA"; Expte. Nº 54440 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno, rematará el dia 15 de Noviembre de 2005 a las 10:15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal EL 100% DE UN AUTOMOTOR DOMINIO TPI 363, MARCA RENAULT, MODELO RENAULT 18 GTS AÑO 1990; TIPO SEDAN 4 PUERTAS EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y NO SE ADMITIRAN RECLAMOS DE NINGUN TIPO Y NATURALEZA HABIDA CUENTA QUE EL BIEN SE HA EXHIBIDO ADECUADAMENTE.- CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: $ 1.225 + IVA, COMISION: 10%+IVA, ACORDADA C.S.J.N. 0,25%, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE Y A CARGO DEL COMPRADOR.- EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO PREVISTO POR ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL (ART. 579), EL ADQUIRENTE SOLO RESPONDE POR LAS DEUDAS QUE PESEN SOBRE EL BIEN DEVENGADAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA POSESION DEL AUTOMOTOR.- QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION Y DE LA CESION DEL BOLETO DE COMPRA-VENTA DEL BIEN PUESTO A SUBASTAR Y QUE LA ADJUDICACION Y EXTENSION DEL RESPECTIVO INTRUMENTO DEBERA RECAER EN LA PERSONA QUE EFECTIVAMENTE REALICE LA MEJOR OFERTA.- DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CORRIENTES DE APROBADA LA SUBASTA EL MARTILLERO DEBERA ENTREGAR LA POSESION AL ADQUIRENTE. EXHIBICION: 11 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE 14:00 A 16:00 HORAS, EN AVDA. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Y ESCALADA, VILLA LUGANO, PLAYA "FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ" DE LA POLICIA FEDERAL.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 494.661 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SCARELLA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", Expediente Nº 12.577, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005 a las 8:55 hs (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio Weekend, tipo rural 5 puertas, motor marca Fiat Nº 176A50002100820, chasis Fiat Nº9BD178978X0740158, año 1999, dominio DBY-010, con una base de $ 13.444. Con una deuda de patentes de $ 5.860,57 al 14/06/05. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% en efectivo. Las deudas por patentes y gastos de transferencia estarán a cargo a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre conforme art. 570 C. Pr. y 104.5 del reglamento del Fuero hasta las 8:00 hs. del día 31/10/05 y serán abiertos el día 31/10/05 a las 8:15 hs. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ello se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611 (Centro Agrícola El Pato), ruta 36, Km 37,5, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 46.667 v. 21/10/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARRIONUEVO CACERES JOSEFINA S/ S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 08:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRTLY315979, chasis marca Ford Nº9BFTSZFHAYB315979, año 2000, Dominio DJP-437, con una base de $7.000 y en caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25% de $5250 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. Con una deuda de patentes al 25/04/05 de $2.179,69. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en la Ruta Panamericana - Colectora Este Nº26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/10 Nº 46.668 v. 21/10/2005

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco ROBLEDO - Secretaría Nº 49 a cargo de la Dr. Fernando Martín PENNACCA, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 4º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en el juicio caratulado: "BRUMALAR S.R.L (CUIT Nº 30-69093410-4) s/ QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 42.676) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 3 DE NOVIEMBRE DE 2005 PUNTUALMENTE A LAS 12,15 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: UN AUTOMOTOR MARCA PEUGEOT TIPO SEDAN 4 PUERTAS - MODELO: 504 XSD - AÑO: 1995 - DOMINIO: AJL 437 - COLOR AZUL - MOTOR PEUGEOT Nº 686027 - CHASIS PEUGEOT Nº 5363972.- El automotor se encuentra en buen estado, de uso y conservación y FUNCIONANDO; Falta la goma de auxilio, algunas herramientas y dos tazas. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 5.000 - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% más el I.V.A. correspondiente sobre precio y comisión, Y 0.25% de Arancel aprobado, por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El automotor se enajena en el estado en que se encuentra y atento a las constancias que surgen de autos y habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos a posteriori del remate. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes ala inscripción registral o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y siguientes de la L.C; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal Días de Exhibición: 26 y 28 de Octubre de 2005 en el horario de 10 a 12 Horas, en la PLANTA VERIFICADORA AUTOMOTOR DE VICENTE LOPEZ, sita en la calle Avenida ROLON Nº 1.054 de la Localidad de BOULOGNE, Partido de SAN ISIDRO, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 19/10 Nº 494.659 v. 20/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos caratulados "HERCULES MASTROCOLA INDUSTRIAS MADERERAS S.A. S/QUIEBRA", EXP. Nº 36.438, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, (s/fs. 618) REMATARA el 100% del inmueble de la calle Avellaneda 2361 del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. I, Mza. 22, Parc. 28a, Superficie 736,79 m2, Matricula: 39683. Remata-ra el Día 10 de Noviembre de 2005 a las 12:30 horas en punto en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Peron Nº 1233 de esta Capital Federal. Al contado y mejor postor: BASE: $ 375.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 1%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta y de acuerdo a lo establecido en fs.621/622. El inmueble se trata de una fabrica de muebles edificada sobre 3 (tres lotes de terrenos) unificados, y se compone de planta baja, primer y segundo piso y en la terraza una construcción precaria donde funcionaba el comedor del personal. En planta funciona el taller de carpintería y el salón de exposición y venta, con un ascensor instalado. En primer, piso se repite la planta, taller de armados de muebles y exposición de muebles, cuenta con un equipo de aire acondicionado marca Surrey sin funcionar, en mal estado, con la tubería de circulación para aire frío y calor. En segundo piso funcionaba la sección armado de mueble. A la planta se accede por escalera, atento que retiraron el montacargas y sacaron toda la instalación del mismo. El estado general del inmueble es bueno, con algunos faltantes. Ocupado por el fallido Sr. Hercules Mastrocola en calidad de propietario. El inmueble que se exhibirá los días 7 y 9 de Noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Procesal). DEUDAS: (s/fs 516/35) Municipalidad de Partido de 3 de febrero 134.126,39; (S/FS. 505/10) RENTAS: $ 102.524,64 AL 29/11/02; (S/FS. 480/1) O.B.S. SIN DEUDA AL 6/11/02; (S/FS.461); A.A.S.A. $ 15.176.68 AL 15/10/02. (S/FS.620). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 DÍAS y en el diario LA NACION.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.656 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 2, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago Docampo Miño, sito en Avda. Roque S. Peña 760, 1º Piso, Capital Federal, comunica por UN DIA en los autos rotulados "GARCIA FERNANDEZ, EDUARDO JOSE GABRIEL c/ASOCIACIÓN MUTUAL LUIS FEDERICO LELOIR Y OTRO s/DESPIDO" Expte. Nº 11.602/02, que la Martillera Julia Angela Gallo rematará el día lunes 24 de octubre de 2005 a las 10:30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal los siguientes bienes: 2 incubadoras marca MEDIX modelo PC305. BASE: Sin base; Seña: 30%; Comisión 10%; Acordada 10/99 0,25%; La venta se realizará al mejor postor, al contado y todo en dinero en efectivo y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien/nes resulte/n comprador/es, que constituyan domicilio dentro del radio de Capital Federal. El martillero se abstendrá de entregar los bienes subastados hasta la aprobación del remate. Los bienes serán exhibidos los días Jueves 20 y Viernes 21 de octubre de 2005, de 14 a 15 horas en la calle Piedrabuena 4611 de Cap. Fed. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Santiago Docampo Miño, secretario.
e. 19/10 Nº 46.835 v. 19/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nro. 24, secretaría única, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nro. 760, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por dos (2) días, en autos caratulados, "ENRIQUEZ SIXTA TERESA C/ CASA REAL DE REAL MONICA Y REAL GUSTAVO S/ DESPIDO", (Expte. Nro. 23872/99), que la Martillero Susana Sonia Degiacomo, rematará en pública subasta el día siete (7), de noviembre de 2005 a las 10,15 hs., (comenzando en punto), en la Corporación de Rematadores, ubicada en General Juan Domingo Perón Nro. 1.233 de la Capital Federal, el 50% indiviso de dos (2), inmuebles sitos en: Nro. uno (1), calle Beruti Nro. 2.362/64 Piso 4to., Unidad Funcional 13, entre las calles Azcuénaga y Larrea de la Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 019, Secc. 011, Manz. 017, Parc. 006, con 40 m2 cubiertos aproximadamente. Según constatación el departamento consta de: living comedor, cocina, baño, un (1), dormitorio, se encuentra ocupado por la Sra. Elbesia Menegazzi en carácter de inquilina. Deudas: Sin deudas de expensas, A.B.L., Aguas Argentinas, según consta en autos. Base: $ 8.675.- Nro. dos (2), Manuela Pedraza Nro. 2.825 Piso 1ro., Unidad Funcional 5, entre Amenabar, Cramer y José Tamborini de la Capital Federal. NOMENCLATURA CATASTRAL: Secc. 41, Manz. 116, Parc. 019, con 32m2 cubiertos y 22m2 descubiertos aproximadamente; según constatación el departamento está compuesto de living comedor, cocina, un dormitorio, baño, patio terraza. Deudas: Acreedor Hipotecario Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en calle Florida Nro. 302 Capital Federal, sin deudas de expensas, A.B.L., Aguas Argentinas, según consta en autos. Base: $ 7.312,50. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Politansky, ex esposo de la Sra. Mónica Real (demandada). Ambos inmuebles se encuentran en buen estado de conservación. Los inmuebles serán subastados en forma continua y sucesivas. La subasta será al contado y al mejor postor; Seña 30% en efectivo y/o Cheque Certificado de Ban-

cos de ésta plaza librados a la orden de Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales. Comisión 3%, arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1), CSJN: 0,25%, en efectivo, en el acto de la subasta. Al suscribir el Boleto de Compraventa, quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificados en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a éstos autos. Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Exhibición: Día 3 de noviembre, Beruti Nro. 2.362/4 Piso 4to. Capital Federal de 10 a 11 hs., y el día 4 de noviembre de 10 a 11 hs. Manuela Pedraza Nro. 2825 Piso 1ro., Capital Federal, se exigirán documentos personales. Consultas al teléfono Nro. 4298-1287.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Santiago Zarza, secretario.
e. 19/10 Nº 494.545 v. 20/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Nº 1

El Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VOGEL ABEL MARIO Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA", expte. nro. 68015, que el martillero Salvador Nadal, rematará el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 10 horas, en el Colegio de Martilleros de San Nicolás sito en calle Nación 340 de San Nicolás, el inmueble ubicado en sito en calle Belisario Roldán 690 entre Belgrano y Cornelio Saavedra, de la ciudad de Baradero identificado bajo la matrícula 7583 del Registro del Ptdo. de Baradero, Nomenclatura Catastral Circ. II, SeccB, Qta. 64, Mz 64b, Parc8, que mide 17,32 mts de frente al SO, por 37,238 mts. de fondo y linda SO calle Belisario Roldán, NE lote 25, NO lote 31, SE lote 33.- Base $ 65994,51.- Dinero de contado, Comisión de ley.- Seña 10% en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Posee deuda por impuestos y tasas municipales a cargo del comprador.- El inmueble se encuentra desocupado.- Días de visita: 19 y 20 de octubre de 2005 de 13 a 15 hs. Se autoriza a recibir ofertas en SOBRE CERRADO y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate.- El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta.- En caso de fracasar la primer subasta se programará la segunda en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el inmueble saldrá por el 25% menos de la base anterior ($ 49.500).- Los deudores son Abel Mario Vogel y Marta Beatriz Di Vicenzo.- Mas datos consultar al martillero. Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación de la Ciudad de Baradero.

San Nicolás, 6 de octubre de 2005.
Marina T. Guasco, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.564 v. 20/10/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION

Distrito Formosa

Registro F° 122 N° ... auto Interlocutorio año 2005.

Resolución N° 89/05.

Formosa, 7 de octubre de 2005.

Y VISTOS:

Esta. causa caratulada: "Incidente Ley 25.600 Arts. 54 y 58 informe de campaña comicios 19-10-03 Ref.: PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION —Distrito Formosa—", expte. N° 1361 F° 98 año 1994; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION" —Distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 54 de la ley nacional n° 25.600, respecto a la presentación del Informe Previo de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 19 de octubre de 2003, en fecha 4 de mayo de 2004.

A fs 24/24 vta., de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido ha dado cumplimiento a lo que dispone la normativa vigente, respecto de las rendiciones de cuentas del Informe Final sobre la campaña electoral de autos.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que la finalidad del informe que contempla el art. 54 de la ley a la que ya se ha aludido-impone que aún en la hipótesis de que el partido no cuente con recurso alguno, ni haya incurrido en gastos, y tampoco tenga previstos ingresos ni egresos, dé igualmente noticia de tales circunstancias (Fallos CNE 3319 y 3341/04) refiriendo en su caso, las razones que eximen a la agrupación de solventar, o de prever al menos, las exigencias económicas más elementales de toda competencia electoral, como es —entre otras— la impresión de boletas de sufragio. Porque su finalidad es propender al voto "informado" del elector (Fallos CNE 3010/02, 3230/03,3256/03, entre otros).

Que a fs. 24/24vta., obra la conclusión de la Auditoría realizada sobre el informe de campaña aludiendo que nada obsta a la aprobación de la mencionada rendición de cuentas sometida a análisis.

Que de las actuaciones principales, registradas como expte n° 1361 F° 98 año 1994 caratulado: "PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION s/ Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa e Inscripción en el orden nacional", surge a fs. 403 la aplicación de la sanción dispuesta por el art. 64 de la ley 25.600, por falta de presentación del mencionado informe en los plazos establecidos en dicho texto legal, mediante resolución N° 34/04 de fecha 27 de abril de 2004, la que fuera debidamente comunicada al Ministerio del Interior, a la Cámara Nacional Electoral y al partido interesado.

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos —y no en el dar meras noticias de ellas—" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Habiéndose establecido por aplicación del art. 64 de la ley 25.600 la suspensión automática del pago de cualquier aporte público, por incumplimiento de obligaciones contempladas en el Titulo II, del texto legal mencionado; corresponde reconsiderar la situación cuando el partido de marras ha dado cumplimiento con la carga cuya inobservancia la motivó (cf. Fallos CNE 3257/03; 3306/04; 3314/04; 3319/04; 3330/04; 3341/04; 3342/04 y 3366/04).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 19 de octubre de 2003 de la agrupación política mencionada.

Por ello, RESUELVO:

APROBAR EL INFORME FINAL DE CAMPAÑA correspondiente a comicios nacionales del 19 de octubre de 2003 del PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION —Distrito Formosa—.

DEJAR SIN EFECTO la sanción dispuesta en las actuaciones principales, (expte n° 1361 F° 98 año 1994 caratulado: PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACIÓN s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa e inscripción en el Orden Nacional"), a fs. 403 por aplicación del art. 64 de la ley 25.600, relativas al informe final de la Campaña de los Comicios Nacionales 19-10-03.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.-

HACER SABER al PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE PARTICIPACION —Distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

COMUNICAR el presente resolutorio al Ministerio del interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal. — MARÍA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 19/10 N° 494.660 v. 19/10/2005

FEDERAL Nº 1 SECRETARIA ELECTORAL

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber a la población, por este medio, y en cumplimiento de lo prescripto por el art. 57 de la ley 25.600, que se han presentado ante este Juzgado los informes previos de recursos y gastos de campaña, realizados y previstos, que a continuación se detallan, correspondientes a partidos políticos y alianzas, que habrán de participar en la elección nacional a celebrarse en este distrito el día 23 de octubre del corriente año. Asimismo se ponen en conocimiento los aportes públicos para financiamiento de campaña y colaboración para impresión de boletas, asignados a las agrupaciones intervinientes por el Ministerio del Interior, por Resolución Nº 1736, de conformidad a lo previsto por los arts. 22, 23 y 32 de la ley 25.600. De igual modo se hace presente que dicha información podrá también ser consultada, sin limitación alguna, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes, en horario de 7.30 a 13.30 horas.

Los informes de Recursos y Gastos que como anexo forman parte del presente edicto, juntamente con la Resolución Nº 1736 del Ministerio del Interior, corresponden a las siguientes agrupaciones políticas:

-ALIANZA "FRENTE PARA LA VICTORIA"

-ALIANZA "FRENTE JUSTICIALISTA"

-ALIANZA "PROPUESTA REPUBLICANA"

-ALIANZA "FRENTE FEDERAL JUSTICIA Y LIBERTAD"

-ALIANZA "FRENTE UNIÓN POPULAR"

-ALIANZA "CONFEDERACIÓN VECINAL"

-ALIANZA "FRENTE POPULAR AUTENTICO"

-ALIANZA "ENCUENTRO AMPLIO"

-ALIANZA "FRENTE M.A.S-P.T.S"

-"PARTIDO JUSTICIALISTA" de la PROV. DE BUENOS AIRES

-"PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA"-(PA.U.FE)

-"PARTIDO NUEVO"-(PA.NU)

-"PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO"

-"PARTIDO SOCIALISTA AUTÉNTICO"

-PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" (MST)

-PARTIDO "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES" (MST) - ORDEN NACIONAL

-"PARTIDO HUMANISTA"

-PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS"

-PARTIDO "CONVERGENCIA SOCIALISTA"

-PARTIDO "AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA" (ARI)

-"PARTIDO OBRERO"

-"PARTIDO PARA LA ACCIÓN SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE"

-PARTIDO "UNIÓN CÍVICA RADICAL" (UCR)

-"PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCIÓN" (P.P.R)

-"PARTIDO DE RENOVACIÓN FEDERAL"

-PARTIDO "CONVOCATORIA DE INTEGRACIÓN CIUDADANA"

-PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" MO.PO.BO

-PARTIDO “AUTÉNTICO”

-PARTIDO “AUTONOMISTA”

-PARTIDO “POLO SOCIAL”

-”PARTIDO DE LA VICTORIA”

-PARTIDO “PROGRESO SOCIAL”

-PARTIDO “ACCIÓN POR LA REPÚBLICA” (A.R.)

-PARTIDO “RECREAR PARA EL CRECIMIENTO”

-PARTIDO “VOLUNTAD PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO”

-PARTIDO “COMPROMISO PARA EL CAMBIO”

-”PARTIDO FEDERAL”

“PARTIDO CONSERVADOR POPULAR”

-”PARTIDO INTRANSIGENTE”

-”PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”

-”PARTIDO SOCIALISTA”

-PARTIDO “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO” (M.A.S)

-”PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS” (P.T.S)

La Plata, 17 de octubre de 2005.

MANUEL HUMBERTO BLANCO, Juez Federal con Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Art. 54

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: FRENTE PARA LA VICTORIA
TIPO ALIANZA CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/09/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN FERNANDEZ, CRISTINA ELIZABET	DN ALVAREZ RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA
SN PAMPURO, JOSE JUAN BAUTISTA	DN MASSA, SERGIO TOMAS
SN OCAÑA, MARIA GRACIELA	DN KUNKEL, CARLOS
DN BALESTRINI, ALBERTO EDGARDO	DN CONTI, DIANA BEATRIZ
DN TAIANA, JORGE	DN RECALDE, HECTOR PEDRO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,00	$67.742,00
Contribuciones y donaciones privadas	$264.000,00	$3.423.258,00	$3.687.258,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$745.000,00	$745.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$264.000,00**	**$4.236.000,00**	**$4.500.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$1.310.000,00	$1.310.000,00
Gastos de propaganda	$5.000,00	$2.795.000,00	$2.800.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$165.165,00	$224.835,00	$390.000,00
TOTAL EGRESOS	**$170.165,00**	**$4.329.835,00**	**$4.500.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$264.000,00	$4.236.000,00	$4.500.000,00
EGRESOS	$170.165,00	$4.329.835,00	$4.500.000,00
SALDO	**$93.835,00**	**$-93.835,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: DUARTE JORGE ROBERTO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARIOTO JUAN GABRIEL

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 5363683088668

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

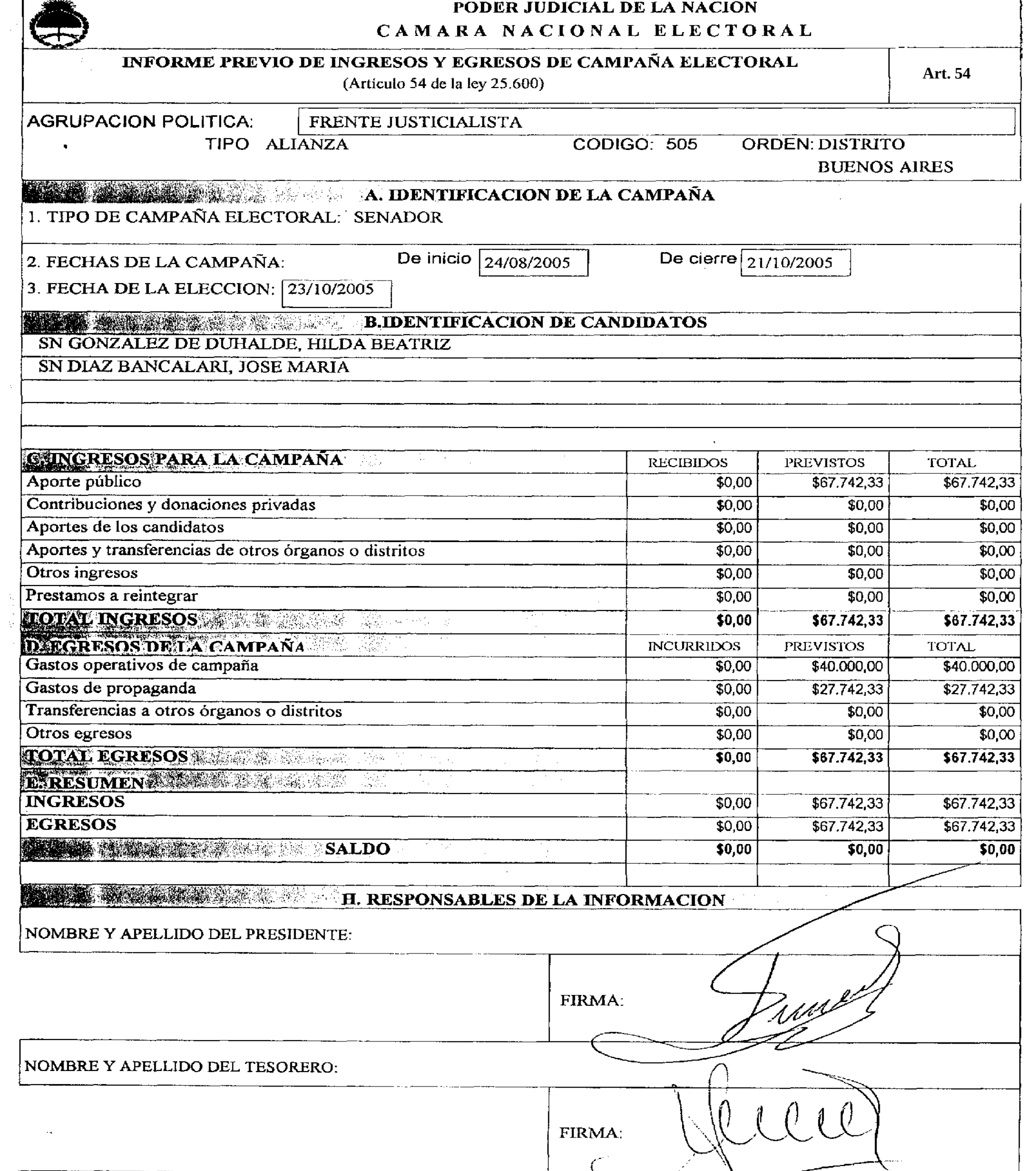
INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

Art. 54
ANEXO I-A-2

O. CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS JURIDICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe	Tipo
AEC S.A.	30-66319131-0	30/09/2005	9.000,00	EFECTIVO
ARQUA S.A.	30-70734014-9	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	30-50000173-5	30/09/2005	30.000,00	EFECTIVO
CA DI ME	30-60935771-8	30/09/2005	6.000,00	EFECTIVO
CALCATERRA SACIFI Y C	30-50441574-7	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
CAVCON S.A.	30-70089556-0	30/09/2005	6.000,00	EFECTIVO
CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.	30-68715616-8	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
CONSOLIDAR ADMINISTRA DE FONDOS DE J.YP.	30-66332392-6	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
CONSOLIDAR ASEG. DE RIESGOS DEL TRABAJO	30-68522850-1	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
COPRISA S.A.	30-66210847-9	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
COVIARES S.A.	30-59566784-0	30/09/2005	9.000,00	EFECTIVO
DACEY S.A.	33-70817594-9	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
EDIFICADORA TAURO S.A.	30-59228716-8	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
EMPRESA CONSTRUCTORA TREVISIOL HNOS. S.A.	30-62205098-2	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
ESTUDIO BULLO	30-69120916-0	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
FEDERACION DE COOP.DEL SERV.TELEFONICO LTDA.	30-67255869-3	30/09/2005	30.000,00	EFECTIVO
GARANTIA MUTUAL DE SEGUROS DE TRANSPORTE PUBL	30-69685783-7	30/09/2005	6.000,00	EFECTIVO
GOMERIAS NEUMEN S.A.	30-64007937-8	30/09/2005	15.000,00	EFECTIVO
HELPORT S.A.	30-53562948-6	30/09/2005	9.000,00	EFECTIVO
HOMAQ S.A.	33-68802088-9	30/09/2005	9.000,00	EFECTIVO
JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	30-50157947-1	30/09/2005	30.000,00	EFECTIVO
MARCALBA S.A.	30-60867483-3	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
MARLE CONSTRUCCIONES S.A.	33-56839753-9	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
SIEMENS S.A.	30-50336489-8	30/09/2005	30.000,00	EFECTIVO
TECMA S.R.L.	30-62386652-8	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
TECNIPISOS S.A.	30-62221968-5	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
TESUR S.A.	30-70197077-9	30/09/2005	30.000,00	EFECTIVO
WAYRO INGENIERIA S.A.	30-66173470-8	30/09/2005	3.000,00	EFECTIVO
TOTAL				264.000,00

LUGAR Y FECHA | CODIGO 5363683088668



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

Art. 54

AGRUPACION POLITICA: FRENTE JUSTICIALISTA
TIPO ALIANZA CODIGO: 505 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN GONZALEZ DE DUHALDE, HILDA BEATRIZ

SN DIAZ BANCALARI, JOSE MARIA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$67.742,33**	**$67.742,33**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$40.000,00	$40.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$27.742,33	$27.742,33
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$67.742,33**	**$67.742,33**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
EGRESOS	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PATRICIO ANTONIO GARCIA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: HUGO OMAR CURTO

ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE
HE TENIDO A LA VISTA.-

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 666312050102564

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PROPUESTA REPUBLICANA
TIPO ALIANZA CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 23/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN AMENTA, MARCELO EDUARDO
SN MERLO, ELDA SUSANA	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO GABRIEL	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO
DN SPATOLA, PAOLA ROXANA	DN PESCE, MARIO EMILIO
DN BURZACO, EUGENIO	DN CARRARO, MARTA BEATRIZ

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$60.968,10	$60.968,10
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$60.968,10**	**$60.968,10**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$60.968,10	$60.968,10
EGRESOS	$0,00	$0,00	$0,00
SALDO	**$0,00**	**$60.968,10**	**$60.968,10**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: SRODEK EDGARDO SAUL
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BERISSO JORGE LUIS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PARDO SUSANA BEATRIZ
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: BARREIRO MARIA LAURA
FIRMA:

ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.-
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Pro-Secretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

LUGAR Y FECHA La Plata, 13/10/2005 CODIGO 99924655260031.91

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: FRENTE FEDERAL JUSTICIA Y LIBERTAD
TIPO ALIANZA CODIGO: 502 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN AMENTA, MARCELO
SN MERLO, SUSANA	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO G.	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO
DN SPATOLA, PAOLA	DN PESCE, MARIO
DN BURZACO, EUGENIO	DN CARRARO, MARTA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$1.693,56	$1.693,56
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$1.693,56**	**$1.693,56**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$158,00	$158,00
Gastos de propaganda	$0,00	$750,00	$750,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$278,00	$278,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$1.186,00**	**$1.186,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$1.693,56	$1.693,56
EGRESOS	$0,00	$1.186,00	$1.186,00
SALDO	**$0,00**	**$507,56**	**$507,56**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:
FIRMA: NO CORRESPONDE

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:
FIRMA: NO CORRESPONDE

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: DANIEL EDUARDO ASSANTE
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ALICIA BATTAGLIA
FIRMA:

ES COPIA DE SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.-
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI
Pro-Secretario Electoral Nacional
Provincia de Buenos Aires

LUGAR Y FECHA CODIGO 13143174370521

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: FRENTE UNION POPULAR
TIPO ALIANZA CODIGO: 510 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 1/08/2005 De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN HERRERA, DANIEL OMAR	DN DI CIANI, MIGUEL ANGEL
DN VILLAR, SILVIA RAQUEL	DN URQUIZA, JORGE ROLANDO
DN DE MARCO, JUAN CARLOS	DN ACOSTA, LIDIA DIVINA
DN BASUALDO, ENRIQUE OSCAR	DN SIMONETTI, MANUEL HUMBERTO
DN VORRASO, ILDA LUCIA	DN MONTIEL, JORGE ALEJANDRO PEDR

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$60.000,00	$60.000,00
Contribuciones y donaciones privadas	$18.264,86	$0,00	$18.264,86
Aportes de los candidatos	$15.000,00	$0,00	$15.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$117.000,00	$6.400,00	$123.400,00
TOTAL INGRESOS	**$150.264,86**	**$66.400,00**	**$216.664,86**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$50.720,84	$67.220,00	$117.940,84
Gastos de propaganda	$86.575,74	$1.780,00	$88.355,74
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$10.223,28	$145,00	$10.368,28
TOTAL EGRESOS	**$147.519,86**	**$69.145,00**	**$216.664,86**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$150.264,86	$66.400,00	$216.664,86
EGRESOS	$147.519,86	$69.145,00	$216.664,86
SALDO	**$2.745,00**	**$-2.745,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: OSCAR HORACIO MANGONE
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: LUIS GONZALEZ
FIRMA: DNI 10463326

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:
FIRMA: Daniel Omar Herrera

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: JUAN CARLOS DEMARCO
FIRMA:

LUGAR Y FECHA CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
BERNSTEIN	JORGE HECTOR	04.522.426	20-04522426-1	30/08/2005	EFECTIVO	3.000,00
CECCHI	CARLOS MIGUEL	04.380.147	20-04380147-4	26/08/2005	EFECTIVO	3.000,00
GONZALEZ	LUIS	10.463.326	23-10463326-9	15/08/2005	EFECTIVO	5.000,00
GONZALEZ	LUIS	10.463.326	23-10463326-9	23/09/2005	EFECTIVO	2.264,86
VIRTUOSO	MARIO GERARDO	11.701.188	20-11701188-8	23/08/2005	EFECTIVO	2.000,00
TOTAL						15.264,86

LUGAR Y FECHA CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-A-2

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS JURIDICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe	Tipo
SER TV PRODUCCIONES SA	30-70883551-6	19/08/2005	1.000,00	ESPECIE
SER TV PRODUCCIONES SA	30-70883551-6	19/09/2005	1.000,00	ESPECIE
SER TV PRODUCCIONES SA	30-70883551-6	11/10/2005	1.000,00	ESPECIE
TOTAL				3.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-B

O APORTES DE LOS CANDIDATOS

Apellido y Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
HERRERA, DANIEL OMAR	16.335.869	20-16335869-8	30/08/2005	EFECTIVO	8.000,00
HERRERA, DANIEL OMAR	16.335.869	20-16335869-8	23/09/2005	EFECTIVO	7.000,00
TOTAL					15.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-E-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
BARTUCCA	LEONOR	02.948.856	00-02948856-0	12/08/2005	28.000,00
HERRERA	IRENE FERNANDA	20.912.917	00-20912917-0	4/10/2005	6.000,00
HERRERA	IRENE FERNANDA	20.912.917	00-20912917-0	13/10/2005	9.000,00
TOTAL					43.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-E-2

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS JURIDICAS)

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe
BROTHERS DEL III MILENIO SA	30-70749644-0	7/09/2005	15.000,00
COOP. DE PRV. DE SERV. DEL III MIL	30-70834039-8	13/09/2005	5.000,00
MAKEY SA	30-68685067-2	11/08/2005	34.000,00
ORMAS INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES	30-70725262-2	20/09/2005	20.000,00
TOTAL			74.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 246472372989576

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: CONFEDERACION VECINAL

TIPO ALIANZA — CODIGO: 507 — ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/07/2005 — De cierre 23/09/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN CRUCIANI, JULIO ENRIQUE

SN LIMA, IRMA OFELIA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$45.000,00	$0,00	$45.000,00
TOTAL INGRESOS	**$45.000,00**	**$67.742,33**	**$112.742,33**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$50.750,00	$33.000,00	$83.750,00
Gastos de propaganda	$18.000,00	$10.000,00	$28.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$68.750,00**	**$43.000,00**	**$111.750,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$45.000,00	$67.742,33	$112.742,33
EGRESOS	$68.750,00	$43.000,00	$111.750,00
SALDO	**$-23.750,00**	**$24.742,33**	**$992,33**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: NEBULONI PABLO EZEQUIEL

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ORTEGA CLAUDIO

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-E-1

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
DE ALBA	MARIANA	20.246.124	27-20246124-8	5/09/2005	15.000,00
NEBULONI	PABLO EZEQUIEL	27.208.147	20-27208147-8	5/09/2005	15.000,00
ORTEGA	CLAUDIO	14.283.022	20-14283022-2	5/09/2005	15.000,00
TOTAL					45.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 5597931613374.07

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: ALIANZA FRENTE POPULAR AUTENTICO
TIPO ALIANZA — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN ALVAREZ, MARIO RAMON	DN BOGA, NANCY ELENA
SN HERRERA, MARIA ELENA	DN ROMANO, ALBERTO ERNESTO
DN PALAVECINO, SUSANA MABEL MONICA	DN GONZALEZ, GUZMAN
DN FABREGAS, JOAQUIN FRANCISCO	DN ANTONIO, MIRTA ESTER
DN LIRES, ROBERTO	DN GUZMAN, LUIS ALBERTO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$15.000,00	$0,00	$15.000,00
TOTAL INGRESOS	**$15.000,00**	**$67.742,33**	**$82.742,33**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$10.000,00	$52.700,00	$62.700,00
Gastos de propaganda	$5.000,00	$0,00	$5.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$15.000,00**	**$52.700,00**	**$67.700,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$15.000,00	$67.742,33	$82.742,33
EGRESOS	$15.000,00	$52.700,00	$67.700,00
SALDO	**$0,00**	**$15.042,33**	**$15.042,33**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

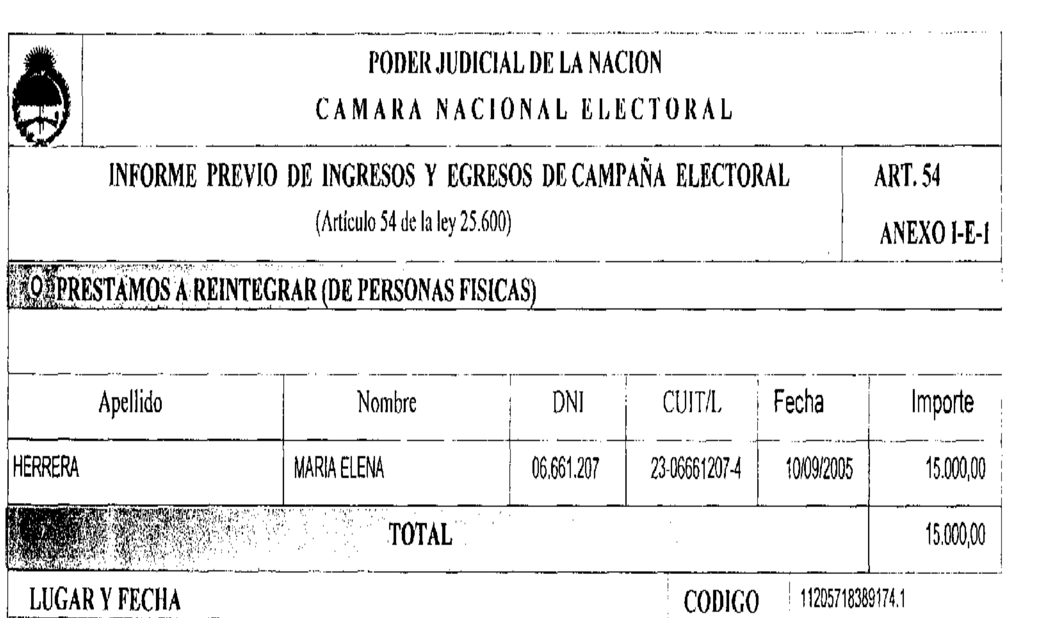
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: HERRERA MARIA ELENA
FIRMA: [firma]

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: PEREZ ALBERTO CARLOS
FIRMA: [firma]

LUGAR Y FECHA — CODIGO 11205718389174.1



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 — ANEXO I-E-1

10 PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
HERRERA	MARIA ELENA	06.661.207	23-06661207-4	10/09/2005	15.000,00
TOTAL					15.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 11205718389174.1

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: ENCUENTRO AMPLIO
TIPO ALIANZA — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 23/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN BASTEIRO, SERGIO ARIEL	DN MOLERO, ESTELA BEATRIZ
SN JARQUE, MARGARITA OFELIA	DN PAGES, ROBERTO RAUL
DN RIVAS, JORGE	DN SONNATTI, MIRIAM
DN MONTEAGUDO, MARIA LUCRECIA	DN MIRON, NESTOR MARIANO
DN LOPEZ, HORACIO ALBERTO	DN ATTADEMO, ALICIA GRAZIELA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$67.742,33**	**$67.742,33**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$67.742,33**	**$67.742,33**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
EGRESOS	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: FABIO MARIANI
FIRMA: [firma]

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: HECTOR ALFREDO BARBERO
FIRMA: [firma]

LUGAR Y FECHA — CODIGO 7251475882380.82

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: FRENTE MAS PTS
TIPO ALIANZA — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MONTES, JOSE ALBERTO	DN MENDEZ, DANIEL SERGIO
SN PIÑEYRUA, SILVANA SANDRA	DN FANJUL, PATRICIA IRENE
DN HEBRLING, HECTOR ANTONIO	DN LAGO, MIGUEL ANGEL
DN BREGMAN, MYRIAM TERESA	DN ESPINOSA, WALTER RAMON
DN ALONSO, MARINA	DN REYES, NOEMI MAGDALENA

C INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$67.742,33**	**$67.742,33**
D EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
	$0,00	$27.000,00	$27.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$30.000,00	$30.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$8.500,00	$8.500,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$65.500,00**	**$65.500,00**
E RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$67.742,33	$67.742,33
EGRESOS	$0,00	$65.500,00	$65.500,00
SALDO	**$0,00**	**$2.242,33**	**$2.242,33**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MARIA DIAZ RECK

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: LEONARDO OSCAR SINISTRI

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 9763308463889 12

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO JUSTICIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 2 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN GONZALEZ DE DUHALDE, HILDA BEATRIZ	DN JORGE, MARTA PATRICIA
SN DIAZ BANCALARI, JOSE MARIA	DN CORREA, JUAN CARLOS
DN SARGHINI, JORGE EMILIO	DN CASANOVAS, JORGE OSVALDO
DN DE NARVAEZ STEVER, FRANCISCO	DN DI RADO, CRISTINA
DN SALINAS, ENRIQUE RICARDO	DN HERRERA, LUIS EDGARDO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$1.509.708,46	$1.509.708,46
Contribuciones y donaciones privadas	$1.033.550,00	$158.741,54	$1.192.291,54
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$1.000.000,00	$0,00	$1.000.000,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$500.000,00	$500.000,00
TOTAL INGRESOS	**$2.033.550,00**	**$2.168.450,00**	**$4.202.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$49.604,00	$330.396,00	$380.000,00
Gastos de propaganda	$1.441.408,86	$1.948.591,14	$3.390.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$94.485,00	$335.515,00	$430.000,00
TOTAL EGRESOS	**$1.585.497,86**	**$2.614.502,14**	**$4.200.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$2.033.550,00	$2.168.450,00	$4.202.000,00
EGRESOS	$1.585.497,86	$2.614.502,14	$4.200.000,00
SALDO	**$448.052,14**	**$-446.052,14**	**$2.000,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: JOSE MARIA DIAZ BANCALARI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: CARLOS RAMON COTTINI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PATRICIO ANTONIO GARCIA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: HUGO OMAR CURTO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 235626882740349

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54 ANEXO I-A-1**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
ACUÑA	EDDA EVANGELINA	05.619.711	27-05619711-2	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
AGUERO	ELDA	12.410.541	27-12410541-8	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
AISPURU	JESUS	10.884.993	20-10884993-3	26/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
ALMAZAN	LEANDRO	21.997.424	21-21997424-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
ALVAREZ	JUAN MANUEL	25.910.915	23-25910915-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
ALVAREZ	MARIA CRISTINA	06.534.688	27-06534688-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.300,00
AMALVY	EDUARDO LUIS	13.265.359	20-13265359-4	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
ARCOMANO	GRACIELA	05.725.854	27-05725854-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
ARCURI	ANTONIO	05.218.858	20-05218858-0	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
ARIAS	JUAN MANUEL	27.335.904	20-27335904-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
ARUZA	OLGA	09.993.626	27-09993626-1	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
ASTORGA	CARLOS EUGENIO	05.525.270	20-05525270-0	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
ATANASOF	ALFREDO	07.828.271	20-07828271-2	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
AUZOVERRIA	MARCELO FABIAN	21.845.054	20-21845054-8	26/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
BACALONI	SERGIO GERMAN	24.808.540	20-24808540-4	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
BACCELLO	CLAUDIO	13.974.009	20-13974009-3	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
BAGENETA	CLAUDIA NATALIA	23.166.583	27-23166583-3	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
BALLESTERO	SUSANA MABEL	06.216.619	23-06216619-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.200,00
BARCALA	ROXANA ANDREA	21.794.769	27-21794769-6	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
BARLETTA	SEBASTIAN	22.401.480	20-22401480-6	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
BARRIENTOS	JORGE	10.470.867	20-10470867-9	23/09/2005	EFECTIVO	600,00
BASILE	DANIEL	05.256.480	20-05256480-9	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
BECERRA	JORGE	11.778.709	20-11778709-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.500,00
BEGHELINI	LUIS DIEGO	18.069.852	20-18069852-4	1/09/2005	EFECTIVO	1.800,00
BELLO	HUGO	12.321.441	20-12321441-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
BERCHI	GERARDO	21.855.923	23-21855923-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BERTINAT	HUMBERTO FRANCISCO	17.163.873	23-17163873-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.500,00
BEÑACAR	RAUL ALEJANDRO	12.271.093	20-12271093-9	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
BLANCO	ANDRES JOSE	12.222.396	20-12222396-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
BLANCO	JESUS	05.011.131	20-05011131-9	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
BLANCO	SILVIA	06.231.961	27-06231961-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BLANDINO	GLADYS	13.458.309	27-13458309-1	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BLAS	HUMBERTO HECTOR	05.051.910	20-05051910-5	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54 ANEXO I-A-1**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
BONANNO	MARIO EDUARDO	14.171.538	20-14171538-6	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
BORELLA	SANDRA	20.947.686	27-20947686-5	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BORIONI	ELIANA	17.273.800	27-17273800-7	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
BOSCH	CARLOS ADOLFO	11.837.042	20-11837042-3	7/10/2005	EFECTIVO	1.100,00
BOTTEGA	ALEJANDRA M.	21.583.859	27-21583859-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BOZZANO	RAUL JOSE	11.025.204	20-11025204-9	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
BROWN	CARLOS	08.240.702	20-08240702-3	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
BUENAVENTURA	MARIA SOLEDAD	27.884.972	23-27884972-4	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BUENAVENTURA	PEDRO LUCIANO	26.970.564	20-26970564-8	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
BURDISSO	MIGUEL ANGEL	16.324.099	20-16324099-9	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
BUSTOS	CARLOS ALBERTO	11.588.201	20-11588201-6	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
CABALLERO	ALFREDO	12.942.004	23-12942004-9	23/09/2005	EFECTIVO	500,00
CABALLERO	SILVIA INES	10.705.831	27-10705831-7	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
CABO	ADRIANA LAURA	20.123.069	27-20123069-4	1/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
CAMAÑO	GRACIELA	10.851.373	27-10851373-7	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
CAMPANA	MARIA CRISTINA	30.506.744	27-30506744-5	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
CANDREVA	MARIA FERNANDA	17.816.465	27-17816465-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
CANTEROS	ALICIA IRENE	13.476.632	27-13476632-3	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
CAPPARELLI	ALICIA EDITH	14.770.268	27-14770268-5	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
CAPUANO	JUAN ANDRES	17.731.996	20-17731996-2	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
CARABAS	MARIA CRISTINA	05.385.520	23-05385520-8	26/09/2005	EFECTIVO	3.000,00
CARAM	RODOLFO OMAR	07.590.808	20-07590808-4	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
CARCATERRA	JAVIER AUGUSTO	17.716.893	23-17716893-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
CARIGLINO	ROQUE	12.761.097	20-12761097-6	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
CARLOS	MARCELO OSCAR	17.347.629	23-17347629-9	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
CARNEIRA	RAUL ANIBAL	07.691.869	20-07691869-5	7/10/2005	EFECTIVO	3.500,00
CARNEVALE	CARLOS	17.096.635	20-17096635-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
CASANOVAS	JORGE O.	07.594.793	20-07594793-4	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
CASAZZA	MONICA ADRIANA	10.515.219	27-10515219-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
CASSESE	LILIA MARINA	13.236.552	27-13236552-6	7/10/2005	EFECTIVO	3.000,00
CASTIGLIONI	JUAN MANUEL	25.495.566	20-25495566-4	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
CASTIGLIONI	NICOLAS	05.377.119	24-05377119-6	3/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
CASTRO	MANUEL	07.759.604	20-07759604-7	23/09/2005	EFECTIVO	900,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
CATERBETTI	CARLOS EDUARDO	07.756.178	20-07756178-2	23/09/2005	EFECTIVO	4.300,00
CATERBETTI	CARLOS VICENTE	07.756.178	20-07756178-2	23/09/2005	EFECTIVO	700,00
CATINI	RODOLFO LUIS	10.932.242	20-10932242-4	23/09/2005	EFECTIVO	700,00
CERDAN	ALICIA BEATRIZ	10.279.600	27-10279600-4	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
CHIACCHIO	NORA	10.407.706	27-10407706-0	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
CIANCIO	JUAN	16.936.801	20-16936801-6	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
COLOMBO	RUSSELL HERNAN	22.411.017	20-22411017-1	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
CORDOBA	ISADORA	05.011.820	27-05011820-2	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
CORNEJO	ANA MARIA	21.680.461	27-21680461-4	7/10/2005	EFECTIVO	800,00
CORRAL	RUBEN ROBERTO	10.208.907	20-10208907-4	7/10/2005	EFECTIVO	2.500,00
CORREA	JUAN CARLOS	05.390.021	20-05390021-7	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
CORREA	MARIA DEL CARMEN	30.506.744	27-30506744-5	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
COSCIA	SUSANA	14.988.047	27-14988047-5	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
COTTINI	CARLOS RAMON	04.695.895	20-04695895-1	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
CRISPINO	MARIA LAURA	17.082.040	27-17082040-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
CROVELLA	CARLOS	11.798.035	20-11798035-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.800,00
CURA	ROBERTO	17.438.427	23-17438427-5	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
CURE	MIRTA	06.437.562	27-06437562-3	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
D'ALESON	MARIA CONSTANZA	24.552.304	27-24552304-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.200,00
D'ONOFRIO	JOSE TOMAS	07.620.933	20-07620933-3	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
DE LA IGLESIA	MARIA TERESA	12.752.812	27-12752812-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
DEL VITO	ARIEL CARLOS	16.300.967	99-16300967-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
DELLA MOTTA	RICARDO GUSTAVO	07.934.388	23-07934388-9	1/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
DEWEY	REBECA LETICIA	05.011.849	27-05011849-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
DI SALVO	MIGUEL	04.994.987	20-04994987-2	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
DI SALVO	PAULO MIGUEL	23.859.342	20-23859342-6	1/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
DIAZ	MAXIMILIANO	24.525.713	23-24525713-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
DOGA	MARIA	05.384.777	27-05384777-9	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
DUBOX	EDUARDO MAXIMO	13.025.705	20-13025705-5	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
ELIA	EZEQUIEL ROBERTO	30.335.441	20-30335441-8	23/09/2005	EFECTIVO	400,00
ELICABE	NICOLAS	25.690.254	20-25690254-1	7/10/2005	EFECTIVO	3.000,00
ESTRADA	NORA CECILIA	12.201.914	23-12201914-4	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
FAGUAGA	MIRTA DELIA	05.255.470	27-05255470-0	7/10/2005	EFECTIVO	500,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
FAZZINI	CLAUDINA	21.507.158	27-21507158-3	23/09/2005	EFECTIVO	500,00
FERNANDEZ	MARIA ESTELA	23.657.452	27-23657452-6	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
FERNANDEZ	NESTOR JULIO	27.056.671	20-27056671-6	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
FERNANDINO	MARIANO	25.476.535	20-25476535-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
FERNANDINO	NORBERTO	05.215.755	20-05215755-3	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
FERRE	EMILIO	04.286.797	20-04286797-6	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
FERRI	GUSTAVO	22.822.571	20-22822571-2	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
FOGLIA	BARBARA ROMINA	20.795.940	27-20795940-0	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
FONTANA	ROBERTO LUIS	10.161.853	20-10161853-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
FRANCHINI	JOSE LUIS	11.570.106	20-11570106-2	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
FRANCO	PABLO ARIEL	21.443.813	20-21443813-6	7/10/2005	EFECTIVO	2.500,00
FRESINGA	ANGEL DOMINGO	08.577.033	20-08577033-1	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
FRETI	JUAN CARLOS	04.555.896	20-04555896-8	23/09/2005	EFECTIVO	1.300,00
FRETI	PEDRO ALBERTO	04.376.457	20-04376457-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.200,00
GAMALER RODRIGUEZ	GONZALO	32.999.365	20-32999365-6	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
GARCIA	ANDREA FABIANA	17.567.928	27-17567928-1	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
GARCIA	PATRICIO ANTONIO	14.024.344	20-14024344-3	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
GAROZZO	PAULA ZUNILDA	13.811.141	27-13811141-0	23/09/2005	EFECTIVO	500,00
GIRAUDE	DANIEL	20.014.424	20-20014424-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.500,00
GNECCHI	DARIO	12.072.210	99-12072210-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
GOMEZ	MARIA ISABEL	10.566.602	27-10566602-6	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
GOMEZ	PASCUAL	11.780.019	23-11780019-9	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
GONZALEZ	AURELIO	14.108.007	20-14108007-6	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
GONZALEZ	BONIFACIO	05.647.949	20-05647949-6	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
GONZALEZ	HILDA BEATRIZ	05.301.595	27-05301595-1	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
GONZALEZ	HORACIO RAMIRO	12.046.913	20-12046913-5	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
GORIS	IGNACIO	14.852.238	20-14852238-4	7/10/2005	EFECTIVO	10.000,00
GRASELLI	MARIA INES	17.784.914	27-17784914-1	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
GUARRACINO	GASTON	18.629.520	20-18629520-0	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
GUERINA	FLORENCIA S.	27.825.528	27-27825528-5	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
GUERRERA	ALEXIS RAUL	21.714.891	20-21714891-0	7/10/2005	EFECTIVO	3.500,00
HADAD	CARLOS HUGO	11.993.291	20-11993291-3	23/09/2005	EFECTIVO	1.400,00
HANSEN	DAVID GERARDO	16.859.381	20-16859381-4	7/10/2005	EFECTIVO	500,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
HELGUERO	MARIA HELENA	10.180.640	27-10180640-0	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
HEREDIA	SERGIO OMAR	16.338.268	20-16338268-8	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
HORNA	JOSE LUIS	10.790.822	20-10790822-7	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
HORTAL	SERGIO ALEJANDRO	25.294.572	20-25294572-6	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
HOSPAN	LUDMILA	27.308.664	27-27308664-7	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
IBARRA	MARIA PIA	26.000.536	27-26000536-2	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
IRALA	EMRIQUE OMAR	12.031.671	20-12031671-1	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
IRIBARREN	FRANCISCO	16.064.517	20-16064517-3	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
JALIL Y TOLEDO	MARIA INES	27.408.982	27-27408982-8	1/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
JORGE	MARTA PATRICIA	11.353.423	27-11353423-6	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
KACERES	NORMA	16.875.118	23-16875118-2	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
KANNER	JORGE LUIS	17.419.667	20-17419667-3	7/10/2005	EFECTIVO	2.200,00
LABORDE	HILDA JOSEFINA	03.799.762	27-03799762-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
LAFUENTE	MARIO	05.260.626	20-05260626-9	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
LARA	ELSA VIRGINIA	10.979.198	10-10979198-4	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
LARA	JULIO	08.559.379	20-08559379-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
LASO	ISIDORO ROBERTO	05.255.878	20-05255878-7	23/09/2005	EFECTIVO	4.100,00
LAXAGUEBORSE	LIDIA MARGARITA	11.100.167	27-11100167-2	26/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
LEMA	CARLOS	05.600.662	20-05600662-2	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
LITZA	MONICA	14.642.770	27-14642770-2	26/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
LOPEZ	NESTOR	14.355.434	20-14355434-2	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
LOPEZ	ROBERTO	10.474.679	23-10474679-9	26/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
LOZANO	MANUEL	04.885.074	20-04885074-0	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
LUENGO	HAYDEE OLGA	11.370.992	27-11370992-3	1/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
LUQUE	CARLOS HECTOR	16.353.790	20-16353790-8	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
LUQUES	MARIA ISABEL	10.797.395	27-10797395-3	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
MAIDANA	GABRIEL	24.898.919	20-24898919-0	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
MAINERI	PATRICIO JAVIER	24.485.618	20-24485618-8	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
MALFATTI	JULIO ENRIQUE	08.317.830	20-08317830-3	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
MANSILLA	CARLOS GASTOS	25.769.158	20-25769158-6	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
MARANI	SERGIO	20.679.975	20-20679975-8	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
MARCHESOTTI	MARISA	22.166.858	27-22166858-3	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
MARTINEZ	BARBARA ALEJANDRA	27.856.871	27-27856871-2	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
MARTINEZ	CARLOS	10.737.280	20-10737280-7	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
MASMUT	MARTIN MANUEL	21.931.833	20-21931833-3	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
MASSOLO	GABRIELA	17.188.698	27-17188698-8	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
MASTRONARDI	JOSE MARIA	04.427.426	20-04427426-5	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
MAUNO	NESTOR CLAUDIO	18.048.173	20-18048173-8	23/09/2005	EFECTIVO	1.400,00
MECKIEVI	ADRIANA	12.364.907	27-12364907-0	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
MECKIEVI	SERGIO	14.314.676	20-14314676-7	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
MEDIALDEA	ROSARIO LUJAN	23.657.442	27-23657442-9	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
MIGLIARO	VICTORIO	04.967.350	20-04967350-8	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
MIGNAQUI	JAVIER	21.507.158	20-21507158-0	26/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
MINASSIAN	JUAN ANDRES	14.782.066	20-14782066-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
MIRCOVICH	PATRICIO	25.361.714	20-25361714-5	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
MIRCOVICH	RAUL ADRIAN	16.102.124	20-16102124-6	23/09/2005	EFECTIVO	4.100,00
MOLLICA	JORGE SALVADOR	11.965.985	20-11965985-3	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
MONTORFANO	JULIO HECTOR	04.392.125	20-04392125-9	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
MORETTI	MARINA ALEJANDRA	23.725.704	27-23725704-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.200,00
MOYANO	JAVIER	20.252.618	20-20252618-8	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
NIEVAS	DAVID	17.884.563	20-17884563-3	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
OBARRIO	LUIS	07.764.937	23-07764937-9	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
ONTIVEROS	ROBERTO	20.055.255	20-20055255-6	23/09/2005	EFECTIVO	1.800,00
ORREGO	NESTOR	10.208.892	20-10208892-2	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
OTHARAN	JORGE SEBASTIAN	13.227.827	20-13227827-0	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
PAGES	ROBERTO JORGE	10.513.604	20-10513604-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.700,00
PALLADINO	HECTOR ANTONIO	10.587.189	23-10587189-9	23/09/2005	EFECTIVO	800,00
PALMA	CLAUDIO DANIEL	26.436.416	20-26436416-8	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
PANERO	MARIO	28.058.482	20-28058482-0	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
PANGARO	JULIO ARTURO	10.482.899	20-10482899-0	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
PAZOS	LUCIO	24.989.869	20-24989869-5	1/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
PELLEGATA	MONICA	06.522.432	27-06522432-7	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
PELLITA	JUAN CARLOS	08.637.869	20-08637869-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
PERALTA	LUIS ENRIQUE	07.381.542	20-07381542-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
PEREZ	JUAN CARLOS	13.048.166	20-13048166-4	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
PEREZ DE IBARRA	MARCELINA	18.638.408	27-18638408-9	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-1**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
PERLA	MIGUEL ANGEL	04.647.479	20-04647479-2	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
PETRE	GABRIELA ESTER	23.156.882	23-23156882-4	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
PETTINA	ROBERTO	10.854.198	23-10854198-9	26/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
POZA	HAYDE	17.320.089	27-17320089-0	7/10/2005	EFECTIVO	2.000,00
PUCCITELLI	BEATRIZ	05.473.089	27-05473089-1	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
QUATROMANO	ALCIDES NORBERTO	07.746.250	20-07746250-4	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
QUINTERO	MIGUEL ANGEL	20.669.453	20-20669453-4	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
RASQUETTI	CRISTINA	16.713.819	27-16713819-0	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
RAVEGNAN	LUIS	13.995.324	20-13995324-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
REGO	GRACIELA NORA	11.297.594	27-11297594-8	7/10/2005	EFECTIVO	4.000,00
REGUEIRO	ALFONSO ANIBAL	11.588.288	20-11588288-1	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
REMONDINI	ROBERTO HECTOR	12.633.756	20-12633756-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
RESIO	JORGE ALBERTO	04.359.609	20-04359609-9	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
RICHIERI	JUAN CARLOS	16.535.498	99-16535498-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
RIETA	GUSTAVO	14.384.097	27-14384097-9	23/09/2005	EFECTIVO	4.600,00
RIVOLTELLA	SANDRA PATRICIA	16.086.525	27-16086525-9	23/09/2005	EFECTIVO	900,00
ROCCASALVA	ANGELICA NOEMI	20.036.945	27-20036945-4	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
RODRIGUEZ	JORGE	18.268.552	20-18268552-9	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
RODRIGUEZ	MAXIMO	17.740.329	20-17740329-0	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
RODRIGUEZ	NESTOR OMAR	12.396.482	23-12396482-9	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
RODRIGUEZ	OSCAR	04.313.207	20-04313207-0	23/09/2005	EFECTIVO	20.000,00
RODRIGUEZ	RAFAEL	08.273.073	20-08273073-8	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
RODRIGUEZ	SILVIA MABEL	20.831.786	27-20831786-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
ROJAS	ANABELLA EDITH	25.788.390	27-25788390-1	23/09/2005	EFECTIVO	1.200,00
ROMAN	HORACIO RAFAEL	07.757.118	20-07757118-4	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
ROTELA	HORACIO	14.464.195	20-14464195-8	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
RUBINI	MIRTHA	04.530.596	27-04530596-7	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
SAADI	GERMAN ANDRES	23.898.513	20-23898513-8	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
SACOT	ANDREA FABIANA	20.838.396	27-20838396-0	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
SAGANIAS	SILVIA	13.125.863	27-13125863-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
SALINA	MARIA ESTER	04.629.954	27-04629954-0	7/10/2005	EFECTIVO	1.500,00
SALLENAVE	ALFREDO	07.692.361	20-07692361-9	26/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
SALLENAVE	MARCELO A.	07.373.434	20-07373434-8	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-1**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
SALVATIERRA	DANIEL	04.994.900	20-04994900-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
SALVE	REMO	17.420.816	20-17420816-7	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
SALVIOLI	RICARDO HUGO	05.268.843	20-05268843-5	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
SANCHEZ	JULIO	13.730.538	20-13730538-1	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
SANCHEZ	OSVALDO	14.200.327	23-14200327-9	23/09/2003	EFECTIVO	800,00
SAROBE JUAREZ	HECTOR	14.429.609	20-14429609-6	23/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
SAUCEDO	TRANSITO ANTONIO	07.796.965	20-07796965-9	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
SCARONE	JORGE	06.138.606	20-06138606-9	23/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
SILVA	ROBERTO OMAR	14.935.947	20-14935947-9	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
SIOLI	RUBEN OMAR	18.147.942	20-18147942-7	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
SOSA	RAMON ALBERTO	24.256.528	20-24256528-3	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
STELLA	ANIBAL JESUS	04.555.160	20-04555160-2	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
STELLA	PAULA CAROLINA	23.090.271	27-23090271-8	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
SUAREZ	JULIO CESAR	07.757.727	20-07757727-1	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
SUAREZ	JULIO HUGO	07.753.985	20-07753985-3	23/09/2005	EFECTIVO	1.700,00
SUAREZ	PAULA	25.385.758	27-25385758-2	7/10/2005	EFECTIVO	1.000,00
TABARES	ALICIA ESTER	04.892.888	27-04892888-4	23/09/2005	EFECTIVO	4.000,00
TASSI	HUGO	00.999.999	99-00999999-0	7/10/2005	EFECTIVO	2.500,00
TEJEAS	GUILLERMO CARLOS	01.782.085	20-01782085-0	7/10/2005	EFECTIVO	2.500,00
TIRIMACCO	FERNANDO	02.530.503	20-02530503-0	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
TOLEDO	HUGO	05.869.290	20-05869290-0	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
TORRES	ANDRES OSCAR	26.351.251	20-26351251-1	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
TORRES	CARLOS ALBERTO	07.704.093	20-07704093-6	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
TORRES	GUSTAVO	25.097.358	20-25097358-7	23/09/2005	EFECTIVO	1.500,00
TORRES	JORGE LUIS	14.563.341	23-14563341-9	23/09/2005	EFECTIVO	1.400,00
TORRES	RAUL ROBERTO	04.964.212	20-04964212-2	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
TRACEY	VICTOR ANDRES	12.402.988	20-12402988-1	23/09/2005	EFECTIVO	20.000,00
TRIENSTRA	GUSTAVO	13.922.429	23-13922429-9	23/09/2005	EFECTIVO	3.000,00
TRUCCO	HECTOR LUIS	11.315.901	20-11315901-5	1/09/2005	EFECTIVO	5.000,00
TULIO	ROSA	05.960.893	27-05960893-8	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
VALDEZ	CARLOS ALBERTO	10.800.037	20-10800037-7	1/09/2005	EFECTIVO	3.000,00
VALDEZ	RAMON ALEJANDRO	24.345.772	20-24345772-2	26/09/2005	EFECTIVO	250,00
VALLS	MARIO FRANCISCO	04.339.436	20-04339436-4	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-1**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
VANDIO	LEANDRO	17.204.494	20-17204494-7	7/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
VELEZ	MARLEN	29.805.483	27-29805483-9	23/09/2005	EFECTIVO	700,00
VERAMENDI	JUAN CARLOS	05.217.873	20-05217873-9	23/09/2005	EFECTIVO	4.200,00
VERNA	OMAR	07.686.455	20-07686455-1	23/09/2005	EFECTIVO	2.500,00
VIAZZI	JUAN JOSE	20.041.943	20-20041943-0	1/09/2005	EFECTIVO	1.900,00
VILLAFAÑE	EDUARDO HORACIO	04.742.438	20-04742438-1	1/09/2005	EFECTIVO	2.200,00
YACARUSO	FELIX	10.405.995	20-10405995-4	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
ZARRA	MARY	05.731.098	27-05731098-2	23/09/2005	EFECTIVO	1.200,00
ZAVATARELLI	JORGE	24.125.525	20-24125525-6	7/10/2005	EFECTIVO	3.500,00
ZOBANELLI	JOSE MARIA	12.906.997	20-12906997-0	7/10/2005	EFECTIVO	500,00
ZUBIZARRETA	EDUARDO	14.024.205	20-14024205-2	23/09/2005	EFECTIVO	2.000,00
TOTAL						668.550,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 235626882740349

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-2**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS JURIDICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe	Tipo
BSASBUREAU RELEVAMIENTOS SA	30-70703104-9	23/09/2005	95.000,00	EFECTIVO
EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A	30-67859719-4	23/09/2005	87.000,00	EFECTIVO
INVERSIONES NOA SA	30-67655171-5	23/09/2005	90.000,00	EFECTIVO
KASEMA SA	30-57800721-7	13/09/2005	91.000,00	EFECTIVO
TOTAL				363.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 235626882740349

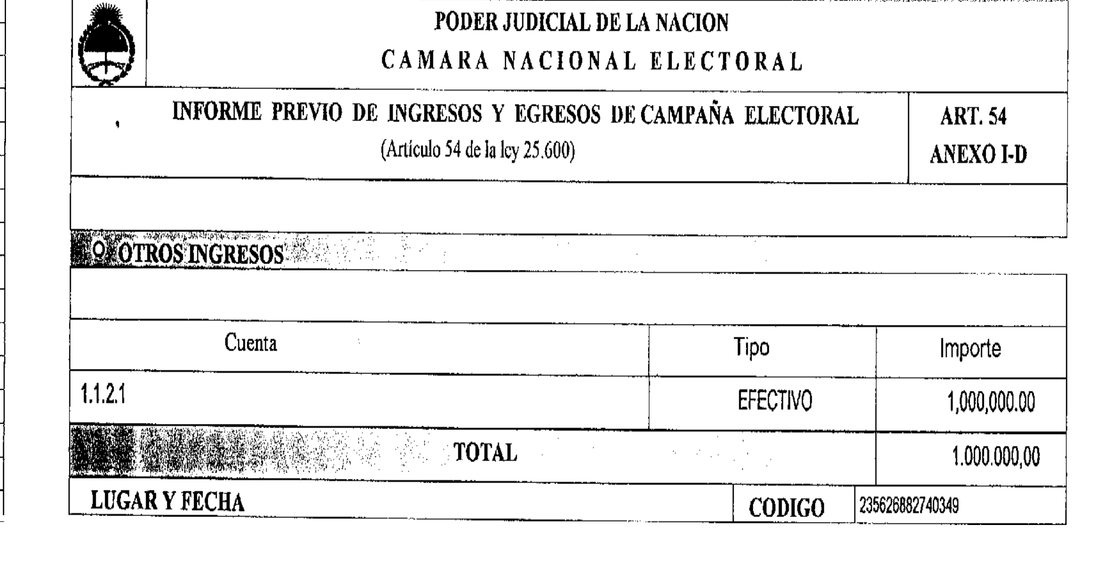
PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-4**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL CANDIDATO

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Importe	Tipo
DE ITURETA	LUIS	16.738.294	20-16738294-1	1/09/2005	2.000,00	EFECTIVO
TOTAL						2.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 235626882740349



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-D**

O OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
1.1.2.1	EFECTIVO	1,000,000.00
TOTAL		1.000.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 235626882740349

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 199 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN PATTI, LUIS ABELARDO	DN PASTORINO, SANTIAGO JAVIER CEFE
DN TOMAZ, ADRIANA ELISA	DN QUINTERO, HUGO OSCAR
DN CAMAÑO, DANTE ALBERTO	DN AICOLINO, MARIA ALEJANDRA
DN CASELLI, PATRICIO MARIANO	DN SILVA, FERNANDO ISMAEL
DN DE SIMONE, INES ELENA	DN ALVAREZ, DANIEL PLACIDO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$269.981,14	$269.981,14
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$181.433,51	$181.433,51
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$507.089,88	$0,00	$507.089,88
TOTAL INGRESOS	**$507.089,88**	**$451.414,65**	**$958.504,53**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$200.226,99	$0,00	$200.226,99
Gastos de propaganda	$306.862,89	$400.000,00	$706.862,89
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$51.414,65	$51.414,65
TOTAL EGRESOS	**$507.089,88**	**$451.414,65**	**$958.504,53**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$507.089,88	$451.414,65	$958.504,53
EGRESOS	$507.089,88	$451.414,65	$958.504,53
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: PATTI LUIS ABELARDO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: LUDYAN GABRIELA ANDREA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: FERRARA MARTA SUSANA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MANSUR NELIDA MABEL
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 524196974972580

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-E-1

O. PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
CAMAÑO	DANTE ALBERTO	10.289.016	20-10289016-8	22/09/2005	65.000,00
CASELLI	PATRICIO MARIANO	23.086.397	20-23086397-1	27/09/2005	3.291,20
CASELLI	PATRICIO MARIANO	23.086.397	20-23086397-1	22/09/2005	60.495,29
FERNANDEZ	OSVALDO	11.893.400	20-11893400-9	22/09/2005	30.000,00
FERRARA	MARTA SUSANA	06.689.888	27-06689888-7	22/09/2005	30.000,00
FERRARO	LEONARDO MARCELO ANTONI(	04.751.189	20-04751189-6	13/09/2005	51.425,00
FERRARO MANSUR	ELIZABETH MARIA	21.937.135	27-21937135-2	22/09/2005	20.000,00
GONZALEZ	SILVIO VICTOR	04.742.788	20-04742788-7	22/09/2005	30.000,00
GUZMAN	SANDRO ADRIAN	17.017.459	20-17017459-4	22/09/2005	30.000,00
PASTORINO	SANTIAGO JAVIER CEFERINO	16.621.234	20-16621234-1	22/09/2005	20.000,00
PATTI	LUIS ABELARDO	10.635.503	20-10635503-8	22/09/2005	30.000,00
PATTI	LUIS ABELARDO	10.635.503	20-10635503-8	21/09/2005	86.289,50
PORRAS	NESTOR	12.291.558	20-12291558-2	22/09/2005	30.000,00
TOMAZ	ADRIANA ELISA	16.544.289	27-16544289-5	22/09/2005	20.000,00
TOTAL					506.500,99

LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 524196974972580

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-E-2

O. PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS JURIDICAS)

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe
ZMS S.A.	30-67972649-4	21/09/2005	588,89
TOTAL			588,89

LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 524196974972580

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO NUEVO "PANU"
TIPO PARTIDO CODIGO: 0 ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 21/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN PORTILLO, KARINA ANDREA	DN GARCIA, ENRIQUE LAUREANO
DN SALORT, GERARDO	DN MELDI, CATALINA HAYDEE G.
DN DI COSTANZO, PEDRO	DN NOVILLO, NANCY BEATRIZ
DN GARGIULO, SILVIA CRISTINA	DN CONDE, GUSTAVO FABIAN
DN BUSTOS, MIGUEL ANGEL	DN SALORT, MARIA DEL CARMEN

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	5.000 ~~$0,00~~	15.000 ~~$0,00~~	20.000 ~~$0,00~~
Aportes de los candidatos	3200 ~~$0,00~~	4.500 ~~$0,00~~	7700 ~~$0,00~~
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	— $0,00	— $0,00	— $0,00
Otros ingresos	— $0,00	— $0,00	— $0,00
Prestamos a reintegrar	10.000 ~~$0,00~~	40.000 ~~$0,00~~	50.000 ~~$0,00~~
TOTAL INGRESOS	18.200 ~~$0,00~~	59.500 ~~$0,00~~	77.700 ~~$0,00~~
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	180.000 ~~$0,00~~	240.000 ~~$0,00~~	60.000 ~~$0,00~~
Gastos de propaganda	25.000 ~~$0,00~~	75.000 ~~$0,00~~	50.000 $0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	60.000 ~~$0,00~~	90.000 ~~$0,00~~	30000 $0,00
TOTAL EGRESOS	265.000 ~~$0,00~~	450.000 ~~$0,00~~	140.000 ~~$0,00~~
E. RESUMEN			
INGRESOS	18.200 ~~$0,00~~	59.000 ~~$0,00~~	770.000 ~~$0,00~~
EGRESOS	265.000 ~~$0,00~~	405.000 $0,00	140.000 ~~$0,00~~
SALDO	-246.800 ~~$0,00~~	-345.000 ~~$0,00~~	62.300 ~~$0,00~~

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MARTINEZ ALBERTO ENRIQUE
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: SALORT, GERARDO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: SANCHEZ ROMERO RAUL FORTUNATO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: OJEDA OMAR ISIDRO
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 0

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
TIPO PARTIDO — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 12/02/2005 — De cierre 14/05/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

FAVERO, Guillermo J.; MERELEZ, Ana M.; ROSSI, Carlos A.; LASCANO, Lilian LEIVA, Sergio D.; FERRATA, Ruben A.; SUAREZ AVILA, Pablo D.; FAVERO, Roberto S.; AVICO, María C.; MURADIAN, Sergio E.; MENDEZ, Juan A.; BARONE, Miguel A.; FERNANDEZ, Juana E.; PINTO, Julio J.; PIROVANI, Liliana M.; STANOVNIK, Francisco; FAVERO AVICO, Mariano G.; LUNA, Roberto Ismael

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$12.500	$ 20.000	$32.500
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$ 12.500	$ 20.000	$32.500
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$ 20.000	$20.000	$ 20.000
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$ 12.500	$0,00	$ 12.500
TOTAL EGRESOS	$ 32.500	$ 32.500	$ 32.500
E. RESUMEN			
INGRESOS	$ 12.500	$ 20.000	$ 32.500
EGRESOS	$ 20.000	$ 32.500	$ 32.500
SALDO	$ 0,00	$ 0,0	$ 0,00

II. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: FAVERO, Guillermo Justo
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MURADIAN Sergio Emilio
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: POZZI, Juan Carlos
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MATARRAS, Claudio
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 6292623235756

Sr. Juez Federal con
Competencia Electoral en la
Provincia de Buenos Aires.
Dr. Manuel Humberto BLANCO.
S/D.

La Plata, septiembre 28 de 2005.

Carlos Miguel RANSANZ, en su carácter de apoderado del Partido Socialista Auténtico, con domicilio constituido en los autos del expediente, se dirige a S. S. a los efectos de dar cumplimiento al informe previo de recursos y gastos de campaña, previsto en el art. 54 de la Ley 25.600.

RECURSOS:

Aportes del Fondo Partidario Permanente.	(a determinar)
Contribuciones y donaciones.	(a determinar)

GASTOS:

A) Impresión de boletas partidarias	$ 65.000,00
B) Impresión de volantes publicitarios	$ 15.000,00
C) Compaginación y publicidad en TV	$ 10.000,00
D) Pago a fiscales.	$ 10.000,00
E) Correo (correspondencia y remesas)	$ 2.000,00
F) Desenvolvimiento Institucional y Capacitación	$ 10.000,00
G) Varios (vituallas, viáticos, librería, otros)	$ 8.000,00
Total (PESOS CIENTO VEINTE MIL)	$ 120.000,00

Téngase por presentado. Sírvase proveer de conformidad.

EDMUNDO, MARIO ZANINI, Resp. Político Cta. Campaña. — HECTOR ARMANDO GONZALEZ, Resp. Político Cta. Campaña. — ANDRES ZVICER, Secreatrio de Finanzas. — CARLOS MIGUEL RANSANZ, Apoderado P.S.A. — ERNESTO BROCCARD, Secret. General.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: MOV.S.D.LOS TRABAJADORES
TIPO PARTIDO — CODIGO: 38 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 10/07/2005 — De cierre 10/11/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN CAFIERO, MARIO ALEJANDRO	DN GIORDANO, JUAN CARLOS
DN RIPOLL, VILMA ANA	DN SEGOVIA, NESTOR
DN COTOS, MARCELO ANTONIO	DN CARREÑO, CLAUDIO ENRIQUE
DN SOBRERO, RUBEN DARIO	DN ARDITI AMOROSO, JULIO VALERIO
DN CORONEL, RAQUEL CRISTINA	DN GUZMAN, VILMA GLADYS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$122.368,96	$122.368,96
Contribuciones y donaciones privadas	$1.750,00	$0,00	$1.750,00
Aportes de los candidatos	$3.945,00	$0,00	$3.945,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$6.850,00	$5.000,00	$11.850,00
TOTAL INGRESOS	**$12.545,00**	**$127.368,96**	**$139.913,96**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$4.094,27	$7.000,00	$11.094,27
Gastos de propaganda	$63.073,00	$15.000,00	$78.073,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$40.000,00	$40.000,00
TOTAL EGRESOS	**$67.167,27**	**$62.000,00**	**$129.167,27**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$12.545,00	$127.368,96	$139.913,96
EGRESOS	$67.167,27	$62.000,00	$129.167,27
SALDO	**$-54.622,27**	**$65.368,96**	**$10.746,69**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BARBIERO RAUL FRANCISCO
FIRMA: Raúl Barbiero

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MACERA MARIA ISABEL
FIRMA: MACERA MARIA ISABEL

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PERALVA ALFREDO OSCAR
FIRMA: Alfredo Oscar Peralva

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: RIOS PATRICIA ANDREA
FIRMA: Patricia Andrea Rios

LUGAR Y FECHA — CODIGO 261632268396924

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-A-1

C CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
SCIBONA	DIEGO ALEJANDRO	25.284.603	20-25284603-5	26/09/2005	ESPECIE	1.750,00
TOTAL						1.750,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 261632268396924

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-B

C APORTES DE LOS CANDIDATOS

Apellido y Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
CAFIERO, MARIO ALEJANDRO	11.938.312	23-11938312-9	22/08/2005	EFECTIVO	3.945,00
TOTAL					3.945,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 261632268396924

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54**
(Artículo 54 de la ley 25.600) — **ANEXO I-E-2**

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS JURIDICAS)

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe
MST CAPITAL FEDERAL	33-68843207-9	11/07/2005	1.000,00
MST CAPITAL FEDERAL	33-68843207-9	19/08/2005	3.880,00
MST ORDEN NACIONAL	30-67716177-5	8/07/2005	1.970,00
TOTAL			6.850,00

LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 261632268396924

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: MOV. SOCIALIS.DE LOS TRABAJAD
TIPO PARTIDO — CODIGO: 38 — ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 — De cierre 5/11/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$18.473,28	$18.473,28
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$300,00	$300,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$18.773,28**	**$18.773,28**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$18.500,00	$0,00	$18.500,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$18.500,00**	**$0,00**	**$13.500,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$18.773,28	$18.773,28
EGRESOS	$18.500,00	$0,00	$18.500,00
SALDO	**$-18.500,00**	**$18.773,28**	**$273,28**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BARBIERO FRANCISCO RAUL
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MACERA MARIA ISABEL
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: BONATO JUAN
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: RIOS PATRICIA ANDREA
FIRMA:
LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 7317644793242.95

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

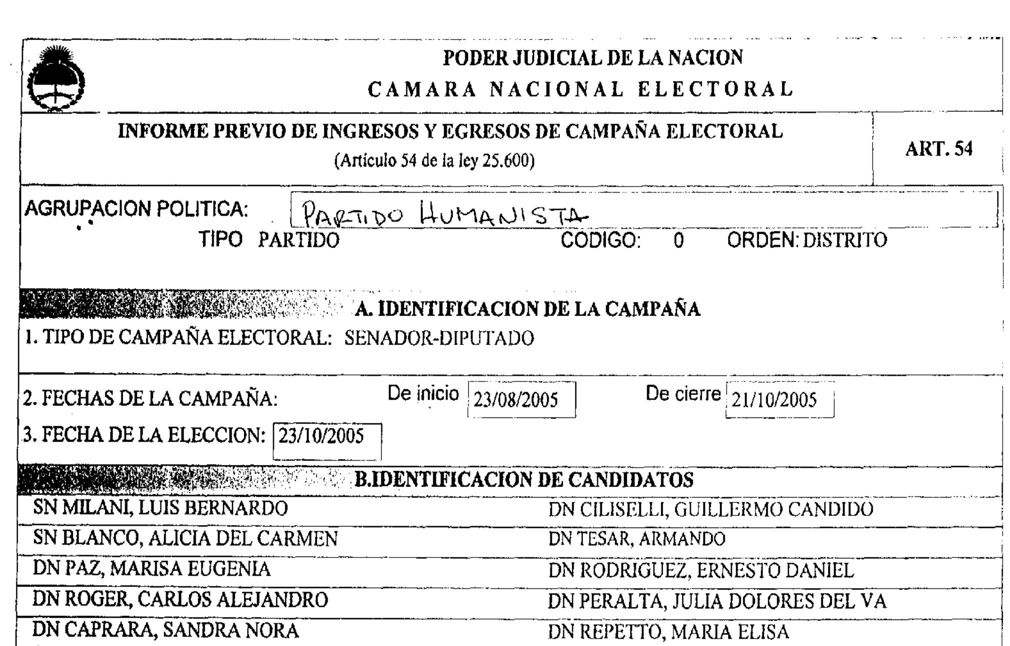
AGRUPACION POLITICA: MOV. SOCIALIS.DE LOS TRABAJAD
TIPO PARTIDO — CODIGO: 38 — ORDEN: NACIONAL

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 — De cierre 5/11/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$18.473,28	$18.473,28
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$300,00	$300,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$18.773,28**	**$18.773,28**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$18.500,00	$0,00	$18.500,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$18.500,00**	**$0,00**	**$18.500,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$18.773,28	$18.773,28
EGRESOS	$18.500,00	$0,00	$18.500,00
SALDO	**$-18.500,00**	**$18.773,28**	**$273,28**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BARBIERO FRANCISCO RAUL
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MACERA MARIA ISABEL
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: BONATO JUAN
FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: RIOS PATRICIA ANDREA
FIRMA:
LUGAR Y FECHA — **CODIGO** 7342700738018.95



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL — **ART. 54**
(Artículo 54 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO HUMANISTA
TIPO PARTIDO — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MILANI, LUIS BERNARDO	DN CILISELLI, GUILLERMO CANDIDO
SN BLANCO, ALICIA DEL CARMEN	DN TESAR, ARMANDO
DN PAZ, MARISA EUGENIA	DN RODRIGUEZ, ERNESTO DANIEL
DN ROGER, CARLOS ALEJANDRO	DN PERALTA, JULIA DOLORES DEL VA
DN CAPRARA, SANDRA NORA	DN REPETTO, MARIA ELISA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$130.994,36	$130.994,36
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$130.994,36**	**$130.994,36**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$835,00	$58.900,00	$59.735,00
Gastos de propaganda	$71.110,00	$0,00	$71.110,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$71.945,00**	**$58.900,00**	**$130.845,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$130.994,36	$130.994,36
EGRESOS	$71.945,00	$58.900,00	$130.845,00
SALDO	**$-71.945,00**	**$72.094,36**	**$149,36**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: CLAUDIA ALEJANDRA NEVA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: PABLO JOSE CONTARTESE

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: SANDRA NORA CAPRARA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARTIN PABLO MARIANSKY

FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 8134451156643.02

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADO
TIPO PARTIDO CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO
BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 22/09/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS
DN CASTELLS, RAUL ANIBAL
DN CABALLERO, NELIDA ELIZABETH
DN ETCHEHUN, ADOLFO SILVIO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$5.000,00	$5.000,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$35.000,00**	**$35.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$5.000,00	$5.000,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$35.000,00**	**$35.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$35.000,00	$35.000,00
EGRESOS	$0,00	$35.000,00	$35.000,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: CASTELLS, RAUL ANIBAL

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: ALMIRON, RAMON ISIDORO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PELOZO, SATURNINA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: GRAU, ROBERTO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 3985543394488

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: CONVERGENCIA SOCIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO
BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/09/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN GONZALEZ, ERNESTO	DN CONTRERAS, RAMON EGIDIO
DN CACERES, ALFREDO	DN STRASBERG, RITA LUCIA
SN GAYONE, MONSERRAT	
DN MEDINA, PEDRO SALVADOR	
DN IBARRA, ROSITA DEL VALLE	

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$10.000,00	$10.000,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$10.000,00	$10.000,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$35.000,00**	**$35.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$10.000,00	$10.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$10.000,00	$10.000,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$35.000,00**	**$35.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$35.000,00	$35.000,00
EGRESOS	$0,00	$35.000,00	$35.000,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: CEBALLOS, JUAN CARLOS

FIRMA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BEICA, JUAN CARLOS

FIRMA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: YBARRA, MERCEDES DEL VALLE

FIRMA: [illegible]

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: NUÑEZ, JESUS ROSENDO

FIRMA: [illegible]

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 3617536327461

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: AFIRMACION P.UNA REP.IGUALITAR
TIPO PARTIDO CODIGO: 47 ORDEN: DISTRITO
BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MAFFEI, MARTA	DN QUIROZ, ELSA SIRIA
SN PEREZ, ADRIAN	DN NAIM, LIDIA LUCIA
SN RIVAS, CARLOS	DN DE NUCCIO, FABIAN
DN RAIMUNDI, CARLOS ALBERTO	DN DOMINGUEZ ROTTA, JUAN MANUEL
DN RODRIGUEZ, MARCELA VIRGINIA	DN DI PIETRO, MARCELO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$303.757,53	$303.757,53
Contribuciones y donaciones privadas	$19.852,88	$0,00	$19.852,88
Aportes de los candidatos	$13.134,32	$0,00	$13.134,32
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$7.000,00	$0,00	$7.000,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$341.900,00	$0,00	$341.900,00
TOTAL INGRESOS	**$381.887,20**	**$303.757,53**	**$685.644,73**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$213.912,52	$190.000,00	$403.912,52
Gastos de propaganda	$91.108,48	$160.000,00	$251.108,48
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$21.780,00	$1.500,00	$23.280,00
TOTAL EGRESOS	**$326.801,00**	**$351.500,00**	**$678.301,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$381.887,20	$303.757,53	$685.644,73
EGRESOS	$326.801,00	$351.500,00	$678.301,00
SALDO	**$55.086,20**	**$-47.742,47**	**$7.343,73**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: RAIMUNDI CARLOS

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: CINQUERRUI SEBASTIAN JAVIER

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: ETCHECOIN MORO MARICEL

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: DE NUCCIO FABIAN

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | **CODIGO** 418388355637406

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
ACERBO	PATRICIA	12.460.900	27-12460900-9	6/10/2005	EFECTIVO	23,40
ACUNA	HECTOR	13.581.302	20-13581302-9	6/09/2005	EFECTIVO	64,23
ACUNA	HECTOR HERIBERTO	13.581.302	20-13581302-9	6/10/2005	EFECTIVO	64,23
AGUIRRE	ANTONIO	20.653.006	20-20653006-6	2/09/2005	EFECTIVO	58,91
AGUIRRE	ANTONIO	20.653.006	20-20653006-6	3/10/2005	EFECTIVO	58,91
AGUIRRE	OLGA	13.861.465	23-13861465-4	2/09/2005	EFECTIVO	30,48
AGUIRRE	OLGA	13.861.465	23-13861465-4	3/10/2005	EFECTIVO	30,15
AMARANTE	ROSA INES	23.884.572	27-23884572-1	6/09/2005	EFECTIVO	69,33
AMARANTE	ROSA INES	23.884.572	27-23884572-1	6/10/2005	EFECTIVO	69,33
ANTONINI	JOSE FELIX	05.150.969	20-05150969-3	6/09/2005	EFECTIVO	23,40
ANTONINI	JOSE FELIX	05.150.969	20-05150969-3	6/10/2005	EFECTIVO	23,40
ARELLANO	JORGE NORBERTO	13.437.051	20-13437051-4	6/10/2005	EFECTIVO	43,82
ATELA	VICENTE	20.045.382	20-20045382-5	6/09/2005	EFECTIVO	83,28
ATELA	VICENTE SANTOS	20.045.382	20-20045382-5	6/10/2005	EFECTIVO	83,28
ATRIP	MIRTA N.	05.321.808	27-05321808-9	6/09/2005	EFECTIVO	500,00
ATRIP	MIRTA NOEMI	05.321.808	27-05321808-9	6/10/2005	EFECTIVO	500,00
BORMILOLI	ALEJANDRO	11.078.770	20-11078770-8	28/09/2005	EFECTIVO	705,00
CALLEGHER	JUAN	13.215.646	20-13215646-9	28/09/2005	EFECTIVO	470,00
CANCELO	LUIS	12.237.443	20-12237443-3	28/09/2005	EFECTIVO	705,00
CANCELO	LUIS	12.237.443	20-12237443-3	6/10/2005	EFECTIVO	1.700,00
CARRANZA	ELSA ELENA	05.154.544	27-05154544-9	6/09/2005	EFECTIVO	111,52
CARRANZA	ELSA ELENA	05.154.544	27-05154544-9	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
CASAL	GABRIEL	22.351.682	20-22351682-4	6/10/2005	EFECTIVO	37,01
CHAVEZ	RAMON	12.927.746	20-12927746-8	6/09/2005	EFECTIVO	133,98
CHAVEZ	RAMON	12.927.746	20-12927746-8	6/10/2005	EFECTIVO	133,98
CINQUERRUI	SEBASTIAN JAVIER	22.847.177	20-22847177-2	6/09/2005	EFECTIVO	500,00
CINQUERRUI	SEBASTIAN JAVIER	22.847.177	20-22847177-2	6/10/2005	EFECTIVO	500,00
DE VITA	LEANDRO	21.832.383	20-21832383-9	6/09/2005	EFECTIVO	152,61
DE VITA	LEANDRO	21.832.383	20-21832383-9	6/10/2005	EFECTIVO	69,33
DELLE	CAMELIE LILIANA	24.448.197	27-24448197-9	6/10/2005	EFECTIVO	40,41
DIEZ	SABRINA	22.916.434	27-22916434-7	2/09/2005	EFECTIVO	37,02
DIEZ	SABRINA	22.916.434	27-22916434-7	3/10/2005	EFECTIVO	37,00
DOMINGUEZ	FACUNDO	21.858.291	20-21858291-6	6/09/2005	EFECTIVO	69,33

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
DOMINGUEZ	FACUNDO	21.858.291	20-21858291-6	6/10/2005	EFECTIVO	69,33
DRAGO	GABRIELA RAQUEL	18.581.296	27-18581296-6	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
DRAGO	GABRIELA RAQUEL	18.581.296	27-18581296-6	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
EIRAS	JUAN ALBERTO	10.872.118	23-10872118-9	28/09/2005	EFECTIVO	235,00
ESPOSITO	DANIEL	14.200.245	20-14200245-1	6/09/2005	EFECTIVO	151,93
ESPOSITO	DANIEL	14.200.245	20-14200245-1	28/09/2005	EFECTIVO	595,00
ESPOSITO	DANIEL	14.200.245	20-14200245-1	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
FABRIS	MARIO JORGE	04.696.204	20-04696204-5	6/09/2005	EFECTIVO	500,00
FABRIS	MARIO JORGE	04.696.204	20-04696204-5	6/10/2005	EFECTIVO	500,00
FLORES	MONICA	14.982.769	27-14982769-8	6/10/2005	EFECTIVO	28,51
GALLARDO	HUGO	21.961.928	20-21961928-7	6/10/2005	EFECTIVO	47,22
GALMES	ANA MARIA	06.424.562	27-06424562-2	6/09/2005	EFECTIVO	101,20
GALMES	ANA MARIA	06.424.562	27-06424562-2	6/10/2005	EFECTIVO	101,20
GARCIA	CLAUDIO ANDRES	22.305.268	20-22305268-2	6/09/2005	EFECTIVO	64,23
GARCIA	CLAUDIO ANDRES	22.305.268	20-22305268-2	6/10/2005	EFECTIVO	64,23
GARCIA	STELLA MARIS	06.653.759	27-06653759-0	6/10/2005	EFECTIVO	31,91
GOICOCHEA PINO	CELESTE	27.708.023	27-27708023-6	2/09/2005	EFECTIVO	68,93
GOICOCHEA PINO	CELESTE	27.708.023	20-27708023-6	3/10/2005	EFECTIVO	68,93
GONZALEZ DOFMAN	RICARDO	18.064.718	20-18064718-0	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
GONZALEZ DORFMAN	RICARDO	18.064.718	20-18064718-0	6/09/2005	EFECTIVO	143,43
GRADASCHI	NATALIA	20.246.109	27-20246109-9	28/09/2005	EFECTIVO	1.700,00
GUSMEROTTI	LUCIANA	28.768.566	27-28768566-7	6/09/2005	EFECTIVO	52,32
GUSMEROTTI	LUCIANA	28.768.566	27-28768566-7	6/10/2005	EFECTIVO	52,32
KNITTEL	RODOLFO	12.924.511	20-12924511-6	28/09/2005	EFECTIVO	235,00
LOPEZ	LEANDRO	24.745.719	20-24745719-5	6/09/2005	EFECTIVO	111,52
LOPEZ	LEANDRO RAFAEL	24.745.719	20-24745719-5	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
MALALAN	TERESA	10.354.610	27-10354610-4	6/09/2005	EFECTIVO	98,25
MALALAN	TERESA	10.354.610	27-10354610-4	6/10/2005	EFECTIVO	98,25
MARTELLO	WALTER DOMINGO	16.544.341	20-16544341-2	6/09/2005	EFECTIVO	160,78
MARTELLO	WALTER DOMINGO	16.544.341	20-16544341-2	6/10/2005	EFECTIVO	133,98
MARTIN	MARIA ENCARNACION	04.821.080	27-04821080-0	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
MARTIN	MARIA ENCARNACION	04.821.080	27-04821080-0	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
MARTINEZ	RITA	12.053.157	20-12053157-9	6/10/2005	EFECTIVO	26,80

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
MARTINEZ ZUBIAUME	CARMEN	21.604.185	27-21604185-8	2/09/2005	EFECTIVO	282,08
MARTINEZ ZUBIAUME	CARMEN	21.604.185	27-21604185-8	3/10/2005	EFECTIVO	282,08
MARTINEZ ZUBIAUME	MONICA	22.531.302	23-22531302-4	2/09/2005	EFECTIVO	69,03
MARTINEZ ZUBIAUME	MONICA	22.531.302	23-22531302-4	3/10/2005	EFECTIVO	61,00
MASIERO	NORMA	11.285.146	27-11285146-7	28/09/2005	EFECTIVO	470,00
MENESES	GUSTAVO LORENZO	16.427.114	20-16427114-6	6/09/2005	EFECTIVO	91,79
MENESES	GUSTAVO LOZANO	16.427.114	20-16427114-6	6/10/2005	EFECTIVO	91,79
MUNOZ	VILLENA ELENA	12.834.302	23-12834302-4	6/10/2005	EFECTIVO	83,28
MUNOZ VILLENA	ELENA	12.834.302	23-12834302-4	6/09/2005	EFECTIVO	83,28
NIEVAS	PATRICIA GABRIELA	22.602.470	27-22602470-6	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
NIEVAS	PATRICIA GABRIELA	22.602.470	27-22602470-6	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
NIKOLOV	CINTHIA	18.214.716	27-18214716-3	28/09/2005	EFECTIVO	470,00
NOVO	ALBERTO	11.891.128	20-11891128-9	6/09/2005	EFECTIVO	52,32
NOVO	ALBERTO	11.891.128	20-11891128-9	6/10/2005	EFECTIVO	52,32
PAHUJE	DANIELA	25.716.691	27-25716691-6	2/09/2005	EFECTIVO	68,93
PAHUJE	DANIELA	25.716.691	27-25716691-6	3/10/2005	EFECTIVO	68,93
PAHUJE	FLORENCIA	32.482.706	23-32482706-4	2/09/2005	EFECTIVO	40,26
PAHUJE	FLORENCIA	32.482.706	23-32482706-4	3/10/2005	EFECTIVO	40,00
PERALTA	RAUL RICARDO	04.679.975	20-04679975-6	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
PERALTA	RRAUL RICARDO	04.679.975	20-04679975-6	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
PIANI	LILIANA	13.340.699	17-13340699-4	28/09/2005	EFECTIVO	470,00
PIEMONTE	HECTOR	16.245.963	20-16245963-6	6/09/2005	EFECTIVO	500,00
PIEMONTE	HECTOR HORACIO	16.245.963	20-16245963-6	6/10/2005	EFECTIVO	500,00
RODRIGO	MARCELO	18.128.136	20-18128136-8	28/09/2005	EFECTIVO	470,00
ROJO	GABRIEL	23.174.330	20-23174330-9	6/09/2005	EFECTIVO	111,79
ROJO	GABRIEL	23.174.330	20-23174330-9	6/10/2005	EFECTIVO	83,28
ROMERO DIAZ	CARLOS	10.686.132	20-10686132-4	6/09/2005	EFECTIVO	68,09
ROMERO DIAZ	CARLOS	10.686.132	20-10686132-4	6/10/2005	EFECTIVO	68,09
SAEZ	ELEUTERIO RICARDO	24.745.719	20-24745719-5	6/09/2005	EFECTIVO	83,28
SAEZ	ELEUTERIO RICARDO	24.745.719	20-24745719-5	6/10/2005	EFECTIVO	83,28
SAHAGUN	MARIO	11.667.922	20-11667922-2	6/09/2005	EFECTIVO	86,29
SAHAGUN	MARIO	11.667.922	20-11667922-2	6/10/2005	EFECTIVO	50,62
SUAREZ	GUSTAVO	17.719.306	20-17719306-3	28/09/2005	EFECTIVO	470,00

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-1**

CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
SUESCUN	RAUL PRUDENCIO	08.495.052	20-08495052-2	6/10/2005	EFECTIVO	23,40
TARANTINI	MIGUEL ALBERTO	13.370.621	20-13370621-7	6/09/2005	EFECTIVO	111,52
TARANTINI	MIGUEL ALBERTO	13.370.621	20-13370621-7	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
TASSARA CORDOBA	JORGE	24.820.064	20-24820064-3	6/09/2005	EFECTIVO	102,53
TASSARA CORDOBA	JORGE	24.820.064	20-24820064-3	6/10/2005	EFECTIVO	111,78
TORRES	ESTEBAN ALEJANDRO	24.599.231	23-24599231-9	6/10/2005	EFECTIVO	64,23
ZEITLIN	ERNESTO DANIEL	10.201.990	20-10201990-4	6/09/2005	EFECTIVO	75,46
ZEITLIN	ERNESTO DANIEL	10.201.990	20-10201990-4	6/10/2005	EFECTIVO	75,46
TOTAL						19.852,88

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 418388355637406

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-B**

APORTES DE LOS CANDIDATOS

Apellido y Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
CERRA, HECTOR FABIAN	17.899.350	20-17899350-0	6/09/2005	EFECTIVO	111,52
CERRA, HECTOR FABIAN	17.899.350	20-17899350-0	6/10/2005	EFECTIVO	111,52
CASARETTO, JAVIER	11.669.418	20-11669418-3	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
CASARETTO, JAVIER	11.669.418	20-11669418-3	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
DOMINGUEZ ROTTA, JUAN MANUEL	27.278.799	23-27278799-9	6/09/2005	EFECTIVO	114,44
DOMINGUEZ ROTTA, JUAN MANUEL	27.278.799	23-27278799-9	6/10/2005	EFECTIVO	43,82
ZABALA, KARINA	22.203.775	27-22203775-7	6/09/2005	EFECTIVO	101,31
ZABALA, KARINA	22.203.775	27-22203775-7	6/10/2005	EFECTIVO	101,31
BIROCCIO, LEANDRO	17.925.670	20-17925670-4	6/09/2005	EFECTIVO	150,99
BIROCCIO, LEANDRO	17.925.670	20-17925670-4	6/10/2005	EFECTIVO	150,99
NAIM, LIDIA LUCIA	04.753.289	27-04753289-8	26/09/2005	EFECTIVO	10.000,00
MARQUEZ, MARIA FERNANDA	11.981.634	27-11981634-9	6/09/2005	EFECTIVO	194,81
MARQUEZ, MARIA FERNANDA	11.981.634	27-11981634-9	6/10/2005	EFECTIVO	150,99
PICCIRILLO, VICENTE DOMINGO	13.091.248	20-13091248-7	28/09/2005	EFECTIVO	1.700,00
TOTAL					13.134,32

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 418388355637406

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-C**

APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
PCIA BUENOS AIRES	4020-257264	ARI BUENOS AIRES	31/08/2005	EFECTIVO	3.000,00
PCIA BUENOS AIRES	4020-257264	ARI BUENOS AIRES	25/08/2005	EFECTIVO	4.000,00
TOTAL					7.000,00

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 418388355637406

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-E-1**

PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
BADARACCO	OMAR EDGARDO	17.231.538	20-17231538-1	11/10/2005	7.500,00
BUCCIARDI	LEONAR AMANDA	05.445.832	27-05445832-6	11/10/2005	2.500,00
CASARETTO	JAVIER	11.669.418	20-11669418-3	11/10/2005	2.800,00
CINQUERRUI	SEBESTIAN	22.847.177	20-22847177-2	2/09/2005	29.640,00
DE NUCCIO	FABIAN	16.594.205	20-16594205-2	11/10/2005	2.500,00
EXPOSITO	DANIEL ALEJANDRO	14.200.245	20-14200245-1	2/09/2005	2.800,00
FABRIS	MARIO JORGE	04.696.204	20-04696204-5	2/09/2005	29.640,00
GARCIA	CARLOS	13.615.619	20-13615619-6	11/10/2005	5.000,00
GOLDIN	JAVIER	11.800.355	20-11800355-2	2/09/2005	2.500,00
LITTER	NESTOR CARLOS	17.918.231	23-17918231-9	2/09/2005	2.000,00
MACALUSE	EDUARDO	13.173.673	20-13173673-3	2/09/2005	29.640,00
MAFFEI	MARTA OLINDA	03.982.605	23-03982605-4	2/09/2005	29.640,00
MARTELLO	WALTER DOMINGO	16.544.341	20-16544341-2	2/09/2005	29.640,00
PEDERNERA CRUZ	ROSARIO	21.726.314	20-21726314-3	11/10/2005	5.000,00
PELI	SANDRA	16.602.804	27-16602804-9	11/10/2005	2.800,00
PEREZ	ADRIAN	22.371.368	20-22371368-9	2/09/2005	29.640,00
PIEMONTE	VICTOR DANIEL	11.699.946	20-11699946-4	2/09/2005	8.700,00
PIUEMONTE	HECTOR HORACIO	16.245.963	20-16245963-6	2/09/2005	29.640,00
QUIROZ	ELSA	06.393.451	27-06393451-3	2/09/2005	29.640,00
RAIMUNDI	CARLOS	12.964.517	20-12964517-3	2/09/2005	29.640,00
RODRIGUEZ	MARCELA	16.232.827	27-16232827-7	2/09/2005	29.640,00
VILLANI	DANIEL OSCARQ	08.591.530	20-08591530-5	11/10/2005	1.400,00
TOTAL					341.900,00

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 418388355637406

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: OBRERO
TIPO PARTIDO CODIGO: 14 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 21/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$119.451,99	$119.451,99
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$119.451,99**	**$119.451,99**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$59.451,99	$59.451,99
Gastos de propaganda	$0,00	$60.000,00	$60.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$119.451,99**	**$119.451,99**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$119.451,99	$119.451,99
EGRESOS	$0,00	$119.451,99	$119.451,99
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

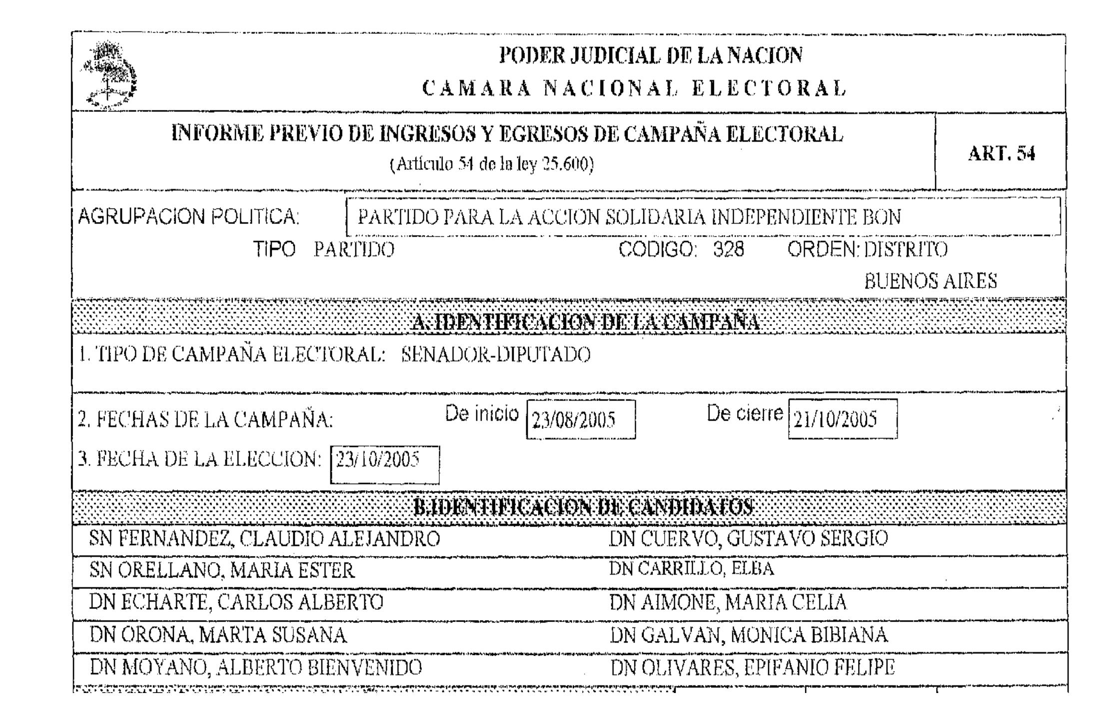
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: OSCAR MAIDANA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: RAUL STEVANI
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: STEVANI MARIA FLOR
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MANUEL LEONARDO HERRERA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 10240545208626



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BON
TIPO PARTIDO CODIGO: 328 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN FERNANDEZ, CLAUDIO ALEJANDRO	DN CUERVO, GUSTAVO SERGIO
SN ORELLANO, MARIA ESTER	DN CARRILLO, ELBA
DN ECHARTE, CARLOS ALBERTO	DN AIMONE, MARIA CELIA
DN ORONA, MARTA SUSANA	DN GALVAN, MONICA BIBIANA
DN MOYANO, ALBERTO BIENVENIDO	DN OLIVARES, EPIFANIO FELIPE

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$8.000,00	$8.000,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$100,00	$2.500,00	$2.600,00
Aportes y transferencias de otros organos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$615,00	$12.500,00	$13.115,00
TOTAL INGRESOS	$715,00	$23.000,00	$23.715,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$615,00	$11.000,00	$11.615,00
Gastos de propaganda	$0,00	$9.575,00	$9.575,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$25,00	$2.500,00	$2.525,00
TOTAL EGRESOS	$640,00	$23.075,00	$23.715,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$715,00	$23.000,00	$23.715,00
EGRESOS	$640,00	$23.075,00	$23.715,00
SALDO	$75,00	$-75,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: GLADYS ELIZABET DEL VALLE FERNANDEZ

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: FACUNDO JOSE FERNANDEZ

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: DIANA MARTHA CUERVO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: CLAUDIO ALEJANDRO FERNANDEZ

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 129540041534048

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-B**

C. APORTES DE LOS CANDIDATOS

Apellido y Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
FERNANDEZ, FACUNDO JOSE	22.501.245	20-22501245-9	22/09/2005	EFECTIVO	100,00
TOTAL					100,00

LUGAR Y FECHA | CODIGO 129540041534048

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-E-1**

C. PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
CUERVO	GUSTAVO SERGIO	16.080.626	20-16080626-7	11/10/2005	615,00
TOTAL					615,00

LUGAR Y FECHA | CODIGO 129540041534048

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: UNION CIVICA RADICAL
TIPO PARTIDO — CODIGO: 3 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN BRANDONI, LUIS ADALBERTO	DN ALFONSIN, RICARDO LUIS
SN KUGLER, MARIA LUISA	DN SALVADOR, DANIEL MARCELO
DN AZCOITI, PEDRO JOSE	DN FLORES, MARIA TERESA
DN FERRO, FRANCISCO JOSE	DN MARTUCCI, CESAR
DN BARAGIOLA, VILMA ROSANA	DN BAZZE, MIGUEL ANGEL

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$413.908,02	$413.908,02
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$200.000,00	$200.000,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$50.000,00	$50.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$50.000,00	$50.000,00
Otros ingresos	$0,00	$200.000,00	$200.000,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$913.908,02	$913.908,02
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$419.908,00	$419.908,00
Gastos de propaganda	$0,00	$326.000,00	$326.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$168.000,00	$168.000,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00	$913.908,00	$913.908,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$913.908,02	$913.908,02
EGRESOS	$0,00	$913.908,00	$913.908,00
SALDO	$0,00	$0,02	$0,02

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MARGARITA ROSA STOLBIZER

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: RICARDO HECTOR VAZQUEZ

FIRMA:

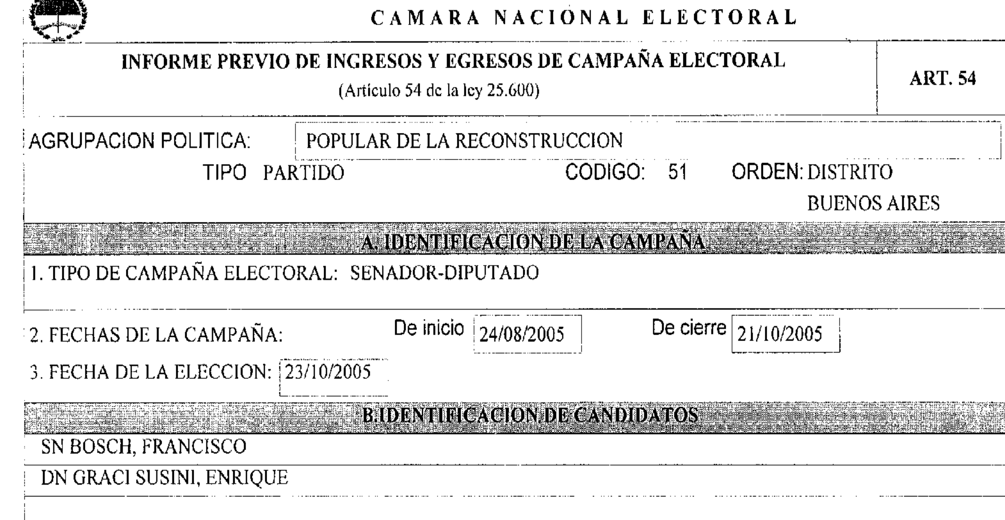
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: CRISTIAN SATURNINO BASUALDO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: SANTIAGO LEON NINO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 7075838284296.21



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: POPULAR DE LA RECONSTRUCCION
TIPO PARTIDO — CODIGO: 51 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN BOSCH, FRANCISCO
DN GRACI SUSINI, ENRIQUE

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
EGRESOS	$80.000,00	$0,00	$80.000,00
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: NAREZO NORBERTO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: FERRI CARLOS CESAR

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: GANGALE FRANCISCO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: GRACI SUSINI ENRIQUE

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 4730194902193

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-B

O. APORTES DE LOS CANDIDATOS

Apellido y Nombre	N° Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
GRACI SUSINI, ENRIQUE	04.407.767	20-04407767-2	26/08/2005	EFECTIVO	20.000,00
BOSCH, FRANCISCO	05.584.401	20-05584401-2	26/08/2005	EFECTIVO	60.000,00
TOTAL					80.000,00

LUGAR Y FECHA

CODIGO 4730194902193

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO DE RENOVACION FEDERAL
TIPO PARTIDO CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 20/08/2005 De cierre 20/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN SANCHEZ, OSCAR ALBERTO	DN FORNASARI, JUAN MANUEL
DN PEREYRA, DOLORES ENRIQUETA	DN VRANJES, DANIEL OSCAR
DN ARDURA, ANIBAL JOSE	DN CASTRONUOVO, CLAUDIA MARCELA
DN MEDINA, NORMA BEATRIZ	DN HERNANDEZ, JULIO
DN ALTIERI, VICTOR ANTONIO	DN TOLABA, CLAUDIA ELSA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$64.079,21	$64.079,21
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$6.774,23	$6.774,23
TOTAL EGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
EGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: PEREYRA DOLORES ENRIQUETA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: PEREYRA EVA DELIA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: CHABAN CLAUDIA ELISABET

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARTINEZ HECTOR LUIS

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 8898539029717.63

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54

AGRUPACION POLITICA: CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA
TIPO PARTIDO CODIGO: 240 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 21/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN SANCHEZ, OSCAR ALBERTO	DN FORNASARI, JUAN MANUEL
DN PEREYRA, DOLORES ENRIQUETA	DN VRANJES, DANIEL OSCAR
DN ARDURA, ANIBAL JOSE	DN CASTRONUOVO, CALUDIA MARCELA
DN MEDINA, NORMA BEATRIZ	DN HERNANDEZ, JULIO
DN ALTIERI, VICTOR ANTONIO	DN TOLABA, CLAUDIA ELSA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$1.810,00	$1.810,00
Gastos de propaganda	$0,00	$69.043,44	$69.043,44
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
EGRESOS	$0,00	$70.853,44	$70.853,44
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MONICA ALCIRA SANCHEZ

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MIRTA ELSA ALFONSO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: SANCHEZ OSCAR ALBERTO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: OMAR HUMBERTO SANABRIA

FIRMA:

LUGAR Y FECHA

CODIGO 742838012373.611

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: MOVIMIENTO P. BONAERENSE
TIPO PARTIDO CODIGO: 158 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 22/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN ALVAREZ, MARIO RAMON	DN BOGA, NANCY ELENA
SN HERRERA, MARIA ELENA	DN ROMANO, ALBERTO ERNESTO
DN PALAVECINO, SUSANA MABEL MONICA	DN GONZALEZ, GUZMAN
DN FABREGAS, JOAQUIN FRANCISCO	DN ANTONIO, MIRTA ESTER
DN LIRES, ROBERTO	DN GUZMAN, LUIS ALBERTO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$0,00	$0,00
EGRESOS	$0,00	$0,00	$0,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MORELLI MARIO RUBEN
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: GABELLA CARLOS ALBERTO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PAUNERO MARIA MARTA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: DURQUET MARIO ERNESTO
FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 4401740360023

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$10.942,53	$10.942,53
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$2.500,00	$0,00	$2.500,00
TOTAL INGRESOS	**$2.500,00**	**$10.942,53**	**$13.442,53**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$2.500,00	$8.400,00	$10.900,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$2.500,00**	**$8.400,00**	**$10.900,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$2.500,00	$10.942,53	$13.442,53
EGRESOS	$2.500,00	$8.400,00	$10.900,00
SALDO	**$0,00**	**$2.542,53**	**$2.542,53**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: HERRERA MARIA ELENA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: PALAVECINO SUSANA MABEL MONICA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: ANTONIO AMALIA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: PEREZ ALBERTO CARLOS
FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 11065237889013.1

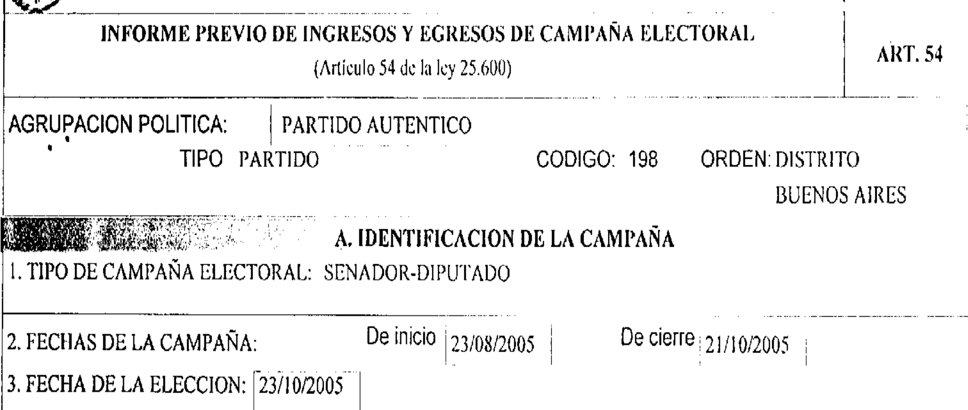
PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54** **ANEXO I-E-I**

G. PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
HERRERA	MARIA ELENA	06.661.207	23-06661207-4	10/09/2005	2.500,00
TOTAL					2.500,00

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 11065237889013.1



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO AUTENTICO
TIPO PARTIDO CODIGO: 198 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN ALVAREZ, MARIO RAMON	DN BOGA, NANCY ELENA
SN HERRERA, MARIA ELENA	DN ROMANO, ALBERTO ERNESTO
DN PALAVECINO, SUSANA MABEL MONICA	DN GONZALEZ, GUZMAN
DN FABREGAS, JOAQUIN FRANCISCO	DN ANTONIO, MIRTA ESTER
DN LIRES, ROBERTO	DN GUZMAN, LUIS ALBERTO

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO AUTONOMISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 36 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/09/2005 De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$67.212,91	$67.212,91
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$100.000,00	$0,00	$100.000,00
TOTAL INGRESOS	**$100.000,00**	**$67.212,91**	**$167.212,91**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$96.000,00	$96.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$96.000,00**	**$96.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$100.000,00	$67.212,91	$167.212,91
EGRESOS	$0,00	$96.000,00	$96.000,00
SALDO	**$100.000,00**	**$-28.787,09**	**$71.212,91**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: RAMON OSVALDO RIOS

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: SEBASTIAN ANDRES ALFONSO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: EDUARDO HUGO BILCHES

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: JORGE ALBERTO BRIASCO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 6990552005164.21

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54** **ANEXO I-E-1**

C PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS FISICAS)

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
ALFONSO	SEBASTIAN ANDRES	25.632.148	20-25632148-4	11/10/2005	15.000,00
BRIASCO	JORGE ALBERTO	10.807.699	20-10807699-3	3/10/2005	35.000,00
NADAL	NORMA MARGARITA	03.998.583	27-03998583-2	5/10/2005	35.000,00
RIOS	OSVALDO RAMON	11.383.019	20-11383019-4	4/10/2005	15.000,00
TOTAL					100.000,00

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 6990552005164.21

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: POLO SOCIAL
TIPO PARTIDO CODIGO: 225 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN GUTIERREZ, FRANCISCO VIRGILIO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$25.000,00	$25.000,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$25.000,00**	**$25.000,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$5.000,00	$5.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$15.000,00	$15.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$5.000,00	$5.000,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$25.000,00**	**$25.000,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$25.000,00	$25.000,00
EGRESOS	$0,00	$25.000,00	$25.000,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: GUTIERREZ FRANCISCO VIRGILIO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: GUTIERREZ NILDA ELENA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 1118672716086

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO DE LA VICTORIA
TIPO PARTIDO CODIGO: 54 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$2.488,89**	**$2.488,89**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$2.488,89**	**$2.488,89**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
EGRESOS	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: ALDO SAN PEDRO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MARCELO BELLOTTI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: RUBEN SERAFINI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARIANO SAN PEDRO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 13557061484091.3

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO PROGRESO SOCIAL
TIPO PARTIDO CODIGO: 17 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/09/2005 De cierre 20/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$11,11	$11,11
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$7.000,00	$7.000,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$9.500,00**	**$9.500,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$1.500,00	$1.500,00
Gastos de propaganda	$0,00	$8.000,00	$8.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$9.500,00**	**$9.500,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$9.500,00	$9.500,00
EGRESOS	$0,00	$9.500,00	$9.500,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: OGAR LUIS ZAVALA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: SAVINA ROSANA ZAVALA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: LUIS HORACIO ZAVAL
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ZULEMA SILVANA GOMEZ
FIRMA:

LUGAR Y FECHA **CODIGO** 4060802989694

ACCIÓN POR LA REPÚBLICA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
INFORME AL 12 DE OCUBRE DE 2005 –CAMPAÑA ELECTORAL-
REF: ART.54 LEY 25600
ELECCIONES 23 DE OCUBRE 2005

INGRESOS PERCIBIDOS Ninguno

EGRESOS REALIZADOS Ninguno

INGRESOS PREVISTOS
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral (Nota) $89.883,52

EGRESOS PREVISTOS

Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña	$ 13.000,00
Folletería	$ 13.000,00
Publicidad Gráfica	$ 15.000,00
Publicidad Vía Pública	$ 6.000,00
Papelería Adicional	$ 3.500,00
Teléfono Adicional	$ 3.400,00
Movilidad y Viáticos	$ 13.000,00
Alquileres Adicionales	$ 4.000,00
Gastos Varios Adicionales	$ 7.000,00
Gastos de Impresión de boletas	$ 12.000,00
	$ 89.900,00

Carlos Cella
Responsable Político
de Campaña

Víctor Vallejos
Responsable Económico Financiero
de Campaña

Alicia Espinosa
Tesorero

Gabriel Gómez
Presidente

ACCION POR LA REPÚBLICA – PROVINCIA DE BUENOS AIRES –

ELECCIONES DIPUTADOS 23 DE OCTUBRE 2005

NOTA

DETALLE DE LOS INGRESOS PREVISTOS

ANEXO II – SEGÚN INFORMACION DEL MINISTERIO DEL INTERIOR-.......$ 80.895,24

ANEXO V – SEGÚN INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR-........$ 8.988,28

TOTAL ....$ 89.883,52

Carlos Cella
Responsable Político
de Campaña

Víctor Vallejos
Responsable Económico Financiero
de Campaña

Alicia Espinosa
Tesorero

Gabriel Gómez
Presidente

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: RECREAR PARA EL CRECIMIENTO
TIPO PARTIDO — CODIGO: 48 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 23/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN HOTTON RISLER, ARTURO JAIME
DN TONELLI, PABLO GABRIEL	DN PISANI, MARIA SOLEDAD
DN AMENTA, MARCELO EDUARDO	DN IMPERATORI, MAURICIO
DN CARRARO, MARTA BEATRIZ	DN JOSE, LUIS EMILIO
DN APUD, EMILIO JOSE	DN CAZENAVE, TERESA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$77.910,13	$77.910,13
Contribuciones y donaciones privadas	$241.388,50	$500.000,00	$741.388,50
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$241.388,50	$577.910,13	$819.298,63
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$2.800,00	$80.000,00	$82.800,00
Gastos de propaganda	$477.284,00	$40.000,00	$517.284,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$75.000,00	$0,00	$75.000,00
Otros egresos	$0,00	$50.000,00	$50.000,00
TOTAL EGRESOS	$555.084,00	$170.000,00	$725.084,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$241.388,50	$577.910,13	$819.298,63
EGRESOS	$555.084,00	$170.000,00	$725.084,00
SALDO	$-313.695,50	$407.910,13	$94.214,63

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: SRODEK EDGARDO SAUL
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BERISSO JORGE LUIS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: PARDO SUSANA BEATRIZ
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: BARREIRO MARIA LAURA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 513066011901318

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: VOL.P/LA INTEGR.Y EL DES.AUTEN
TIPO PARTIDO — CODIGO: 222 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN SPATOLA, PAOLA ROXANA
SN MERLO, ELDA SUSANA	DN BURZACO, EUGENIO
SN CASARINI, ELOISA	DN AMENTA, MARCELO EDUARDO
SN MARTINEZ, ADRIANA ISABEL	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO GABRIEL	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$58.263,98	$58.263,98
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$58.263,98	$58.263,98
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$28.263,98	$28.263,98
Gastos de propaganda	$0,00	$30.000,00	$30.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00	$58.263,98	$58.263,98
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$58.263,98	$58.263,98
EGRESOS	$0,00	$58.263,98	$58.263,98
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: ANGEL SPOTORNO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: HECTOR PENAS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: DANILO RUBEN CACERES
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: ALBERTO ATILIO ZELAYETA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 12659399208139.7

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-A-1

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
ALBORJA	GONZALO	22.235.565	20-22235565-7	15/09/2005	EFECTIVO	500,00
BENVENUTO	DANIEL	04.558.495	20-04558495-0	8/09/2005	EFECTIVO	1.000,00
BOMCHIL	MAXIMO	08.326.959	20-08326959-7	16/09/2005	EFECTIVO	10.000,00
CRISTOFANI	ENRIQUE	10.929.924	20-10929924-4	24/08/2005	EFECTIVO	10.000,00
DITHURBIDE	JUAN CARLOS	11.959.639	20-11959639-5	20/09/2005	EFECTIVO	500,00
PFIRTER	EDUARDO	24.294.429	20-24294429-1	2/09/2005	EFECTIVO	488,50
TOTAL						22.488,50

LUGAR Y FECHA — CODIGO 513066011901318

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: COMPROMISO PARA EL CAMBIO
TIPO PARTIDO — CODIGO: 0 — ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA
1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 — De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN AMENTA, MARCELO EDUARDO
SN MERLO, ELDA SUSANA	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO GABRIEL	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO
DN SPATOLA, PAOLA ROXANA	DN PESCE, MARIO EMILIO
DN BURZACO, EUGENIO	DN CARRARO, MARTA BEATRIZ

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$0,00	$0,00
EGRESOS	$0,00	$0,00	$0,00
SALDO	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BURZACO EUGENIO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: FIRPO JUAN ANDRES

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: AGOSTINELLI SERGIO RICARDO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARCIANO MARCELO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 6168905998917

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO FEDERAL
TIPO PARTIDO CODIGO: 8 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN AMENTA, MARCELO
SN MERLO, SUSANA	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO G.	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO
DN SPATOLA, PAOLA	DN PESCE, MARIO
DN BURZACO, EUGENIO	DN CARRARO, MARTA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$0,00**	**$2.488,89**	**$2.488,89**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$129,34	$129,34
Gastos de propaganda	$0,00	$1.005,35	$1.005,35
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$262,90	$262,90
TOTAL EGRESOS	**$0,00**	**$1.397,59**	**$1.397,59**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
EGRESOS	$0,00	$1.397,59	$1.397,59
SALDO	**$0,00**	**$1.091,30**	**$1.091,30**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: DANIEL NORBERTO GENARO MADEO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: DANIEL EDUARDO ASSANTE

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MIGUEL ANGEL CZAJKOWSKI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: MARCELO ARROYO

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 12367680162023

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO CONSERVADOR POPULAR
TIPO PARTIDO CODIGO: 19 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN LOPEZ MURPHY, RICARDO HIPOLITO	DN AMENTA, MARCELO
SN MERLO, SUSANA	DN VIDAL, MARIA EUGENIA
DN TONELLI, PABLO G.	DN TRAMUTOLA, CARLOS GUIDO
DN SPATOLA, PAOLA	DN PESCE, MARIO
DN BURZACO, EUGENIO	DN CARRARO, MARTA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$2.488,89	$2.488,89
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$1.500,00	$0,00	$1.500,00
TOTAL INGRESOS	**$1.500,00**	**$2.488,89**	**$3.988,89**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$1.500,00	$988,89	$2.488,89
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$1.500,00**	**$988,89**	**$2.488,89**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$1.500,00	$2.488,89	$3.988,89
EGRESOS	$1.500,00	$988,89	$2.488,89
SALDO	**$0,00**	**$1.500,00**	**$1.500,00**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MICHELLI MARCO AURELIO

FIRMA: ver escrito aclaratorio

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BATTAGLIA ALICIA

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: BATTAGLIA JORGE R.

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: DELIA GUSTAVO A.

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | CODIGO 11963067981279.4

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54** **ANEXO I-E-2**

O PRESTAMOS A REINTEGRAR (DE PERSONAS JURIDICAS)

Denominación	CUIT/L	Fecha	Importe
PARTIDO CONSERVADOR POPULAR	30-68310521-6	24/08/2005	1.500,00
TOTAL			1.500,00

LUGAR Y FECHA | CODIGO 11963067981279.4

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)
ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO INTRANSIGENTE
TIPO PARTIDO CODIGO: 6 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 24/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$101.149,37	$101.149,37
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$101.149,37	$101.149,37
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$10.114,87	$10.114,87
Gastos de propaganda	$91.034,50	$0,00	$91.034,50
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$91.034,50	$10.114,87	$101.149,37
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$101.149,37	$101.149,37
EGRESOS	$91.034,50	$10.114,87	$101.149,37
SALDO	$-91.034,50	$91.034,50	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: ROBERTO R PAGES
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: GUSTAVO E ALVAREZ
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: HUGO R REGALADO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: GUSTAVO CARDESA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA
CODIGO 6490924409682.81

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$68.283,29	$68.283,29
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$22.580,77	$22.580,77
Otros ingresos	$77.161,80	$16.135,94	$93.297,74
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$77.161,80	$107.000,00	$184.161,80
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$9.911,80	$75.000,00	$84.911,80
Gastos de propaganda	$67.250,00	$27.000,00	$94.250,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$5.000,00	$5.000,00
TOTAL EGRESOS	$77.161,80	$107.000,00	$184.161,80
E. RESUMEN			
INGRESOS	$77.161,80	$107.000,00	$184.161,80
EGRESOS	$77.161,80	$107.000,00	$184.161,80
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

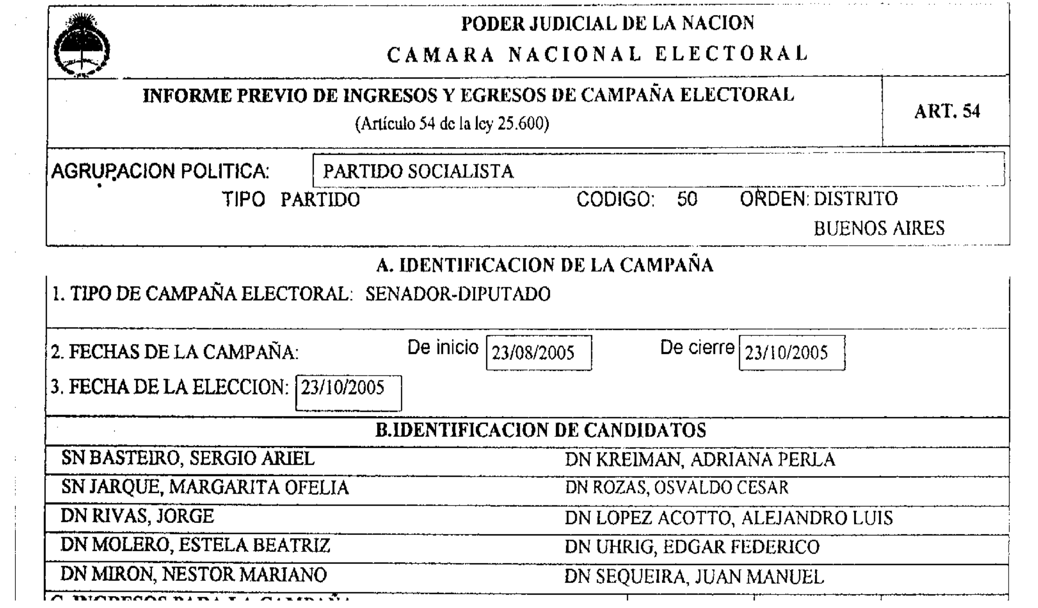
NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: JORGE HECTOR FLORIDIA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MIRIAM SONNATTI
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MELINA SOLEDAD SCHIERLOH
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: HECTOR ALFREDO BARBERO
FIRMA:

LUGAR Y FECHA
CODIGO 478033782898452



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)
ART. 54
ANEXO I-D

OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
BANCO PCIA DE BS AS CTA 01025/3	EFECTIVO	77,161,80
TOTAL		77.161,80

LUGAR Y FECHA
CODIGO 478033782898452

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: P.DE LOS COMUNISTAS BS.AS
TIPO PARTIDO CODIGO: 203 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 23/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

DN LOPEZ, HORACIO ALBERTO	DN CAPUTO, TANIA ALEJANDRA
DN SONNATTI, MIRIAM	DN BENITEZ, NELIDA RAQUEL
DN LUALDI, JOSE OSCAR	DN BARBERO, HECTOR ALFREDO
DN BOYANOVSKY, LUCAS MATIAS	DN PUEBLA, PABLO A
DN GODOY, ANGELA ALEJANDRA GUA	DN DA SILVA, CARLOS MARIA

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)
ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO SOCIALISTA
TIPO PARTIDO CODIGO: 50 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 23/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN BASTEIRO, SERGIO ARIEL	DN KREIMAN, ADRIANA PERLA
SN JARQUE, MARGARITA OFELIA	DN ROZAS, OSVALDO CESAR
DN RIVAS, JORGE	DN LOPEZ ACOTTO, ALEJANDRO LUIS
DN MOLERO, ESTELA BEATRIZ	DN UHRIG, EDGAR FEDERICO
DN MIRON, NESTOR MARIANO	DN SEQUEIRA, JUAN MANUEL

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$85.252,96	$85.252,96
Contribuciones y donaciones privadas	$4.523,18	$0,00	$4.523,18
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$5.000,00	$22.580,77	$27.580,77
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$10.000,00	$0,00	$10.000,00
TOTAL INGRESOS	**$19.523,18**	**$107.833,73**	**$127.356,91**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$9.067,19	$3.700,00	$12.767,19
Gastos de propaganda	$57.260,80	$42.856,00	$100.116,80
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$15.000,00	$45.800,00	$60.800,00
TOTAL EGRESOS	**$81.327,99**	**$92.356,00**	**$173.683,99**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$19.523,18	$107.633,73	$127.356,91
EGRESOS	$81.327,99	$92.356,00	$173.683,99
SALDO	**$-61.804,81**	**$15.477,73**	**$-46.327,08**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: JORGE RIVAS

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: CARLOS OSVALDO ROBERTO

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: FABIO MARIANI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: OSCAR ROBERTO GONZALEZ

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | **CODIGO** 125997648463010

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-A-1**

O CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS DE PERSONAS FISICAS RECIBIDAS POR EL PARTIDO O ALIANZA

Apellido	Nombre	Nº Doc.	CUIT/L	Fecha	Tipo	Importe
BASTEIRO	SERGIO ARIEL	14.233.163	20-14233183-8	31/08/2005	EFECTIVO	500,00
CAFFARO	OSVALDO	14.166.283	20-14166283-0	31/08/2005	EFECTIVO	940,00
CORDEU	JUAN CARLOS	04.270.051	20-04270051-8	31/08/2005	EFECTIVO	871,68
KREIMAN	ADRIANA PERLA	12.717.965	27-12717965-7	31/08/2005	EFECTIVO	630,00
MORINO	ALDO	12.981.294	20-12981294-0	31/08/2005	EFECTIVO	150,00
RIVAS	JORGE	14.860.010	20-14860010-5	31/08/2005	EFECTIVO	500,00
ROSSI	CARLOS O	16.016.927	20-16016927-4	31/08/2005	EFECTIVO	227,90
TORTORIELLO	MARIA LAURA	18.476.942	27-18476942-0	31/08/2005	EFECTIVO	703,60
TOTAL						4.523,18

LUGAR Y FECHA | **CODIGO** 125997648463010

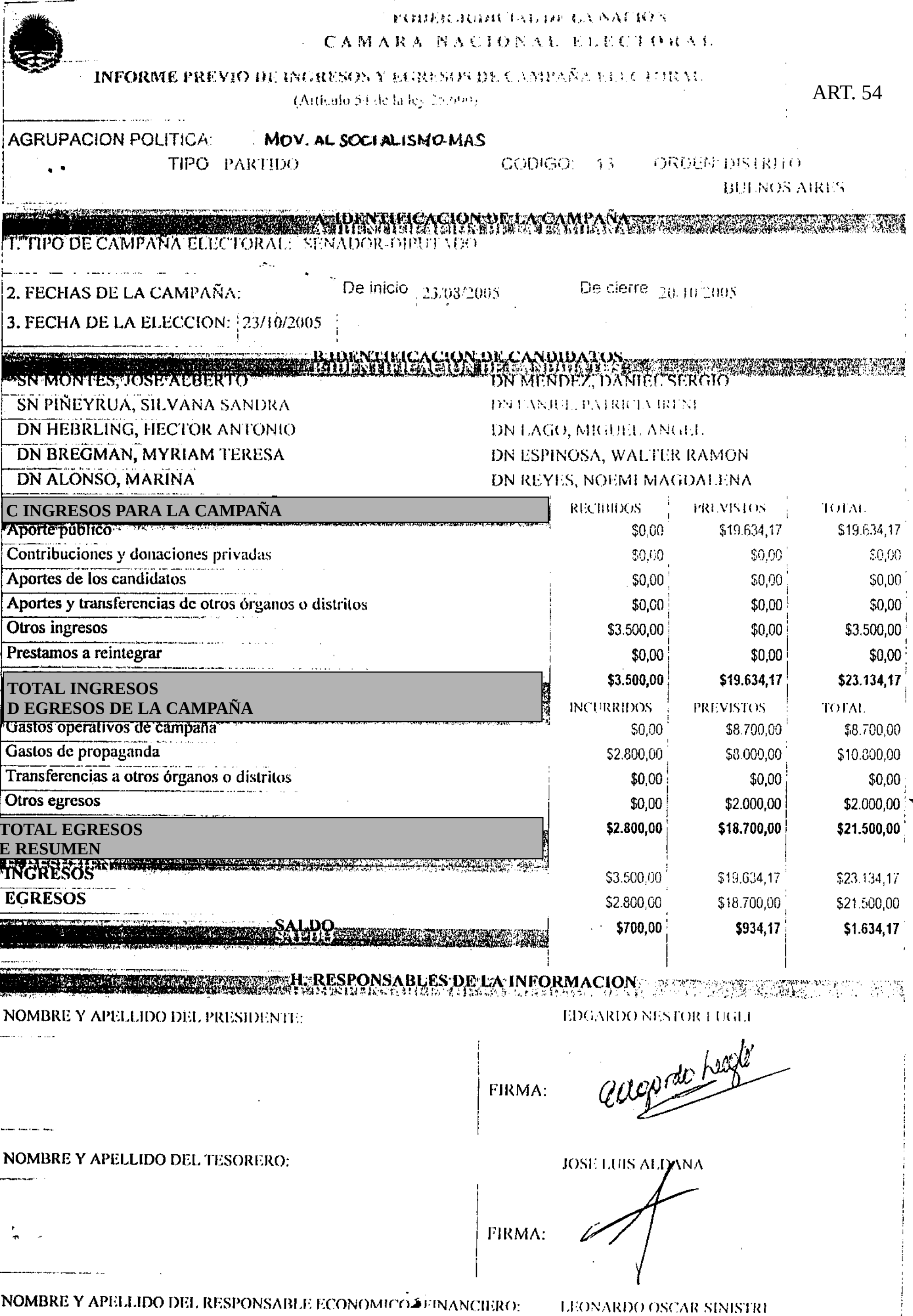
PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — **ART. 54 ANEXO I-C**

O APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
ORDEN NACIONAL	BANCO NACION 1200	SOCIALISTA	3/10/2005	EFECTIVO	5.000,00
TOTAL					5.000,00

LUGAR Y FECHA | **CODIGO** 125997648463010



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)
ART. 54

AGRUPACION POLITICA: MOV. AL SOCIALISMO-MAS
TIPO PARTIDO CODIGO: 13 ORDEN DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MONTES, JOSE ALBERTO	DN MENDEZ, DANIEL SERGIO
SN PIÑEYRUA, SILVANA SANDRA	DN [illegible], PATRICIA IRENE
DN HEBRLING, HECTOR ANTONIO	DN LAGO, MIGUEL ANGEL
DN BREGMAN, MYRIAM TERESA	DN ESPINOSA, WALTER RAMON
DN ALONSO, MARINA	DN REYES, NOEMI MAGDALENA

C INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$19.634,17	$19.634,17
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$3.500,00	$0,00	$3.500,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$3.500,00**	**$19.634,17**	**$23.134,17**
D EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$8.700,00	$8.700,00
Gastos de propaganda	$2.800,00	$8.000,00	$10.800,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
TOTAL EGRESOS	**$2.800,00**	**$18.700,00**	**$21.500,00**
E RESUMEN			
INGRESOS	$3.500,00	$19.634,17	$23.134,17
EGRESOS	$2.800,00	$18.700,00	$21.500,00
SALDO	**$700,00**	**$934,17**	**$1.634,17**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: EDGARDO NESTOR LUGLI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: JOSE LUIS ALDANA

FIRMA:

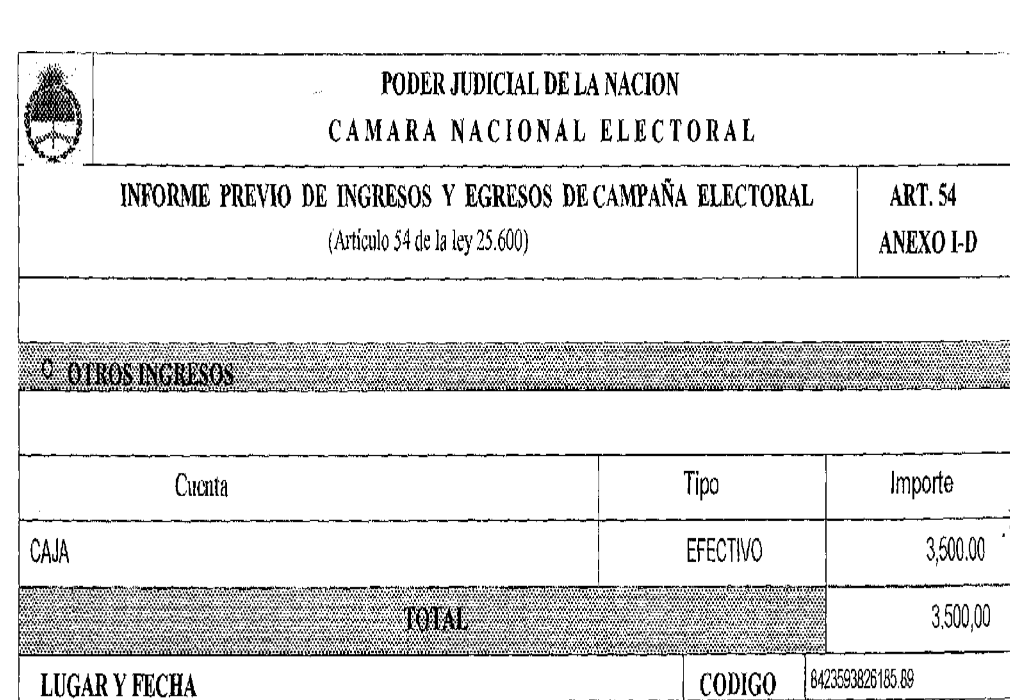
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO-FINANCIERO: LEONARDO OSCAR SINISTRI

FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: RICARDO ALFREDO SAYAS

FIRMA:

LUGAR Y FECHA | **CODIGO** 84235938261 85.89



PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL
INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)
ART. 54 ANEXO I-D

O OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
CAJA	EFECTIVO	3,500.00
TOTAL		3,500,00

LUGAR Y FECHA | CODIGO 8423593826185.89

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54

AGRUPACION POLITICA: P.T.S.
TIPO PARTIDO CODIGO: 85 ORDEN: DISTRITO BUENOS AIRES

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MONTES, JOSE ALBERTO	DN MENDEZ, DANIEL SERGIO
SN PIÑEYRUA, SILVANA SANDRA	DN FANJUL, PATRICIA IRENE
DN HEBRLING, HECTOR ANTONIO	DN LAGO, MIGUEL ANGEL
DN BREGMAN, MYRIAM TERESA	DN ESPINOSA, WALTER RAMON
DN ALONSO, MARINA	DN REYES, NOEMI MAGDALENA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$15.179,08	$15.179,08
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$10.000,00	$0,00	$10.000,00
Prestamos a reintegrar	$2.000,00	$0,00	$2.000,00
TOTAL INGRESOS	$12.000,00	$15.179,08	$27.179,08
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$2.000,00	$10.000,00	$12.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
TOTAL EGRESOS	$2.000,00	$12.000,00	$14.000,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$12.000,00	$15.179,08	$27.179,08
EGRESOS	$2.000,00	$12.000,00	$14.000,00
SALDO	$10.000,00	$3.179,08	$13.179,08

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: JOSE ALBERTO MONTES
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: MONICA PATRICIA DE LAURENTIS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MARIA DIAZ RECK
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: NORA GRACIELA DRAGUN
FIRMA:

LUGAR Y FECHA CODIGO 11851842937763

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-D

G. OTROS INGRESOS

Cuenta	Tipo	Importe
CAJA	EFECTIVO	10,000.00
TOTAL		10.000,00

LUGAR Y FECHA CODIGO 11851842937763

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 54 de la ley 25.600)

ART. 54
ANEXO I-E-1

PRESTAMOS A REINTEGRAR DE PERSONAS FISICAS

Apellido	Nombre	DNI	CUIT/L	Fecha	Importe
RIOS	JAVIER	22.701.527	20-22701527-7	10/09/2005	1.000,00
SIVORI	LUCIANO	27.626.258	20-27626258-1	29/08/2005	1.000,00
TOTAL					2.000,00

LUGAR Y FECHA CODIGO 11851842937763

MINISTERIO DEL INTERIOR

Buenos Aires, 28 SEP 2005

VISTO el Expediente Nº S02:0019591/05 del registro de este Ministerio, la Ley Nº 25.600 de Financiamiento de los Partidos Políticos, la Resolución Ministerial Nº 1618 del 16 de septiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley invocada en el visto dispone que al tiempo de iniciarse las campañas para las elecciones nacionales, las agrupaciones políticas que participen en las mismas recibirán un aporte para colaborar con los gastos ocasionados por la impresión de boletas y un aporte extraordinario de campaña.

Que por la Resolución del suscripto Nº 1618/05 se acordó a las agrupaciones políticas que participaran en el acto electoral convocado para el 23 de octubre de 2005 el aporte para la campaña electoral determinado en los incisos a) y b) del artículo 22 inciso a) de la Ley Nº 25.600.

Que resulta necesario, dado que algunos Juzgados Federales con Competencia Electoral, han informado luego de redactada la resolución mencionada, las listas de candidatos oficializadas por los Partidos Políticos y Alianzas para las elecciones de Diputados Nacionales y Senadores del día 23 de octubre próximo, por lo que corresponde un nuevo acto administrativo que contemple esta nueva situación, rectificando algunos aspectos de la misma en virtud de que se han producido modificaciones en diversos distritos.

Que la Ley establece en sus artículos 21 y 32 el monto y la forma en que se distribuirá el aporte para la impresión de boletas y en el artículo 22 la forma en que se asignara el aporte extraordinario de campaña.

Que para los casos en que un partido político no tenga referencia electoral anterior, deberá asignarse, de acuerdo con el artículo 23, una suma que corresponde a este Ministerio determinar, con cargo a las partidas contempladas en el artículo 14 inciso c) del mismo cuerpo legal.

Que a tal fin se torna preciso establecer los recaudos necesarios para su percepción, en consonancia con lo normado en la Ley Nº 25.600, para el otorgamiento de adelantos en tal concepto.

Que, por otra parte, y con el propósito de regularizar una situación planteada en el convenio de distribución oportunamente presentado por la Alianza PROVINCIA UNIDA —distrito San Juan— para la elección del año 2003, en cuanto a que no se tuvo en cuenta al partido UNION CIVICA RADICAL, resultando necesario rectificar los aportes del FONDO PARTIDARIO PERMANENTE, con el objeto de compensar las erogaciones que se realizaron a favor del partido BLOQUISTA en desmedro de la UNION CIVICA RADICAL, ya que a este último se lo excluyó de la distribución convenida, según constancias enviadas por la Justicia Federal con Competencia Electoral en ese distrito.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la debida intervención.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar este acto por aplicación de los artículos 14, 21, 22, 23 y 32 de la Ley Nº 25.600.

Por ello,

EL MINISTRO
DEL INTERIOR
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Acuérdase a las agrupaciones políticas que participaran en el acto electoral convocado para el 23 de octubre de 2005 que se encuentran detalladas en el Anexo I que forman parte integrante de la presente, el aporte para la campaña electoral que en cada caso se determina de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 inciso a) de la Ley Nº 25.600.

ARTICULO 2º — Acuérdase a las agrupaciones políticas que participaran en el acto electoral convocado para el 23 de octubre de 2005 y que se encuentran detalladas en el Anexo II que forman parte integrante de la presente, el aporte para la campaña electoral que en cada caso se determina, tanto en el Orden Nacional como en el distrito de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 inciso b) de la Ley Nº 25.600.

ARTICULO 3º — Acuérdase a las agrupaciones políticas sin referencia electoral anterior y que están detalladas en el Anexo III, que forman parte integrante de este artículo, el aporte para la campaña electoral que en cada caso se determine.

Oportunamente este Departamento de Estado fijará el sistema de avales o contracautelas económicas, establecido en el inciso c) del artículo 14 de la Ley Nº 25.600.

ARTICULO 4º — Acuérdese a las agrupaciones políticas detalladas en los Anexos IV y V que forman parte integrante de este artículo el aporte para colaborar con los gastos de impresión de las boletas electorales que en cada caso se determina.

ARTICULO 5º — Determínese para las agrupaciones políticas detalladas en el Anexo VI que forman parte integrante de artículo, el saldo del aporte con los descuentos correspondientes de acuerdo a lo normado en el legislación vigente.

ARTICULO 6º — Los partidos políticos o alianzas que perciban los aportes establecidos en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de la presente y luego no participen en las elecciones convocadas para el 23 de octubre del corriente año resultarán deudores de este Ministerio y deberán restituir los importes percibidos en un plazo de SESENTA (60) días de realizada la elección.

La omisión del reintegro previsto en el párrafo anterior provocará la suspensión del derecho a percibir aportes con cargo al FONDO PARTIDARIO PERMANENTE, en los términos establecidos por el artículo 28 de la Ley Nº 25.600 de Financiamiento de los Partidos Políticos.

ARTICULO 7º — Rectifíquese, en la parte pertinente de los Anexos I y IV —distrito Mendoza— de la Resolución del suscripto Nº 1618 del 16 de septiembre de 2005, el nombre de la Alianza FRENTE PARA LA VICTORIA, por haber sido erróneamente denominada FRENTE RENOVADOR DE LA CONCORDIA.

ARTICULO 8º — Modifíquense los Anexos I y IV, de la Resolución mencionada en el artículo precedente, en la parte correspondiente a los distritos Chaco, Salta y Santiago del Estero por haberse incorporado más listas en cada distrito; según lo establecido en el Anexo VII y VIII.

ARTICULO 9º — Déjese sin efecto el aporte consignado en el Anexo III, de la Resolución Nº 1618 del 16 de septiembre de 2005 —distrito Misiones— otorgado al partido DE LA VICTORIA, por haber desistido de participar en las elecciones del 23 de octubre de 2005 en ese distrito.

ARTICULO 10. — Modifíquense las Resoluciones Ministeriales Nº 224 del 5 de mayo de 2004, Nº 698 del 6 de mayo de 2005, otorgando al partido UNION CIVICA RADICAL en concepto de aporte del Fondo Partidario Permanente correspondiente a los ejercicios 2004 PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 13.247,34) y PESOS TRES MIL TRESCIENTOS ONCE CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($ 3.311,83) — distrito San Juan y Orden Nacional —, respectivamente, y 2005 PESOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 7.523,66) y PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS ($ 1.880,92) — distrito San Juan y Orden Nacional —, respectivamente, y descuéntese al partido BLOQUISTA —distrito San Juan— la suma de PESOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 25.963,75) en atención de haberse acreditado la inclusión del partido UNION CIVICA RADICAL —distrito San Juan— en el convenio de distribución de la Alianza PROVINCIA UNIDA en ocasión de las elecciones del año 2003.

ARTICULO 11. — Déjense sin efecto los aportes previstos en los Anexos II y V de la Resolución del suscripto Nº 1618 del 16 de septiembre de 2005, al partido BLOQUISTA —distrito San Juan—, reasignando al mismo el aporte consignado en el Anexo VI, y otorgar al partido UNION CÍVICA RADICAL, en ese distrito, los montos establecidos en lo expresamente detallado en el Anexo IX del presente acto, en atención de haberse acreditado la inclusión del partido UNION CÍVICA RADICAL —distrito San Juan— en el convenio de distribución de la Alianza PROVINCIA UNIDA, en las elecciones del año 2003.

ARTICULO 12. — Los gastos que demande la presente se imputarán al programa 16 actividad 3, inciso 5, partida 1, parcial 7 de la Jurisdicción 3000 —MINISTERIO DEL INTERIOR— para el ejercicio 2005.

ARTICULO 13. — Regístrese, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y archívese. — Cdor. ANIBAL D. FERNANDEZ, Ministro del Interior.

ANEXO I

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
ALIANZA FTE. PARA LA VICTORIA	60.968,10
ALIANZA PROPUESTA REPUBLICANA	60.968,10
ALIANZA FTE. MAS-PTS	60.968,10
ALIANZA FTE. JUSTICIALISTA	60.968,10
ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO	60.968,10
ALIANZA CONFEDERACION VECINAL	60.968,10
ALIANZA FTE. POPULAR AUTENTICO	60.968,10
ALIANZA FTE. POPULAR	60.968,10
A.R.I	60.968,10
CONVERGENCIA SOCIALISTA	60.968,10
CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDAD.	60.968,10
DE RENOVACION FEDERAL	60.968,10
DEMOCRATA CRISTIANO	60.968,10
HUMANISTA	60.968,10
JUSTICIALISTA	60.968,10
MOV. INDEPENDIENTE DE JUB. Y DESOCUPADOS	60.968,10
MOV. SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	60.968,10
MOV. VECINALISTA PROVINCIAL	60.968,10
NUEVO	60.968,10
NUEVO BUENOS AIRES	60.968,10
OBRERO	60.968,10
P/LA ACCION SOLIDARIA IND. BONAER.	60.968,10
POPULAR	60.968,10
POPULAR DE LA RECONSTRUCCION	60.968,10
SOCIALISTA AUTENTICO	60.968,10
U.C.R.	60.968,10
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	60.968,10
UNION POPULAR	60.968,10

ANEXO II

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
A.R.I	212.413,86
ACCION POR LA REPUBLICA	80.895,24
AUTENTICO	9.848,29
AUTONOMISTA	60.491,67
DE LOS COMUNISTAS	61.455,01
DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS	13.661,18
DEMOCRATA CRISTIANO	16.753,50
DEMOCRATA PROGRESISTA	70.119,18
HUMANISTA	57.016,88
INTRANSIGENTE	91.034,59
JUSTICIALISTA	1.297.788,63
MOV. AL SOCIALISMO	17.670,77
MOV. SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	49.164,01
MOV. VECINALISTA PROVINCIAL	21.313,57
NUEVA DEMOCRACIA	23.669,77
OBRERO	46.538,73
POLO SOCIAL	24.064,57
POPULAR DE LA RECONSTRUCCION	11.495,10
RECREAR PARA EL CRECIMIENTO	70.119,18
SOCIALISTA	76.727,73
SOCIALISTA AUTENTICO	27.563,72
U.C.R.	311.549,39
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	202.238,81
UNION POPULAR	436,80
V.I.D.A.	52.437,63

ANEXO III

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	ART. 21 INC. B)	ART. 22 INC. B)	MONTO TOTAL
DE LA VICTORIA	248,89	2.240,00	2.488,89
FRENTE GRANDE	248,89	2.240,00	2.488,89
MOV. H.A.C.E.R POR BS. AS.	311,11	2.800,00	3.111,11
PARA LA ACCION NUEVA	311,11	2.800,00	3.111,11
COMPROMISO PARA EL CAMBIO	311,11	2.800,00	3.111,11
FEDERAL	248,89	2.240,00	2.488,89
CONSERVADOR POPULAR	248,89	2.240,00	2.488,89
LABORISTA	311,11	2.800,00	3.111,11
PARTICIPACION CIUDADANA	311,11	2.800,00	3.111,11
PROGRESO SOCIAL	248,89.	2.240,00	2.488,89
P.A.I.S.	248,89	2.240,00	2.488,89
FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR	311,11	2.800,00	3.111,11
MOV. POPULAR PARA LA RECONSQUISTA	311,11	2.800,00	3.111,11
CONVERGENCIA SOCIALISTA	311,11	2.800,00	3.111,11
CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDAI	311,11	2.800,00	3.111,11
DE RENOVACION FEDERAL	311,11	2.800,00	3.111,11
MOV. INDEPENDIENTE DE JUB. Y DESOC.	311,11	2.800,00	3.111,11
NUEVO	311,11	2.800,00	3.111,11
P/LA ACCION SOLIDARIA IND. BONAER.	311,11	2.800,00	3.111,11
POPULAR	311,11	2.800,00	3.111,11

ANEXO IV

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
ALIANZA FTE. PARA LA VICTORIA	6.774,23
ALIANZA PROPUESTA REPUBLICANA	6.774,23
ALIANZA FTE. MAS-PTS	6.774,23

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
ALIANZA FTE. JUSTICIALISTA	6.774,23
ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO	6.774,23
ALIANZA CONFEDERACION VECINAL	6.774,23
ALIANZA FTE. POPULAR AUTENTICO	6.774,23
ALIANZA FTE. POPULAR	6.774,23
A.R.I	6.774,23
CONVERGENCIA SOCIALISTA	6.774,23
CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDAD.	6.774,23
DE RENOVACION FEDERAL	6.774,23
DEMOCRATA CRISTIANO	6.774,23
HUMANISTA	6.774,23
JUSTICIALISTA	6.774,23
MOV. INDEPENDIENTE DE JUB. Y DESOCUPADOS	6.774,23
MOV. SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES	6.774,23
MOV. VECINALISTA PROVINCIAL	6.774,23
NUEVO	6.774,23
NUEVO BUENOS AIRES	6.774,23
OBRERO	6.774,23
P/ LA ACCION SOLIDARIA IND. BONAER.	6.774,23
POPULAR	6.774,23
POPULAR DE LA RECONSTRUCCION	6.774,23
SOCIALISTA AUTENTICO	6.774,23
U.C.R.	6.774,23
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	6.774,23
UNION POPULAR	6.774,23

ANEXO V

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
A.R.I	23.601,34
ACCION POR LA REPUBLICA	8.988,28
AUTENTICO	1.094,24
AUTONOMISTA	6.721,24
DE LOS COMUNISTAS	6.828,28
DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS	1.517,90
DEMOCRATA CRISTIANO	1.861,48
DEMOCRATA PROGRESISTA	7.790,95
HUMANISTA	6.335,15
INTRANSIGENTE	10.114,87
JUSTICIALISTA	144.197,50
MOV. AL SOCIALISMO	1.963,40
MOV. SOCIALISTA DE LOS,TRABAJADORES	5.462,62
MOV. VECINALISTA PROVINCIAL	2.368,15
NUEVA DEMOCRACIA	2.629,95
OBRERO	5.170,93
POLO SOCIAL	2.673,82
POPULAR DE LA RECONSTRUCCION	1.277,22
RECREAR PARA EL CRECIMIENTO	7.790,95
SOCIALISTA	8.525,23
SOCIALISTA AUTENTICO	3.062,61
U.C.R.	34.616,30

DISTRITO: BUENOS AIRES PARTIDOS POLITICOS	MONTO EN PESOS
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	22.470,79
UNION POPULAR	48,53
V.I.D.A.	5.826,35

MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 12 OCT 2005

SEÑOR JUEZ:

Me dijo a usted a los efectos de remitir el informe del artículo 56 de la Ley Nº 25.600. Al respecto adjunto a la presente la planilla conteniendo lo montos de los aportes públicos que recibirán los partidos políticos referentes a la campaña electoral 2005 en ese distrito, discriminados por Nombre de Partido, situación del mismo (si se encuentra o no suspendido a la fecha del presente informe), Nº del acto administrativo por el cual se otorga el aporte de campaña o boleta, el importe total, estado en los que se encuentran, la "Orden de Pago" (OP) Nº otorgado por este Departamento de Estado, o bien el Nº de Sistema integral de identificación Financiera (SIDIF) este último asignado por la Secretaria de Hacienda del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION, con más la fecha de depósito en las respectivas cuentas.

Salud a usted atentamente.

Dr. ALEJANDRO TULLIO, Director Nacional Electoral

Al señor Juez Federal con Competencia
Electoral de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Manuel H. BLANCO
S./D.

APORTES PARTIDARIOS - AÑO 2005

BUENOS AIRES

PARTIDO	SITUACION LEY 25.600	ESTADO DE CUENTA	RES. Nº	CONCEPTO	APORTE TOTAL	ESTADO DEL TRAMITE	Nº SIDIF	FECHA POSIBLE PAGO
JUSTICIALISTA		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33	PAGADO	141458	12/10/05
JUSTICIALISTA		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	1.441.986,13	PAGADO	141457	12/10/05
AL. FTE. JUSTICIALISTA		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33	OP 2529	144799	TGN
OBRERO		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	119.451,99	OP 2553	146201	TGN
SOC. AUTENTICO		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	98.368,66	OP 2558	146205	TGN
MOV. SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	122.368,96	OP 2570	146220	TGN
AL. FTE. PARA LA VICTORIA		INCOMPLETA	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
DE LA VICTORIA	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
FRENTE GRANDE		***	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
MOV. H.A.C.E.R POR BS. AS.		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
NUEVA DEMOCRACIA	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	26.299,72			
PARA LA ACCION NUEVA		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
POLO SOCIAL	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	26.738,38			
AL. PROPUESTA REPUBLICANA			1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
ACCION POR LA REPUBLICA		INCOMPLETA	1736/05	CAMPAÑA	89.883,53			
DEMOCRATA PROGRESISTA		***	1736/05	CAMPAÑA	77.910,13			
RECREAR PARA EL CRECIMIENTO	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	77.910,13			
COMPROMISO PARA EL CAMBIO		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
FEDERAL		***	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
CONSERVADOR POPULAR		***	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
V.I.D.A.	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	58.263,98			
AL. FTE. MAS-PTS		***	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
DE LOS TRAB. SOCIALISTAS		***	1736/05	CAMPAÑA	15.179,08			
MOV. AL SOCIALISMO		***	1736/05	CAMPAÑA	19.634,18			
LABORISTA	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
PARTICIPACION CIUDADANA		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
PROGRESO SOCIAL		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	ART. 64	AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	224.709,60			
UNIDAD FEDERALISTA-PAUFE	ART. 64	AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
AL. ENCUENTRO AMPLIO		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
DE LOS COMUNISTAS		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	68.283,29			
INTRASIGENTE		***	1736/05	CAMPAÑA	101.149,46			
SOCIALISTAS	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	85.252,96			
AL. CONFEDERACION VECINAL		***	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
CELESTE Y BLANCO	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	0,00			
P.A.I.S.		***	1736/05	CAMPAÑA	2.488,88			
AL. FTE. POPULAR AUTENTICO		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
AUTENTICO	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	10.942,53			
AUTONOMISTA	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	67.212,31			
MOV. POPULAR BONAERENSE		AUTORIZADA	1736/05	CAMPAÑA	0,00			
AL. FTE. POPULAR		***	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
MOV. POPULAR PARA LA RECONSQUISTA		***	1736/05	CAMPAÑA	3.111,11			
A.R.I		***	1736/05	CAMPAÑA	303.757,52			
CONVERGENCIA SOCIALISTA		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDAD.		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
DE RENOVACION FEDERAL		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
DEMOCRATA CRISTIANO	ART. 64	INCOMPLETA	1736/05	CAMPAÑA	86.357,31			
HUMANISTA		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	131.094,36			
MOV. INDEPENDIENTE DE JUB. Y DESOC.		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
MOV. VECINALISTA PROVINCIAL	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	91.424,05			
NUEVO		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
NUEVO BUENOS AIRES	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	67.742,33			
P/ LA ACCION SOLIDARIA IND. BONAER.		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
POPULAR		***	1736/05	CAMPAÑA	70.853,43			
POPULAR DE LA RECONSTRUCCION		***	1736/05	CAMPAÑA	80.514,66			
U.C.R.		EN TRAMITE	1736/05	CAMPAÑA	413.908,03			
UNION POPULAR	ART. 64	***	1736/05	CAMPAÑA	68.227,66			

AUTORIZADA= CUENTA AUTORIZADA EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA
EN TRAMITE= CUENTA A LA ESPERA DE HABILITACION EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA
INCOMPLETA= CUENTA PRESENTADA EN EL DEPTO. DE F.P.P.DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CON FALTANTE DE DOCUMENTACION
*** = NO PRESENTADA
TGN= PAGOS SUPERIORES A $50,000,00 SERAN PAGADOS POR LA TESORERIA GENERAL DE LA NACION, NO PUDIENDO ESTIMAR LA FECHA DE PAGO

e. 19/10 Nº 494.965 v. 19/10/2005

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION. Multas. Poder Judicial. Revisión. Ley de Conflictos Interadministrativos. Inaplicabilidad. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. Acatamiento de su doctrina.

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION. Multas. Poder Judicial. Revisión. Ley de Conflictos Interadministrativos. Inaplicabilidad. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION. Acatamiento de su doctrina.

Los importes dinerarios adeudados por entes u órganos estatales, que deriven de la facultad de imponer multas (penales o administrativas), atribuida a otro ente u órgano administrativo, no integran el concepto de reclamos pecuniarios de cualquier naturaleza o causa, suscitados entre entes u organismos integrantes del Poder Ejecutivo Nacional, que deben ser dirimidos en los términos de la Ley N° 19.983. Conforme a ello, el artículo 1° de la Ley N° 19.983 no es óbice para que el Poder Judicial revise la legitimidad de una multa de cualquier naturaleza impuesta a una persona estatal, puesto que la facultad punitiva de imponer multas no puede ser asimilada a los reclamos pecuniarios a que se refiere el citado precepto. Por ello, tratándose de una consulta vinculada a la preponderancia que posee la aplicación del régimen sancionatorio de la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones), sobre las previsiones de la Ley N° 19.983 de Conflictos Interadministrativos, en virtud del carácter especial y posterior del primero de dichos cuerpos legales, con relación al segundo, resulta conveniente y necesario para la Administración Nacional el acatamiento del referido criterio establecido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La jerarquía de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el carácter definitorio y último de sus sentencias respecto de la interpretación y aplicación del derecho y la necesaria armonía en el comportamiento de los distintos órganos del Estado, son factores que determinan, en principio, la conveniencia de que la Administración Pública se atenga a las orientaciones que sustente dicho Tribunal en el terreno jurisdiccional (conf. Dict. 196:64; 199:61; 206:357; 209:331; 214:6; 215:148).

La Administración debe, por vía de principio, atenerse a los criterios que en el terreno jurisdiccional sostenga la Corte Suprema de Justicia de la Nación respecto de la interpretación y aplicación del derecho, aun cuando se opongan a la de la Procuración del Tesoro de la Nación (conf. Dict. 179:75; 194:131).

Resulta conveniente que la Administración Pública acoja los lineamientos doctrinarios establecidos por la Corte Suprema, absteniéndose de cuestionarlos o de entrar en polémica con ellos, máxime cuando la aplicación de esos lineamientos al caso concreto, se evidencia acabadamente (conf. Dict. 234:367).

Dict. N° 282/05, 30 de agosto de 2005. Expte. N° 3109/05. Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. (Dictámenes 254:365).

Expte. N° 3109/05
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE
JUBILACIONES Y PENSIONES

BUENOS AIRES, 30 AGO. 2005

SEÑOR GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS Y SECRETARIA GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS
DE JUBILACIONES Y PENSIONES:

Se consulta a esta Procuración del Tesoro de la Nación, acerca de la preponderancia que, a juicio de los servicios jurídicos de esa Superintendencia y de Nación AFJP, posee la aplicación del régimen sancionatorio de la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones; B.O. 18-10-93), sobre las previsiones de la Ley N° 19.983 de Conflictos Interadministrativos (B.O. 5-12-72), en virtud del carácter especial y posterior del primero de dichos cuerpos legales, con relación al segundo.

— I —
CONSIDERACIONES

1. Según surge de los antecedentes, los integrantes de ambos servicios jurídicos coincidieron, en oportunidad de reunirse para intercambiar opiniones sobre aspectos procesales de las eventuales apelaciones que NACION AFJP interponga contra sanciones de multa aplicadas o a aplicarse por parte de esa Superintendencia, que, por las razones de especialidad arriba indicadas, resultaba procedente la interposición del recurso de apelación del artículo 118, inciso rr), de la Ley N° 24.241.

1.2. Cabe señalar al respecto, que en el Dictamen N° 53 del 18 de febrero de 2005 (Dictámenes 252:209) que en copia certificada acompaño y cuyos términos doy por reproducidos, esta Casa se expidió expresamente, de conformidad con la doctrina que viene sosteniendo, en forma adversa a la aceptación de la preeminencia de dicha ley, sobre el régimen específico de la Ley N° 19.983.

2. Sin perjuicio de ello, tengo ahora a la vista el pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, recaído en los autos *Banco de la Nación Argentina v. Banco Central de la República Argentina* (Fallos 326:3254) que vendría a tornar abstracta la consulta efectuada.

En efecto. Surge del fallo citado, que a criterio de ese Alto Tribunal, los importes dinerarios adeudados por entes u órganos estatales, que deriven de la facultad de imponer multas (penales o administrativas), atribuida a otro ente u órgano administrativo, no integran el concepto de reclamos pecuniarios de cualquier naturaleza o causa, suscitados entre entes u organismos integrantes del Poder Ejecutivo Nacional, que deben ser dirimidos en los términos de la Ley N° 19.983.

Es decir, que conforme a ese fallo y sus precedentes allí citados, el artículo 1° de la Ley N° 19.983 no es óbice para que el Poder Judicial revise la legitimidad de una multa de cualquier naturaleza impuesta a una persona estatal (Fallos 312:459), puesto …*que la facultad punitiva de imponer multas no puede ser asimilada a los reclamos pecuniarios a que se refiere el citado precepto (Fallos 302:273; 306:1195; 316:529).*

3. La conclusión a la que arribó la Corte es, en este exclusivo aspecto vinculado con la naturaleza de las deudas emergentes de la aplicación de una multa, contraria a la que ha venido sosteniendo este Organismo Asesor, según surge de lo comentado en los puntos 1 y 1.2. de este apartado.

En este orden de ideas resulta oportuno recordar que según doctrina de esta Casa …*La jerarquía de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el carácter definitorio y último de sus sentencias respecto de la interpretación y aplicación del derecho y la necesaria armonía en el comportamiento de los distintos órganos del Estado, son factores que determinan, en principio, la conveniencia de que la Administración Pública se atenga a las orientaciones que sustente dicho Tribunal en el terreno jurisdiccional (Dictámenes 196:64; 198:60; 199:61; 201:222; 206:357; 209:248; 209:331; 214:6; 215:148)*…, como también que …*La Administración debe, por vía de principio, atenerse a los criterios que en el terreno jurisdiccional sostenga la Corte Suprema de Justicia de la Nación respecto de la interpretación y aplicación del derecho, aun cuando se opongan a los de este organismo asesor (Dictámenes 179:75; 194:131).*

En similar sentido ha señalado asimismo que resulta conveniente que la Administración Pública acoja …*los lineamientos doctrinarios establecidos por la Corte Suprema, absteniéndose de cuestionarlos o de entrar en polémica con ellos*… (v. Dictámenes 243:669), máxime cuando la aplicación de esos lineamientos al caso concreto de autos, se evidencia acabadamente (v. Dictámenes 234:367).

Si bien advierto el cambio de composición de los miembros del Alto Tribunal, considero que en el caso particular, la conclusión a la que ha arribado en dicho pronunciamiento, resulta más equitativa y como tal, beneficiosa para los organismos involucrados, razón por la que estimo que no obstante tal circunstancia, resulta aconsejable adherir al juicio que de él emana.

— II —

CONCLUSION

Las razones expuestas me conducen a considerar conveniente y necesario para la Administración Nacional, el acatamiento del criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el pronunciamiento comentado.

Dejo así expresada mi opinión.

DICTAMEN N° 282

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA. CAPACITACION RECONOCIMIENTO DE CREDITOS: LIMITE TEMPORAL.

Los agentes cuando finalizan una actividad de capacitación tienen dos años calendario completos, además de aquel en el cual la han terminado, para gestionar el trámite de su reconocimiento.

BUENOS AIRES, 17 de junio de 2005

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— El señor Director del Sistema Nacional de Capacitación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) solicita dictamen de esta dependencia en relación a la aplicación del artículo 28 de la Resolución SGP N° 2/02, respecto de diversos trámites del Ministerio de Salud y Ambiente.

Las actuaciones se iniciaron con la remisión —a través de expedientes iniciados en el año 2004— de formularios para el reconocimiento de créditos de capacitación por parte del INAP, en base a actividades cumplidas en los años 1999 y 2001.

Estos fueron devueltos a origen por la citada Dirección del Sistema Nacional de Capacitación, comunicando "la imposibilidad de gestionar la asignación de créditos solicitada, debido a que —de acuerdo con la normativa vigente— la presentación de las actividades se realizó fuera de término".

En respuesta, el señor Director de Recursos Humanos manifestó que para la referida solicitud de reconocimiento se tuvo "en consideración tanto la fecha de finalización de las respectivas actividades como el período de desempeño en curso en este Ministerio al momento de la elevación". Por ello, continúa, "teniendo en cuenta que en general, en la Administración, la realización de los procesos de evaluación de desempeño no se corresponde con el cronograma temporal previsto en la norma específica, y a fin de adoptar criterios uniformes, es que le solicitamos tenga a bien expedirse respecto del criterio con que debe ser aplicado el artículo 28".

II. El artículo 28 del Título X "De La Certificación y Acreditacion de las Actividades" del Anexo de la Resolución SGP N° 28/02 dispone:

"Sólo serán acreditadas las actividades de capacitación finalizadas durante el período de evaluación de desempeño en curso o en los DOS (2) períodos inmediatos anteriores. Toda solicitud de reconocimiento presentada por actividades que no se ajusten a lo establecido en el párrafo precedente será rechazada sin más trámite".

Dicha previsión extendió en un año hacia atrás la fecha tope para el reconocimiento de actividades, en comparación con la norma similar que contenía la derogada Resolución SGP N° 158/00 (v. art. 24).

Por otro lado, a partir de la Decisión Administrativa N° 1/96, el período de evaluación de desempeño de todos los agentes comprendidos en el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa comprende "desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de cada año calendario", disponiéndose asimismo que "el término para realizar la correspondiente evaluación de desempeño de los agentes involucrados no podrá exceder el 31 de marzo del año siguiente al que corresponda dicha evaluación" (cfr. art. 11).

Va de suyo, entonces, que el período de evaluación de desempeño que se encuentra *en curso* es el correspondiente a ese mismo año que se está transitando.

Los períodos anteriores que pudieran encontrarse pendientes de evaluación importan una mora en el cumplimiento de dicha obligación, pero claramente no son los que se están cursando.

De tal modo, por aplicación del citado artículo 28, los agentes cuando finalizan una actividad de capacitación tienen dos años calendario completos, además de aquel en el cual la han terminado, para gestionar el trámite de su reconocimiento; extremo que en los presentes se encontraría excedido.

Subsecretaría de la Gestión Pública

Expediente N° 2002-5303/05 y otros - MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
DICTAMENES DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 1894/05

BENEFICIO PARA EX COMBATIENTES, DECRETO N° 1244/98: ALCANCES. REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO N° 1184/01.

No alcanza el beneficio a las personas contratadas bajo el régimen del Decreto n° 1184/01.

BUENOS AIRES, 4 de julio de 2005

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresa a esta dependencia la presentación efectuada por el Dr. ..., quien es Veterano de la Guerra de Malvinas, solicitando le sea reconocido y abonado el complemento mensual previsto en el Decreto N° 1244/98.

El profesional peticionante, presta servicios en el organismo mencionado en el epígrafe en calidad de contratado, bajo la modalidad obligacional reglamentada en el Decreto N° 1184/01.

Las cosas así planteadas, de conformidad con lo precedentemente expuesto y en cumplimiento de la remisión efectuada, en el carácter normativamente establecido como organismo técnico perteneciente a la Subsecretaria de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros, vierte su opinión esta Oficina Nacional de Empleo Público.

II.— La normativa bajo análisis especifica puntualmente en su Artículo 1°: "Establécese, a partir del primer día del mes siguiente al de la fecha del presente decreto, un complemento mensual equivalente al OCHENTA Y CINCO POR CIENTO (85%) de la asignación básica correspondiente al nivel E del Agrupamiento General del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa aprobado por el Decreto N° 993/91 (T.O. 1995) para el personal de la Administración Pública Nacional que acredite la condición de ex combatiente en las acciones bélicas desarrolladas en el teatro de operaciones del Atlántico Sur, entre el 2 de abril y el 14 de Junio de 1982." (El subrayado es nuestro).

Esta dependencia ha dicho en reiteradas oportunidades que las contrataciones encuadradas en el Decreto N° 1184/01, están orientadas a la prestación de servicios especializados o técnicos no permanentes, de acuerdo a las funciones descriptas en el Anexo 2 del Artículo 7° del Anexo I al antes aludido acto administrativo.

Siendo así ello, no pueden las designaciones en tal carácter tener por objeto la cobertura de un cargo o función propio de las unidades organizativas, atento que la expresión de la voluntad estatal debe ser asumida por un agente o funcionario público, calidad que le es ajena a las personas contratas sin relación de dependencia bajo el régimen de locación de servicio establecido en el ya citado Decreto N° 1184/01 —Conf. Dictamen ONEP N° 1453/02 (B.O. 24/07/02).

Corolario de lo señalado resulta, que las personas designadas en tal carácter no pueden ser considerados **"personal"** integrante de la Administración Pública Nacional, toda vez que faltándoles la relación de dependencia como requisito de pertenencia a sus cuadros, no pueden ser incluidos como agentes y/o funcionarios públicos, y siendo así tampoco podrán ser acreedores del beneficio establecido por el Decreto N° 1244/98.

Consecuentemente y si esa superioridad comparte el criterio del presente dictamen, correspondería ordenar la remisión de los presentes obrados a origen para su conocimiento.

Subsecretaría de la Gestión Pública

ORSNA N° 385/05 - s/Exp. N° 94/05 - J.G.M. Exp. N° 4041/05 - ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2066/05

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGRO INVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Noviembre 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 1 de Noviembre 2005 a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social situada en a Arroyo 894 piso 3 Of. 5 —1007— CABA, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Modificación del Art. 4 del Estatuto.
3°) Garantías Modificación del Art. 9 del Estatuto.
4°) Autorizaciones. El Directorio.
Presidente - Bruno L. Barbier

Según Acta de Directorio de fecha 03/10/05.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 169. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.050 v. 19/10/2005

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de noviembre de 2005 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5° piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria y demás documentación contable. Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3°) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. N° Registro: 52. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 238. Libro N°: 61.
e. 17/10 N° 75.650 v. 21/10/2005

AGUAS DULCES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria en Marcelo T. de Alvear 636 Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, se aclara que este domicilio no es la sede social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. Constitución de garantías de los directores. Autorización para la Inscripción del Directorio en la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 363 del 28/07/2005. Asimismo se autoriza a María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. Tº 57 Fº 558 a realizar los trámites que correspondan a la convocatoria y en la I.G.J.
Presidente - Diana María Thomas de Friz

Certificación emitida por: Escribano Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 98. Libro Nº: 9.
e. 13/10 Nº 2136 v. 19/10/2005

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Octubre de 2005 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Tucumán N° 1655, Piso 3° Departamento “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año.

Presidencia designada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 411 del 29/10/2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 536 del 01/11/2004.
Presidenta del Directorio – Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Certificación emitida por: Alberto Cortese. N° Registro: 421. N° Matrícula: 2654. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 167. Libro N° 25.
e. 14/10 N° 75.546 v. 20/10/2005

ALTO PALERMO SA. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales, informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 1° de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 13) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente elegido por acta de Asamblea del 31-X-03 y de distribución de cargos N° 593 del 6-XI-03 y N° 595 del 25-XI-03 y de licencia del 3-X-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 5.
e. 17/10 N° 75.807 v. 21/10/2005

ANAHUE S.A.

CONVOCATORIA

N° de la Inspección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 08 de noviembre de 2005, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O'Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2005.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas —art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales—.
3°) Elección de nuevo Directorio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 12-08-2002 en fojas 32 y 33 del Libro de Actos de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro. B 022113.

Certificación emitida por: Roman Quinos. N° Registro: 555. N° Matrícula: 2865. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 157. Libro N°: 31.
e. 18/10 N° 75.762 v. 24/10/2005

ANTONIO GONZALEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 2005 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 38° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3°) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio Blanco y González, Director electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 31-10-2003.
Director - Antonio Blanco y González

Certificación emitida por: Escribana Marta Elena García. N° Registro: 784. N° Matrícula: 2754. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 193. Libro N°: 32.
e. 18/10 N° 75.786 v. 24/10/2005

ARAXI S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 12hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J.D. Perón 1628 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Rafael Goldenberg - Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.
Liquidador - Rafael Goldenberg

Certificación emitida por: Escribana María A. Astuena. N° Registro: 323 CABA. N° Matrícula: 4429. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 077. Libro N°: 3.
e. 18/10 N° 75.735 v. 24/10/2005

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria - Reg. N° 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 145 al folio 108, con fecha noviembre 5 de 2004, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2. El Directorio.
Presidente - Elio José Roque Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. N° Acta: 070. Libro N°: 069.
e. 18/10 N° 75.776 v. 24/10/2005

A R M S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A. y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando Aprobación del Balance Especial de Escisión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005 y del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de ARM S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria del 20/11/2003, y Acta N° 109 de Directorio del 21/11/2003 transcripta a fojas 104, del libro “Actas de Directorio Nº 1”, rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el Nº B12983. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre del 2005.

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 183. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.057 v. 19/10/2005

ARM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005, en Sar-

miento 1758, Entre Piso (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea:
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores;
4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios; y
5°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 109, de fecha 21/11/2003, transcripta a fojas 104, del libro "Actas de Directorio N° 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 08/06/1988, bajo el número B 12983. Autorizado a la publicación.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 182. Libro N° 12.
e. 14/10 N° 23.071 v. 20/10/2005

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 48 cerrado el 30/06/2005.
2°) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3°) Aumento del capital, emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación.
4°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5°) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.
6°) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, en relación a las garantías a prestar por los Directores.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

(Según Acta de Asamblea 409 de fecha 18.10.04.)
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.
Vicepresidente - Eduardo Ichaso

Certificación emitida por: Vila Sánchez, Javier. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 012. Libro N°: 18.
e. 18/10 N° 75.748 v. 24/10/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION ARGENTINA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA, inscripta en la IGJ al Nro. 201, convoca a sus asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 25 de octubre de 2005, a las 19,30 hs. en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 20 hs. en Segunda Convocatoria. Sesionarán en el domicilio de la Avda. Quintana Nro. 591 Piso 3 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2°) Designación de 2 firmantes para que junto con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
3°) Consideración de Memoria y Balance, cuentas de recursos y gastos, correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005.
4°) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva.
5°) Elección de nuevas autoridades de la Asociación por un período de tres años, conforme lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto. Presidente. Gustavo Vázquez. Secretario General Eduardo Rubio Domínguez, designados, por asamblea general ordinaria del 30 dé octubre de 2002. Deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 30 de 2005.
Presidente - Gustavo Vázquez

Certificación emitida por: Ana M. Torterola. N° Registro: 1204. N° Matrícula: 2954. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 193. Libro N°: 17.
e. 17/10 N° 48.578 v. 19/10/2005

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA 2008, S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 30 de Noviembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) díal hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.
Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 29. Libro N°: 63.
e. 13/10 N° 75.494 v. 19/10/2005

AZCUENAGA Y MELO SA

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de AZCUENAGA Y MELO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y noveno de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para, que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 25 del día 7 de Diciembre del 2004.
Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro J. Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 28. Libro N°: 63.
e. 13/10 N° 75.497 v. 19/10/2005

"B"

BERSA SA

CONVOCATORIA

Se convoca los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 17,00 horas a realizarse en Reconquista 672 10° Piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la labor desempeñada.
5°) Autorización a los señores directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
6°) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Constitución de Reservas Legales y Facultativas.
7°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital y parcial de la cuenta Resultados No Asignados hasta el monto que determinen los accionistas, a los fines de cumplir con la Resolución 25/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.
8°) Fijación del número de Directores, elección de Directores por tres ejercicios.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los Directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la I.G.J. Reforma del Estatuto Social en sus partes pertinentes.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (art. 238 Ley 19.550). dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10,00 horas a 17,00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 29/09/05. Acta N° 300, transcripta a folio 120 del libro de Actas de Directorio N° 2.

Benso Bonadimani, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 06-11-2002.

Certificación emitida por: Eduardo Ferrairone. N° Registro: 13. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 68. Libro N° 12.
e. 14/10 N° 48.394 v. 20/10/2005

BETTER CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera y segunda convocatoria simultáneamente el día 07 de noviembre de 2005 a las 18 horas. El lugar de realización será la sede social sita en la calle Sarmiento 1452 2do. Piso Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires El Orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°) de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores.
4°) Designación de nuevos directores titulares y nuevo director suplente.
Buenos Aires, octubre 6 de 2005.
Vicepresidente - Rubén José Alvarez

Designación en Acta de Asamblea General Ordinaria número 3 de fecha 22 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: Marino Rut. E. N° Registro: 1797. N° Matrícula: 4208. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 26.
e. 13/10 N° 75.450 v. 19/10/2005

BIYEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/08/1995 bajo el N° 7295 del L° 117 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BIYEMAS S.A., para el día 4 de noviembre de 2005 a las 13,00 horas en Calle Montevideo 589 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la legitimidad del acto y la elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del objeto social de la Sociedad, ampliando el artículo tercero.
3°) Modificación del monto de la garantía obligatoria de los Directores, según lo previsto en las actuales reglamentaciones y el plazo de duración de la designación de los directores, reemplazando en lo pertinente en el artículo octavo.

NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 31 de octubre de 2005.

Juan Claudio Jorge María Nauleau, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 6 de Julio de 2004 y Acta de Directorio N° 68 del 6 de julio de 2004.
Presidente - Juan Claudio Jorge María Nauleau

Certificación emitida por: Salvador María Viale. N° Registro: 25. N° Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 22. Libro N° 37.
e. 14/10 N°46.394 v. 20/10/2005

BLACHET PASINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día nueve de noviembre de 2005 a las 17 horas en Belgrano 2211, piso 8° oficina B de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración artículo 234, inciso de la Ley 19.550 y sus modificaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3°) Motivos por el llamado fuera de término de los ejercicios finalizados de 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre ce 2003 y 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la Gestión del Directorio.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio aun en el caso que excediese el porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones

Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación conforme lo establecido en el art. 239 Ley 19.550.

Rubén Antonio Pasini, Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Monica Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 31.
e. 13/10 N° 75.462 v. 19/10/2005

"C"

CABAÑA SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle José Bonifacio 2291 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables al 30 de junio de 2004.
4°) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Absorción del quebranto acumulado de la sociedad por la cuentas Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables futuras integraciones de capital.
6°) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el término de dos años.

Presidente - Rubén Mileo

Electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 15, celebrada el 07 de mayo de 2004, transcripta al folio 43 del Libro Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el número B 360 el 06 de febrero de 1991.

Certificación emitida por: Susana Petrelli. N° Registro: 1028. N° Matrícula: 2996. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 025. Libro N°: 33.

e. 17/10 N° 75.667 v. 21/10/2005

CALEDONIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas, para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11 hs. a realizarse Av. Roque Sáenz Peña 720 5to. Piso Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los balances cerrados al 31/12/2003 y el 31/12/2004. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles antes de la convocatoria a Asamblea (art. 238 2° párrafo Ley 19.550) Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nro. 16 Secretaría Nro. 31. Designado en autos Simancas, María Angélica c/ Caledonia SACI y A s/Medidas precautorias.

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 190. Libro N°: 42.

e. 17/10 N° 75.682 v. 19/10/2005

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 7 de noviembre de 2005, a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 51 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2005.
3°) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4°) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5°) Designación de un miembro de la Comisión Directiva en reemplazo del Secretario, Sr. Armando Nervi por haberse retirado de la Industria. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl M. Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 53.

e. 17/10 N° 48.577 v. 21/10/2005

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005 a las 17 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 3637 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Destino del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por desempeño de tareas técnico-administrativas. Honorarios a directores sobre límite art. 261 Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 31-10-2002 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 01-11-2002.

Presidente – José María Colombo

Certificación emitida por: Esc. Oscar Jorge García Rúa. N° Registro: 636. N° Matrícula: 4161. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 159. Libro N° 6.

e. 14/10 N° 23.090 v. 20/10/2005

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 1 de noviembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y 11.30 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Vedia 1784, Planta Baja "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria y carácter de la misma;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Elección de Directores;
4°) Distribución de cargos del Directorio;
5°) Aprobación de las gestiones; del Directorio por disposición de inmueble de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Graciela Martha Bordo de govi

Certificación emitida por: Marcela Abalo. N° Registro: 1753. N° Matrícula: 4168. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 114. Libro N°: 9.

e. 17/10 N° 75.706 v. 21/10/2005

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres Accionistas de CERRITO 328 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, en Azcuénaga 2002 de esta ciudad, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 para el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Consideración de la Gestión de Directorio.
6°) Elección de tres Directores por dos ejercicios.
7°) Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales.

Se recuerda a los Señores accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente Leonardo Camiño Garcia, DU 21.480.793, designado por Acta de Asamblea General número 18 del día 7 de Diciembre del 2004.

Presidente - Leonardo Camiño Garcia

Certificación emitida por: Alejandro Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 63.

e. 13/10 N° 75.496 v. 19/10/2005

COMERCIAL EL GRILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria, y 19 horas en segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1381 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia y Gestión de los Organos de Administración correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
2°) Destino del Resultado del Ejercicio.
3°) Fijación del número de Miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
4°) Fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio de fecha 02/10/2902

Presidente - Demetrio López

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Juana Ceber. N° Registro: 1374. N° Matrícula: 3531. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 398.

e. 13/10 N° 46.247 v. 19/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
5°) Honorarios del Directorio y Síndicos;
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8°) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/04 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio A. Sala. N° Registro: 1863. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 1966.

e. 17/10 N° 75.816 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8° Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, imputadas al resultado del ejercicio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio N° 87 a cerrarse el 30/6/2006.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 26/10/04 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 67. Libro N°: 14.

e. 17/10 N° 75.643 v. 21/10/2005

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2005 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2005.
3°) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550. Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 30/11/2004 obrante a foja 78 del Libro e Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 17/12/90 bajo el N° A 32519, con facultades suficientes.

Presidente - Luis Wolfsohn

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. N° Matrícula: 4262. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 56. Libro N°: 14.

e. 17/10 N° 46.480 v. 21/10/2005

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 noviembre de 2005 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 43, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta N° 79 del 5/11/99.

Socio comanditario -
Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 186. Libro N°: 62.

e. 17/10 N° 23.113 v. 21/10/2005

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico N° 46, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio N° 372 del 30/11/04. El Directorio.
Presidente - Luis María Rodríguez Abínzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 62.

NOTA: Se deja constancia que por un error de imprenta se consignó en forma errónea el nombre del firmante en las ediciones de los días 17 y 18 del corriente, siendo el correcto Luis María Rodríguez Abínzano.
e. 17/10 N° 23.114 v. 21/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 1° de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 11) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos N° 1102 del 11-11-03 y de licencia del 30-9-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 2. Libro N°: 5.
e. 17/10 N° 75.806 v. 21/10/2005

"D"

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los Señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Hipólito Yrígoyen 1180 Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2004.
Presidente – Ramón Conde García

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. N° Registro: 271. N° Matrícula: 4342 Fecha: 12/10/05. N° Acta: 147. Libro N°: 3.
e. 17/10 N° 23.139 v. 21/10/2005

DIMAGRAF S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DIMAGRAF S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005, en el domicilio social, Díaz Colodrero 3127/35, Capital Federal, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 34 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.
5°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 01/11/2004 y Acta de Directorio del 01/11/2004 obrantes a fojas 181 y 182, respectivamente, del Libro Copiador Actas de Directorio y Asamblea N° 2.
Presidente – Guillermo José Bogo

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. N° Registro: 1627. N° Matrícula: 3567. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 166. Libro N° 15.
e. 14/10 N° 2133 v. 20/10/2005

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3°) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4°) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5°) Designación de síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Valentín De Marchi

Autorizado por acta N° 81 y N° 82 de fecha 2 de Noviembre de 2004 del libro actas de Asambleas y Directorio n° 2, n° de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 3714. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 36. Libro N°: 100.
e. 17/10 N° 23.137 v. 21/10/2005

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

N° Registro de Inspección General de Justicia: 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día lunes 31 de octubre de 2005, en el local cedido de calle Estoma 2445, ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que menciona el art. 234, inciso 12 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 16 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4°) Aprobación del tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2004.
Presidente - Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Escribano Marcelo Lozano. N° Registro: 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 37. Libro N°: 26.
e. 13/10 N° 23.044 v. 19/10/2005

"E"

ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

1) Convócase a la Asamblea Ordinaria a los accionistas de ELITRONIC ELITE ARGENTINA S.A., para el día 31 de octubre de 2005, a las 13 horas, en la sede de Ituzaingó 1151, Of. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
2°) Distribución de los Resultados acumulados y determinación del monto de los honorarios del Directorio.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Directorio fue elegido por la asamblea ordinaria realizada el 22 de noviembre de 2004.
Director Titular – Alfredo Manuel Pequeño

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. N° Registro: 137. N° Matrícula: 1950. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 007. Libro N° 63.
e. 14/10 N° 75.569 v. 20/10/2005

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. para el día 05 de noviembre de 2005 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2° B de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 14° Ejercicio cerrado al 30-06-2005.
2°) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de miembros del Directorio.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente s/Acta de Directorio del 3/12/2004.
Presidente - Julio Antonio Guarasci

Certificación emitida por: Roberto Sureda. N° Registro: 7 (Partido de la Costa). Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 34. Libro N°: 34.
e. 18/10 N° 75.778 v. 24/10/2005

ESA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESA 2000 S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 horas y 16.00 horas respectivamente, en Uruguay 1025 6° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Remoción del Presidente del Directorio de la Sociedad Sr. Onofrio Lipari.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Margarita Luisa Genisso - Vicepresidente ESA 2000 S.A. designado por Acta de Directorio N° 1 del 7 de abril de 2003 pasada en escritura pública Número Ciento Cuarenta y Ocho de fecha 9 de Septiembre de 2003, por ante el Escribano Alejandro García Romero.
Vicepresidente - Margarita Luisa Genisso

Certificación emitida por: Vila Adriana B. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 017. Libro N°: 10.
e. 18/10 N° 75.766 v. 24/10/2005

"F"

FERTILO AGROPECUARIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Noviembre de 2005 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Belgrano 553, 1er. piso, oficina "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de, dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico y determinación de su retribución.
4°) Designación de Autoridades.
5°) Aprobar la compra de acciones de Comarcas Ganaderas S.A. en un todo de acuerdo con el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia según surge de la asamblea ordinaria Nro. 8 de fecha 11-11-2004, pasada a fojas N° 15 del libro actas de asambleas N° 1 rubricado bajo el N° 42356-98 de fecha 28-05-1998.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. N° Registro: 24. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 77.
e. 14/10 N° 48.456 v. 20/10/2005

FORESTAL AGUARÁ CUA SA

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARÁ CUA SA, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2005, a las 09 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2°) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2005, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 06 de 2005.
Presidente - José Montefiore

Según surge del Acta de Directorio del 29 denoviembre de 2004 que consta a fojas N° 151 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el N° B 15673, y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, que consta a fojas

152, del Libro de Actas de Asamblea rubricado el 11/8/1978, bajo el N° A 17105.

Certificación emitida por: Esc. Natalia Kent. N° Registro. 1180. N° Matrícula: 4812. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 160. Libro N° 2.

e. 14/10 N° 2134 v. 20/10/2005

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime N° 35 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta N° 243.

Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 99.

e. 18/10 N° 75.761 v. 24/10/2005

"G"

GNC PROVINCIAS UNIDAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2005 a las 18 horas en la calle Juan Manuel de Rosas 1802, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos par el Artículo 234 Inciso 1° de la Lev 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 14 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Señor Juan Almeida, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 14 v Acta de Directorio N° 78, ambas de fecha 28/12/2004, rubricados el 06/08/1991, bajo los Números B21186 v B21185; respectivamente.

Presidente - Juan Francisco Almeida

Certificación emitida por: Silvina Browbrey de Toselli. N° Registro: 199. N° Matrícula: 3972. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 074. Libro N° 5.

e. 14/10 N° 23.087 v. 20/10/2005

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 39 y Acta de Directorio Distribución de cargos N° 216 del 29/10/2004.

Presidente – Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. N° Registro: 16. N° Matrícula: 4. Fecha: 05/10/2005. N° Acta. 356. Libro: VII.

e. 14/10 N° 75.609 v. 20/10/2005

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3° piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2005.
2°) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Aída Catelán de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. N° Registro: 577. N° Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 180. Libro N°: 30.

e. 17/10 N° 75.620 v. 21/10/2005

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & CIA. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2005 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio.
2°) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 22/11/2004 al f° 727 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado bajo el N° B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2988. Fecha: 5/10/05. N° Acta. 189. Libro N° 23.

e. 14/10 N° 75.561 v. 20/10/2005

HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de HIDROELÉCTRICA CERROS COLORADOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Leandro Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de su resultado.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de gestión.
4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Fernando M. Guevara Lynch. N° Registro: 1721. N° Matrícula: 4143. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 27. Libro N°: 2.

e. 14/10 N° 75.618 v. 20/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.

Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. N° Registro: 311. N° Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. N° Acta: 384.

e. 12/10 N° 74.974 v. 25/10/2005

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley, distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de junio de 2005;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Elección Síndicos;
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2006. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta N°46, Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2004.

Sindico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el N° 2810 - F° 354 - Libro N° 56 - Tomo A de Estatutos Nacionales

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 700.

e. 17/10 N° 75.698 v. 21/10/2005

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime N° 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta N° 243.

Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 98.

e. 18/10 N° 75.759 v. 24/10/2005

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 10:00 horas en Florida 868, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Absorción de los resultados negativos acumulados.
3°) Consideración del Balance utilizado como base para la absorción. El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el artículo 238, párrafo 2° de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su Sede Social sita en Florida 868, Piso 1°, Ciudad de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 9.00 a 18.00 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N°1487, ambas del 18/4/2005.

Presidente – Santiago Altieri

Certificación emitida por: Esc. Antonio Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 4863. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 75. Libro N° 2.

e. 14/10 N° 2132 v. 20/10/2005

INDUSTRIAS GUIDI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11.11.05 a las 10 horas, en Cerrito 1320, Piso 12° Departamento "A", Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.06.05.
2°) Distribución de utilidades.

3°) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado.
4|) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

Vice-Presidente, designada en reunión del Directorio del 24 de noviembre 2004.
Vicepresidente – Margarita Noll de Guidi

NOTA: para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. N° Registro: 1976. N° Matrícula: 4001. Fecha: 4/10/05. N° Acta: 72. Libro N° 60.
e. 14/10 N° 23.088 v. 20/10/2005

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 1 de noviembre de 2005, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo octavo cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5°) Retribución de los directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Yañez y Lucio Tiburcio Padilla.
7°) Elección de un director suplente en reemplazo del Dr. Silvio Tatti.
8°) Elección de síndicos titular y suplente.
9°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes. En caso que no sean capitalizados en todo o en parte los resultados no asignados, determinación de su destino: distribución, constitución de reservas legales y facultativas.
10) Modificación de las garantías que deben prestarlos directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.

Autorizado por Acta de Directorio número 1204 de fecha 27 de Julio de 2005.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Presidente - Dr. Carlos Enrique Rubianes

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 145. Libro N°: 44.
e. 13/10 N° 23.032 v. 19/10/2005

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas informa que con relación a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas convocada para el día 1° de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 12) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 3-10-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 3. Libro N°: 5.
e. 17/10 N° 75.808 v. 21/10/2005

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de noviembre de 2005 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Corrientes 316, piso 4°, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005 y sus resultados;
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio;
4°) Elección de Director Titular y Directores Suplentes. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Firma Certificada en sello de actuación N° F-002025028. Conste.
Buenos Aires 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. N° Registro: 1664. N° Matrícula: 3773. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 178. Libro N°: 46.
e. 17/10 N° 46.441 v. 21/10/2005

LAS ROCAS S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión de la totalidad del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., STABILIA S.A., y siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la reorganización realizada por las sociedades NOSTRA S.A., ARM S.A. y STABILIA S.A. en las mismas fechas que la reorganización que aquí se está considerando. Aprobación del Balance Especial de Escisión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de LAS ROCAS S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Disolución de la Sociedad sin liquidación como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 67 de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2005, y Acta N° 628 de Directorio del 13/05/2005 transcripta a fojas 203, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 06/06/1967, bajo el N° B11475. Autorizado a la publicación.
Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 185. Libro N°: 12.
e. 13/10 N° 23.056 v. 19/10/2005

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 7 de noviembre de 2005, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265/266 a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea:

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 138 de fecha 08/11/2004
Presidente - Emiliano Mejuto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2005. Número: FAA02108514. Matrícula Profesional N°: XIII. Tomo: 78. Folio: 78.
e. 13/10 N° 75.510 v. 19/10/2005

LOMAS DEL GOLF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria: Se convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el día 2 del mes de noviembre del año 2005, a las 17 horas, en el domicilio social ubicado en la calle Sarmiento 539, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Adecuación del artículo Octavo del estatuto.
3°) Facultar al Directorio en caso de aprobación del punto "2", para el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea N° 10 del 20 de Septiembre de 2004.
Presidente – Carlos J. Molinari

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. N° Registro: 1742. N° Matrícula: 3473. Fecha: 05/10/05. N° Acta: 042. Libro N°: 31.
e. 17/10 N° 75.799 v. 21/10/2005

LORETO PROPIEDADES S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 9 de noviembre de 2005 a las 17 horas en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2004.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio N° 71 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 104.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. N° Registro: 20. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 395. Libro N°: 13.
e. 17/10 N° 75.658 v. 21/10/2005

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 27/10/2004.
Presidente – Carlos Gabriel Yañez

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 013. Libro N° 61.
e. 14/10 N° 48.485 v. 20/10/2005

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31, de octubre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 12 de octubre 2004

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 114. Libro N°: 069.
e. 13/10 N° 75.481 v. 19/10/2005

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MARNILA S.A. que la Inspección General de Justicia de la Nación ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 Piso 5° (Salón Biblioteca) Capital Federal, bajo la presidencia del Inspector Marcelo A. Lantelli y la asistencia del Inspector Rodrigo Monti, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Razones de la convocatoria fuera de término;
2°) Consideración de balances generales, memorias y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004 y 31 de enero de 2005;
3°) Consideración de la gestión de los directores;
4°) Consideración de la gestión de los síndicos;
5°) Consideración de la remoción de los directores;
6°) Consideración de la remoción de los síndicos;
7°) Determinación del número de directores y su elección;
8°) Designación de los miembros de la sindicatura;
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
10)Retribución de los directores y síndicos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle

Paseo Colón 285 piso 3° Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada en Tucumán 834 piso 5° oficina 51.

Inspector - Marcelo A. Lantelli

(Designado por Resolución n° 860/05 y 993/05 dictada en el expediente n° 224.825/52.303 del Registro de la Inspección General de Justicia, Tramite n° 675.079 correspondiente a la sociedad MARNILA S.A.)

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Marcelo Alejandro Lantelli (DNI 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

e. 17/10 N° 75.690 v. 21/10/2005

MAYCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Cuenca 2028, piso 3º K, el 2 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 18 cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las remuneraciones de los directores en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Elección síndico titular y suplente;
6º) Distribución de Utilidades.

Recordamos a los accionistas que deberán depositar sus acciones, o bien cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días al fijado para la asamblea de acuerdo con la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente.

Carlos Pochinki, designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 22 y Acta de Directorio Nº 263, autorizado por el acta de directorio Nº 292 del 7 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.

Presidente – Carlos Pochinki

Certificación emitida por Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 198. Libro Nº 24.

e. 14/10 Nº 75.724 v. 20/10/2005

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6° Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio N° 32 y remuneración al síndico.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6°) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime N° 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta N° 243.

Presidente - María Teresa Balbiani de Graciarena

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. N° Registro: 83. N° Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 100.

e. 18/10 N° 75.760 v. 24/10/2005

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 07 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, en la sede de Oliden 4059 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2005.
3°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
4°) Elección del directorio.

Firmado Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente conforme surge del Acta de asamblea n° 330 de fecha 11/11/2002 obrante a fojas 154 del libro de actas N° 1.

Certificación emitida por: Juan Miguel Tamborenea. N° Registro: 71. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 73. Libro N°: 25.

e. 18/10 N° 2145 v. 24/10/2005

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA
ACTA DEDIRECTORIO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de setiembre de 2005, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de MIRALEJOS S. A., cuyas firmas obran al pie, en la sede social. Toma la palabra el Sr. Presidente y dice que el motivo de dicha reunión es para convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 3, de noviembre de 2005 a las 14.00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, y tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas.

Director Titular – Jorge Omar Romano

Acta de Directorio de fecha 26/10/2003.

Certificación emitida por: Escribana – María Laura Cruchaga. N° Registro: 20. N° Matrícula: 5269. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 394. Libro N° 13.

e. 14/10 N° 23.082 v. 20/10/2005

"N"

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a STABILIA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escísión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de STABILIA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de NOSTRA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria del 04/11/2005, y Acta N° 216 de Directorio del 10/11/2004 transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el N° 11038-01. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Buenos Aires, 7 de Octubre 2005

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 179. Libro N°: 12.

e. 13/10 N° 23.058 v. 19/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1758, Entrepiso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Acción social de responsabilidad contra los directores Jorge Pedro Andrés Roccatagliata; Pablo Damián Roccatagliata, Ana Laura Roccatagliata de Mihalik y Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne por el daño que la accionista Andrea Roccatagliata de Magaz alega que han causado a la sociedad por el estado de abandono del inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 720 de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216, de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 181. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.074 v. 20/10/2005

NOSTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de Octubre de 2005, en Sarmiento 1758, Entre Piso, (C1042ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
4°) Destino de los resultados no asignados al 30 de Junio de 2005;
5°) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. N° 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 216 de fecha 10/11/2004, transcripta a fojas 17, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 16/02/2001, bajo el número 11038-01. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 6/10/05. N° Acta: 180. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.072 v. 20/10/2005

"O"

OSNOLA S.A.C.I.F y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En el carácter de Asamblea Ordinaria:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

En el carácter de Asamblea Extraordinaria:

4°) Tratamiento de los Aportes de los Accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los Aportes.
5°) Garantía de los Directores.
6°) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta e Asamblea de fecha 03/11/2004.

Presidente – Oreste Grandela

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 11/10/05. N° Acta. 012. Libro N°: 61.

e. 14/10 N° 48.484 v. 20/10/2005

OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 9 de Noviembre de 2005 a las 17:45 en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1°, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores.
4°) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
5°) Destino del Resultado acumulado al 30 de junio de 2005.
5°) Tratamiento del aumento de capital social y emisión de acciones.
6°) Tratamiento de la reforma del estatuto.

Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio N° 33 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 45

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. N° Registro: Veinte. Fecha: 26/5/2005. N° Acta: 395. Libro N°: 13.

e. 17/10 N° 75.659 v. 21/10/2005

"P"

PATAGONIA VALLEY S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas de PATAGONIA VALLEY S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo 596 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones del tratamiento fuera de término de los Estados Contables cerrados al 31.12.2004;
3°) Consideración de los Estados Contables y documentación complementaria del art. 234 inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio irregular cerrado al 31.12.2004;
4°) Análisis y decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio. Medidas a adoptar;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Tratamiento de la renuncia de la Sra. Fabiana Silvina Rodríguez como Directora Titular;
8°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
9°) Remuneración del Sr. Maximiliano Palacios;
10) Evaluación de las acciones judiciales desarrolladas contra Patagonia Valley por el accionista Sr. René Rodríguez Pérez; y
11) Modificación de la sede social inscripta. El Directorio.

Presidenta – Fabiana Silvina Rodríguez

Autorizada según Escritura de Constitución de la Sociedad N° 3 folio 5 de fecha 20 de enero de 2004 del Registro Notarial 1549 - Escribana Sara N. Tobal.

Certificación emitida por: Escribana Iris L. Chimenti de Suárez. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2283. Fecha: 07/10/05. N° Acta: 022. Libro N° 215.

e. 14/10 N° 23.084 v. 20/10/2005

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 e Información Complementaria.
3°) Destino de las utilidades del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9°) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 79.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Presidente electo por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 110 y de Directorio N° 1052, ambas de fecha 4 de noviembre de 2004. El Directorio.

Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Escribano Raúl Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 147. Libro N°: 28.

e. 18/10 N° 23.163 v. 24/10/2005

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10,30 Horas en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades y utilidades acumuladas;
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
7mo.) Reforma del Art. 8 del Estatuto Social a fin de adecuarse a las modificaciones introducidas por Resolución IGJ 20/04.
La Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria para la consideración de los puntos 1ro. al 6to. y de Extraordinaria para la consideración del punto 7mo. El Directorio.

Designado por Acta Nro. 705 del 09/11/2004.
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.

Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. N° Registro: 3 (Pinamar). Fecha: 11/10/05. N° Acta: 226. Libro N°: 4.

e. 18/10 N° 75.785 v. 24/10/2005

PLATE Y COMPANIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: J. A. Aznarez Jáuregui. N° Registro: 473. N° Matrícula: 1212. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 022. Libro N°: 13.

e. 13/10 N° 75.483 v. 19/10/2005

PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 03 del mes de noviembre de 2005, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2°) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3°) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4°) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por lo menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2005, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación. Vicepresidente Primero resulta del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2004 y del Acta de Reunión de Directorio del 23 de febrero de 2005.

Vicepresidente primero A/C Presidencia – H. Carlos Quaglio

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. N° Registro: 265. N° Matrícula: 4623. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 81. Libro N°: 6.

e. 17/10 N° 23.149 v. 21/10/2005

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of. 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°)Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto, en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 27 de Octubre de 2004.

e. 13/10 N° 75.482 v. 19/10/2005

"Q"

QUETRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de noviembre de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Resolución sobre la solicitud del accionista Domingo Pitrelli sobre el pago de dividendos.
3°) Medidas a adoptar para el pago de juicios laborales.
4°) Resolución sobre la cuestión planteada por el accionista titular de la marca Señor Tango por el uso de la misma.
5°) Elección de un nuevo director suplente por renuncia del actual.
6°) Constitución de reservas para contingencias presentes y futuras.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya - Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.

Presidente – Javier Obaya

Certificación emitida por: Escribana Juana Violeta Uboldi. N° Registro: 898. N° Matrícula. 3156. Fecha: 7/10/05. N° Acta: 190. Libro N° 50.

e. 14/10 N° 75.608 v. 20/10/2005

"R"

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 48 cerrado el 30-6-2005.

3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

Juan Manuel Riviere, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio N° 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Sweet Ana Nora. N° Registro: 1865. N° Matrícula: 3677. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 161. Libro N°: 62.

e. 13/10 N° 75.474 v. 19/10/2005

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1660, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2005.
4°) Distribución del resultado del ejercicio, aprobación de honorarios al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2005.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea de Accionista N° 37 de fecha 22 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 159 de fecha 22 de octubre de 2004.

Presidente - Pablo Javier Kompel

Certificación emitida por: Ines Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4694. Fecha: 7/10/2005. Libro N°: 4.

e. 13/10 N° 23.048 v. 19/10/2005

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de noviembre de 2005 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y resultados del ejercicio.
3°) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ N° 25/2004.
4°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5°) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6°) Elección de Síndicos.

Designado Presidente por acta 568 del 10-11-03.
Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel de Santiago. N° Registro: 46. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 167.

e. 18/10 N° 48.708 v. 24/10/2005

SATLER S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "LOPRESTI DE BRITO LIDIA ROSALIA y Otros c/SATLER S.A. s/Diligencia Preliminar" (Expte. nro. E09 58.512), se dispuso convocar a Asamblea Ordinaria De Accionistas de SATLER S.A. para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 3° "D", la que será presidida por el Dr. Mariano Francisco Bengolea y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renovación de autoridades; y
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.

Secretaria - Valeria Pérez Casado

e. 17/10 N° 46.530 v. 21/10/2005

SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS Y PRESTACIONES S.A. para el día 31 de octubre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Santa Fe 3365, piso 2, Dto C, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades y determinación de la retribución al Directorio (art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo).

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir al acto deberán cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2° párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia. El Directorio.

Presidente – Carlos J. Galli

El carácter invocado surge de lo dispuesto por la asamblea de accionistas de fecha 16 de marzo de 2004 y acta de directorio de fecha 17 de marzo de 2004 trascriptas a los libros respectivos a folios 20 (actas de asambleas N° 1) y 10 (actas de directorio N° 2).

Certificación emitida por: Silvina González. N° Registro. 1948. N° Matrícula: 4271. Fecha: 6/10/05. N° Acta. 075. Libro N° 28.

e. 14/10 N° 75.576 v. 20/10/2005

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/05.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Afectación de los resultados acumulados positivos y destino a los Aportes irrevocables recibidos hasta la fecha.
5°) Firma del Acta de Asamblea por todos los accionistas, conjuntamente con el presidente del directorio, para refrendar la total aprobación de lo resuelto en la presente Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 116. Libro N°: 069.

e. 13/10 N° 75.480 v. 19/10/2005

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17,00 hs. en la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y remuneración de Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por acta de Directorio N° 243 y folio N° 61 con fecha 7/11/03 del libro de actas de Directorio N° 2. El Directorio.

Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. N° Registro: 1505. N° Matrícula: 3363. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 076. ibro N°: 069.

e. 18/10 N° 75.867 v. 24/10/2005

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 4 de noviembre de 2005 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y asignación de resultados.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Santiago González Barzana

Presidente designado por Acta de Asamblea del 5-11-2004.

Certificación emitida por: Escribana Marcela Martínez. N° Registro: 333. N° Matrícula: 3871. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 106. Libro N°: 18.

e. 13/10 N° 23.039 v. 19/10/2005

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de octubre de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Callao 295, Entrepiso, (C1022AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escisión parcial del patrimonio de la sociedad para su incorporación por fusión a NOSTRA S.A., y a las siete (7) sociedades que se constituyen como consecuencia de la escisión-fusión que aquí se está considerando y de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A. y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Escisión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005, y el compromiso previo de escisión-fusión.
2°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 1.- del Orden del Día.
3°) Reducción del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
4°) Constitución de siete (7) sociedades como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 1.- del Orden del Día.
5°) Consideración de la incorporación por fusión de parte del patrimonio escindido de NOSTRA S.A., y ARM S.A. Aprobación del Balance Especial de Fusión de STABILIA S.A. al de 30 de junio de 2005, del Balance Especial Consolidado de Fusión de STABILIA S.A. al 30 de junio de 2005 y el compromiso previo de escisión-fusión.
6°) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Escisión-Fusión considerado en el punto 5.- del Orden del Día.
7°) Aumento del Capital Social como consecuencia de la escisión-fusión considerada en el punto 5.- del Orden del Día. Modificación del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

El firmante Pablo Damián Roccatagliata (L.E. 4.516.767), ha sido designado Presidente del Directorio según Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria del 20/05/2004, y Acta N° 279 de Directorio del 23/05/2004 transcripta a fojas 180, del libro "Actas de Directorio N° 2", rubricado en inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el N° 5112 B. Autorizado a la publicación.

Presidente – Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Ferretti. N° Registro: 1885. N° Matrícula: 4304. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 184. Libro N° 12.

e. 14/10 N° 23.070 v. 20/10/2005

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 2005 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olazábal 5644; Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Mora y Rubén Sanles a sus respectivos cargos de Director Titular y Director suplente, respectivamente.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Se deja constancia que los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia en la sede social, Olazábal 5644 de esta Ciudad, en el horario de 10 a 18 horas en días hábiles. El Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas generales se cerrará el día 1 de noviembre de 2005 a las 18 horas.

Gustavo Mora

Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 89 del 11/08/05.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. N° Registro. 222. N° Matrícual: 4669. Fecha: 30/09/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 13.

e. 14/10 N° 23.065 v. 20/10/2005

SURMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que, por reunión de directorio de fecha 04 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SURMAR S.A. para el día 03 de noviembre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda citación, en la sede social sita en la calle Timoteo Gordillo 2421, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de los directores titulares y suplentes.
3°) Honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Destino de los resultados no asignados en el Balance General al 31/12/2004.

Presidente designado por medio Acta de Directorio N°-10 del 26/03/02.

Presidente Carlos V. L. Caraccia

Certificación emitida por: Ana María Crespo. N° Registro: 684. N° Matrícula: 3741. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 044. Libro N° 100.
e. 14/10 N° 23.089 v. 20/10/2005

"T"

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2005, a las 19 horas en Independencia No. 933, 5° Piso, Departamento P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio No. 41 finalizado el día 30 de junio de 2005;
2°) Aprobación de la gestión del directorio;
3°) Remuneración del Directorio;
4°) Elección de un director titular por renuncia y un suplente;
5°) Destino de resultados;
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 5 de noviembre de 2003 según acta de asamblea).
Presidente - José Daniel López

Certificación emitida por: Rivas María de las Mercedes. N° Registro: 81. Fecha: 3/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 6.
e. 13/10 N° 75.486 v. 19/10/2005

TERRAZAS DE LA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2005, a las 10 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la sede social de la calle Moreno 970 Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se realiza fuera de los términos legales.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso I), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de marzo de 2003 y a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2004 y el 31 de marzo de 2005.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
5°) Consideración de la autorización de venta de la fracción de terreno ubicada en la Provincia del Neuquén, Departamento Los Lagos, Colonia Nahuel Huapi.
6°) Ratificación de la composición del directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por Acta de Directorio del 07 de septiembre de 2005.
Presidente - Angel Ortega Mariscal

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 096. Libro N°: 080.
e. 18/10 N° 46.594 v. 24/10/2005

TODO ES HISTORIA S.A.I. y E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005 a las 15 hs, en la sede social sita en Viamonte 773 3° B Ciudad de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Adecuación y reformas del estatuto, debido a resolución 20/2004 IGJ y complementarios.
3°) Reordenamiento de los textos estatutarios.

Félix Luna Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2004.
Presidente – Félix Luna

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. N° Registro: 590. N° Matrícula: 1626. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: 109. Libro N° 44.
e. 14/10 N° 75.587 v. 20/10/2005

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2005 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 45 Ejercicio Económico Irregular finalizado el 30 de Junio de 2005;
3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea N° 458 de fecha 25/02/04, pasada a Fojas 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223, y del Acta de Directorio N° 459 de fecha 26/02/04, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 4, Rubricado el 25/06/93, bajo el Número A-023503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El Presidente

Certificación emitida por: Guillermo J. Walker. N° Registro: 28. Fecha: 6/10/2005. N° Acta: FAA 02099482.
e. 17/10 N° 48.545 v. 21/10/2005

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria —para el caso de no reunirse el quórum exigido para la primera—, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la incorporación en el estatuto social de la figura del Comité Ejecutivo.
3°) Consideración de la modificación del estatuto social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 20/04, con relación a la garantía de los Directores.
4°) Tratamiento a dispensar a las cuentas de resultados no asignados y de aportes irrevocables en los términos de las Resoluciones Generales IGJ 25/04 y 07/05.
5°) Tratamiento a dispensar a las cuentas "acciones a distribuir" y "ajuste de capital" que surgen del estado de evolución del patrimonio neto al 31/12/04. Eventual reforma del art. 4° del Estatuto Social.
6°) Traspaso de la suma de $ 35.662,75 de la cuenta "reserva facultativa" a la cuenta "reserva legal".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4°, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 29 de octubre de 2005, inclusive".

Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea N° 49 del 21/7/2005.
Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 82.
e. 17/10 N° 48.620 v. 21/10/2005

"Z"

ZIRMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZIRMA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la Calle Florida 935 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración por la asamblea de accionistas de las decisiones del directorio respecto de los reclamos laborales del accionista Ovidio José Martínez y posibles perjuicios que pudieran ocasionarle a la sociedad. Ratificación o rectificación de lo actuado por el directorio al respecto.
3°) Conducta del directorio en orden a la protección del patrimonio societario con referencia al decreto PEN que priva del uso de la frecuencia 104.3 El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella. Jorge Alberto Cassino, presidente, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08 de septiembre de 2004 transcripta a fojas 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado en septiembre de 2003.
Jorge Alberto Cassino

Certificación emitida por: Escribano – Horacio O. Manso. N° Registro. 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 40. Libro N° 84.
e. 14/10 N° 23.078 v. 20/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que el Sr. José Félix Guitián, en su carácter de presidente de la firma Ingeniero Copello S.A.C.I., con domicilio en Adolfo Alsina n° 2369 - Cap. Fed., transfiere su local de taller de reparación de vehículos automotores, taller de chapistería como actividad principal o como actividad complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como actividad principal o como actividad complementaria, venta de repuestos y accesorios para el automotor, exposición y venta de automotores, garage comercial, depósito complementario a la actividad, oficina administrativa complementaria, sito en la calle ADOLFO ALSINA 2349/51/53/57/69/71/75 - MATHEU 146/50 - HIPÓLITO IRIGOYEN 2346/50 PB - P° 1 Y 2 PISO, Cap. Fed., a la firma Car Group S.A. representada en este acto por el Sr. Daniel Alejandro Russoniello, con domicilio en Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed. Reclamos de ley Adolfo Alsina 2369 Cap. Fed.
e. 13/10 N° 46.262 v. 19/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Av. de Los Incas 4299 SRL con domicilio en Av. de Los Incas 4299 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. vende y transfiere sin personal a Jonathan Uriel Goroyesky domiciliado en Richieri 2829 Cap. Fed. su fondo de comercio de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y otros sito en AV DE LOS INCAS 4283/87 PB Cap. reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 14/10 N° 75.582 v. 20/10/2005

Transferencia Fondo de Comercio. Ley 11887 por cinco días: Los que suscriben manifiestan: Martín Maximiliano Lobato, D.N.I. 25.440.399 domiciliado en Avellanena 2969, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Transfiere a Adrián Carlos González D.N.I. 26.952.045, domiciliado en Caaguazú 6999 Capital Federal y éste adquiere el Fondo de Comercio del Locutorio Expediente N° 43440-2000 sito en AVENIDA OLIVERA 56 Capital Federal. Libre de deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador. Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
e. 14/10 N° 75.544 v. 20/10/2005

Guillermo R. Lucero Funes, abogado (t. 56, f 36 CPACF), domiciliado en Uruguay 782, 7°, Capital, avisa: Yolanda Isabel Rovirosa (DNI. 5.691.029) y domicilio en Vuelta de Obligado 2647/2649, 6°, UF 12, Capital, vendedora, y Elena Ana Suárez (DNI. 0.420.501) y domiciliada en Juramento 3341, 1°, 17, Capital, compradora, han dejado sin efecto la compra venta del fondo de comercio del maxikiosco sito en AMENABAR 1902, Capital, anulando los edictos publicados desde el 18/07/2005 al 22/07/05. Reclamos de ley en mis oficinas. Fac. 70689.
e. 17/10 N° 46.515 v. 21/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 23/3/05 al 31/3/05 N° 34690 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 397 P.B. Capital siendo único comprador el Sr. Francisco Javier González. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/10 N° 48.679 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que rectifica el edicto publicado el 11/01/05 al 17/01/2005 N° 33.180 del negocio gastronómico sito en la AV. DE LOS INCAS 4508 P.B. Capital excluyendo como comprador al Sr. Gabriel Eduardo Picone. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/10 N° 48.680 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que Manuel Barbazan Agrafojo domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 3888 Capital vende a MASAS S.R.L. domiciliada en Maipú 350 3° D Capital el negocio de Com. Min. De Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisquería Cervecería sito en AV. FEDERICO LACROZE 2502 PB Cap. Fed, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 N° 48.681 v. 24/10/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en Rojas 1285 Cap. Avisan que por error en el aviso N° 65.085 publicado del 18/01/05 al 24/01/05 se transcribió mal el domicilio del local transferido; FITZ ROY 2493 CAP. en vez de FITZ ROY 2491 PISO PB CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/10 N° 75.630 v. 21/10/2005

"J"

Javier Hernán Exposito con domicilio en 3 de Febrero 4487 Caseros Prov. Bs. As., avisa que transfiere el fondo de comercio de Telecentro Murillo Telecabinas sito en JUAN B. JUSTO 2901 Cap. Federal a Leonardo Exposito con domicilio en Sánchez 1791 4° B Cap. Federal libre de toda deuda y embargos. Reclamos en Juan B. Justo 2901 Cap. Federal.
e. 17/10 N° 23.102 v. 21/10/2005

"L"

Se avisa al comercio que José Alberto Karnoubi con domicilio en la calle Lima 1305 Capital transfiere su local de comercio minorista de artículos de óptica y fotografía, comercio minorista relojería y joyería, comercio minorista de rodados en general, bicicletas motocicletas, motos, comercio minorista de máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, comercio minorista de libros y revistas, comercio minorista de artículos de librería papelería cartonería impresos filatelia juguetería discos y grabaciones comercio minorista de artículos de cotillón comercio minorista de artículos personales y para regalos, ubicado en la calle LIMA 1305/09/15 PB EP 1° Y 2° PISOS Y AZOTEA Capital a Fibro SRL con domicilio en Lima 1305 Capital. Reclamos de ley en domicilio del local.

e. 13/10 N° 75.464 v. 19/10/2005

"P"

Perfec SAC S.R.L. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. N° 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal, transfiere a Perfec SAC S.A. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. N° 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal; el establecimiento dedicado a la Imprenta y Encuadernación, Fábrica de Envases de Cartón y Papel, Taller de Troquelado, Pegado de Papel y Cartón con domicilio en PIERES 1622 Capital Federal. Reclamos de Ley en Pieres 1622 Capital Federal. Autorizado en virtud de acta N° 15 de fecha 3/10/2005, al folio 15 del libro de Actas de Reunión de socios N° 1, rubricado con fecha 18/10/1984, bajo el N° 25.224.

e. 18/10 N° 75.715 v. 24/10/2005

"S"

Se avisa que: Rodolfo Gabriel Calla, D.N.I. 27.530.323 domiciliado en Brandsen 1066, Bosques, Pcia. Bs. As., Transfiere a Hernán Roberto, Machiaroli, D.N.I. 22.022.579, domiciliado en Cerrito 224 4° A, C.A.B.A. el Fondo de Comercio del Locutorio Expte. 20.834-2003 sito en calle SAN JOSE 266 C.A.B.A. Libre de deudas y gravámenes, sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 18/10 N° 46.730 v. 24/10/2005

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 – 1° "A" de C.F., comunica que Roberto Enrique Viturro, Del Bañado 2150 de C.F., vende a Juan Carlos Rico, Burgos 1751, Don Torcuato, Partido de Tigre, P.B.A., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en SANABRIA 2021 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C.F.

e. 14/10 N° 75.558 v. 20/10/2005

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 Cap. avisa que Mirta Ana Lanfranchi con domicilio en Sgo. del Estero 1432 Capital, vende y transfiere sin personal a Beatriz del Carmen Pacin domiciliada en Murature 5329 Cap. su Fondo de Comercio de Garaje Comercial sito en la calle SGO. DEL ESTERO 1432 CAP. PB. Y 1° PISO (UF N° 1) reclamos de ley Cabildo 546, Cap.

e. 14/10 N° 75.584 v. 20/10/2005

"T"

"Euro Bar S.A." representada por su presidente, Sr. Antonio Pardo, s/Acta de Asamblea N° 1 del 06/05/2005, con domicilio en Talcahuano 628, Capital Federal, avisa: que vende a "Los Angeles Bar S.R.L. (e.f.)", domicilio Valle 61, Capital, el negocio del ramo restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com., min., elab. y vta, pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill, sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO N° 628, PB. Y SOTANO, U.F. N° 1, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley en la calle Valle 61, Capital Federal.

e. 13/10 N° 23.040 v. 19/10/2005

"U"

Sebastián Barenstein, abogado T° 75 - F° 233 C.P.A.C.F domiciliado en Esmeralda 582 piso 4° "11" Cap. Fed. Avisa Sofía E. Sánchez DNI 20.410.413 dom. Charcas 5270 5° "A" Cap. Transfiere el fondo de comercio destinado a café bar, restaurant cantina y afines "THEMIS" sito en URUGUAY 709, Cap. Fed. a Esteban F. Vega DNI 24.497.355 dom. Córdoba 2096 Bella Vista. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/10 N° 46.528 v. 24/10/2005

"V"

Emilio Ferreiro Mart. Público Sgo. del Estero 250-5 Cap. Avisa Jesús Rodríguez Mallo, domic. Varela 303 Cap. vende a Minia González domic. Varela 303 Cap. el garage comercial sito en VARELA 303 PISO PB-PU 315/PI. 1, habilitado por exp. 99792/90/sup. habilitada: 737,86 m2-sup. a ampliar: 272,60m2 sup. total: 1010,46m2, posee 36 cocheras, incluidas 2 para ciclomotores, posee certificado final de prevención contra incendios extendido por la superintendencia de bomberos, libre de deudas y gravamenes. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 13/10 N° 75.463 v. 19/10/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la Martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: María C Pariso domiciliada en Roosvelt n° 5061 2° dto. 7 Cap. Fed. vende a todo kiosco sociedad de hecho de Juan M. Nogueira y Alfredo N. López domiciliados en Rosario n° 756 Cap. Fed. su negocio del rubro Comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) bebidas en gral. locutorio sito en VIAMONTE N° 2702 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/10 N° 75.468 v. 19/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC: 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Comunica que por Asamblea de fecha 5/8/2005 se resolvió aumentar el capital social en $ 5.087.871, fijando para ese aumento una prima de emisión de $ 2,5161 por acción. Se invita a los accionistas a suscribir en proporción a sus tenencias en el plazo establecido en el artículo 194 Ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 8/11/2004. Al Boletín Oficial por tres días y al Diario La Prensa por tres días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. N° Registro: 698.

e. 17/10 N° 75.811 v. 19/10/2005

BUNGE ARGENTINA S.A.

(N° de expte. en IGJ: 1.658.762). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01-01-1998, bajo el N° 14.435, del Libro 3 de Sociedades por Acciones, con sede social en 25 de Mayo 501, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 30-09-05, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-06-05 del cual surge un activo de $ 1.913.215.006; un pasivo de $ 1.436.556.750 y un patrimonio neto de $ 476.658.256 para constituir una sociedad anónima denominada "Bunge Inversiones S.A." con sede social en 25 de Mayo 501, Capital Federal. Del citado patrimonio "BUNGE ARGENTINA S.A." destina a "Bunge Inversiones S.A." un activo de $ 381.173.654 y un patrimonio neto de $ 381.173.654 Quedando después de la escisión en BUNGE ARGENTINA S.A. un activo de $ 1.532.041.352; un pasivo de $ 1.436.556.750 y un patrimonio neto de $ 95.484.602. Asimismo la citada asamblea resolvió elevar primero el capital social de $ 138.768.931. a $ 275.823.902. mediante la capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital" conforme la Resolución General Inspección General de Justicia 25/04 y posteriormente por la escisión reducir el capital social de $ 275.823.902. a $ 10.000.000. y reformar el artículo 4° del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en 25 de Mayo 501, Ciudad de Buenos Aires. Designado Presidente por asamblea unánime de accionistas del 29-04-05 y reunión de directores de la fecha.

Presidente – Raúl Padilla

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 100. Libro N°: 12.

e. 17/10 N° 75.665 v. 19/10/2005

"C"

CLARA INVERSIONES S.A.

Por reunión de Directorio 8-7-05, se procedió a devolver el aporte irrevocable realizado por el accionista Elena Fajardo Cedeño de $ 958.505. Firmado. Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por reunión de Directorio de fecha 8-7-05.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 17/10 N° 48.529 v. 19/10/2005

"D"

DABRA S.A.

Se hace saber por tres días que por escritura 312 del 11/10/2005, pasada ante el Escribano Ernesto Marino, titular registro 628 Cap. Fed. "DABRA S.A., Indepro S.A., Agropecuaria Herradura S.A. y Laguna del Oeste S.A., han cedido al Banco de la Nación Argentina, los derechos creditorios emergentes de la recaudación obtenida de sus ventas a través de las tarjetas de crédito "Mastercard" y "Visa". La cesión que por el presente se notifica ha sido otorgada en garantía y por hasta la suma de $ 3.700.000, por la asistencia crediticia de la Institución Bancaria citada, por resolución del 06.06.2005 que consta en la escritura relacionada en el párrafo precedente. Las oposiciones deberán formularse dentro del plazo de 72 horas de vencido la publicación del edicto en el Sector Garantías del Banco de la Nación Argentina. Bartolomé Mitre 326, Capital Federal.-

Presidente - Roberto Daniel Brahim

Por Acta Asamblea N° 22 del 05/enero/2004 y Directorio N° 124 del 05/enero/2004, Uruguay 1037, piso 7, Capital Federal. TE: 011-47485510.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 3234. Fecha: 11/10/2005. N° Acta: 199. Libro N°: 31.

e. 17/10 N° 46.630 v. 19/10/2005

"E"

ELECTRONICA GLACIAR S.A.

Publicación efectuada en cumplimiento del Artículo 11° Resolución SICM N° 105/03. Número de Expediente: S01:0327987/05. Productos a fabricar: Televisores color, Grabadores y/o reproductores de video, Equipos de aire acondicionado familiar y comercial, Hornos a microondas, Sistemas de audio, Equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Clasificación N.C.M.: 8528.12.90/ 8521.10.80/ 8521.90.90/ 8415.10.11/ 8415.10.19/ 8516.50.00/ 8518.21.00/ 8518.22.00/ 8518.40.00/ 8520.90.20/ 8527.13.30/ 8527.13.90/ 8527.21.90/ 8527.31.90/ 8527.39.10/ 8525.20.22. Capacidad de producción a instalar: Anualmente hasta 240.000 televisores color; 90.000 videograbadoras y/o reproductoras; 210.000 equipos de aire acondicionado de hasta 6000 frigorías; 36.000 hornos a microondas; 144.000 sistemas de audio; y 210.000 equipos de radiocomunicaciones celulares móviles. Inversión total del proyecto: $ 32.464.833. Personal a ocupar en Tierra del Fuego: 155 empleados Firmado: Sergio Juan Luis Santi, Presidente, de acuerdo a Estatuto Social del 17-06-05.

Presidente – Sergio Juan Luis Santi

Certificación emitida por: L. A. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 5/10/05. N° Acta: 20. Libro N°: 22.

e. 17/10 N° 75.701 v. 19/10/2005

"I"

INMOBILIARIA AMAR S.A.

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de julio de 2005, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los señores Alberto y Salomón Kizón y Ernesto Armando Balbi, por la suma de $ 2.135.000 al no haber tratado la Asamblea de Accionistas su capitalización en el plazo establecido para ello, conforme las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia números 25/04 y 01/05 y los artículos 83 y 204 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se informa: Denominación: INMOBILIARIA AMAR S.A. Sede Social: Avenida Rivadavia 1615, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia, Fecha: 24/11/1992 con el número 11366 del libro 112 tomo A de S.A Fecha de Contabilización de los Aportes Irrevocables y monto: Alberto Kizón: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 12/12/1994 (47.377,50), 14/12/1994 ($ 252.622,50), Salomón Kizón: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 12/12/1994 ($ 47.377,50), 14/12/1994 ($ 252.622,50), y Ernesto Armando Balbi: 31/12/1992 ($ 650.000), 12/12/1993 ($ 300.000), 9/12/1994 ($ 300.000). Conforme estados contables de INMOBILIARIA AMAR S.A. al 31 de julio de 1993, 1994 aprobados por Asambleas del 3/12/1993, 16/11/1994, 16/11/1995 y 6/12/2004, el activo, pasivo y, patrimonio neto, eran los siguientes:

Tratado en Asamblea de fecha	Cuyo Activo era	Pasivo	Patrimonio Neto
03/12/1993	5.773.230,05	2.117.658,00	3.655.572,05
16/11/1994	6.237.772,47	1.368.067,43	4.869.705,04
16/11/1995	6.405.925,19	165.301,64	6.240.623,55
06/12/2004	11.073.744,68	386.682,72	10.687.061,96

Reclamos y oposiciones en la sede social en el horario de 10 a 12 horas. Autorizado: José Mangone, en Acta de Asamblea Extraordinaria del 13 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. N° Matrícula: 4089. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 155. Libro N°: 42.

e. 18/10 N° 48.710 v. 20/10/2005

"L"

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

LA PAPELERA DEL PLATA S.A., IGJ N° 1.593.202, con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 5 de agosto de 1994 bajo el número 7792, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2005 se resolvió por unanimidad devolver $ 12.030.399 al accionista CMPC Inversiones de Argentina, en concepto de restitución de aportes irrevocables que CMPC Inversiones de Argentina S.A. efectuara en LA PAPELERA DEL PLATA S.A. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de agosto de 2005.

Autorizada — María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/10 N° 48.535 v. 19/10/2005

"P"

PRO PUERTO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas de PRO PUERTO SOCIEDAD ANONIMA que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 5, celebrada el día 31 de mayo de 2005, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos cinco millones quinientos mil ($ 5.500.000). A tal efecto se emitirán cincuenta y cinco mil (55000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, sin prima, de un voto por acción, de valor nominal pesos cien ($ 100) cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguien-

tes al de la última publicación (Artículo 194 de la Ley 19.550). Vencido dicho plazo, habrá 5 días para el ejercicio del derecho de acrecer. Asimismo, se informa que por resolución adoptada en la misma asamblea Número 5 de la sociedad, en relación a la época de emisión, forma y condiciones de pago, las acciones que se emitan por el aumento de capital que sea suscripto deberán ser integradas en dinero en efectivo; veinte y cinco por ciento (25%) al momento de suscripción y el saldo, es decir el setenta y cinco por ciento (75%), dentro de un plazo que no excederá de un año contado a partir de la fecha de la asamblea relacionada. El Director Titular único y Presidente del Directorio, Señor Jorge Guillermo Pablo Salazar, DNI: 8.048.311, conforme designación y aceptación de cargo efectuada en la asamblea general ordinaria y extraordinaria número cinco de la sociedad de fecha 31 de mayo de 2005, se encuentra autorizado expresamente a realizar las publicaciones de edictos pertinentes, conforme lo resuelto por la misma asamblea referida y que decidió el aumento de capital. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 5 de 31 de mayo de 2005.

Jorge Guillermo Pablo Salazar

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 5/10/2005. N° Acta: 9. Libro N°: 35.

e. 17/10 N° 75.663 v. 19/10/2005

“S”

SUGNA S.A.

Insc. en IGJ el 13/05/83 N° 2682 L° 98 T° A de Estatutos de S.A. Nacionales, sede en Avenida Belgrano 863 Piso 10 Frente Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria del 21/09/05 se resolvió: 1) Escisión parcial de SUGNA S.A. para la creación de Nugas S.A. con sede en Avenida Belgrano 863 Piso 10 Frente Cap. Fed., y consecuente reducción voluntaria en $ 7.634.590 del capital social (Capital resultante: $ 2.365.410); 2) Aprobar el Balance Especial al 30/06/05 del que surge: a) SUGNA S.A. antes de la escisión: Capital social: $ 10.000.000; Activo: $ 17.753.281,71; Pasivo: $ 3.252.574,36; Patrimonio Neto: $ 14.500.707,35; b) reducción por escisión: Activo: $ 13.715.504,94; Pasivo: $ 2.644.809,18; Patrimonio Neto. # 11.070.695,76; c) SUGNA S.A. después de la escisión: Capital social: $ 2.365.410; Activo: $ 4.037.776,77; Pasivo: $ 607.765,18; Patrimonio Neto: $ 3.430.011,59; y d) NUGAS S.A.: Capital social: $ 7.634.590; Activo: $ 13.715.504,94; Pasivo: $ 2.644.809,18; Patrimonio Neto: $ 11.070.695,76. Recepción de oposiciones: Escribano Ricardo A. Paurici, San Martín 793 Piso 5 Oficina A Cap. Fed. de lunes a viernes de 15 a 18 hs. dentro de lo 15 días corridos desde la última publicación, por escrito y acompañando copia del instrumento de la acreencia. Isaías Werthein: Presidente electo por Asamblea del 05/08/05.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 142. Libro N°: 39.

e. 18/10 N° 23.167 v. 20/10/2005

“W”

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. Y ANCIL S.A. s/Fusion por Absorción

A) A efectos de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550, se comunica que WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio en fecha 27 de agosto de 1991, bajo el número 6429, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Avenida Córdoba 673, 6to piso de la Ciudad de Buenos Aires y ANCIL S.A., con domicilio legal en la calle Belgrano 835 de la ciudad de San Luis, provincia de San Luis, inscripta originariamente ante el Registro Público de Comercio de San Luis con fecha 25 de abril de 1985, Tomo 16 C.S., Folio 177 N° 21, han resuelto fusionarse con efectos al 01/10/2005, mediante la absorción de ANCIL S.A. la que se disuelve sin liquidarse - por parte de WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. —la que queda como sociedad subsistente—. B) La valuación al 31/09/2004 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 10) WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 179.967.587,89; Pasivo: $ 152.455.914,19; 2°) ANCIL S.A.: Activo: $ 2.365.966,89: Pasivo: $ 1.016.159,19 C) La Sociedad Incorporante WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. - como consecuencia de la fusión por absorción no aumentará su capital atento a que es titular del 100% de las acciones de Ancil S.A. Dada la fusión por absorción, WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A. amplió su objeto social, incorporando las actividades de la Sociedad Incorporada, habiéndose modificado el pertinente Artículo 3 de su Estatuto Social el cual quedó redactado conforme al siguiente texto: Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (a) Petroleras y Mineras: Perforación, producción y explotación de yacimientos petroleros y mineros. Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, dictámenes, asesoramiento de investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción relacionados con la actividad petrolera con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Comisionista de ventas en el país y en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta y representaciones por cuenta de industriales, comerciantes, productores argentinos y/o extranjeros; ejecutar toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación y/o importación en todo lo concerniente a la actividad petrolera; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, montaje y armado de maquinarias, equipos, implementos, herramientas, o sus partes y complementos, y en especial la fabricación de cilindros hidráulicos neumáticos, camisas, vástagos y toda la línea de repuestos que se relacionen o vinculen con la industria metalúrgica en general; c) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías, materias primas, bienes muebles, productos elaborados o en proceso de elaboración, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, repuestos y accesorios. Con el fin de cumplir con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto”. D) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió con fecha 30/09/2005 y las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que lo aprobaron fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes en fecha 11/10/05. Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557 piso 10, atención Dres. Julio A. Pueyrredón Eduardo H. Corso. Abogados, autorizados por Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades intervinientes de fechas 11/10/05. Eduardo Corso Abogado. Tomo 57 folio 694 CPACF.

Abogado – Eduardo H. Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05.

e. 17/10 N° 48.583 v. 19/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos “BANCO HIPOTECARIO S.A. c/CARMONA JUAN PABLO s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. N° 22.927/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 36, sec. única, sito en Uruguay 714 P.B, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 11:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Av. De los Incas 4193/95/99 UF 11 piso 3ero. Dpto. “C”, de Capital Federal- Nom. Cat.: Circ 15., Secc. 49, Manz. 59; Parc 11- a.- Matrícula FR 15-5725/11; Sup. total 51,99m2; Porc. 3,37%. Se trata de un departamento que consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, lavadero y balcón.- Ocupado por la Sr. Marta Liliana Videla y su hija según constancias de autos. Exhibición: 18 y 19 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 508,48 al 13/09/05, A.A. $ 20,66 al 13-09-05 al 13-09-05, O.S.N e/l s/d, Expensas: s/deuda al 12-08-05.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Base de Venta: $ 17.549.- En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- Forma de pago del inmueble: Seña 30% del precio de venta, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 17/10 N° 45.467 v. 19/10/2005

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° “A” TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 42, Sec. Unica sito en Uruguay 714 2do. piso. Cap. Fed. en autos “FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. c/TOLEDO, ROQUE JOSE y otro s/EJEC ESPECIAL LEY 24.441”, expte. n° 88249/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que remataré públicamente el día 24 de octubre de 2005 a las 10:00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Ruta 9 kilómetro 35,500, UF 85, localidad de Gral. Pacheco, Ptdo. De Tigre, Prov. de Bs.As. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 153 “n”, Subparc. 85, Polígono 00-85, Matrícula 40375/85. Sup. Total 163,90m2, Porc. 0,027%. El inmueble consta de: tres ambientes, baño y cocina, el estado de conservación es regular. Desocupado según constatación. En orden de lanzamiento judicial. Exhibición: 20 y 21 de octubre de 16:00 a 18:00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 52.836.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado 1%.- Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador Deudas: Munic $ 3.683,20 al 06-09-05; Rentas: $ 2.421,00 al 31/08/05. Expensas $ 4.229,30 al 21-09-05.

Buenos Aires 26 de septiembre de 2005.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 17/10 N° 45.468 v. 19/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 24 de octubre de 2005, a las 13,45 hs. con una base de u$s 45.000,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir u$s 33.750,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Catriel 1360 entre Córdoba y Lebensohn, Bella Vista, hoy Partido de San Miguel (antes partido de Gral. Sarmiento), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. F. Manz. 152. Parc. 8 B. Matrícula: 5187. Superficie 221 mts. 3 dm2. De acuerdo a la contratación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, que tiene en su frente un local, que en este momento se encuentra vacío y tiene ventanas al frente y con pisos de cerámicos. Por una puerta del costado se ingresa a la casa vivienda, accediéndose al living comedor con ventana a la calle y pisos en parte de mosaicos y en parte de madera. La cocina comedor tiene ventanas al contrafrente, y pisos de cerámicos. En la parte posterior hay un jardín con pileta. Cuenta con tres dormitorios, dos al contrafrente y uno al frente, uno alfombrado y el resto de los pisos son de cerámicos, y dos son con placares. Tiene un baño completo con ducha. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que manifestó llamarse Carolina Oyuela Pages de Lorenzo, D.N.I 17.901.391, manifestando ocupar el inmueble con su marido y cuatro hijos, siendo el destino de la propiedad el de su vivienda familiar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de días días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: AGBA al 16-3-05 Fuera del radio de servicio. Municipalidad de San Miguel al 30-4-05 $ 932,40. Dir. Prov. de Rentas al 31-3-05 $ 1.924,50. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, “NEW TREE S.A c/LORENZO, DIEGO ALEJANDRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO”, Expediente Nro. 2.950/2005. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 17/10 N° 46.662 v. 19/10/2005

El martillero Alberto M. del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4° P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 103, Sec. Única sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 1° P, Cap. Fed. en autos “FIRST TRUST OF NEW YORK NA c/GATICA ANA M. Y OT. s/EJ. ESP. LEY 24.441”, Expte. n° 73574/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que remataré públicamente el día 25 de octubre de 2005 a las 10;30 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Medrano 2058, UF 4. Boulogne, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. C, Manz. 26, Parc. 31, Sub. Parc. 4. Mat. 347/4. Porc. 15,80%. Sup. S/tot. 75,79m2. ocupado por la demandada según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de dos plantas: PB; Living comedor, cocina, baño y patio. 1° Piso; 2 dormitorios, y baño en buen estado de conservación. Exhibición: 21 y 24 de octubre de 12.00 a 14.00 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 54.484.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 2884,31 al 04/10/05, Rentas $ 1009,10 al 05/10/05, AA. $ 344,56 al 04/10/05.

Buenos Aires, 06 de octubre de 2005.

Alberto M. del Carril, martillero.

e. 18/10 N° 23.123 v. 20/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, FALLA:

I. CONDENAR a JUANA ROSEMARIE GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA, Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 DE ENERO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y DNI N° 18.792.227 a nombre de la condenada, a su lugar de detención, art. 171 ley 24660.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 6/10 N° 493.408 v. 20/10/2005

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs.As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa nº 1108, caratulada: “AVERIGUACION INF. LEY 23737 Y ART. 282 CP (IMP. Federico Andrés Bargas) OLAVARRIA”, a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN.- Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 5 de 2005. ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs.16 y 58, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 5 de octubre de 2005.

Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.271 v. 21/10/2005

FISCALIA EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 43

“///nos Aires, 25 de agosto 2005… convóquese a CARLOS GUSTAVO PÉREZ, titular del Documento Nacional de Identidad n° 29.553.231, para que dentro de los diez días de notificado se presente por ante esta Representación del Ministerio Público de la Nación, sita en la calle Paraná 425, primer piso de esta Ciudad, con el objeto de hacerle saber el hecho que se le imputa y las pruebas obrantes en su contra, bajo apercibimiento de requerir se declare su rebeldía y se ordene la consecuente captura, en caso de inasistencia injustificada —arts. 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación—… Fdo. Felisa Elena Krasucki, Fiscal en lo Criminal, Ante mí: María Lucía Ramírez, Secretaria ad hoc”.

e. 13/10 N° 494.085 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría única, en autos caratulados: “BARRIA SANTANA, YOLANDA y MALLADA, GUILLERMO DAVID S/Ausencia por Desaparición Forzada”, cita a YOLANDA BARRIA SANTANA y GUILLERMO DAVID MALLADA para que comparezcan en autos a estar a derecho conf. Arts. 5° y 6° Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Marcelo Mario Pelayo, secretario interino.

e. 18/10 Nº 494.507 v. 20/10/2005

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría única, en autos caratulados “MARABOTTO, MARIA INES S/Ausencia por Desaparición Forzada”, cita a MARIA INES MARABOTTO (CI 9.215.622) por el término de sesenta días para que comparezca en autos a estar a derecho conf. Art. 5° Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.

María del Carmen Kelly, secrtaria.

e. 18/10 Nº 494.506 v. 20/10/2005

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría única, con sede en la calle Lavalle 1212, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica al demandado Sr. Alejandro José Lorenzo que en los autos caratulados “Chiantore, Gabriela c/ Lorenzo, Alejandro José s/ Divorcio” (expte. n° 78947/2003), se ha decretado con fecha 08/03/04 la conversión de la separación personal en divorcio vincular, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Nélida Mabel de Pirro, secretaria.

e 18/10 Nº 46.534 v. 19/10/2005

Nº 83

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 83, Sec. única, sito en calle Lavalle 1220 P: 3, Cap. Fed, emplaza por quince días a ERMINIO BENITEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: “ORTIZ NORMA C/ BENITEZ ERMINIO S/ Div. Art. 214 inc. 2do. CC”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el diario: “El Boletín Oficial”.

Cap. Fed, 9 de setiembre de 2005.

Vilma Nora Dias, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 46.540 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra. Susana Polotto. Juez subrogante (p.a.s.), Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: “ARO ARGENTINA S.A. S/ *QUIEBRA*)” Expediente Nro. 90241-, CUIT 30-6334909-7, en la que se designó síndico al Dr. GONZALO DANIEL CUEVA, con domicilio en TERRERO 1752, piso 3ro. “6” (tel. 4583-9695), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 13/10 N° 494.018 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivían Fernández Garello, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos “RABIH, CARLOS SALOMON S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nº 92.647) se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de CARLOS SALOMON RABIH (LE. 8.406.361/ CUIT. 20-08406361-5), el 09/09/05 Fijase hasta el 18/11/05 para que los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación (24/08/05) formulen al Síndico, Néstor Szwarcberg domiciliado en Hipólito Irigoyen 1349 6º “B” de Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos; hasta el 02/12/05 para impugnar y observar las insinuaciones formuladas. Fijase el día 01/02/06 para que el síndico presente el Informe Individual (Art. 35 LCQ), y el día 15/03/06 para que presente el Informe General (Art. 39 LCQ). A los efectos previstos en el Art. 45 LCQ, señalase la Audiencia Informativa del día 29/08/2006 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en “La Prensa”.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.488 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: “SUPARO NELIDA FLORINDA S/ QUIEBRA”, Expediente Nro. 90146 -, CUIT 23-11032141-4, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 “D” - (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 494.272 v. 21/10/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, en los autos caratulados “SIDEPA S.A. S/PEDIDO DE QUIEBRA POR ARANDA DEMETRIO GREGORIO”, cita y emplaza por cinco días a SIDEPA S.A. a los efectos de que pruebe e invoque cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 84 L.C. Notifíquese. Publíquese por dos días. Fdo. Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez. He dispuesto que el presente sea publicado sin cargo.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2005.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 494.424 v. 19/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 2 Secretaria nro. 4 CITA Y EMPLAZA a DORALINA DUARTE DE FERREYRA, D.N.I. 18.708.585, en autos “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DUARTE DE FERREYRA, DORALINA s/EJECUCION PRENDARIA”, para que en plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2005.

Martín Terrero, secretario.

e. 18/10 Nº 75.739 v. 19/10/2005

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nro. 6, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUIS OSVALDO RAVAIOLI (DNI 7.600.397) con fecha 1° de setiembre de 2005, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2005. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 7 de febrero de 2006 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 21 de marzo de 2006. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; debiendo abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/10 N° 494.027 v. 19/10/2005

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que, en los autos caratulados “DRACH MADERERA S.A. S/QUIEBRA” (Expte. Nº 54.154) se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10 Nº 75.744 v. 19/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos “MEDICINA PREPAGA SA S/ QUIEBRA (EX - MEDICAL LIFE MEDICINA PRIVADA SA), Expte. Nº 48590”, con fecha 27 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sergio Leonardo NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4to. “D”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibi-

miento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.-

Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.368 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que en los autos "SUCESION DE VEIGA JOSE GUILLERMO S/ QUIEBRA (pedida por Alegre Juana), Expte. Nº 47641", con fecha 29 de agosto del 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora CLARA SUSANA AVERHAN, con domicilio en URUGUAY 872, 4TO. "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.505 v. 24/10/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, en los autos: "Gatic S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra - Incidente de Rendición de cuentas y Distribución de Fondos"- (exp. Nº 084067), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos de la Ley 24.522, art. 218, y que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Francisco Giardinieri. Secretario.

e. 18/10 Nº 75.774 v. 19/10/2005

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de INHEA SA S/ QUIEBRA con fecha 7/7/2005. Que el Síndico es Benjamín Eduardo Rapoport con domicilio en la Avda. Córdoba 1367 piso 9° of. 41 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3/2/2006 y 17/3/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Leonardo J. Quinteri, secretario (int.).

e. 14/10 N° 494.157 v. 20/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/09/2005 se decretó la quiebra de SIMAPEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Daniel Gruden con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 1219, 7º, of. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17/02/2006 y el general el 31/03/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SIMAPEN S.A. / QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 494.326 v. 21/10/2005

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESPUESTA MEDICA EMERGENCIAS SRL S/ Quiebra" con fecha 30.09.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Respuesta Médica Emergencias SRL, (Nro 1486, L° 95 T° SRL del 05.03.1992), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha con domicilio en la calle Paraná 785, 11° de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21.12.2005. Fíjanse hasta los días 03.03.2006 y 14.04.2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 18/10 Nº 494.398 v. 24/10/2005

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. n 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 28 a mi cargo, sito en Callao 635 P: 2, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22/09/05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PENTECOSTE, ANGEL OSCAR" LE 4.530.656, designándose síndico al C.P.N. Hugo Javier Mancusi, con domicilio en Av. Corrientes 3169, 7° Of. "70", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/11/05, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 23/12/2005 y 7/3/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4/7/2006 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 Nº 48.707 v. 24/10/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635 3º P., informa que con fecha 16 de septiembre de 2.005, en los autos caratulados American Petrol S.A. s/Concurso Preventivo, (Expte. 185274/4), se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma American Petrol S.A., (Cuit Nº 30-70739801-5) con domicilio en la calle Mario Bravo 36 P.B "c". El síndico designado es el Dr. José Angel Sallon, con domicilio en la calle Libertad 860 4º "D", ante quien deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos como plazo máximo hasta el 5 de diciembre de 2.005 en el domicilio indicado. Dentro de los siente días podrán observar las impugnaciones del concursado. Asimismo se han establecido las siguientes fechas: el 16/02/06, art. 35; art. 39 el 30/3/06, audiencia informativa art. 45; el 8/9/ 2006 a las 10:00 hs., vencimiento periodo de exclusividad art. 43 15/09/06. Publíquese por el término de cinco días en el diario Boletín Oficial.

Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/10 Nº 46.473 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑÍA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. (CUIT 30-50202616-6) decretada con fecha 03/10/05. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos indistintamente ante los estudios sindicales verificantes, en los domicilios sitos en Sarmiento 1426 5° A 2° cuerpo y Av. Córdoba 827 piso 7° A, hasta el día 24/3/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 14/10 N° 494.126 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 30 sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal comunica por 5 días que en fecha 16-09-2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de YEARLING S.A. CUIT 30-65533598-2, Sindico Cecilia Beatriz Montelvetti, domicilio Gral. Urquiza 2134 3° piso "E" Capital Federal. Verificación de créditos hasta 05-12-05, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 16-02-06, art. 39 el día 30-03-06, audiencia informativa 08-09-06 12,00 hs, período de exclusividad fenecerá el 15-09-06. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

O. Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 14/10 N° 46.311 v. 20/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'alessandro, Secretaría N° 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de SUROIL S.A. CUIT 30-67785485-1, con domicilio en Osvaldo Cruz 1936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4° "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 22 de noviembre del 2005. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 22 de diciembre de 2005, y el del art. 39 de la LCQ el día 22 de febrero de 2006. Intimase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase la fallida para que dentro de las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10 N° 494.147 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-05-05 se ha decretado la quiebra de BRUNACCI, VICENTE (D.N.I. Nro. 7.961.398). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la calle ARAOZ 1056, P.B, Depto. "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22-12-05 y 22-02-06, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/10 N° 494.016 v. 19/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria N° 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28.09.2005, se ha decretado la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CABAÑA DE REPRODUCTORES S.A. (C.U.I.T. 33-61607604-9), en el que continúa desempeñándose como síndico la CPN ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11°, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.02.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.04.06 y 29.05.06, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 14.11.06 a las 11 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 13/10 N° 3177 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16 de Septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de DANTE ZUNINO S.A., con CUIT/CUIL N°: 30-69346439-7; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Del Carmen Muruaga con domicilio en Agüero 1.290, Piso 4° de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de Noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de Febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de Marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DANTE ZUNINO SA S/ QUIEBRA" Expte. n° 050313, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10 N° 494.139 v. 20/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos

caratulados: "RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 20/09/05 se decretó la quiebra de RUBINSZTEIN CLAUDIA NORA -DNI 14.199.075, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 02/12/05 por ante el síndico FERRO, MIGUEL ANGEL, con domicilio constituido en la calle PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219 Piso 7° Of. 705, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/02/2006 y 29/03/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debídamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 13/10 N° 494.025 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "HIGH YIELDS CROPS SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de HIGH YIELDS CROPS SA C.U.I.T. 30-66192202-4, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Av. Corrientes 1250 P 6º Dto F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.260 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FINCAS DEL NORTE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de FINCAS DEL NORTE SA C.U.I.T. 30-67732757-6, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.262 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "OILSEED CROP SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de OILSEED CROP SA CUIT. 30-66189646-5, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 17/10 Nº 494.259 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BAWEX S.A. S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/09/05 se decretó la quiebra de BAWEX S.A - CUIT 33-59624083-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/12/05 por ante el síndico ALFICI, RUT NOEMI, con domicilio constituido en la calle RODRIGUEZ PEÑA 565 11° C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/03/06 y 12/04/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 18/10 Nº 494.408 v. 24/10/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 22, Secretaría N° 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso de la Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Rabinovitz, Guillermo Adrián s/concurso preventivo" la presentación en concurso efectuada el 28 de julio de 2005 y la apertura del concurso preventivo del Sr. RABINOVITZ, GUILLERMO ADRIAN (DNI 21.002.648, CUIT 20-21002648-8) dispuesta con fecha 25 de agosto de 2005. Se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2005 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y nro. de Documento de Identidad ante el síndico designado en autos, Norberto Jorge Volpe, con domicilio en calle Maipú 859 Piso 8° oficina 22, telefono: 4514-4412. Conforme lo establecen los arts. 35 y 39 LC se han fijado los días 10 de marzo de 2006 y 24 de abril de 2006 para que el Síndico presente los informes individuales y el informe general, respectivamente. Asimismo se ha señalado audiencia informativa para el día 28 de junio de 2006 a las 8:30 horas.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 13/10 N° 3178 v. 19/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de MANZORRO ALBERTO DNI 4.504.992, en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5° "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 DE DICIEMBRE DE 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 DE FEBRERO DE 2006 y 10 DE ABRIL DE 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido dentro de las cuarenta y ocho horas domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado; b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005. … 5… amplíese la publicación a fin de hacer conocer los demás datos contemplados en el art. 89 de la Ley Concursal.… Fdo. Dra. Julia Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 13/10 N° 494.067 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de Octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Construcciones P Y P S.R.L. (antes Buacar y Cia. S.R.L.) El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES P Y P SRL S/ Quiebra (p/q por Benitez Juan Armando)" EXPTE. 52084, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 14/10 N° 494.180 v. 20/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de WALGER S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de agosto de 1.999, bajo el número 12.299 del Libro 6, Tomo Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "WALGER S.A. s/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 18/10 Nº 494.407 v. 24/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., donde tramitan los autos caratulados: "Somos Pediatras S.A. s/ concurso preventivo" comunica por cinco días que el 2 de septiembre de 2005 se ha abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico al Cdor. Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 Piso 9 "A" de Capital Federal, Te: 4322-4185 a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 25 de noviembre de 2005. Fíjense los días 2 de febrero de 2006 y 10 de marzo de 2006 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11 hs en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto debe ser publicado durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Matilde Ballerini, juez.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/10 Nº 75.714 v. 21/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, con asiento en la Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2005 se declaró la apertura del concurso preventivo de COMERCIAL MENDOZA S.A. (CUIT N° 30-61401619-8), designándose síndico al contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en Montevideo 527, 1° piso "A", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2005, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de Febrero de 2006 y 27 de Marzo de 2006, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se realizará el día 9 de agosto de 2006 a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado sita en la Av. Callao 635, piso 1ª, Capital Federal. Publíquese los por cinco días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/10 N° 23.095 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado n° 2, Dr. Domingo Montanaro, por ante la Secretaría n° 59, sita en Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal en la causa n° 78.121 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —artículo 1° de la ley 13.944— a MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184, cuyo último domicilio conocido es en la calle SOLER 5509, Planta Baja, Dpto."A" de Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERNANDEZ por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de octubre de 2005… líbrese cédula de notificación al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique edicto judicial que se acompaña a la presente por el término de cinco días emplazando al encartado MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Firmado: DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".

Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 494.618 v. 24/10/2005

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA ELIZABETH ROMERO ESTIGARRIBIA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 59.097 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/10 Nº 494.400 v. 24/10/2005

P.O.S.S. Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional , a cargo del Juzgado en la Correccional n° 4, de esta ciudad, sita en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA par este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a PAULO FIGUEROA en la causa nro. 59.376,

que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del C.P., por ante la Secretaría nro. 67, a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. PUBLIQUESE POR TRES DIAS.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/10 Nº 494.401 v. 20/10/2005

N° 5

Por cinco (5) días. El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 5, subrogado por la Dra. Patricia Guichandut, Secretaría N° 75 a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, sito en Lavalle 1638 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que TONY JUAN GAVINO MAMANI o JUAN CARLOS ORTIZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUAN JAVIER CORTEZ o JUSTO ANGEL RAMOS o JUAN JAVIER MARQUEZ o JOSE MARIA FLORES (boliviano, indocumentado, nacido el 14 de abril de 1955 en La Paz, Bolivia, hijo de Julio y de Marcelina Mamani) deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 23 de septiembre de 2005. Téngase presente lo informado en la nota que antecede y cítese al encartado Tony Juan Gavino Mamani a estar a derecho en las presentes actuaciones, para el día 28 de octubre del corriente año a las 10,00 horas, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto a fs. 173, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura, declararlo rebelde y revocar el beneficio de la excarcelación que le fuera concedido. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días.
Secretaría, 23 de septiembre de 2005.
Patricia Susana Guichandut, Juez Subrogante.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 14/10 N° 494.156 v. 20/10/2005

Nº 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 62.623 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a NESTOR FABIAN PARODI, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.284 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 60.710 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a FRANCISCO AUGENIO CRUZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.280 v. 21/10/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 59.835 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza par el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CARMEN VICTORIA JOFRE DNI nro. 5.218.480, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.287 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro, 60.131 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RODOLFO MESIAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.289 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la Causa Nro. 18004/03, caratulada "Camacho, Pablo Gastón; Martínez, Juan s/Falsificación Documentos Públicos", a ROLANDO BALDOMIRO JOSURAN (Dni nº 23.491.942) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificados, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido el Art. 293 del Código Penal Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.282 v. 21/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. FABIAN PORCEL ROBLES, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N° 5378/05 caratulada "PORCEL ROBLES FABIAN s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 10, 4 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 13/10 N° 494.032 v. 19/10/2005

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RENE VAZQUEZ AGUILAR (DNI Nº93.067.732) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16244/04 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documento Público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.286 v. 21/10/2005

N° 9

El Dr. Octavio Luis Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a CARLOS ALFREDO DE GIOVANI (argentino, nacido el 17 de septiembre de 1948, L.E. n° 5.069.93977), con último domicilio en la calle Montes de Oca 425 de Gral. Rodriguez, Pcia. de Buenos Aires; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa N° 269/2004 seguida por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 494.131 v. 20/10/2005

El Dr. Octavio Araoz de Lamadrid, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°9, Secretaría N° 18, del Dr. Juan Pablo Sassano. cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a partir de la última publicación del presente a María Isabel Solís Quispe, César Augusto Hernández Ruiz y a Juventino Tomás Flores, desconociendo cualquier otro dato filiatorios, para que comparezca a estos estrados, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria oportunamente ordenada, y estar a derecho en la causa N° 12.894/05, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 14/10 N° 494.130 v. 20/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Alindo Muñoz Villanueva, peruano, nacido el día 28 de junio de 1976, con último domicilio conocido en la calle Juan Ramírez de Velasco 1233 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 3866/05, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la Ley 23.737, caratulada "MUÑOZ VILLANUEVA, Alindo s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 20, 3 de octubre del 2005.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 13/10 N° 494.088 v. 19/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 9069/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a MELANIO TORREZ CONDORI ABAD, de nacionalidad boliviana, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el Defensor Oficial en turno con el Juzgado; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/10 N° 494.451 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4°, Capital Federal en la causa Nro. 13.216/05 caratulada "Vidal, Catalina S/ Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CATALINA VIDAL, de nacionalidad boliviana, nacida el 13 de Febrero de 1967, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 18/10 N° 494.455 v. 24/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EULOGIO (EUGENIO) CRUZ ROLDAN (DNI: 7.209.481) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 21 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 N° 494.414 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ERNESTO VIERA (DNI: 4.416.547) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 17 de octubre de 2005 a las 10.00 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 N° 494.416 v. 20/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ÁNGEL PAVON (DNI: 13.309.964) para que concurra a prestar declaración a tenor del art. 294 del CPPN el día 18 de octubre de 2005 a las 10.00 hs, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.
Enzo Miguel Cipriani, secretario.
e. 14/10 N° 494.417 v. 20/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nro. 6, ///nos Aires, 08 de julio de 2005: AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instaurada en la presente causa Nº 8778 del registro de la Secretaría Nº 6 del Tribunal respecto de JOSÉ FELIPE CARRILLO MAMANI (D.N.I.: 18.580.610, Boliviano, nacido el día 01.05.61, hijo de Carillo Gongora Víctor y de Mananii Pedro Cristina) ...en sus caracteres de Presidente ...de la firma INTERLEATHER S.A. ...en orden a los hechos vinculados a los hechos que importan la simulación total o parcial de operaciones de exportación con el fin de obtener el consecuente beneficio económico a través del régimen de reintegro de tributos, todo ello en relación a las operaciones registradas bajo los permisos de embarque nros. 14089/93, 141088/93, 145634/93, 143741/93, 139411/93, 153470/93, 153471/93, 153485/93, 153487/93, 153429/93, 152320/93, 152321/93 y 152391/93 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE Y DEFINITIVAMENTE en la misma en la que no hay procesados (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del Código Penal; 863, 864 inc. e y 865 inc. f del Código Aduanero y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ///nos Aires 09 de septiembre de 2005: AUTOS Y VISTOS: Concédase en relación y sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.) el recurso de apelación interpuesto por el dr. Juan Ignacio Solari abogado por el fisco A.F.I.P. D.G.A. a fs. 2491, contra la resolución de fs. 2484 y emplázase al apelante para que dentro del término de tres días de arribadas las actuaciones al Tribunal de Alzada, lo mantenga ante el mismo bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 453 del C.P.P. Notifíquese y fecho remítase la causa en la forma de estilo (arts. 442 y 451 del C.P.P.) Notifíquese.
Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre de 2005.
Martha Luján Campos Tula, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.433 v. 19/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a EZEQUIEL BENEITO (D.N.I. N° 21.142.727, C.I.P.F. N° 13.284.782), para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declara-

ción INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía, en la audiencia que se ha fijado para el día 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.- ...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Beneito, fijándose a tal fin audiencia para el día martes 25 de octubre de 2005 a las 10.00 horas. ... mediante edicto a publicar por el término de cinco días bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía ...." FDO. GUILLERMO TISCORNIA - JUEZ (P.R.S.) - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ - SECRETARIA.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Amanda A. Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 14/10 N° 494.141 v. 20/10/2005

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a DIEGO HECTOR SCARPELLI y JORGE JULIO VILLAMIL lo resuelto en los autos 9777 a fs.364 vta., cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2005 ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a Diego Héctor SCARPELLI y Jorge Julio VILLAMIL, cuyas demás condiciones personales fueran mencionadas, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 incs. 2do. y 3ro., respectivamente, del Código Penal de la Nación. Sin Costas (arts. 336 inc. 1ro., 529 y cc. del C.P.P.N.)".- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.304 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría. Nro. 9, NOTIFIQUE a HUGO ERNESTO ROMERO el siguiente auto: "///nos Aires, 22 de agosto de 2005..RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa, y respecto de HUGO ERNESTO ROMERO (DNI NRO. 4.709.242) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y a su respecto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Peral que se le imputara, con relación al cheque No. 01503859 del Banco Israelita de Córdoba SA, perteneciente a la cuenta corriente No. 31-055499-101 (arts. 59 inc. 3 62 inc. 2 y 302 del C.P. 334, 335, y 336 del CPP). Sin costas (arts. 529 y sgtes. del CPP)". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 17/10 Nº 494.294 v. 21/10/2005

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARIA NRO. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de la presente causa nro. 559/2005 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a SILVINA VALERIA KOLONSKI… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

e. 13/10 N° 494.043 v. 19/10/2005

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA NRO. 12. Se notifica a Diana María HUG DE BELLO que deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA para el próximo 27 de octubre de 2005 .... Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 30 de septiembre de 2005.- .... cítese por edictos a la Sra. Diana María HUG DE BELLO (LC 6.038.963) a comparecer ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN) a la audiencia que a tal efecto se señala para el día 27 de octubre pxmo. a las 10 horas. A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial a efectos de que se publique por el término de ley. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ)".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 18/10 Nº 494.394 v. 20/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CARTA, Welter Alberto Alejandro s/ Inf. Art. 292 del C.P.", Expte nº 648/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sita en Avda. Roca nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Enzo BATTIGLIERI M.I., nº 12.459.072 con último domicilio conocido en calle Belgrano nº 1659- Villa Bonich- Gral. San Martín (Pcia. Bs.As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 4 de octubre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).

e. 17/10 Nº 494.265 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/10/2005	Jorge CHAVEZ RAMIREZ	5	Nº 21.613/2005 VIOLACION
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	30/09/2005	Uliese Ariel RAMIREZ	5	Nº 12.670/2004 DEFRAUDACION
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Patricia Alejandra Frete-D.N.I. Nº 23.305.132, nacida en Montecarlo, Provincia de Misiones el 16 de julio de 1973, estado civil soltera, hija de Pedro y de Catalina Guerrero, con último domicilio registrado en la calle Solis Nº 1842 de esta Ciudad	5	ESTAFA
22	148	PAULA FUERTES	30/09/2005	Angel Mercedes Herrera-D.N.I. Nº 13.296.165, clase 1959, nacido en la ciudad de El Jardín, departamento La Candelaria de la Provincia de Salta, el 2 de agosto de 1959, estado civil soltero, hijo de Manuel Tomás y de Eva Herminda Blanco-	5	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	07/10/2005	TOMAS JAVIER MARIA PLATERO -D.N.I. Nº 11.895.796-	3	Nº 56.158/03 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	29/09/2005	DANIEL ALFREDO RAFFO titular de D.N.I. Nº 4.542.574	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARCOS SEBASTIAN WENNER	28/09/2005	ADRIANA MÓNICA SERRA (D.N.I. Nº 12.521.469)	5	Nº 4.624/03/13 DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS Y OTRO

e. 13/10 N° 360 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	05/10/2005	GUSTAVO MARCELO ESCALANTE	3	Nº 64.060/04 ROBO
6	118	KARINA AULETTA	06/10/2005	SANDRA BEATRIZ GODOY	3	Nº 21.601/05 RETENCION INDEBIDA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	04/10/2005	WALTER OMAR IBARGOYEN, titular del D.N.I. Nº 21.746.468	5	Nº 6.587/04 caratulada "Barbagelata Leonardo Néstor y otros s/extorsión"
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	27/09/2005	MARCELO CUPO	5	.
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	03/10/2005	LUIS ALBERTO LUNA (D.N.I. Nº 20.311.390, con último domicilio real conocido en la calle Las Heras 6682 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires)	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	20/09/2005	ALEJANDRO HUMBERTO COLQUI (argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1969, D.N.I. Nº 21.095.935, con último domicilio conocido en la calle Yatay 463 depto 3 CF de Cap Fed)	5	VIOLACION
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	30/09/2005	JOSEFA ELVIRA DE VITALE (L.C. Nº 1.642.708)	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	05/10/2005	Walter Carlos Scott -D.N.I. Nº 25.967.871-	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	07/10/2005	CARLOS ALBERTO SALAS	5	.
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	13/09/2005	JUAN MARIANO QUINTEROS (titular del D.N.I. Nº 29.632.601, nacido el día 1 de septiembre de 1982)	3	Nº 42.163/2005 ROBO AGRAVADO (ART. 166 INC.1º DEL C.P.N.)
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	ANTONIO SALVADOR FERRA DE BRITOS (titular de la C.I. Nº 10.499.755)	3	Nº 69.035/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	GUILLERMO JUAN CURUCHET (D.N.I. Nº 12.702.814)	3	Nº 69.035/2004

e. 17/10 Nº 362 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	05/10/2005	Rosalia Flores Arebalo	3	LESIONES LEVES
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/10/2005	Juan Ramón González	5	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	11/10/2005	ALEX OJEDA	3	ABUSO DESHONESTO

e. 17/10 Nº 363 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	05/10/2005	CLAUDIA ALEJANDRA BARBA (D.N.I. Nº 18.195.163)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	GASTON AVILA (D.N.I. Nº 14.875.974)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	22/09/2005	DANIEL JORGE BUJAN (D.N.I. Nº 17.674.622)	1	.
5	9	KARINA ROSARIO PERILLI	26/07/2005	OSVALDO ERNESTO LIVIO (L.E. Nº 7.753.681)	1	.
5	9	HORACIO J. SEGURA	01/10/2005	LUIS ENRIQUE MAURY (de quien se carece de otro dato filiatorio)	1	.

e. 13/10 N° 73 v. 19/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	11/10/2005	BRUNO BON	48374
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2005	NELIDA ROSA COSENTINO	46390
6	U	SILVIA CANTARINI	29/09/2005	SERAFINA MABEL AZZANO	46382
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	DELIA GARBINI	46373
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	HORACIO DOMINGO BIGO	46380
6	U	SILVIA CANTARINI	04/10/2005	Seage Miguel Angel	46350
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/08/2005	PEREYRA MARTA ALICIA	46351
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/09/2005	Ada Primavera Perez	46308
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	06/10/2005	MARIA LYDIA GRECO	46303
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/09/2005	CHRISTIAN MICHEL MARIO GARCEN RAMÍREZ	75559
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2005	Eduardo Ricardo CAPPETTA	48464
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/10/2005	GUTIERREZ, Carlos Alberto y REGATTO, Celestina Elvira	46378
21		HORACIO RAUL LOLA	05/10/2005	JOSE ANTONIO LOUGEDO	46307
24		MARIA LAURA RAGONI	12/09/2005	LOBOV AIDA ADELINA	46324
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2005	BEATRIZ CEFERINA ABALO	48388
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/10/2005	RODRIGUEZ, MANUELA	46381
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2005	Isabel TELLERIA	48443
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2005	Antonio BAIARDI	46352
31		MARCELA A. PENNA	29/09/2005	Maximo Garfinkel	46388
31		MARCELA A. PENNA	04/10/2005	Otilda Clara Riavitz	46304
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/10/2005	TERESA AMANDA SCHMIDT	48384
35	U	ANALIA V. ROMERO	05/10/2005	Mario Celeste Segundo MARISCOTTI y María LA ROCCA	46376
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2005	CESAR HECTOR ZALAZAR	48361
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/10/2005	Maximiliano Monje Alija	46366
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	MIGUEL ANGEL TORRES	46314
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	06/10/2005	SEBASTIAN FELIPE VIGNAU	46338
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/09/2005	Natalina VIOLA	46353
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/09/2005	LEONILDA BALBUENA	48429
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	SALVADORI ROSA MARIA	46368
48		RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2005	JACINTA AMAT	46313
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/09/2005	RICARDO ESTEBAN GARCIA	46326
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/10/2005	Norberto José Meás	48454
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	OTAÑO, ADRIAN	46361
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/10/2005	OSVALDO NESTOR SCIAMMARELLA	48450
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/10/2005	HUGO DANIEL VISICARO	46357
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/08/2005	Carlos Jesús GARCÍA	46335
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	DURÉ, AUGUSTA ANGÉLICA	46318
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	BARBANERA, MARIA ESTHER	46354
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	03/10/2005	CARLOS ALBERTO ALMAGRO	46389
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2005	BRIZUELA, MANUEL	46319
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	29/09/2005	JUDITH ANGELA DOMINIONI	48469
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2005	LUIS PEDRO CASTAÑO	48399
60	U	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2005	MANUELA AZUCENA RODRIGUEZ	48398
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/08/2005	PARANO JORGE RODOLFO Y SAMARTINO LYDIA ZULEMA	46367
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/09/2005	LYDIA CORDOBES y CLETO SCIANMARELLO	46334
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/10/2005	Beatriz Elena Bautis	44917
63		JORGE E. BEADE	20/09/2005	Concepción NEIRA	46330
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2005	MARIA DE LOURDES MONTALBETTI	46344
63		JORGE E. BEADE	03/10/2005	AURORA LIBERTAD STRINGA	46345
64		JAIME MENDEZ	05/10/2005	FERREYRA, DANIELA LYDIA y BURGOS, JOSE MARIA	46336
64		MARCOS GALMARINI	28/07/2005	NORMA FIORENTINO	3182
64	U	JAIME MENDEZ	21/09/2005	RAÚL TEÓFILO CAMILO MORENO	46374

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66		CARMEN OLGA PEREZ	19/09/2005	MARTA ELENA MAYOCHI	48376
71		CHRISTIAN R. PETTIS	07/09/2005	María Inés Macias	75570
71		CHRISTIAN R. PETTIS	22/09/2005	AURELIA ILLOBRE	75613
73	U	ALBERTO UGARTE	23/08/2005	Ernesto Fernández	46393
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/09/2005	ELSA GUTIERREZ	46341
75		MARIA INES LEZAMA	06/10/2005	CARLOS HORACIO SIMONE	46365
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	Guillermo Juan ARGUEDAS	46302
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/09/2005	GOMEZ FLORENTINO, GOMEZ NELIDA ESTHER, GOMEZ FRANCISCO y DIAZ SOFIA JERONIMA	48389
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2005	Natalio Tomás SEVERINO y María Dolores SEVERINO	46316
91	U	DOLORES MIGUENS	30/09/2005	Adelina SAENZ	46315
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	FLORINDA PODESTA	48387
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2005	CARLOS ALBERTO RANALLI	75592
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	25/08/2005	MILEO FEDERICO JOSE	48373
96	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2005	Victoria Sante, Edelmiro Pillado y Silvina Pillado	46339
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	RODOLFO GOMEZ	46369
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	07/10/2005	Natalio LIBERMAN	48378
97		MARIA VERONICA RAMÍREZ	04/10/2005	JOSE LUIS LOPARDO	46370
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/10/2005	PANIZA GUILLERMO ALBERTO	46340
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/2005	RAUL OSCAR LADEUIX	46346
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/10/2005	FRANCISCO LINARES	48428
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	JORGE EDUARDO DIAZ	46323
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	ROBERTO SANTOS SBARBATTI	48360
105		SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	ROBERTO LUIS BURRIEZA	46391
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2005	JULIO CESAR CANTERO CONTRERA	46337
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/10/2005	MARIA AMALIA ELSA HEINZE	48367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2005	Gregorio CAPITMAN	46348
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	06/10/2005	MARIA ARONZON	46347

e. 17/10 Nº 443 v. 19/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/09/2005	RICARDO BLAS DE LELLA y ESTELA JULIA ANGIOCCHI	46446
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2005	DELIA CAROLINA GIANICOLO	48523
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	12/10/2005	MABEL DOELIA GOÑI	46461
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/09/2005	José Antonio Fernandez y Clelia Rosa Balduzzi	46486
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	11/10/2005	Raquel Potick	48544
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/06/2005	Victor Eduardo Grimaldi	46430
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/10/2005	BENIGNO RODRIGUEZ GARCIA	46413
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2005	ALBERTO GABRIEL VILLOSLADA	46472
6		SILVIA CANTARINI	30/09/2005	MARIA ALICIA RAJO GARCIA	46434
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/10/2005	JULIO MARCELINO MAMANI	46470
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/09/2005	GUILLERMO LUIS BARNES MANGHI	46404
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/09/2005	ROSA ESTER ROMANO	46501
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/10/2005	OSVALDO JUAN PELLEGRINI	48573
19		EDUARDO NUZZOLESE	30/09/2005	Guillermo Enrique Caballero	75645
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	Carlos Damian Perez	46406
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	FIDELINA CONDE	46471
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	07/10/2005	FERRARI, ELVA PRECIOSA GRISELDA	48500
20	U	JUAN CARLOS PASINI	03/10/2005	ADELFA VEGA	48582
21		HORACIO RAUL LOLA	03/10/2005	HORACIO JULIO RABAR	46462
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/09/2005	JULIA PRIETO	46485
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/09/2005	ENRIQUE JULIO MARCUZZI	46440
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/09/2005	SEGAD MARIO ROBERTO	46474
24	¡	MARIA LAURA RAGONI	12/10/2005	GUILLERMO SANCHEZ	48537
24		MARIA LAURA RAGONI	03/10/2005	ABRAM MARCO	46450
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2005	CASTRO JOSE MARIA y NETTO ANA ANGELICA	48528
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/10/2005	JORDANA, ADELAIDA MARIA	46402
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2005	LOPEZ, ROSA	46453
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2005	BOSQUI, EDUARDO JUAN	46452
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2005	FILOMENA FABIANO Y GUIDO JOSE CARLOS	46398
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/09/2005	Juan Duran	48504
31		MARCELA A. PENNA	29/09/2005	Rolando Antonio Maidana	48562
31		MARCELA A. PENNA	12/08/2005	Valentina Villaruel y German Manuel Martinez	46456
32	U	JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	LIEBANA JORGE ALBERTO	46458
32		JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	Isolina Tejo	48551
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/10/2005	MAURICIO ALBERTO KIWETZ BRUMER	46412
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/2005	LIRIA CARMEN CASSERA RODELLA y JUAN CARLOS CASSERA RODELLA	46514
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/10/2005	Enriqueta Basavilbaso y Pedro Roberto Vasquez Mansilla	46503
35	U	ANALIA V. ROMERO	07/10/2005	Jorge Norberto Senno	48575
35	U	ANALIA V. ROMERO	05/10/2005	SUSANA ELENA VELARDI	48590
36	U	SEBASTIAN F. FONT	27/09/2005	ELISA ROTENBERG	46457
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2005	CAMPOSEREGNA FILOMENA TERESA o CAMPOSERAGNA FILOMENA TERESA	46409
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2005	JUANA LABRADOR BRAVO	48596
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	12/10/2005	MUSTO, CARLOTA RAFAELA	46433
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	STURM VALENTIN	48561
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2005	Adolfo BARI	46397
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/10/2005	ELENA PALUDI	46490
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	16/09/2005	Carolina Negretti	46454
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2005	JOSE RUFINO DE ANGELIS	46484
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	05/10/2005	FALCO OLGA RAMONA	75651
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2005	Nilda Gloria BALDO	46483
45	U	MARISA S. SORINI	05/10/2005	DELIA INES PEREZ	46460
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/10/2005	MARTA ADELINA ALTUNA	48601
(*) 47	U	SILVIA R. REY	26/09/2005	Marina Olga Carbajal	45968

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	ANTONIA IERVASI	46422
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2005	ILDA IRMA COSTA GONZALEZ	48621
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	BENIGNA ARIAS	46504
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/10/2005	Gerardo Novoa	48584
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	30/09/2005	LAURA RAQUEL BURGAS	75617
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2005	ALICIA TERESA ANDREOTTA	46477
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/10/2005	DAVID NORBERTO WAINSTEIN	46516
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2005	OSCAR GERARDO PALOMEQUE	46478
50		JUAN C. INSUA	30/09/2005	FERNANDO RODOLFO MONACHESI	48536
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2005	María Cristina Chernicharo	46491
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	ENRIQUE ERUSALIMSKY	46499
53	U	ALDO DI VITO	04/10/2005	JOSE VANNI	48587
53	U	ALDO DI VITO	04/10/2005	CELIA MARIA PICCIRILLO	48588
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/10/2005	DI MATTEO, ELSA CELINA	46417
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2005	ANGEL ENRIQUE LURASCHI	46418
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2005	MARIA ELENA BULLEJOS	46405
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	27/09/2005	MILKIS, Jacobo	46463
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	Norma del Valle PARRAVICINI	46427
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/08/2005	Teresa GIL	48570
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	27/09/2005	OLIVIERI Jorge David	75662
60		JAVIER SANTAMARIA	26/09/2005	ZAPANA, Oscar Eduardo	46415
60	U	JAVIER SANTAMARIA	11/10/2005	ANTONIO JORGE FERNANDEZ	2135
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2005	RIGHI CLORINDA	48564
61	U	JUAN HUGO BUASTAMANTE	05/10/2005	GUIDO BORASI	48565
63		JORGE E. BEADE	11/10/2005	LIDIA SIEKAN	46403
64	U	JAIME MENDEZ	12/10/2005	Nélida Sambra	46493
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	ONOFRE ROQUE GARCIA	46459
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/09/2005	EMILIA SCHIAVELLI Y DARIO ORLANDO SALAS	48503
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/10/2005	JULIO LEON BIGONI, CATALINA BIGONI, JUANA ANGELICA BIGONI, JOSE JUAN BIGONI Y LU ISA JUANA JOSEFA BIGONI	46423
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/09/2005	LUIS FARIAS Y DEL CARMINE IRMA	46399
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2005	ROURA LUIS ADOLFO	46439
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2005	HAYDEE CLAUDIA FIDELA PIAGGI	46449
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	20/05/2005	María Angélica Guzzi	46476
71		CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2005	GAT SIMSOLO	48559
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/09/2005	Eiranova Miguel Angel	46479
73	U	ALBERTO UGARTE	22/06/2005	JORGE LUIS MICHELI	46410
(*) 73	U	ALBERTO UGARTE	28/09/2005	ANGELA EMMA DI GENNARO Y ANGELA DI GENNARO	45563
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	Graciela Judith ARANZADI	75644
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	CORTI, CARLOS y VARESINI, ISIDE CLELIA	48546
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2005	MONTERO DE RUGGIERO, RITA	46401
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2005	ROSEMBACH, MARIA ANGELICA y MOURELLE, MANUEL MARIA	46419
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/10/2005	BOSCH, HAYDEE	46400
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2005	JULIO BALBINO BESTEIRO	48522
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	07/10/2005	NICOLAS APOSTOLICO	75629
91	U	DOLORES MIGUENS	06/09/2005	Radamés Constanzo Lerici y Silvia Julia Beatriz Bonvicini	48501
91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	ELIO ANTONIO NARDONE	46426
91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	Norberto Alfredo ALBENQUE	46432
91	U	DOLORES MIGUENS	07/10/2005	ELSA MERARDA VELAZQUEZ	48574
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/10/2005	TALLAVI, Manuel Enrique Miguel	46411
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/10/2005	Diomira Giordano	46424
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/09/2005	Armando Angel TOLEDO	48560
94	U	MARIA ELISA ARIAS	30/09/2005	ILDA OFELIA FUENTES	46451
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/10/2005	GUTERMAN NAUM y BRANPOLLSKY SARA	48511
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	06/10/2005	Rudesinda Echegaray	46408
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/09/2005	ANGELA MARIA PELOSSI	46512
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	06/10/2005	MARIA ROSARIO BLARDI, JORGE BONANNI, y SILVIO AURELIO BONANNI	46395
98		JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2005	Eduardo Oscar Curuchaga y María Zulema Robertazzi	48585
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	12/10/2005	PALAZZI, Ester Alida y GALLARDO, María Esther	48563
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	28/09/2005	Matilde Ofelia PEÑALOZA y Jorge Vicente Luis GENTILE	48613
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	MARIA ESTHER BAYNHAM	48510
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/10/2005	Lastra Hebe María	75699
107	U	JUAN F. GALMARINI	27/09/2005	Nelly Betthy Esperón	48527
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/10/2005	ALICIA ZULEMA DEMAESTRI	48532
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/09/2005	Félix Enrique AUSTI y Aurelia CASALI	46445
109		PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/10/2005	Julio Cesar Valor	48550
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/10/2005	DÍAZ, LEONOR	46465
110	U	IRENE CFAROLINA ESPECHE	04/10/2005	ORQUIDEA ROSA CANO	48539

(*) NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 6/10/05 y 11 al 13/10/05 respectivamente.

e. 18/10 Nº 444 v. 20/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos caratulados -GAMBONI Mirta Zulema c/GUINI Guillermo Rafael s/Ejecución De Alquileres, Expediente Nro. 88708/1999 —Reservado—, que la martillera Marina Inés Botto (15-4031-7378/15-5106-5244), rematará el día 24 de octubre de 2005 a las 9:45 hs (en punto) en el salón de ventas sito en la calle Tte Gral Juan D Perón 1233 de Capital Fed, el inmueble sito en la Alvarez Thomas 1204/6/12/18/20 esq Virrey Loreto 3601/5/23 Unidad 3 P. Alta, de esta Capital Federal (Matrícula 17-998/3) Superficies: Las medidas aproximadas del inmueble son: cubierta, superpuestas y semicubierta 107 m2, libre patio 15 m2, balcón 3.08 m2. Se trata de una: Casa de tipo PH (propiedad horizontal), unifamiliar, de aproximadamente 40 años de antigüedad. Construida en su casi totalidad en primer piso, con frente a la Av. Alvarez Thomas. Al momento de la constatación, el acceso al inmueble es por una entrada independiente por el Nº 1220 de Alvarez Thomas. A través de una escalera con pisos de símil mármol, descansada y en buen estado, se accede al primer piso. Allí nos encontramos en un hall de recepción y distribución de 3.90 metros (m) por 1.70 m, con pisos de mosaicos en buen estado. De allí se accede al living comedor de 5.20 m por 4.50 m teniendo un piso de parquet con faltantes, techos y paredes afectados por un incendio, requiriendo revoques finos y gruesos y pintura. Del living comedor se accede a un balcón al frente de 3.08 m2 con rejas. Del hall de distribución se accede también a dos dormitorios con placar fijos. Las medidas de los dormitorios son: Uno de 3.50 m por 4.50 m y el otro de 4.00 por 4.10 m. Los pisos son de parquet estando en muy mal estado. Las paredes y techos están también afectados por un incendio requiriendo revoques y pintura. En el primer dormitorio informado se encuentra en trabajos de colocación madera tipo machimbre en el techo. Desde el hall de recepción y distribución se accede también al baño y la cocina. El baño de 1.50 m por 2.50 m es completo, en regular estado y la cocina de 3.50 m por 4.00 m con pisos de mosaicos y en regular estado de mantenimiento. De la cocina se accede a una habitación con baño de 1,20 m por 3.00 m y se accede al fondo descubierto de la propiedad que tiene un galpón o habitación de 2.40 m por 5 m. Este fondo de 27 m2. incluye la habitación quedando un patio de 15 m2. De ahí mediante una escalera caracol se accede a una terraza de 8.66 m por 10 m, con rejas al frente y piso de mosaicos transitables. Incluye una construcción tipo quincho que contiene una parrilla y lavadero. De la constatación no surge si esta terraza es propiedad privativa o común del bien a subastar. Se deja constancia expresa que todas las medidas informadas son aproximadas. ESTADO DE OCUPACION: Al momento de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Señora Vicenta Bucetta, en su calidad de propietaria, quien manifestó habitarlo conjuntamente con su esposo el Señor Ricardo Nicolás D'Amico y un hijo. ESTADO DE CONSERVACIÓN: El estado general es regular. DEUDAS: El bien sale a la venta cono LIBRE DE DEUDA por expensas respecto del Consorcio de Propietarios de la Avda. Alvarez Thomas 1204/6/12/18/20, ello así porque al no haber respondido los oficios y cédulas que se le libraron, se hace efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598 del cód. procesal. Deudas: G.C.B.A. al 22-10-04 $ 6.713,01 Aguas Arg. al 3/6/64 $ 3.401,40 O.S.N. no registra deuda al 16/6/04. CONDICIONES DE VENTA: Base $ 103.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de 0,25% por Acordada 10/99. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. No se deberá aceptar posturas menores a PESOS QUINIENTOS ($ 500)

y el comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del mismo Código. Autorízase a la martillera a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto y en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente o en su defecto hacerlo personal por él autorizado, debiendo confeccionar un listado de las personas que visiten el inmueble procediendo a su identificación mediante el documento correspondiente. En el acto de remate, la martillera interviniente también deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, en los términos antes indicados. La martillera no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Asimismo se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina inmediatamente concluido el acto. Subastándose en el estado en que se encuentra se exhibe los días 19 y 20 de Octubre de 2005 de 11 a 13 hs. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en PAGINA 12.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario interino.
e. 18/10 Nº 75.758 v. 19/10/2005

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil 27, a cargo interinamente de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes n° 1.950, 6to., piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "FATE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA c/ MARCOS, Javier Antonio s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 60.112/00), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día miércoles 26 de octubre del 2.005 a las 12,45 (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital, el inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata, Pcia., de Bs. As., Partido de General Pueyrredón, con frente a la calle Heguilar n° 1.685, entre Tripulantes del Fournier y estanislao Soler, Paraje Bosque Grande, edificado en el lote de terreno que cita su título designado como Lote 27 de la Manzana 12 parte de la Chacra 4, Nomenclatura Catastral Circ. VI, Secc. H, Manz. 40 e, Parcela 16, Matrícula 158918 (45). Superficie 233 mts2. Según constatación obrante en autos a fs. 569 se trata de una casa tipo chalet con dos plantas. En la Planta Baja, a la que se accede por un portón de chapa existe un salón, sin aberturas con excepción de una puerta de madera de ingreso y sin revestimientos en pisos y paredes. A través de una escalera de mampostería se accede a la planta superior en donde se encuentran construidos cuatro ambientes destinados a ser dormitorios y dos ambientes mas pequeños destinados a baños. Existe además un pequeño hall distribuidor. Tanto las paredes como los pisos se encuentran sin revestimientos y los baños sin artefactos sanitarios. La vivienda se encuentra cubierta por un techo de madera y tejas. Se trata de una vivienda en construcción, en mal estado de conservación y libre de ocupantes. Deudas: A la Municipalidad de General Pueyrredon al 30/4/04 la suma de $ 1.136,17 (fs. 545). A Rentas de la Provincia de Bs. As. al 31/5/05 la suma de $ 394,40 (fs.655). A O.S.de Gral. Peurredón al 23/4/04 la suma de $ 2.079,33 (fs.539/541). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Condiciones de la subasta: Al contado en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 20.000. Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25 (Ac.10/99 CSJN). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 24 y 25 de octubre del 2.005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 18/10 Nº 75.784 v. 19/10/2005

Nº 33

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL Nº 33, sito en Uruguay 714, piso 4 de Capital Federal, a cargo del Juez Horacio Alejandro Liberti comunica por dos días en autos "BANDA JORGE MARCELO C/RAGAZZO RUBEN OMAR S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 89735/96 que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 24 de OCTUBRE 2005, a las 10 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs.As. calle Rincón Nº 2450 Malabia Nom. Catas. Circ. II, Secc. K, Manz. 65, Parcela 14a Matrícula Nº 58289, el que según constatación realizada por el Martillero Se trata de un lote de terreno con la edificación de una casa en una planta, construcción de mampostería, pisos de mosaico, cubierta exterior de losa, que se compone de living, 2 dormitorios, cocina, baño lavadero y patio.- Buen estado general.- Sup.Cta. aprox. 80 M2 aprox.- Barrio residencial asistido por todos los servicios. Sobre calle asfaltada. La casa se encuentran ocupada por la Sra. Mirian Mónica Melo D.N.I. 17.195.936 junto a un hijo menor.- Base $ 84.910,23, Seña 30%. Comisión 4% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. al contado y al mejor Postor.- De no existir postores se realizará nueva subasta el 31/10/05 a las 10 hs. en punto con reducción del 25% y de no existir tampoco postores se realizará una tercera subasta sin base el 7/11/05 a las 10 hs. en pto.- El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap.Fed. el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.); para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Hágase constar en los edictos que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública.- La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Registra deudas: ABL de Ramos Mejía fs. 310 $ 2.137,28, A.A. fs.302 $ 47,63 fs. 302 al 1/6/05, O.S.N fs.299 sin deuda. Exhibición 20 y 21 de Octubre 2005 de 10 a 13 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.547 v. 19/10/2005

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, ubicado en la Avenida De los Inmigrantes 1950 1° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS y PENSIONES MILITARES c/ AHUMADA, UBALDO ALBERTO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Nº 77.874/98, que el martillero Guillermo G. Jofre rematará el día 26 de Octubre de 2005 a las 9:30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires, el departamento ubicado en la calle Belgrano s/n Departamento y Ciudad de CONCORDIA - ENTRE RÍOS, Planta Urbana: Manzana 13 norte, y 12 este (n° 1977), lote Nº 2, Sup. Total 108,93 mts2, Partida Nº 134024, Matricula 123581. La propiedad tiene al frente una pequeña frutería, de aproximadamente 15 mts2, detrás se encuentra un comedor cocina, dos dormitorios, y un baño; en muy mal estado de conservación y un pequeño jardín al fondo. Se encuentra ocupada por el Sr. Matías Alves DNI 28.678.351 y su Señora, sin contrato de alquiler. Con la base de $ 5.000. La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 3% en concepto de comisión, sellado de ley 0,5% y 0.25% (acordada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. No se admite la compra en comisión el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La propiedad posee las siguientes deudas: OSN: Libre de deudas Apercibida a fs. 98, Catastro Provincial 24/06/03 (fs. 176) $ 1.224,84, Tasa sobre Inmueble (fs. 179) 1/98 al 5/03 $ 223,08 y Rentas de la Provincia de Entre Ríos fs. 228 al 8/03/05 $ 2.511,08. Disponiendo la exhibición de la misma los días 21 y 24 de Octubre de 2005 de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Analia V. Romero, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.607 v. 19/10/2005

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "RICCIARDI, ANA MARIA y otro c/SOSA, ELSA GRACIELA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe: Nro. 99910/02, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 27 de octubre de 2005 a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Reservistas Argentinos Nro. 533, entre Madero y Gana, Unidad Funcional Nr.33, piso 6to. de la Capital Federal.- Superficie 33,56 m2, porcentual 2,09%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 17, Parcela 17a, Matricula 15-60596/33.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por el hermano del demandado.- Consta de living comedor, cocina, con balcón utilizado como lavadero, un baño completo y un dormitorio, todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de octubre próximos 15 a 17hs.- Base: $ 40.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión.- La cesión de boleto solo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión.- En caso de resultar insuficientes los fondos, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 CPC). Hay constancias de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por ABL (fs.138) por $ 693,91 al 12/01/05; por Expensas (fs.130) por $ 2666,96 a diciembre de 2004, habiendo debido abonar por el mes de noviembre de 2004 la suma de $ 71 por dicho concepto,; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs.134) ni en OSN (fs. 128) al 10/12/04.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.591 v. 19/10/2005

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "PUENTE, OSVALDO RAUL c/RAMÍREZ de MAÑEZ, CECILIA DORA s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 37990/03, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 2 de Noviembre de 2005 a las 12hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Francisco Bilbao 4923/25/27/31/35, entre calles Escalada y Guardia Nacional, Capital Federal, Unidad funcional Nro. 3 de planta baja (local de negocio) con entrada por el Nro. 4923.- Superficie total 25,07 m2; porcentual 3,48%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 62, Parcela 129, Partida 23G, Matrícula 1-32399/3.- El bien, conforme constancias de autos (fs.166/7) se ubica como el primer local a la derecha de la calle escalada entre local sin número y el 4909, libre de bienes y ocupantes.- El estado físico es malo, determinado por un abandono aparentemente prolongado, consta de un ambiente de 7 x 3 m. con un baño y una pequeña dependencia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre próximos de 15 a 17hs.- Base $ 10.000 (fs.204).- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC).- Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias de deudas por ABL (fs.153) por $ 656,65 al 12/01/05; en Aguas Argentinas (fs.159) por $ 440,05 al 1/03/05; por expensas (fs.214) por $ 3722,69 al 31/08/05, habiendo debido abonar por dicho concepto por el último mes de Agosto $ 41; no registrando deudas en OSN (fs.19) al 24/10/05.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.590 v. 19/10/2005

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil Nº 79, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en autos "GARCIA TELMA ALDA Y OTROS C/VIZIOLI LEONARDO JAVIER "s/ ej. hip. exp. Nº 9844/00, que el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el día 25 de Octubre de 2005 a las 13 hs. hs. (en punto) en Perón 1233, el inmueble ubicado en la esquina de las calles Luis M. Drago Nº 4075 y Congreso de nombre "A mi manera" en el Barrio "Yei Porá", y designado cat. como Circ. III, Secc. J, Manz. 58 Parcelas 1, 2, 3 y 19, matrículas 5222/23/24 y 25, partida 132-012799 del Pdo. de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, con una sup. de m2 1.100 aprox., la esquina con cerco vivo por ambos lados y un portón de hierro sobre la esq. muy arbolado, con arboles antiguas, en una zona de quintas. La calle L. M. Drago es asfaltada, la calle lateral (Congreso) es de tierra. El inmueble presenta alambrado perimetral, parque, pileta de natación de aprox. 8 mts. por 3 mts. (en regular estado de conservación) y una parrilla techada. La casa es de ladrillos a la vista, techo de tejas, ventanas con postigones de madera, en el interior se cuenta con una cocina, comunicada con el comedor y un living o estar a aprox. 3 por 4 mts. todo con piso de laja negra, paredes blancas bolseadas, las ventanas poseen rejas. Por un pasillo de distribución se accede a los dormitorios. El perímetro de aprox. 3 por 5 mts. con alfombrado azul (gastado) y el segundo aprox. de 3,50 mts. por 3,50 mts., con pisos de lajas negras y a un antebaño y baño con ducha, techos de madera barnizada, todo en regular estado de conservación. Los servicios con que cuenta son luz, y gas envasado. Deuda municipal $ 1.303,72 al 15/11/00.-; Rentas $ 2.364.70 y $ 699.- al 31/3/05. Desocupado, venta "ad-corpus" BASE $ 30.000.- al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 25%, comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exímese a los ejecutantes, en caso de resultar compradores, de abonar seña hasta el monto de su crédito. Los pagos correspondientes a los importes que resulten para alcanzar los porcentuales indicados, podrán ser pagados en dos cheques, el primero a la orden del Juzgado y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificados por el Banco emisor. La diferencia que pudiere resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra, será documentado con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. No se admitirá la compra en comisión. Todos los concurrentes al acto deberán identificarse con nombre y apellido. Las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ej.hip.hs. Exhibición días 18 y 19 de Octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 18/10 Nº 46.593 v. 19/10/2005

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secetaría única a mi cargo, sito en Inmigran-

tes 1950 1° piso, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados BBVA Banco Francés S.A. c/Gelburt, Teresa Esther y otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 63852/02, que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el 24 de Octubre de 2005, a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble consistente en una fracción de terreno de campo, ubicada en el Partido de Belén de Escobar, Prov. de Bs. As., con entrada por la calle Gral. Paz, prolongación sur, lote 3267 C, al que se accede por una tranquera, en dicho predio se haya: una casa principal de 20mtrs de frente apróx., por 15 mtrs. de fondo, en buen estado, ventanas con rejas y en su costado un patio de invierno de vidrio repartido; cuenta con siete caniles (capacidad para 7 perros), cuatro caballerizas de ladrillo, con piso de ladrillo y barro, techo de chapa (capacidad para 9 caballos); Casa de caseros, que consta de cocina-comedor, baño, dormitorio; un galpón de chapa de 10 mtrs. por 3 mtrs., el predio cuenta con alambrado perimetral precario y dos alambrados divisores internos precarios. Estado de ocupación: Ocupado por los Sres. Roberto C. Cáceres y María del Carmen Rodríguez, en calidad de caseros; Conservación: Buen Estado. Nom. Cat : Circ. XII; Sec. R; Parc. 3267; lote 3267 c; Pda. 43092-C- antec. dominial F 1549/84; Matrícula 440. SUP. TOTAL: 2 Has. 72 as. 25 cas. BASE: $ 40.000; Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN. 3%; Ac CSJN.. 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo. DEUDAS: (Fs.106) Rentas Pcia. Bs. As., al 23/04/04 = $ 1024,34; (Fs. 119/120/121) Municipalidad de Belén de Escobar, Prov. de Bs. As. al 31/03/04 = $ 1.767,72; (Fs. 98) Aguas Arg. sin concesión; (Fs.97) O.S.N. sin concesión. Exhibición: días 20 y 21 de Octubre de 2005 de 15 a 17:00 Hs. Hácese saber al adquirente que no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber la existencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec" según el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Se informa que el martillero esta autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 578, 579 y 582 del CPCC y 233 y 235 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). El comprador deberá depositar el saldo de precio conforme los normado por el Art. 580 del CPCC y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de dos mil cinco.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 18/10 Nº 46.752 v. 19/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SUSANA MARIA INES POLOTTO, SECRETARIA N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA BARTOLOME MITRE 3434/62 UNIDAD FUNC. 1 P.B. CAP. FED.", Expte N° 86.130, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga (CUIT N° 20-07593398-4) y, Eduardo Saravia (CUIT N°20-05469127-1) rematarán, el VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2005 A PARTIR DE LAS 11,30 HS., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida a saber: 1) La Un. Func. 1 ubicada Planta baja del edificio de la calle Bartolomé Mitre 3434/62 entre las de Sánchez de Bustamante y Billinghurst de Cap. Federal, con entrada independiente por el n° 3434; que tiene una Sup. Total de 144,69m2, correspondiendo a Sótano 25,75 m2 y a local y vivienda 118,94 m2. Porc. 4,61%. (Nom. Cat.: Circ. 9; Secc. 13, Manz. 23, Parc. 5a matrícula 9-808/1). Se trata de un local desocupado, con un frente a la calle de aproximadamente 6 mts., que forma parte de un edificio que tiene una antigüedad cercana a los 100 años, de Planta Baja, sótano y entrepiso. Se compone: en la Planta Baja de salón comercial, 2 baños para personal, kitchenete y un despacho con baño compartimentado; en el entrepiso un salón de 8 x 4 mts. aprox. y un baño compartimentado; y en el sótano un depósito. Desde el baño del entrepiso se accede a un espacio semicubierto donde se encuentra un equipo para suministro de aire acondicionado a esta unidad. Los baños y los cielo rasos son de construcción mas reciente. El estado general de conservación es bueno. Registra deuda en concepto de expensas a agosto de 2005 $ 12.484 en concepto de capital y $ 10.505,52 por intereses, siendo el total de $ 22.989,52. La cuota de expensas de agosto de 2005 fue de $ 263. 2) Los bienes muebles que se encuentran en su interior e inventariados a fs. 2/5, entre los que cabe destacar, sillas, escritorios, sillones, monitores de computadoras, CPU, biblioteca, percheros, etc... Exhibición: los días 24 y 25 de octubre de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: 80.000 para el inmueble y SIN BASE los bienes muebles. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA para el inmueble y 10% más IVA para los bienes muebles. Arancel 0,25%. Además los compradores de los bienes muebles deberán abonar el 21% del IVA sobre el precio. SALDO DE PRECIO DEL INMUEBLE: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. DE LOS MUEBLES: Deberán ser integrados el día 31 de octubre de 2005 de 11:30 a 13 hs., en Perón 1233 Cap. Fed., bajo apercibimiento de pérdida de los valores entregados. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7° "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Queda a exclusivo costo y cargo de los compradores, los gastos que por cualquier concepto demandare la adquisición del bien sin reclamo alguno para la liquidación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 13/10 N° 75.524 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria Nº 1, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SUAREZ LUIS GONZAGA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F°230 L°79, CUIT 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 08:45 hs (en punto), al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, año 1996, motor marca Ford Nº UI055294, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZSJ069408, Dominio AOG-952, con una base de $ 5.000. Con una deuda de patentes de $ 3.176,60 al 31/03/05 y sin deuda por infracciones al 19/10/00. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. Las deudas por patentes serán abonadas por el comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Deudor con DNI Nº 23.718.027. Deudor con DNI Nº 4.734.806. En caso de compra en comision el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el articulo 571 del CPCC. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 lis, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.566 v. 19/10/2005

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 3, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ YEGROS LORENZA Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005, a las 9:30 hs, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio S 1.3 MPI, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat Nº 178A20005914064, chasis marca Fiat Nº 8AP178111*Y4135553, año 2000, dominio DWF-668. Con una base de $ 8.000. Con una deuda por patentes $ 741,69 al 25/04/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo a cargo del comprador. El deudor posee DNI Nº 17.774.165. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005, de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 lis, en Calle 517, entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km. 37,5), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.572 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BRITOS HUGO DANIEL S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005, a las 9:15 hs, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor Ford Nº UI048500, chasis Ford Nº 8AFZZZ54ZRJ092185, año 1994, dominio B2737510, sin base. Con una deuda por patentes $ 14.709,65 al 28/10/03 y sin deuda por infracciones al 28/10/03. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que pudieren existir en concepto de patentes e infracciones estarán a cargo del comprador. El deudor posee DNI Nº 20.007.450. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005, de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana -Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 18/10 Nº 46.561 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en R S Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Inveta SA c/Orlievsky Susana s/Ejecutivo", Expte. 75.545, que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE. 4812-0912, subastará el día 24 de octubre de 2005 a las 11.30 en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Bolivia 1072, UF 5, piso 1° "A", entre Gaona y Neuquén, Capital Federal. Matrícula 5-11042/5. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manzana 60, Parcela 42. Superficie total: 63.51m2. Porcentual: 11,37%. Se trata de un departamento en primer piso por escalera que consta de tres ambientes a la calle, con balcón corrido, baño y cocina (ambos sin artefactos) y lavadero. Todo en regular estado de conservación. Desocupado. BASE $ 40.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISION 3%. IVA S/COMISION. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El adquirente deberá dentro del tercer día de realizado el remate denunciar el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPN. Asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPN. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto no alcance a solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes (cf art 17 de la ley 13512) En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de realización del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. La demandada tiene DNI Nº 10.124.529. Deudas: fs. 267 Expensas $ 4134 al 30/06/05. fs. 303 AA $ 1583,72 al 28/09/05; fs. 298 ABL $ 1559,32 al 06/10/05. Exhibición: 19 y 20 de octubre de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 18/10 Nº 46.589 v. 19/10/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria Nº 6, sito en la Avenida Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ALARCON LUISA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005, a las 8:15 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, tipo sedan cinco puertas, motor marca Volkswagen Nº UNF149517, chasis marca Volkswagen Nº 9BWA37318YT137440, año 2000, Dominio DJF-684. Con una base de $ 2.904,56. Sin alta en la Dirección General de Rentas correspondiente al 14/04/05. Comisión 10% a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente, deberá ser solventada por el comprador. El adquirente de un bien subastado no debe afrontar erogaciones originadas por deudores que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta conforme las preferencias para su orden. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en la calle La Plata 1380 - San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/10 Nº 46.573 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Comercio nº 3, Secretaría nº 5, sito en Callao 635 piso 6to. de Capital Federal comunica por tres días en autos LAVA, NORBERTO JUAN CARLOS S/QUIEBRA, Ex. 92485, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 8 de Noviembre de 2005 a las 11 horas en punto, en T.G.Perón 1233 de Capital Federal el inmueble URIBURU Nº 4692, entre Rosseau y Oncativo, Sourdeaux, Malvinas Argentinas Pcia. de Bs.As. LOTE 15 DE LA MANZANA P, DESOCUPADO, Superficie: 794,88 m2. Nom. Cat. Circ. V, Sec. C. Mza. 45, Parc. 15, Matricula 22177.- BASE: $ 20.000.-, SEÑA: 10%, COMISION: 3% más IVA, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%, SELLADO: 1%.- Según constatación del martillero el frente del terreno carece de numeración identificatoria y está ubicado esquina con la calle Rosseau, por donde presenta otro frente. Se encuen-

tra completamente desocupado y sin signo alguno de habitabilidad. Sus medidas aproximadas son de 18 mts. de frente sobre Uriburu por 40 mts. de fondo y está situado en una cuadra de buenas construcciones.- SE EXHIBE LIBREMENTE.- A continuación subastará el inmueble CALLE CANALEJAS Nº 56/58 DE LOMAS DE SAN ISIDRO, PCIA. DE BS.AS. entre calles Monroe y Blanco Encalada, Lotes 15 y 16, Matricula 13872/3 de San Isidro, Superficie 420 m2.- BASE: $ 300.000 SEÑA: 10%, COMISION: 3% mas IVA, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25, SELLADO: 1%.- Según constatación del martillero, consta de un amplísimo living que da al frente y a un jardín posterior; sobre el lado derecho se accede a una muy buena cocina que se continua con un comedor, y luego con un dormitorio y un baño. Por una escalera se llega al primer piso donde hay tres dormitorios amplios (uno compartimentado con vestidor y baño completo) y otro baño completo.- Por una escalera se llega a un lavadero situado en tercer nivel. En planta baja al frente hay dos portones, uno que pertenece al garage y otro que accede al jardín, donde hay una pileta de natación y luego un patio con baldozas y una parrilla. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación salvo una parte del piso del living que presenta deterioros. El terreno sobre el que está construido es de aproximadamente 400 metros cuadrados y la construcción tiene unos 200 metros cubiertos.- La Sra. Roxana Lava, hija del fallido, manifestó encontrarse viviendo en la propiedad.- EXHIBICION: 1 y 2 de Noviembre de 2005 de 16 a 18,30 horas. No se admitirá la compra en comisión. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de compra dentro del quinto dia de aprobada la subasta. El adquirente solo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del dia hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de las que se presenten en la audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.327 v. 19/10/2005

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale —Juez—, Secretaría Nº 8, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, 1° Piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos “PLAN OVALO SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GIMENEZ MARIA DEL CARMEN Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005 a las 9:20 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan 3 puertas, año 1999, motor marca Ford Nº J4HY660800, chasis marca Ford Nº 9BF7ZZZGDAYB660800/Dominio CUO-332, con una base de $ 5.536,16. Con una deuda de patentes al 22/04/05 de $ 555,83. Comisión 10% a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. La totalidad de las deudas Que registrare el automotor serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas con relación a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs en calle Ruta Panamericana-Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario “Boletín Oficial”, conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 18/10 Nº 46.560 v. 20/10/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao - Juez Subrogarte, Secretaria Nº 10, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINAOS C/ NADAL, CARLOS ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005 a las 8:05 hs. (en punto), al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, año 2001, motor marca Ford Nº RTLY334449, chasis marca Ford Nº 9BFTSZFHAYB334449, Dominio DPZ-042, con una base de $ 4.000. Con una deuda de patentes al 30/04/05 de $ 3.808,60. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana - Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 18/10 Nº 46.563 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao - Juez Subrogarte, Secretaria Nº 9, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: “PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NAVARRETE JOSE FRANCISCO S/EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005 a las 09:55 hs. en punto, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, año 2000, motor marca Ford Nº C4DY689497, chasis marca Ford Nº 9BFBSZGDAYB689497, Dominio DFY-060, con una base de $6.000. Con una deuda de patentes de $ 1.497,84 hasta cuota 3 del 2005. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana - Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 18/10 Nº 46.568 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, juez subrogante, Secretaria N° 10, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días en autos “BELGRANO SOC COOP S/ INC DE VENTA INMUEBLE URQUIZA 1947/57 ROSARIO SANTA FE S/ INCIDENTE DE VENTA”, que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005 a las 12:30 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, 3 inmuebles sitos en la calle Urquiza 1947/49/55/57 entre Moreno y Dorrego de la ciudad de Rosario, prov. de Santa Fe, las sig. Unidades: UF.229, 2° piso, datos cat: Parc: 02-41; UF. 228, 2° piso, datos cat: Parc: 02-40 y la UF. 103, 1° subsuelo, planta baja y 1° piso, datos cat: parc: I-51 00-01 01-51. BASES: UF 228 y 229 de $ 1.600 c/u y UF 103 de $ 124.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo del precio aun si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si así no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remate del precio, desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días. Queda prohibida la compra en comisión, así como también la ulterior cesión del boleto. Deudas: Expensas al 30/09/2004: UF 228 y 229 sin deuda; UF 103 $ 10.396,98 (histórica) y $ 20.290,69. Los impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del adquiriente a partir de la aprobación de la subasta. Las expensas adeudadas, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512/17). Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la fecha de remate, serán abiertas por el martillero al iniciarse el remate y entregadas por el Secretario el día anterior a la subasta. Se trata: UF 103: local comercial a la calle, con entrada independiente del edificio donde esta ubicado, se distribuye en 3 niveles, la planta baja es el salón comercial, deposito, office y baño; 1° piso deposito y baño y 1° subsuelo palier y deposito, el estado de conservación es malo; las UF 228 y 229 son 2 cocheras una al lado de la otra divididas por una raya pintada en el suelo y una columna. Identificadas con los nros. 40 y 41. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Los inmuebles se exhibirán los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 10:00 a 18:00 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario “Boletín Oficial”, conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 13/10 N° 494.021 v. 19/10/2005

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º, comunica por 3 dias en autos: “CORBAMIL S.A. s / INCIDENTE DE VENTA “LOCAL AV. CORRIENTES 2445” Exp. Nº 83176, que el martillero Lucas N. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 2 de Noviembre de 2005 a las 9 hs, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap.: el inmueble sito en la Av. Corrientes 2445/ 2449/ 2451 y 2455, Unidad Funcional Nº 52, 2º Piso, entre las calles Larrea y Azcuénaga de la Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 29, Parc. 22, Matr. 11-1494/52 Sup. total y cubierta de 338m2 65dm2, Porc. 4 con 71 cts.- Según informe del martillero obrante en autos se trata de un local ubicado en el 2º piso al frente en edificio antiguo con entrada por Galería Comercial L.H, una sup. aprox. de 340 m2 con dos baños y compartimentos en ambos costados que pueden destinarse a pequeños locales y cuenta con equipo central de aire acondicionado Hitachi, todo se encuentra en buen estado de conservación y desocupado.- Base: $ 187.500.- Seña 30%, Comisión 3% mas IVA Y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99.- Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto.- El saldo de precio deberá. ser depositado dentro del 10º día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr 580.- El comprador o los compradores deberán abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien que será objeto de ésta subasta constituirá gastos del concurso en los términos de la LC 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- El CUIT de la fallida es 30-61882441-8.- Exhibición: 27 y 28 de Octubre de 2005 de 15 a 17 horas.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/10 Nº 494.323 v. 19/10/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MANZUR, ANGELICA OLGA Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 F°230 L°79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el dia 31 de Octubre de 2005, a las 9:40 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Uno S 1.4 Inyección 3P, tipo sedan dos puertas, motor marca Fiat Nº 159A20388508731, chasis marca Fiat Nº 8AP146000X8457148, año 1999, dominio CRX-689. Con una base de $ 6.000. Con una deuda de patentes de $ 2.135,30 al 31/07/05. Comisión 5% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. El IVA del vehículo se encuentra incluido en el precio de venta. Deudor con DNI Nº 21.602.833. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario “Boletín Oficial” conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario interino.

e. 18/10 Nº 46.571 v. 19/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con sede en Av. Callao 635 P.B. Capital Federa, comunica por 3 días en autos Chevrolet SA de Ahorro Para Fines Determinados c/ Palma, Luis Oscar s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:25 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un Chevrolet CORSA 4 Ptas., Wind 1.6 MPFI, 2000, Motor Chevrolet nº QD5008102, Chasis Chevrolet nº 8AGSC19NOYR126052, Dominio DMJ-283. Deuda por patentes impagas $ 2.580 a cuota 12 inclusive de 2005. No registra multas por infracciones de tránsito ni planes de pago. La deuda de patentes estará a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia Base $ 7.776,60 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente; y deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión; y en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.679 v. 19/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaria Nº 21, sito en la Avda. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos “FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CORREA GAMBOA, SERGIO Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA”, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matrícula 33 Fº 230 Lº 79, CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31

de Octubre de 2005, a las 9:35 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio SX 1.6 SPI, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat Nº 178B40388576611, chasis marca Fiat Nº9BD17811412243690, año 2001, Dominio DSQ-044, con una base de $ 8.000 Sin alta en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Entre Ríos al 12/05/2005. Seña 30% Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de deudas por patentes impagas. Deudor con DNI Nº 23.287.269. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 16:00 hs en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36, Km 37,5), Berazategui, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aíres, 6 de octubre de 2005.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 18/10 Nº 46.570 v. 19/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "PELLIZA Armando Oscar, s/Quiebra, s/Concurso Especial por López Jorge Oscar y otras", Expediente N° 67.203, DNI N° 4.597.731, que el martillero Leonardo Chiappetti CUIT N° 23-04810755-9, rematará el día MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2005, A LAS 12.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle ONCE N° 1.548, entre las de 30 y 32. Edificado sobre el Lote 3, de la Manzana "S", que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 43m30 de fondo. Superficie 433.- m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Manz. 96, Parcela 3 a.- Partida Inmobiliaria 40.595. Matrícula 16.612. Se trata de un chalet con: Jardín al frente, garaje, living-comedor con hogar a gas, dos habitaciones, baño instalado, cocina, lavadero, galería, parque y quincho. En altos una habitación, baño y escritorio. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por el Sr. Armando Oscar Pelliza con su familia en carácter de propietarios. BASE $ 100.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de Comisión más Iva, el 1% de Sellado de boleto y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc. Se admiten ofertas bajo sobre, las que serán presentadas al Juzgado, por lo menos con dos días antes de la fecha de la subasta, y serán abiertas al iniciarse el acto del remate, en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero Comercial. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El bien se exhibirá los días 4 y 5 del mes de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

María Julia Morón, secretaria.

e. 13/10 N° 494.070 v. 19/10/2005

N° 15

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaria n° 29, sito en Av. Callao 635 P: 3, Capital comuncia por cinco días, en autos "JORGE COTO Y HNOS. S.A. S/QUIEBRA", Expte. n° 87650, que se ha resuelto el LLAMADO A MEJORA DE OFERTA para la venta del inmueble de la fallida sito en calle Gral. J. M. Paz 3442/46 y San Lorenzo 2532 de OLIVOS, Pdo. de Vicente López (PBA) - Se trata de un amplio inmueble que consta de pta. baja y piso 1° en parte del mismo y en otra parte posee pta. baja y dos plantas superiores.- En PB consta de amplia recepción, 2 oficinas y 2 baños, amplia oficina con 2 privados, otra amplia oficina administrativa c/4 privados (2 divididos c/mamparas) y detrás de la misma, amplio galpón en L, al que también se ingresa por la calle lateral, San Lorenzo, donde hay 2 oficinas, una en pta. baja y otra sobre la misma y detrás 3 galpones independientes, una cámara frigorífica y un pequeño depósito.- En piso 1°, amplio hall de distribución, comedor, cocina, 2 baños y despensa, hacia el frente amplia recepción, 2 oficinas principales y sala de directorio y, separadas de este sector, también al frente, hay 3 oficinas; en el piso 2° hay 3 oficinas divididas c/2 mamparas y hacia el frente 6 oficinas y 1 baño.- Todo en buenas condiciones. DESOCUPADO. Se encuentra construido sobre 4 lotes totalmente integrados, a saber, 1) Lote 10, manz. 21 mide 8,66mx30,80, Sup. 266,77m2., J. M. Paz e/San Lorenzo y Acassuso. Matrícula 17613 - Catastro C. VI, F.28, P. 4; 2) Parc. 6h, manz. 28, Sup. 763,82m2, J. M. Paz 3446 y San Lorenzo 2532, Matrícula 17614, Catastro C. VI, F.28, P. 6h; 3) Lote 11 manz. 21, Sup. 266,77m2, Matrícula 17615, Catastro C. VI, F. 28, P.5 y 4) Lote 6, manz. 21, Sup.275,73m2, Matrícula 17616, Catastro C. VI, F. 28, P. 17. La oferta a mejorar es de $ 390.000 Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos: A) Las ofertas bajo sobre serán presentadas en la sede del Tribunal el día 9 de noviembre de 2005 a las 11 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar, haciéndoseles saber que el precio ofrecido deberá superar como mínimo el 3% de la oferta llamada a mejorar. B) El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90% En caso de incumplimiento, se declara al adjudicatario postor remiso y se lo considera responsable de los gastos en que se deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. C) Fíjase audiencia para la apertura de sobre el mismo día de su presentación, o sea el día 9 de noviembre de 2005 a las horas 12 horas, en acto público, en el despacho del Tribunal. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas ante la sindicatura y oferentes, todos los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no solo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejo como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. A tal fin será labrada un acta donde consten las mejoras. E) Al momento de proceder a dictar la resolución de a quien se le adjudica definitivamente el bien, se dispondrá la desafectación de los depósitos en garantía correspondientes a los intervinientes que no resultaren adjudicatarios, y su devolución a los interesados. No se admitirá la compra en comisión y deberán contener los datos que exige el art. 205 inc. 4° de la ley concursal. La remuneración al enajenador ha sido fijada en el 2% sobre el monto en que en definitiva se venda el bien en cuestión, cuyo pago estará a cargo de quien resulte comprador, que se depositará con la integración del saldo de precio. El inmueble se exhibe los días 27, 28 y 31 de octubre de 2005 16,30 a 18 horas. El oferente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.-

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 13/10 N° 494.091 v. 19/10/2005

N° 17

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial n° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "CIA. SEG. UNION COMERCIANTES s/LIQUIDACION (Inc. Venta Inmueble Caseros 985, Córdoba", expte. 37.567, que tramita por ante la Secretaría N° 33, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 2 de noviembre de 2005, a las 12.30 hs., en punto, en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital Federal, al contado, al mejor postor y Desocupado el inmueble sito en la calle Caseros 985, de la Planta Baja del edificio "Lotus", Dpto. Capital, Pcia. de Córdoba, Unidad Funcional N° 1. Posiciones 00-01 y SS-03 con una superficie cubierta propia total de 174 mts 50 dms cdos. Nom. catastral: Circ. 04, Secc. 05, manz. 011, parc. 03. P.H.1 Matrícula 53.889/1 (todo s/título de propiedad obrantes a fs.95/102). Se trata de un local sito en la zona céntrica de la Ciudad de Córdoba, ubicado en la planta baja de un edificio denominado "Lotus", posee una importante planta libre —salvo la existencia de dos columnas— de aproximadamente 6 metros de frente por 22 de fondo, cuenta con dos baños y una cocina, además hay un subsuelo de unos 40 m2 (8 por 5 metros) al cuál se accede por escalera de material, en los fondos del inmueble hay un pequeño jardín, se encuentra en un estado de total suciedad, con rastros de humedad en las paredes, y desprendimientos de yeso en algunos sectores del cielorraso Base: $ 80.000. Seña 10%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%.- Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de o dispuesto por el art. 580 del CPC. Deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las abjeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta su efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Asimismo se dispone que como condición de remate que Queda Prohibida la Compra en Comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 cpr. y 104 del reglamento del fuero pueden presentarse ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta las 10 horas del 1.11.05 las que serán abiertas a las 12.30 horas del mismo días. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se le hace saber que los gastos por escrituración en caso de designar escribano, serán por su cuenta y orden. Exhibición: días 27 de octubre de 15 a 17 horas y 28 octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/10 N° 75.542 v. 19/10/2005

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de tres días en los autos caratulados "COUTO CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 49.822), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 25/11/2005 a las 12:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., una camioneta usada sin funcionar, Marca Dodge 100 dominio VHH-003 y en forma conjunta con el 100% de un departamento de 2 ambientes en Propiedad Horizontal ubicado en la calle Jean Jaures 863, piso 5º U.F. "17" de Cap. Fed. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 84, Parc. 11. Según informe del Banco rematador, "...Descripción del edificio: Posee planta baja y 8 pisos altos, con 3 dptos. Por piso y portería, con un ascensor. Unidad funcional Nº 17. Es una unidad interna, ilumina y ventila aire y luz. Consta de hall de acceso, baño completo, dormitorio con placard, estar-comedor, cocina. Materiales empleados: Los solados de estar y dormitorio son de parquet, solados de baldosas graníticos y revestimientos de azulejos en baño y cocina. Las carpinterías de herrería con conrtinas de enrollar de madera en dormitorio y estar. Detalle superficies: Sup. cub. y total 30,86m2 y Porcentaje fiscal: 1,85%. Servicios: la zona cuenta con todos los servicios urbanos, la unidad con servicios individuales. Estado de Conservación: regular en general, con falta de mantenimiento. Antigüedad: estimada 40 años..." y según constancias de autos: se halla ocupado. CONDICIONES DE VENTA: Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor, con una base de 33.000,00 —fs. 676— para el inmueble, y forma conjunta con el vehículo con una base de $ 4.500,00 —fs. 693— al cual se le adicionará el 21% I.V.A.- Seña: 30% Arancel Ac. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.: 0,25%. Las comisiones son del 3% y del 10% más I.V.A. respectivamente más el pago de la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413 en caso de corresponder. Saldo del precio: el 70% restante deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y en cuenta abierta a nombre de éstos autos, a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna. Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de considerarlo postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 C.P.C.C. Todos los porcentajes son sobre el precio total de las ventas.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del asiento del Juzgado, Art. 579 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del C.P.C.C. Se hace saber que las deudas generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Exhibición: el día 23/11/05 de 10 a 12 Hs. en calle Castro Barros 839 de Cap. Fed. para el vehículo y de 15:30 a 17 Hs. para el inmueble. Informes al Tel./Fax: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 4 de octubre del 2005.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.318 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, Secretaría Nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DAIMLER CHRYSLER SERVICES ARGENTINA S.A. C/ MARTINEZ ANA GABRIELA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 9:50 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subasta Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo BM 384 Versión 1215, tipo chasis con cabina para camión, motor marca Mercedes Benz Nº 376.907-50-291955, chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC384002SA116175, AÑO 1996, Dominio AST-895, con una base de $ 30.000. Sin alta de patentes al 18/02/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa". El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs, y de 14:00 a 17:00 hs., en la calle O'Donell 4247 de San Martín, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín"" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/10 Nº 46.574 v. 19/10/2005

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "DUMA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 038.462), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 27/10/2005 a las 11:00 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en calle Sebastián El Cano esq. B. de Quiroz, del Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Yeiporá" designados con los Nros. 1, 2 y 3 de la Manz. "G". NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Secc. J, Fracc. III., Parc. 2, 3 y 4, y los bienes muebles ubicados en su interior. Según informe de fs. 804/6. Se trata de un predio compuesto por tres parcelas con mejoras tipo "casa quinta", próxima a Ruta Nac. 8 y al Golf. Club Argentino y cercano a la localidad de Tortuguitas. Zona netamente residencial. Las parcelas se hallan unidas físicamente y cercadas perimetralmente, parquizadas con dos portones de madera sobre calle S. El Cano, dos construcciones y piscina. Edificación ppal. con dos galerías una sobre todo su frente y otra al contrafrente de menor superficie a manera de quincho con parrilla. Consta de estar comedor, dos baños cocina integrada al ambiente. Segunda construcción: consta de estar con cocina integrada, dos habitaciones, baño y depósito con acceso independiente. Lavadero descubierto. Construcción tradicional, cubierta de tejas con solados cerámicos, carpintería de perfilaría de hierro y madera. Pileta de natación con solado de ladrillos y lajas en su perímetro. Detalle superficie: Parcelas 2, 3

y 4 de 1.558m2; casa ppal. estimada cub. 50m2 y semicub. galería 40m2; casa secundaría estimada 45m2 y pileta de natación estimada 25m2. Servicios: la zona cuenta con energía eléctrica, agua de pozo y calles de tierra. Se desconoce el estado de las conexiones. Estado de Conservación: regular, desmanteladas las instalaciones de baños y cocina con falta de mantenimiento. Antigüedad: estimada 25 a 35 años y según constancias: se halla desocupado -Ver acta de fs. 850 vta.- CONDICIONES DE VENTA: Los bienes se venderán en el estado en que se encuentren, al contado y al mejor postor, Inmueble con base de $ 74.000, seña del 30% y comisión 3%; más I.V.A. Muebles 100 de contado más I.V.A., bases: lote 1 de $ 180 y lote 2 de $ 150 y comisión 10% más I.V.A.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Ley de Boleto Pcia. Bs. As.: 1%. El Saldo del precio deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el día 26/10/2005 hasta las 12 Hs., las que serán abiertas a las 12:30 Hs. Se hace saber que las deudas generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Además del desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y que deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: el 25/10/05 de 11 a 13 Hs.- Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.509 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 35, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BLANGINO JUAN BAUTISTA NORBERTO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre, a las 8:35 hs. en punto, al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedan cinco puertas, motor Ford NºRTMXJ 17024, chasis Ford Nº8AFZZZEHCWJ084239, año 1999, dominio CRK-223, con una base de $3.928 y en caso de no haber oferentes por la base indicada se subastara sin base. Con una deuda por patentes Impuesto Automotor al 24/05/05 de $ 1219,80 Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar. Se permite la compra en comisión conforme lo establecido en el art. 571 Cód. Proc. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la citada norma hasta el día 27/10/05 hasta las 12:00 hs y la apertura de las mismas sera el dia 27/10/05 a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs,- en Ruta Panamericana-Colectora Este 2903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 56 CPCC.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/10 Nº 46.569 v. 19/10/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernandez - Secretaría Nº 37 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840- Planta Baja Capital Federal comunica por cinco Días en el "Boletín Oficial"- Tres Días en el diario "La Nación";,y por Dos Días en el diario "Clarín" - "El Popular de Olavarría" y "El Orden De Cnel. Pringles" en autos "LOS CLAVELES S.R.L. s/ Quiebra (Incidente Campo y Estancia Los Claveles) s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. Nº 39.665) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti- CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto- rematará el día Lunes 7 de Noviembre del 2005 a las 11,30 horas EN PUNTO en Presidente Juan. Perón Nº 1233 Capital Federal Seis (6) Terrenos de Chacras identificadas con los números 10- 11- 21- 22-32 y 33 que unificadas conforman Un Campo de "227 Hectáreas 30 Areas 57 Centiáreas 17 Miliáreas" sitas en la CIUDAD DE LAPRIDA- Provincia de Buenos Aires Totalmente Desocupados- Matrículas- 4496-4501-4497-4500-4498 y 4499- respectivamente tal cual surge del certificado de dominio obrante en autos a fs. 293/323- Conforme surge de la copia de Catastro y Títulos adjuntos en autos, las medidas de las Chacras son las siguientes: Chacra Nº 10: 31 Hectáreas 49 Areas y 43 Centiáreas-Chacra Nº 11: 42 Hectáreas 13 Areas- 79 Centiáreas- Chacra Nº 21: 34 Hectáreas- 75 Areas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 22: 42 Hectáreas- 09 Areas-95 Centiáreas- Chacra Nº 32: 34 Hectáreas- 75 Arcas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 33: 42 Hectáreas- 06 Areas- 12 Centíareas- El Campo y Estancia "Los Claveles" se encuentra a 12 minutos de centro de la Ciudad de Laprida, al cual se accede por la Ruta Nº 86 (que corta un costado de la Chacra Nº 10)- Conforme surge de la constatación realizada por el suscripto y agregada en autos las Chacras se hallan sitas en un Regio Campo Agrícola y Ganadero y Apto para todo cultivo- y conforme constatación de la sindicatura cuentan con Casa Principal- Casa de Encargado-Galpón y Potrero con Molino- Según Catastro Parcelario- Circ. I- Secc. C- Chacras 10-11-21-22-32-33- Partido 56- Partidas: 3757 / 3758 / 3759/ 0225/ 3760 y 3761- respectivamente- CUIT de la Fallida 30-56391729-2- (fs. 800) Condiciones de Venta: Totalmente desocupado- "Ad-Corpus"- Al contado y al mejor postor- Base: Dólares Estadounidenses (U$$). 227.300 - Seña 30% Comisión: 3%, más IVA sobre la comisión - Sellado de Ley: 1%- Arancel C.S.J. 0.25%- El comprador deberá abonar- en el acto de la subasta- la seña en dólares estadounidenses billete efectivo o en cheque certificado librado en un Banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales e imputado a estos autos. En cuanto al pago de la comisión (3%)- IVA sobre la comisión (21%) y Arancel C.S.J. (0,25) y Sellado de Ley (1%) se realizará solamente en dinero efectivo, en pesos moneda nacional al valor de la cotización dólar estadounidense al día del remate- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, el referido saldo de precio deberá ser depositado aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda Días de Exhibición: Lunes 31 de Octubre y Martes 1º de Noviembre del 2005 de 13 a 16 horas siendo menester combinar horario con el martillero actuante quien se alojará en el "Hotel Laprida" sito en Avenida San Martín Nº 737 de Laprida Provincia de Buenos Aires- TE del Hotel 02285-421-490 o celular del martillero (011) 15-4175-6478.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
María Fernanda Mazzone, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.508 v. 24/10/2005

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria Nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ARGAÑARAZ FELIPE JUAN Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra el día 31 de octubre de 2005, a las 8:20hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XL, 4x2 D tipo Pick-up, motor marca Ford NºA79520644, chasis marca Ford NºBAFDR10D4YJ117062, año 1999, Dominio CZC-814, con una base de $15.000 y en caso de inexistencia de postores se remataran con una base reducida en un 30% de la anterior de $10.500. Con una deuda de patentes de $ 2.223,63 al 29/04/05. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle Ruta Panamericana-Colectora Este Nº 26903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.

e. 18/10 Nº 46.565 v. 20/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaria Nº 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VEGA MARTA SUSANA S/EJECUCION PRENDARIA" que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra el día 31 de Octubre de 2005, a las 8:10 hs: (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºJ4FW205393, chasis Ford Nº9BFZZZFHAWB205393, año 1998, dominio BWY-066, con una base de $ 5.000 y si transcurrida la primera media hora fracasare el remate por falta de postores acto seguido se subastara el rodado con una reduccion de la base del 50% base $ 2500 y si persistiera la falta de postores, acto seguido, se subastará el bien sin base. Con una deuda de patentes al 28/02/05 de $ 3.539,70. Comisión 10% a cargo del comprador. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate. El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Se deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Una vez adquirido el bien fijase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta el día 28/10/05 a las 9:30 hs. las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del día 28/10/05. Para la presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 26 y 27 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Esteban Marino, secretario.

e. 18/10 Nº 46.558 v. 19/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, con sede en Marcelo T, de Alvear 1840 Piso 1º Capital Federal, comunica por 3 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MATUTTI, Maria Cristina s/ Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 10:00 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital el siguiente bien: PICK UP CHEVROLET LUV 2.5 TD CABINA DOBLE, 1999, MOTOR ISUZU Nº 562171, CHASIS CHEVROLET Nº 8GGTFRE16XA077077, DOMINIO CUE-305, propiedad de la demandada en su 100% indiviso. Consta agregado en autos el título de propiedad. Deuda por patentes impagas $ 1.643,50 al día 16/02/2004. Base $ 6.827,38 con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Este deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y de 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 2005.
Ma. Boyajian Rivas, secretaria.

e. 17/10 Nº 75.672 v. 19/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaria Nº 52, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, primer piso, de esta Capital, en autos "GOMEZ CARLOS ALBERTO s/ QUIEBRA" Expte. Nº 19530, hace saber por 3 días, que que el martillero Alberto F. Lanfranconi, (CUIT 20-01307691-0) Tel. 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el día 24 de Octubre de 2005 a las 8 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 el 25% (veinticinco por ciento) indiviso del inmueble sito en calle Posadas 1359/1361, entre Rodríguez Peña y Montevideo, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, de la ciudad de Buenos Aires, con entrada común por el Nº 1359 de la calle Posadas, superficie total 60,27m2. Matrícula F.R Nº 20-533/1, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 26, Parcela 22, Partida Nº 1.213.606. Base $ 70.000. Seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21% y 0,25% por uso del salón, todo en efectivo en el acto de la subasta Ad Corpus. Ocupado por el fallido y sus condóminos El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del 5º (quinto) día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento del articulo 580 del CPC. Deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. Títulos en autos. No se admite la compra en comisión. Se aceptaran ofertas bajo sobre articulo 104.5 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta. Impuestos: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos articulo 32 de la L.C., las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagados como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas articulo 240 L.C. y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Aguas Argentinas al 5 de Octubre de 2005 sin deuda. Alumbrado, barrido y limpieza $ 153,62 al 18 de Abril de 2005, Expensas $ 699 a abril de 2005. Exhibición día 21 y 22 de Octubre entre las 11 y las 14 hs. A continuación se subastaran bienes muebles en block con una base de $ 500 (quinientos) pago contado total acto subasta más IVA 21%, comisión 10% más su IVA de 21%, 0,25 por uso del salón. En caso de fracasar la venta en block se procederá a la venta individual con las siguientes bases: mesa redonda $ 40, mueble ingles $ 60, sofá de tres cuerpos $ 60, lámpara $ 20, biblioteca $ 60, juego de candelabros $ 30, espejo veneciano $ 30, tintero $ 10, centro de mesa $ 10, microondas Gold Star $ 50, aire acondicionado $ 50. Los bienes serán entregados dentro de los 24 hs. Estos serán exhibidos de 9 a 10 hs. del día viernes 21 de octubre del 2005 en la calle Presidente Luis Saenz Peña 1967, 2º piso habitación 205 (Bs. As.).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/10 Nº 46.588 v. 19/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con sede en Av. Callao 635 Piso 1º Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANCHEZ, Tomás Fernando s/ Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 25 de Octubre de 2005 a las 09:35 hs en punto (sin la espera de media hora) en J. D. Perón 1233 de Capital un CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI, 3 Ptas, 1999, MOTOR CHEVROLET Nº JC0064365, CHASIS CHEVROET Nº 9BGSE08NXWC655450, DOMINIO CLW-437. Deuda por patentes impagas $ 4.596,40 al 30/06/05. En autos no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado en cuestión. Base $ 10.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzga-

do. Exhibición: 21 y 24/10/05, de 10 a 13 y 14 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/10 Nº 75.767 v. 19/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Eduardo Pablo Jimenez Juez Federal a cargo del Juzgado 2, Secretaría 1 de Mar del Plata. Autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PUCCI, VIVIANA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 49.560. Se hace saber por DOS días que el Martillero JUAN JOSE DIAZ Registro 80, Oficinas Roca 1840, Telfax 492-0344 de Mar del Plata, rematará el día 28 de octubre de 2005 a las 10 hs. en Colegio de Martilleros de esta ciudad, calle Bolivar 2958, Finca sita en calle 3 de Febrero 5374 de Mar del Plata, edificada sobre lote de terreno de 8,66 ms. de frente por 25,98 ms. de fondo o sea una superficie de 224.9868 ms2. Nom. Catastral: Circ. VI. Secc. C. Manz. 206-m. Parc. 2. Matrícula 137.333 (045). BASE $ 82.095,73 al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Anticipo fiscal 1%. En caso de no haber ofertas se hará nuevo remate el 11 de noviembre de 2005, con base de $ 61.571,80. Todos en mismo Colegio y hora fijada. Entrega libre de ocupantes. Títulos en autos donde pueden examinarse. Adeuda: Munic. $ 3.512,08 al 29-8-05. Inmob. $ 6.083.50 al 24-8-05 y OSSE. $ 1.681,017 al 9-9-05. Libre de Gravámenes, tasas, impuestos y contribuciones a la fecha de posesión al adquirente. Revisación 27 de octubre y 10 de noviembre anteriores a los remates dentro del horario de 11 a 12 horas. Comprador deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre de su comitente en caso de compra en comisión bajo apercibimiento. Las ofertas podrán realizarse en sobre cerrado el que deberá recepcionarse con 48 horas de antelación a la fecha fijada, en el Juzgado, o en la Sucursal acreedora, Peatonal San Martín esquina Córdoba de Mar del Plata, o hasta media hora antes del inicio por el martillero actuante. El sobre contendrá la manifestación donde se exprese el remate y la postura que se efectúa acompañando cheque certificado por el importe de la seña con más la comisión del martillero, nombre y domicilio especial a constituir dentro del radio del Juzgado, profesión, edad y estado civil del comprador. Para el caso de sociedades deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería. La apertura de los mismos deberán efectuarse en presencia del público que desée asistir, quince minutos antes de la hora prevista para el acto, cuyas ofertas deberán ser suscriptas por la actuaria y la adjudicación deberá recaer en la oferta de precio más alto, ya sea que se haya efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta. Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o la realizada a viva voz, el martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas.

Mar del Plata, 7 de octubre de 2005.
Carlos Fabián Blanco Bert, secretario.

e. 18/10 Nº 75.717 v. 19/10/2005



